CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFRACCIÓN SANCIONADA: PROCESOS DE RECONFIGURACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

NARRATIVAS DE JÓVENES VERACRUZANOS

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA

P R E S E N T A

MARÍA DEL CARMEN REYES MAZA

DIRECTOR DE TESIS: DR. SERGIO GUADALUPE SÁNCHEZ DÍAZ

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DE 2017

"Ahora que poseo el secreto, podría enunciarlo de cien modos distintos y aun contradictorios. No sé muy bien cómo decirle que el secreto es precioso y que ahora la ciencia, nuestra ciencia, me parece una mera frivolidad [...] el secreto, por lo demás, no vale lo que valen los caminos que me condujeron a él. Esos caminos hay que andarlos".

Fragmento de El Etnógrafo:
Jorge Luis Borges

ÍNDICE

Agradecimientos..... 6
Presentación..... 8
Introducción..... 11
Fundamentos investigativos..... 19

Capítulo I

Construcción teórica desde la Antropología..... 22
La Antropología y las vivencias juveniles..... 22
Pensamiento Complejo y Teoría Crítica..... 24
Los Estudios Culturales..... 26
Perspectiva de la Reflexividad..... 28
La Teoría de la Práctica..... 30
Las teorías de la Identidad..... 36
Antropología Simbólica..... 39
Argumentando desde el Psicoanálisis..... 43

Capítulo II

Definición de conceptos clave..... 50
Los procesos sociales de la violencia..... 50
La construcción de la desigualdad y la pobreza..... 60
El camino hacia los estudios de la Condición Juvenil..... 63
Los jóvenes y la conceptualización..... 67
La infracción y la sentencia..... 75
Entre la marginación y la exclusión..... 81
Un recorrido por la historia de las leyes y el CIEPA..... 84
La subjetividad: cómo se configura y reconfigura..... 92

Capítulo III

Marco metodológico..... 99
Pensando desde las Historias de Vida..... 99
Construcción de las realidades desde la reflexividad..... 104
Iniciando el camino..... 110

Pensar la etnografía en los entramados violentos..... 134

Capítulo IV

Las realidades sociales y los contextos..... 139
La importancia de los números..... 139
Narrativa histórica: cómo se construye la violencia en el Estado..... 145
Encuentro con los jóvenes..... 150
Geografía del Estado de Veracruz: particularidades de sus
Poblaciones..... 154
Construcción histórica de la pobreza y la exclusión..... 156
La realidad de las distintas localidades..... 160
Puerto de Veracruz..... 160
Colonia Hidalgo..... 161
Colonia Las Bajadas..... 165
Colonia Las Amapolas..... 172
Colonia Villa Rica..... 173
Colonia Playa Linda..... 175
Colonia Reserva Tarimoya..... 176
Colonia Ricardo Flores Magón..... 178
Colonia Centro..... 180
Medellín de Bravo..... 181
Huatusco..... 182
San Andrés Tlalnelhuayocan..... 184
Xalapa..... 188
Colonia Casa Blanca..... 189
Colonia 21 de Abril..... 190
Colonia Zapata..... 191
Jilotepec..... 193
Coatepec..... 195
Tuzamapan..... 197
La relevancia de los espacios sociales..... 199

Capítulo V

La trama de la narrativa..... 201
Los significados y la práctica de ser joven..... 201
Los actores sociales a través de sus narrativas..... 205
Miradas a través de la subjetividad..... 218
Historias de los ausentes..... 253
El actor social estigmatizado..... 259
Capítulo VI
Los espacios de interacción: concordancia y oposición..... 267
Las infracciones y el vínculo con lo social..... 267
El crimen organizado en la cotidianeidad..... 282
La experiencia del internamiento..... 286
Entre el fin de la sentencia y el comienzo de una nueva vida..... 394
Las ventajas y desventajas de una sanción..... 299
Cómo avanzar en un contexto de violencias..... 304
Deliberaciones y conclusiones finales
La interpretación de los eventos ordinarios..... 306
La marca institucional..... 306
Las violencias en la cotidianeidad..... 313
Las experiencias en torno al grupo familiar..... 318
Los procesos de construcción de la individualidad..... 322
Referencia bibliográfica..... 329
Anexo 1..... 353

Agradecimientos

Este texto tiene la fuerza que los jóvenes le otorgaron con sus narrativas y sus experiencias de vida, fueron todos ellos importantes para reconstruir una parte de la realidad, de su realidad, y hacer que sus voces, en la mayoría de los casos y del tiempo silenciadas, fueran recuperadas de diversas maneras y con profundidades cambiantes, con la finalidad de poder llegar un poco más allá, es decir, que sus experiencias puestas en el lenguaje se convirtieran en un reflejo de su existencia, trascendiendo la cotidianidad. Gracias a cada uno de ellos y ellas, quienes desde distintas posiciones brindaron su tiempo y entusiasmo para que este texto pudiera desbordarse de sentidos.

Gracias al Dr. Sergio Guadalupe Sánchez Díaz por estar siempre pendiente y presente en la construcción de la información, guiando y avalando las decisiones tomadas.

A la Dra. Patricia Ravelo Blancas por estar en este proceso de manera continua, por sus valiosos comentarios que ayudaron a precisar argumentos y sobre todo por el acompañamiento, las certezas y la fuerza transmitida durante el paso de los años.

También quiero agradecer, de manera muy especial, a la Dra. Maritza Urteaga Castro-Pozo y al Dr. José Alfredo Nateras Domínguez, porque además de aceptar ser parte de mi comité de evaluación y de acompañarme con un trabajo tan comprometido, desde diferentes espacios y en diferentes situaciones, me permitieron estar cerca de sus experiencias académicas, dando lugar a que mi formación se sustentara en otras visiones, que hubiera un espacio más desde el que pudiera generarme preguntas nuevas con distintas perspectivas, han sido, sin duda alguna, una gran oportunidad de crecimiento académico y de construcción de lazos inigualables.

Agradezco también a todos los profesores de la línea de investigación: Violencias, Género y Sexualidades Diversas, por sus valiosas aportaciones e intervenciones durante la construcción de este documento y durante mi proceso de formación académica.

Al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) por el apoyo otorgado, por el cobijo durante mi formación doctoral y por los estímulos que fomentaron mi participación en diferentes espacios.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por ser el generador de recursos, por otorgarme la beca que permitió que me dedicara de tiempo completo a esta investigación.

Agradezco a Eréndira por haberme iniciado y por guiar mi camino en este recorrido tan apasionante que es el psicoanálisis, por estar siempre a mi lado y acompañar cada uno de mis procesos y de mis pasos. A María José, por ser este motor tan fuerte en mi vida y por estar cerca de mí siempre. A Ak Baham por caminar a mi lado y por ser esa permanente escucha que me permitió reconocer los errores pero también los aciertos logrados en este trabajo tan arduo que implica concretar una investigación.

Presentación

El objetivo de esta tesis es mostrar la manera en que impacta la infracción sancionada en la subjetividad de los jóvenes veracruzanos, es decir, señalar lo que sucede a estos actores sociales cuando reciben una sentencia, evidenciando cuáles son las huellas que impulsan o detienen el avance, los cambios y las permanencias, entre otras cosas.

Parto entonces por dejar en claro que la infracción sancionada es el proceso que involucra tanto el quebrantamiento de una norma o ley como el cumplimiento de la sanción que ésta conlleva; y que los jóvenes veracruzanos a los que me refiero, son aquellos que cuando eran menores de edad cometieron una infracción de ley, motivo por el cual recibieron una sentencia que los vinculó al Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA), única instancia gubernamental para atender a menores de edad que quebrantan la ley en el Estado de Veracruz y que se encuentra al amparo de la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 para el Estado de Veracruz.

La finalidad es reconstruir desde sus narrativas –formuladas a través de historias de vida y testimonios–, las experiencias de vida centradas en cuatro momentos fundamentales: el acontecer y los procesos relacionales antes de la infracción; el proceso por medio del cual se vinculan a la infracción; todo lo que sucede durante el proceso de la sentencia y el rompimiento con el vínculo institucional; así como el regreso a la vida cotidiana. Situaciones, todas ellas, que permiten desde la narrativa y construcción de sus experiencias de vida, ver cómo la subjetividad se configura y reconfigura en un proceso de permanentes cambios y continuidades.

Es importante señalar dos cuestiones fundamentales en torno a esta población: La primera, es que la mayoría de los jóvenes de los que da cuenta esta investigación cumplieron la sentencia (un par de ellos desistió un poco antes de la culminación), y la segunda, es que en la actualidad son jóvenes adultos que desde distintas posiciones construyen sus vidas y realidades, enmarcados en ámbitos de permanentes y diversas violencias.

Me parece importante hacer un preámbulo para mostrar la manera en que sucedió el primer punto de contacto con estos jóvenes, durante los años 2008 y

2011. Tiempo en el que trabajé en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes desde el departamento de Antropología y Trabajo Social, adscrita a la Subdirección de Medidas Sancionadoras No Privativas de la Libertad. Lo que implicaba que el trabajo realizado desde esta instancia tuviera que ver, básicamente, con jóvenes que fueron sentenciados en libertad: bajo tratamiento[1] y con libertad vigilada domiciliaria.[2] La base de mi trabajo consistía en verificar el cumplimiento de la sentencia impuesta, lo que conllevaba hacer visitas a sus domicilios cuando menos una cada dos meses, para mantener contacto con las familias y con los jóvenes, en algunos casos con amigos y vecinos. El acercamiento tenía la intensión de fomentar el cumplimiento de la sentencia y de generar vínculos con otras instancias que cumplían como apoyo interinstitucional.

Por los tipos de sentencia, fuera de la institución, establecí lazos de cercanía tanto con las familias como con los jóvenes, en sus propios espacios. A la par de esta actividad (cuando no se realizaban visitas a los domicilios) dentro del CIEPA debía integrar a estos jóvenes, cuando asistían a su tratamiento, a diversas actividades. Acercamiento que se llevaba a cabo a través de pláticas y talleres: orientados al fomento y fortalecimiento de valores, reglas y límites, entre otros (actividades que también se realizaban con los jóvenes que estaban privados de la libertad de manera provisional).

Cada una de las actividades se realizaba de acuerdo al programa individualizado, tratando de incidir de manera directa en sus necesidades y en las características y particularidades de la infracción, lo que abría un espacio de reconocimiento de sus vivencias y por lo tanto una generación de vínculos de cercanía y en algunos casos de confianza.

---

[1]La libertad bajo tratamiento implica el cumplimiento de un cronograma de actividades sustentado en un Programa Individual de Ejecución, realizado de manera individualizada, de acuerdo a la infracción cometida.

[2] La libertad vigilada domiciliaria implica que pasen la mayor parte del tiempo dentro de su domicilio, con posibilidades de trabajar, estudiar o hacer actividades deportivas y recreativas, siempre y cuando presenten una constancia de dichas actividades. Algunos de los jóvenes sentenciados con esta modalidad portaban un equipo GPS que permitía identificar su ubicación y por lo tanto 'garantizar' el cumplimiento de la sentencia.

Estar de manera tan cercana con estos jóvenes y conocer desde dentro las dinámicas impuestas para el cumplimiento de las sentencias, la aplicación de los tratamientos y las dinámicas carcelarias, gestó el interés por dar cuenta de estas formas de vida, sus pensamientos y la manera en que enfrentan la vida dentro de la institución y fuera de ella.

Es entonces que el primer acercamiento con estos jóvenes desde la academia y desvinculada de la institución carcelaria –que ha sido útil como medio para aglutinar a los jóvenes– se posibilitó a través de la maestría en Antropología Social, realizada durante dos años en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo) en Xalapa, Veracruz, desde la cual realicé una investigación centrada en conocer las experiencias de vida de algunos jóvenes infractores del Estado de Veracruz. Momento en el que se consolida la importancia de este acercamiento y que da fundamento al trabajo actual, realizado desde el doctorado en Antropología, en el CIESAS-DF.

Introducción

La finalidad de este texto es dar a conocer el resultado de un trabajo cercano con jóvenes (veinticinco hombres y una mujer)[3] que siendo menores de edad se ligaron con una infracción sancionada, motivo por el cual estuvieron vinculados con el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes por periodos temporales que fluctúan entre el 2004 y el 2014. El eje de análisis de esta investigación se centra en explicar la manera en que la infracción sancionada suscita, o no, reconfiguraciones (transformaciones profundas) de la subjetividad, entendida ésta como la manera en que los jóvenes se ven (reconocimiento de sí), se representan (lo qué significa) y se posicionan (actúan) dentro de la sociedad, en donde sus pensamientos, deseos y sentimientos se traducen en acciones (experiencias narradas) que reflejan la manera en que ven y viven el mundo.

Subjetividades que se ponen en evidencia a través de los vínculos que entablan con los otros y con determinadas circunstancias y que dentro de la dinámica cotidiana les permite tener ese carácter que los constituye. Todo esto como consecuencia de una condición individual, cultural y social que genera formas específicas de vivir y de actuar, que se encuentran limitadas por ideas, costumbres y dinámicas espacio-temporales compartidas, y que se desarrollan en sociedad. La subjetividad pues tiene que ver con esa individualidad que es atravesada constantemente por la cultura y las dinámicas sociales, que se expresan en el lenguaje y que toman forma y sentido a través de las emociones.

El acercamiento a estas formas de vida ha permitido conocer cómo en un ámbito de carencias y de privaciones de ciertas necesidades, que tienen que ser cubiertas para subsistir–económicas, políticas y sociales, entre otras–, se desenvuelven estos jóvenes, quienes al no conseguir cubrirlas viven en un frágil estado de precariedad, estando expuestos a la violencia y a la exclusión, a la carencia de redes de soporte social y económico (Butler, 2006), desde donde construyen sus realidades sociales cotidianas que dejan ver pobreza, marginación, exclusión y demás.

[3] Ver detalles en el Anexo 1

Para lograr el nexo con estos jóvenes, desde la antropología se estableció un acercamiento a sus experiencias, que brindaron por un lado: la posibilidad de reposicionar al ser humano cotidiano como protagonista, portador y productor de historicidad, al reconocerlo como un actor social actuante de la misma y no como un objeto a ser estudiado; y por otro, la oportunidad de dar cuenta de la manera en que estos jóvenes configuran y reconfiguran sus vidas durante procesos de cambios y confrontaciones.

Actores sociales, que desde una realidad específica permiten reconstruir la manera en la que viven como participantes activos, que "reciben e interpretan información y diseñan estrategias en sus relaciones con los diversos actores locales, así como con las instituciones externas" (Long, 2007: 40-42), quienes muestran que se encuentran claramente anclados en el mundo presente, al poner de manifiesto su carácter dinámico, diverso y heterogéneo (Reguillo, 2011).

Para poder vislumbrar cómo estos jóvenes se desenvuelven en la vida socio familiar y la manera que en ella se reconfigura la subjetividad después de una sentencia, fue necesario ubicarse en territorios de los propios jóvenes, tratando de encontrar y de conocer los escenarios situacionales: marginación, pobreza, precariedad, falta de oportunidades, exclusión, carencias, violencias, entre otros; sumados a los espacios familiares, de intimidad y cercanía, con la finalidad de construir desde el contexto social e histórico en que se desenvuelven. El propósito fue analizar y desvelar a estos actores sociales y a sus prácticas juveniles, a la luz de los cambios políticos, sociales y culturales.

El capítulo I muestra un acercamiento a distintas propuestas y perspectivas teóricas, que teniendo como eje a la antropología, permiten exponer la razón por la cual una problemática social relacionada con los jóvenes, requiere muchas miradas. En un primer momento se muestra la relevancia de la investigación involucrada en la vida de los jóvenes, que al ser diversos y complejos han llevado a las investigaciones por distintos lugares, permitiendo acceder así a sus prácticas y dinámicas sociales particulares, tejidas en contextos diversos con significaciones exclusivas. Desde la teoría crítica y el pensamiento complejo se destaca la importancia de construir el conocimiento social desde una mirada comprometida y

analítica, desde la que se evidencia la manera en que se tejen las entramadas realidades sociales. Y es desde allí como se construye la selección que permite crear las bases que explican y acercan a la comprensión de esta realidad.

A través de los estudios culturales se justifica el entramado de los procesos históricos para explicar los ejercicios del poder como elemento nodal de la cultura, que se manifiesta a través de las relaciones sociales como una producción simbólica. Además se exhibe la importancia de la discusión transdisciplinar con el afán de quebrar la circularidad del conocimiento y permitir dar cuenta de los hechos y la realidad social desde diversas interpretaciones. La perspectiva de la reflexividad abre, también, un espacio para la transdisciplina y para dar cuenta de las vivencias, tanto las de los actores sociales como las del investigador, quien es el encargado del análisis y la interpretación, propone pues que la investigación es el resultado de una construcción intersubjetiva, en la que se muestra la unidad entre la subjetividad y la objetividad, profundamente imbricadas en el proceso de conocimiento.

La teoría de la práctica es el andamiaje desde el que se da cuenta de la dinámica de las estructuras mentales y de las prácticas sociales en la que se desenvuelve el actor social, que permiten descubrir el orden social oculto detrás del orden simbólico, y que desde las teorías de la identidad abren un espacio para reconocer las identificaciones que realiza el sujeto en el acontecer de su existencia.

Desde la antropología simbólica se logra dar cuenta de las experiencias de vida a partir de las explicaciones y definiciones de la realidad, propia de los actores sociales, quienes otorgan los elementos para entender la cotidianidad desde las propias subjetividades y que con elementos del psicoanálisis nos dejan ver qué pasa con el individuo que se proyecta a nivel social, y la manera en que se crean las bases para conocer más del actor social en su constitución interna.

En el capítulo II se muestra desde la definición de las categorías rectoras, cómo en un contexto de permanentes violencias se construyen y cuantifican violencias relacionadas con el crimen, tanto en México como en América Latina, con la finalidad de mostrar que son procesos que no se construyen de manera aislada, sino que tienen un ligue importante con otras realidades, en donde las formas de

violencia social y las redes ilícitas actúan más allá de las fronteras, dando lugar a la violencia transnacional, como consecuencia de la globalización.

Situación que se refleja en una pobreza masiva, en un proceso de exclusión social de una gran parte de la población y un incremento de la desigual distribución de la riqueza, acentuando la polarización socioeconómica en muchos países. Se muestra la importante crisis social, el debilitamiento del Estado y la crisis de gobernabilidad presente en muchos países de América Latina, que han llevado a una fragmentación cada vez más profunda del orden social.

Con esta base, se hace un acercamiento más detallado a la manera en que se construye la desigualdad y la pobreza en México, resultado, entre otras cosas, de la implementación de las políticas neoliberales (mexicanas). La desigualdad, reconocida como una noción relacional que reinscribe a la pobreza dentro de la dinámica social y que se traduce como el surgimiento de contradicciones y diferencias tanto en las ideas como en las relaciones sociales, en los niveles de posesión y en las formas culturales, abre una veta que permite el incremento de las violencias, como resultado de la alteración de la dinámica social y porque es inherente al sistema.

Sistema de integración social que tiene problemas importantes, que se manifiestan en violencia, marginación, delincuencia, precarización, criminalización, juvenicidio, entre otros, que han destruido las bases materiales de la reproducción económica y trastornado los fundamentos simbólicos, culturales e imaginarios, desdibujando a la sociedad, convirtiéndola en escenarios de violencia. Ámbito de amplia desventaja social en la que se desenvuelven miles de jóvenes en todo el país.

Se hace el acercamiento a las diferentes maneras en que se define la subjetividad, considerando que los actores sociales son piezas fundantes de la realidad y productores de experiencias y de formas de vida específicas. Recorrido plasmado desde algunas disciplinas y corrientes de pensamiento, que tienen la finalidad de constatar que es un fenómeno que va más allá de lo exclusivamente individual, abriendo así la posibilidad de explicar cómo lo individual se integra con lo social, tomando en cuenta que la experiencia vivida es inseparable de la

configuración subjetiva de quien la vive. Forma parte de la vida cotidiana y constituye la manera en que cada uno actúa de acuerdo a su experiencia, en relación con los otros.

Debido a que el eje de esta investigación son los jóvenes, se hace un recorrido importante por la manera en que se ha trabajado con esta población, siendo que en los años ochenta es cuando se desarrolla el concepto de juventud y se hace una caracterización demográfica, desde áreas disciplinares como la pedagogía, la psicología y la ciencias sociales. Lo relevante recae en que abre la posibilidad de situar al actor social y penetrar el universo de sus representaciones y significaciones, desde donde aparece la categoría de análisis, que permite conocer procesos sociales e históricos particulares, tejidos desde diferentes ejes y enfoques analíticos.

Se muestra, además, desde diferentes acercamientos a la población joven, que se caracteriza por una multiplicidad de expresiones desde las cuales construyen identidad y sentido, que permite reconocerlos como parte de un fenómeno contemporáneo, adscrito a procesos socioculturales en los cuales muestran formas específicas de hacer las cosas, tanto en la relación con los otros como en los procesos individuales, concepto fenomenológico que se encuentra en el mundo de la vida y que es además un lugar para el conocimiento, porque permite revelar modos particulares de experimentar y participar en el mundo, en el que se encuentran inmersos en una red de relaciones y de interacciones sociales, múltiples y complejas. La juventud es pues un concepto históricamente construido, es situacional y cambiante, por lo que responde a contextos bien definidos, haciendo obligatorio con esto, evitar hacer generalizaciones.

Una vez que ha quedado en claro que los jóvenes son particulares, dependiendo del contexto en el que se desenvuelven y de los procesos relacionales en los que se enmarcan, se plantea la importancia de comprender lo que es la infracción y la sentencia y la manera en que se teje entorno a ciertas vidas. Haciendo un reconocimiento de que la vida delincuencial no es necesariamente un camino sin retorno, sino que en muchos casos es una opción coyuntural y contextual, dentro de la que se tejen elementos diversos como: valores de la delincuencia, búsqueda

de emociones, de rudeza, expresiones del desdeño por el trabajo, todos ellos como valores alternos a los dominantes, en un proceso de búsqueda de identidad, sea en la familia o con el grupo de pares.

Se muestra que estos jóvenes viven en una cultura del riesgo, lo que quiere decir que cuanto mayores son las inseguridades, más grande es la sensación de vulnerabilidad, y que cuanto más grande es la falta de oportunidades, es más la situación de riesgo, que en muchos casos obliga a la población a estar en una condición límite, que se construye sobre todo en espacios de marginación y exclusión, situación en la que algunos actores sociales están privados de acceder a los servicios o medios que les permitan una mejor calidad de vida, lo que va generando un debilitamiento progresivo y un quiebre de lazos que une a los actores sociales con la sociedad a la que pertenecen. Lo que quiere decir que no sólo es que algunas personas posean menos, sino que desde la estructura se generan los medios que los convierten en incapaces de acceder a los diferentes ámbitos de la vida social, es un fenómeno que va más allá de la desigualdad y la pobreza, ya que lo que genera es la desintegración social.

Después se hace un recorrido por las leyes, con la finalidad de mostrar cómo se llega a la implementación de la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 para el Estado de Veracruz, lo que permite la conformación de Centro de Internamiento Especial para Adolescentes en el año 2007 y que tiene la finalidad de aplicarse a todo joven a quien se le atribuya la realización de una conducta tipificada en las leyes penales del Estado de Veracruz como delito.

El capítulo III tiene por objetivo dar a conocer la importancia de la metodología utilizada para construir el acercamiento a los actores sociales, para mostrar además, a través de un ejercicio de reconstrucción, el recorrido realizado durante el trabajo de campo, en el que se pusieron en juego los encuentros con los jóvenes, los familiares, las personas de las colonias; así como el movimiento de las subjetividades, resultado de la indagación y de la elaboración de las experiencias de vida, en un proceso cercano a los contextos de violencias, precariedad y falta de oportunidades.

Se muestra la importancia que tienen las historias de vida y los testimonios como el medio de acercamiento a las vivencias y experiencias de los jóvenes veracruzanos. Se destaca que en la historia de vida el investigador toma parte esencial al hacer la interpretación, en función de las categorías conceptuales y temáticas. Siendo que el narrador desde el momento en que se cuenta, se convierte en productor de su historia.

Son de gran relevancia las historias de vida, en tanto que desde la experiencia individual se pueden conocer las estructuras latentes que configuran el sistema macro social, es decir, desde lo micro social se pude dar cuenta de ese sistema más amplio. A través de ellas, es posible desentrañar las intrincadas redes sociales de un momento histórico y un contexto determinado, además de que nos permiten comprender los fenómenos sociales desde adentro, es decir, desde la perspectiva de los actores sociales mismos.

Pensando en la importancia de la teoría de la reflexividad y del pensamiento complejo en las investigaciones sociales, hago un ejercicio que permite dar cuenta del recorrido realizado para poder tener el acercamiento con los actores sociales, así como lo que implica hacer trabajo de campo en contextos de violencia, con la finalidad de mostrar cómo la etnografía pasa por una experiencia personal, en donde la realidad confronta, no sólo con lo conocido y lo aprendido, sino también con lo que se construye a nivel personal. Pero sobre todo me parece importante debido a mi papel de cercanía con los jóvenes, que va más allá del acercamiento para la construcción de la información de esta tesis.

En el capítulo IV se hace un breve recorrido por los números, que permiten tener una idea de la manera en que la violencia se ha ido instalando en la vida de los mexicanos, para finalmente destacar la importancia de los espacios sociales y de cómo adoptan características propias de quienes lo habitan, asimismo se da cuenta de los niveles de exclusión, marginación y vulnerabilidad, así como de los procesos sociales que posibilitan su surgimiento. Desde la presencia del narcotráfico en México, y el camino que lleva a Veracruz a convertirse en una de los estados más pobres, violentos y corruptos del país. Se narra desde la geografía de los diferentes

lugares la manera en que se lleva a cabo la infracción cometida por los jóvenes, pensándolos como el producto de espacios geográficos determinados y distintos.

El capítulo V tiene la finalidad de mostrar algunos de los procesos relacionales que permiten conocer cómo se configuran las dinámicas relacionales tanto al interior del grupo familiar como fuera de él, así la presencia de los elementos de la estructura, y cómo en ellos se configura un actor social ligado a las rupturas, el abandono y la exclusión. En un ejercicio que permite reconstruir las experiencias de vida de los jóvenes antes del vinculo con la infracción sancionada. Momento en el que se ponen en juego elementos de identificación y simbolización, momentos específicos del desarrollo de la capacidad de pensar y del surgimiento de los movimientos de individuación que, entre otras cosas, expresan las frustraciones internas, que son las que proceden del interior del individuo y que tienen que ver con una incapacidad física, mental o emocional para alcanzar un objetivo, una meta o una forma específica de vida y que por tanto los deja en una situación de relativa inmovilidad.

En el capítulo VI se muestran las trayectorias de los procesos que convierten a los actores sociales en vulnerables. Destacando las distintas posiciones y prácticas de estos actores sociales, los recursos con los que cuentan y la manera en que se posicionan ante un sin fin de circunstancias. Se muestran elementos que permiten entender lo que sucede al finalizar la sentencia.

Finalmente el en capítulo VII se hace un ejercicio de reflexión y análisis con respecto a las vivencia de los jóvenes, con el objetivo de mostrar los elementos más destacados de sus experiencias para desde ellas visibilizar los procesos de reconfiguración de la subjetividad. Análisis que se estructura en cuatro momentos: el primero de ellos da cuenta de lo que sucede a partir de su vínculo con la infracción sancionada y con la institución carcelaria. Después se describen los elementos de la violencia; un tercer momento, que tiene que ver con el papel que juega la dinámica relacional con el grupo familiar. Y finalmente se hacen presentes los elementos del orden de lo individual.

Fundamentos investigativos

Éste es un trabajo antropológico que se caracteriza por una movilidad enmarcada por diversos elementos, entre ellas está priorizar a la subjetividad, pensándola como un elemento a destacar porque da cuenta de lo interno de los actores sociales, pero no únicamente de manera individual, sino a través de los individuos, en función a la manera en que construyen su realidad frente a lo social y a lo externo. Se ha pensado en actores sociales que están socialmente constituidos en tanto que son activos y actuantes, en tanto que producen efectos en el espacio (campo) en el que se mueven y desde el que permiten identificar su singularidad, su particular forma de ver y entender el mundo. Se trata de identificar las partes activas de los actores sociales (los capitales), para lo cual se ha construido un ejercicio interdisciplinario desde el cuales se hace el acercamiento a las vivencias, problemáticas y dinámicas de estos jóvenes, una vez que han cumplido la sentencia y se han desvinculado de la institución carcelaria.

Otro elemento importante a destacar es que desde los datos estadísticos la presencia de los jóvenes, permite ver que en México la población de entre 15 y 29 años de edad es de aproximadamente 31.4 millones, cantidad que representa el 26.3% de la población total, lo que muestra –hablando en datos numéricos de acuerdo a los periodos de vida–, que los jóvenes de la actualidad son casi una tercera parte de la población total del país y que por tanto los acercamientos a sus vivencias son de gran relevancia. Poner la mirada en los jóvenes es necesario además, porque se encuentran en una etapa fundamental del curso de sus vidas, clave en el proceso de socialización e internalización de las pautas sociales.

Este trabajo apuntala, además, el hecho de que estos jóvenes son el resultado de la implementación de la Ley 587 de Responsabilidad Juvenil para el Estado de Veracruz, que se implementó en el año 2007 como estrategia de control para “la delincuencia” ejercida por los jóvenes. Ley que desplazó a los Consejos Tutelares y que se aplica a todo joven veracruzano, menor de edad (o a cualquier otro joven) que violente las leyes veracruzanas, a quien se le atribuya la realización de una conducta tipificada en las leyes penales del Estado como delito (Gaceta Oficial,

2006). Ley que destaca por el reconocimiento de la responsabilidad penal ejercida por los jóvenes y la aplicación de las sentencias, además que establece que bajo ningún caso podrán ser juzgados como adultos y que entonces responderán por sus conductas ilícitas en la medida de su responsabilidad.

Este trabajo se encuentra ligado a los estudios sobre juventudes porque permite ver y conocer la emergencia de fenómenos diversos en relación con las vivencias de los jóvenes, de los jóvenes vinculados con la vida delincuencial y con una infracción sancionada, que al sustentarse con las implicaciones teóricas, destacan la perspectiva del propio actor social, que a través de la diversidad de ser y de vivir la experiencia como jóvenes (hombres y mujeres), de sus prácticas sociales y de sus expresiones culturales, le van dando contenidos, matices y tonos a esa construcción de lo juvenil dentro de sus espacios (Nateras, 2010: 17).Espacios por medio de los cuales se revelan un conjunto de experiencias sociales, localizadas en tiempos y/o espacios no institucionales, desde donde se construyen sitios juveniles con grados significativos de autonomía –respecto de las instituciones adultas–, desde donde se revela la heterogeneidad cultural, la complejidad, pero sobre todo desde donde se logra "reintroducir al sujeto joven como creador y participante en el diseño de la contemporaneidad mexicana" (Urteaga, 2009: 6-7) desde la que se demarca a esta población y a su realidad actual.

El trabajo con estos jóvenes, además, encarna ámbitos que permiten explicar elementos de las violencias y de la violencia estructural, así como elementos de los procesos de estratificación social que tienen que ver con las desigualdades estructurales que existen entre diferentes actores sociales, y que impactan de manera sustancial y específica en las vidas. Es importante enfatizar pues que sus realidades se configuran dentro de diversas formas de las violencias, que se generan en primera instancia desde el ámbito del grupo familiar, responsable de la implementación de un tipo específico de violencia, que se inicia con la práctica y reproducción del sistema de dominación patriarcal, desde el que se expresa el establecimiento de la desigualdad entre hombres y mujeres y que se constituye como todo un sistema de dominación, que se pone en acción a través de las relaciones sociales y que es reproducida en ámbitos cerrados, violencia que

generalmente se invisibiliza en el silencio y la omisión, y que por sus características no se le reconoce como tal (Maquieira y Sánchez, 1989: 7-8).

Se muestra además que muchas de las violencias con las que se relacionan son el resultado de la violencia estructural y de las construcciones culturales violentas, a las que se suman el hambre evitable, la explotación, la marginación y la discriminación, así como los espacios de pobreza, represión, falta de oportunidades, señalamientos, estigmatización, juvenicidio y criminalización, entre otros. Violencias que exterminan, que frustran esperanzas y que fincan temor, violencias que construyen el imaginario del miedo. Violencias que se gestan en el proceso social, y que permiten reconocer acontecimientos sociales que subyacen a la historia misma del actor social (Cisneros, 2009: 91-94). Violencias generadas desde la política y que se encarnan en la vida cotidiana, a través de las más sutiles formas de coerción (Žižek, 2009).Violencias de múltiples caras y anclajes, que se producen y reproducen en las distintas realidades históricas y sociales (Feixa, 1999), y que muestran que la vida de estos jóvenes está transversalmente atravesada por la violencia; después de la familia, está la sociedad como generadora y reproductora de la violencia y finalmente la cultura en la que se desarrollan y que se define por sus contextos violentos.

Capítulo I
Construcción teórica desde la Antropología

En este capítulo se hace un recorrido por diferentes cuerpos teóricos que permiten construir con el eje de la antropología, la manera en que se hace el acercamiento a las experiencias de vida de los jóvenes veracruzanos, fundamentado en la implicación que tiene la estructura social en las dinámicas de la vida cotidiana y por lo tanto en la configuración del actor social, que a su vez repercute e impacta en la consolidación de la dinámica social.

La Antropología y las vivencias juveniles

El ejercicio empieza por mostrar cómo la investigación sobre los jóvenes (hombres y mujeres) en el país y en Latinoamérica, ha cobrado gran relevancia en los últimos años debido a que desde nuevas miradas y enfoques, se estudian sus vivencias juveniles con el énfasis colocado en ejes transversales como la clase, la etnia, el género, y demás, desde los que destacan su diversidad y complejidad. Se ha puesto especial atención tanto a las diferencias y desigualdades socioeconómicas y de clase, como a los elementos de exclusión y de inclusión, de, vulnerabilidad, desventajas, precariedad, entre otros.

Desde esta consideración, se pretende entonces ampliar y profundizar sobre la temática, poniendo la mirada en los jóvenes veracruzanos, quienes muestran a un actor social heterogéneo, cambiante, móvil y sobre todo complejo, al evidenciar cómo se desenvuelven en ámbitos específicos y con dinámicas y prácticas sociales particulares, que los caracteriza y que revela la manera en que construyen de cara al porvenir.

Se espera que sus narrativas sean entendidas como formas de comunicación que incorporan diferentes estadios de comprensión, hay que verlas como una estructura que resulta de un ejercicio lingüístico y también como un proceso de aprehensión del mundo, que deben ser entendidas como procedimientos guiados

para contar un suceso: Narrativas que están ligadas a la noción del tiempo que transcurre y avanza, que requieren de un actor que produce y genera cambios. Desde la estructura narrativa, como encadenamiento de secuencias se destaca a los actores sociales, quienes muestran sus vivencias a partir de los vínculos que establecen con los otros, dando lugar a que la narrativa se convierta en "una concreción discursiva del movimiento subjetivo de quien experimenta una acción significativa" (Caicedo, 2003: 173). Reconociendo siempre que lo social deviene subjetivo en la propia historia individual (Díaz y González Rey, 2005).

Desde la construcción de la realidad de estos jóvenes, las narrativas trascienden la mera intención de describir un evento, ya que en el proceso se convierten en una manera más de darle sentido al mundo. El narrarse a sí mismos no es sólo hacer un recuento de lo que se piensa que son; el acto narrativo trasciende, se convierte en un escenario en el que se entrecruzan la memoria, la experiencia y la utopía; y desde donde las distintas formas de articulación se traducen en la formación de referentes desde los que se habla. Es la manifestación de una ubicación espacio/temporal de la subjetividad, plasmada en la narrativa la que permite que se constituyan las diferentes formas de situarse en el presente para observar la realidad.

El acercamiento a estas formas de vida no pretende indagar en los actores sociales de manera arbitraria, sino que se espera explicar, desde las narrativas que construyen con sus experiencias de vida, sentimientos y pensamientos, el diálogo que establecen con la realidad. Desde este acercamiento, es muy importante decir lo que sucede en el ámbito individual, pero sobre todo destacar que desde este lugar, se puede dar cuenta de lo que sucede en el ámbito de lo colectivo. Así pues, cuando se hace referencia a las subjetividades es justamente con la finalidad de tratar de desentrañar ese diálogo entre la individualidad, lo social y la realidad, en donde se entretejen una serie de fuerzas y tensiones que constituyen a un actor social determinado, inmerso en un contexto espacio-temporal que lo configura, determina y traza.

En el proceso de construcción de estas realidades, no se pretende hacer una traducción de la cultura de estos jóvenes, para que pueda ser comprendida en

nuestra cultura (si nos imaginamos que pudiera ser muy distinta), la idea es mostrar cómo en el entramado social conviven diferentes grupos poblacionales, que desde distintos lugares y con distintas maneras de significar la vida, hacen y construyen vivencias de maneras particulares.

Tratando de seguir la propuesta de Zemelman (2012), de que el conocimiento no se debe restringir a la simple descripción, por histórica o crítica que sea, sino que es necesario con ella desplegar desafíos de construcción, con la finalidad de potenciar la realidad a través de lo que resulte conceptualmente viable, pasando de lo puramente descriptivo a la potenciación, del conocimiento teórico explicativo a un conocimiento que pueda dar cuenta de la articulación histórica, recupero la importancia de otorgar al actor social sus posibilidades de historización, tomando en cuenta el modo en el que se colocan ante el mundo (Zemelman, 1998: 154) y que permite al actor social mostrar la manera en que se vincula con su realidad.

Pensamiento Complejo y Teoría Crítica

El pensamiento complejo dentro de este trabajo cobra importancia, en tanto que complementa la posibilidad narrativa, es una estrategia o forma del pensamiento que tiene una intensión globalizadora o abarcadora de los fenómenos, desde la que se reconoce la especificidad de las partes. El pensamiento complejo, dice Morin (2004) designa la comprensión del mundo como entidad donde todo se encuentra entrelazado, como un tejido compuesto por finos hilos, es ante todo un pensamiento que relaciona y complementa, es pues la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real. Tiene como objetivo establecer relaciones y complementos, en el estudio del todo, su movimiento y su quietud, tomando en cuenta la reciprocidad que tiene lugar entre éste y sus partes (Morin, 2004).

El pensamiento complejo apunta más a una comprensión que a una disciplina, teoría o una perspectiva, es un nuevo método para abordar la realidad mostrando la unidad compleja entre la subjetividad y la objetividad, entre lo vivo del sujeto y lo vivo del objeto, en un proceso dialógico en el cual la subjetividad del investigador se infiltra en la objetividad del sujeto investigado, en donde a su vez el sujeto

investigado afecta a la subjetividad del investigador (Morin, 1994). La complejidad se resume pues en romper la idea de la separación del sujeto y el investigador, ya que se encuentran imbricados en el proceso de conocimiento y de desmitificación del universo, “tenemos que darnos cuenta que lo propio de la teoría no es el reducir lo complejo a lo simple, sino de traducir la complejidad en teoría” (Morin, 1980: 315).

Es un pensamiento que está en contra del aislamiento de los objetos de conocimiento, por lo que destaca la importancia de su contexto y, de ser posible, el de la globalidad a la que pertenecen, se reconoce por su carácter que relaciona y complementa. Es un enfoque interpretativo que considera la realidad como un conjunto de significados construidos y compartidos por las personas. Más allá de una realidad, propone la posibilidad de considerar tantas realidades como personas hay, cada una con sus expectativas, percepciones y actitudes frente a la vida. Pensamiento que nos lleva a la transdisciplinariedad, y que ayuda a penetrar en el conocimiento de la vida, de la existencia, del conocimiento y del desarrollo humano.

Para comprender las prácticas sociales, las narrativas, las historias, la manera en cómo la gente hace sentido del mundo que habita, es necesario tomar en cuenta el plano de las relaciones sociales, y es posible desde el pensamiento crítico, ya que considera que se deben

> “desmontar con celo y fuerza las falsas evidencias, revelar los subterfugios, desenmascarar las mentiras, señalar las contradicciones lógicas y prácticas del discurso del rey mercado y del capitalismo triunfante que se extiende por todas partes con la fuerza del destino” (Wacquant, 2010: 211).

Desde el pensamiento crítico, como su nombre lo dice, se plantea la necesidad de construir el conocimiento social de nuestro país desde una mirada crítica y comprometida, que supere el presidencialismo despótico-corporativo y permita entonces buscar los medios para democratizar al país (Concheiro, 2015). Se trata de disolver la doxa,[4]de

> “poner continuamente en tela de juicio las evidencias y los marcos mismos del debate cívico, de tal suerte que se nos abra la posibilidad de pensar el mundo en vez de ser

[4] La doxa es el sustento irreflexivo de las acciones de los actores en sociedad.

pensados por él, de desmoronar y comprender sus engranajes, y por tanto, la posibilidad de re-apropiarnos de él tanto intelectual como materialmente" (Wacquant, 2010: 212).

Pensamiento que propone reconocer, desde los distintos acercamientos a las realidades que construyen la cotidianeidad del México actual, los elementos que nos muestren la posibilidad de comprender y trascender la situación de explotación, pobreza, opresión, discriminación, violencia, precariedad y antidemocracia. Desde una amplia diversidad de enfoques, que buscan la manera de encontrar alternativas al orden vigente para encontrar espacios que den la posibilidad de analizar, explicar y comprender los hilos que tejen las diversas y entramadas realidades sociales, en medio del devenir de la contemporaneidad.

La propuesta crítica reconoce la inminencia de identificar aquello que hace padecer a la humanidad. Confronta una serie de teorías que permiten sintetizar la praxis y la teoría, con vistas al cambio social, basándose en que las teorías tradicionales sólo tienen el interés de suprimir al hombre y que la teoría crítica sólo quiere suprimir la injusticia (Larios: 2005).

Como sustento ideológico la teoría crítica, implementa el desarrollo interdisciplinario y la reflexión filosófica, destacando, entre otras, el papel de la antropología, que es capaz de identificar al otro en la sociedad; al psicoanálisis, como ciencia que admite una comprensión adecuada del individuo; y a la cultura, por ser el punto ideal para estudiar las relaciones que los individuos establecen entre sí. Pretende sentar las bases teóricas para introducir la razón y despertar la conciencia en el mundo que guíe de manera oportuna a esa nueva sociedad, en la que no exista violencia, miedo, opresión, ni injusticia.

Los Estudios Culturales

Retomo la importancia de los estudios culturales, en un primer momento porque es una perspectiva teórica que permite entender los conceptos como resultado de procesos históricos de los que no se está fuera, y que además, desde la reconstrucción histórica intenta explicar las posiciones en las que estamos. Es un conocimiento que, entre otras cosas, pone en el centro de la cultura la cuestión del poderlo que implica que el poder no es externo a la cultura y que no tiene una

esencia propia. Sino que es ejercicio y relación, desde donde se apuntala para reconocer los elementos que están presentes en su carácter: cambiante y dinámico.

Se ocupa fundamentalmente de la producción simbólica de la realidad social latinoamericana, ligada con lo económico y lo político, pensando siempre a la cultura como un terreno de lucha por la hegemonía. Postura que muestra que lo fundamental es encontrarla huella del poder, no como algo más que se pueda estudiar de la cultura, sino como el elemento nodal para entender la cultura que siempre está ligada a través de las relaciones sociales.

> "La cultura no sólo refleja a la sociedad sino que también la crea y la constituye y por tanto debe ser estudiada por lo que produce, vale decir, por sus efectos en la realidad (Portocarrero y Vich, 2010: 31).

Reconoce también que lo cultural es una zona de atravesamientos entre narrativas, significaciones, identidades, poder, hegemonía, subjetividad, discursos e imaginarios, entre otros, que permite construir nuevos objetos y modos de abordaje, ya que es un campo de convergencias de disciplinas y perspectivas teóricas, que permiten centrarse en las relaciones de poder, sobre la cuales los grupos sociales organizan simbólicamente la vida en común.

> "Los valores y las creencias, el sentido de las prácticas, las formas de concebir lo propio y lo extraño, lo semejante y lo diferente, y de definir las categorías que procuran ordenar el mapa social, interrogados en su articulación con procesos de construcción, validación o desafío de lo legítimo y lo subalterno, de relaciones de jerarquía o de desigualdad, de mecanismos de inclusión y exclusión" (Grimson y Cagginao, 2010: 18).

Es entendida pues, como una producción simbólica de un campo de disputa por la hegemonía, es decir, un espacio en donde la hegemonía se construye y se deconstruye. Desde la que se plantea que la cultura no es homogénea, sino que subsiste a través de relaciones de poder. Siendo que la hegemonía es un modo de estructuración de las culturas, en términos de poder, que tiene que ver con los procesos históricos de una sociedad. La hegemonía implica el conflicto cultural, que se modifica, se transforma y se define con el tiempo.

> "Permite repensar las relaciones entre academia y sociedad, provocar el diálogo entre saberes diversos, entre teoría y práctica social. Siendo la reflexividad una de las características más valiosas de los estudios culturales. Pensándola como una reflexión continua sobre la práctica académica, sobre la investigación, sobre el debate, sobre la

> renovación conceptual y epistemológica […] es un espacio que permite explorar lo social a partir de la complejidad, incluyendo la relación a veces tensa entre producción de conocimiento, posicionamientos políticos, práctica social y vida cotidiana" (Quintero Rivera, 2010: 39).

Finalmente, se propone provocar miradas transversales de la realidad social en las cuales lo cultural se presenta como un elemento constitutivo y no meramente como un ámbito autónomo o como un reflejo de las estructuras sociales. Entendida pues como el ámbito de las significaciones en la vida social. Una de las tareas de los estudios culturales es su contribución a desnaturalizar ciertos imaginarios simbólicos cimentados en procesos sociales de larga duración y que siguen teniendo un peso sustantivo en las formas en que se configuran no sólo las relaciones sociales, sino nuestro trato con la naturaleza (Quintero Rivera, 2010: 43-46).

La transdisciplinariedad, es otro elemento importante de los estudios culturales, entendida como un primer paso hacia quebrar la circularidad del conocimiento académico. Propone elucidar problemáticas que se escapan al ojo disciplinario, iluminar sus fisuras o proponer nuevas interrogantes (Quintero Rivera, 2010: 47).

> "Desde los estudios culturales se puede hacer un acercamiento a las teorías de la subjetividad, consideradas como el estudio de las teorías de construcción del sujeto, enfatizando los procesos de diferenciación de las subjetividades y sus múltiples posiciones, prestando especial atención a las dinámicas que conducen a la producción de identidades y aquellas que las regulan, jerarquizan y normalizan […] la cultura nos importa: Porque es justamente desde ahí donde se configuran y se sedimentan significados que, a su vez, orientan nuestras mismas formas de ver y habitar el mundo y relacionarnos con el otro" (Aparicio, 2010: 60-65).

Perspectiva de la Reflexividad

Desde la perspectiva reflexiva, como un panorama que involucra y afecta planos de diferente naturaleza pero que son interdependientes, se crea el sustento de distintas teorías del conocimiento que en vez de fragmentar unifican, dando la posibilidad de nuevas perspectivas de lectura, desde otra óptica, lo que nos permite realizar una observación sin separarnos de lo observado. Se plantea como la

posibilidad de ampliar la aproximación. Son círculos creativos que permiten la intervención de nuevas ópticas y desde allí, de cosmovisiones y de nuevos mundos posibles.

> "Desde la perspectiva reflexiva hay que asumir que la investigación social es paradójica y que todos somos sujetos y objetos de investigación: los límites se desdibujan; sujetos y objetos se afectan mutuamente" (Caicedo, 2003: 167-170).

Desde esta perspectiva se genera la posibilidad de tener en cuenta tres dimensiones (a la manera del análisis semiótico): una semántica, que se centra en el actor social y por tanto en la visión emic, que presenta la perspectiva interna de los actores sociales –integrados en una cultura–, desde donde explican sus vivencias así como el sentido y significado de ellas, haciendo uso del discurso; desde una dimensión pragmática centrada en la interacción, tanto entre los miembros de la misma cultura, como fuera de ella, se manifiesta con una visión etic, que es la descripción de los hechos, desde el punto de vista externo, en este caso el punto de vista del investigador; y, finalmente está una dimensión sintáctica que se centra en la entidad organizativa, de la que depende la interpretación y la comprensión de los textos (tiene que ver con el adecuado procesamiento del lenguaje) que se genera en la relación que existe entre los distintos símbolos o signos del lenguaje y evidentemente de quien los pone en práctica.

La reflexividad nos hacer ir más allá, de la supuesta factibilidad del mundo que nos hace darlo por sentado, tratando de describir y plantear las cuestiones de posibilidad de la experiencia dóxica, que Bourdieu define como los esquemas cotidianos, no reflexionados y considerados como naturales, aquello admitido *per se*, en tanto es parte de lo habitual y que no requiere de una reflexión, es lo no cuestionado, el "habitus colectivo" que predomina en un determinado periodo de tiempo en una sociedad específica.

Me parece muy importante tomar en cuenta este acercamiento, porque entre otras cosas plantea una revalorización de la subjetividad, a la manera en que Geertz propone que las etnografías se vean: Como textos literarios por un lado, pensando en el que es interpretado; y por otro lado al escritor, es decir, al antropólogo, que es quien interpreta; con la finalidad de lograr distintas explicaciones sobre esa imagen que el observador hace dentro de sí mismo (reflejo sobre el objeto de estudio

observado). Reflejo subjetivo que se logra al interpretar desde marcos teóricos distintos. Lo que permite observar distintas dimensiones del objeto. Esta propuesta plantea que no sólo somos observadores, sino también observados y que es importante reconocer durante la construcción de las narrativas esta situación, porque dependiendo de la manera en que el investigador es percibido, es la manera en que se construye la relación.

Esta perspectiva considera que tendencias, postulados o planteamientos reflexivos han existido siempre, pero ahora esta reflexividad toma fuerza y generaliza, ya no en casos aislados, sino como una tendencia, con sus propios planteamientos y sus críticas. Es una manera de mirar hacia atrás y evaluar las teorías anteriores (Ross, 2004: 05), es hacer explícito el marco epistemológico desde donde se aborda el tema, las teorías, prejuicios y creencias (Gutiérrez, 2007).

También asume que el antropólogo es parte del "objeto" de estudio, punto en el que esta corriente plantea el trabajo de reflexión; llamando a la toma de conciencia, por parte del investigador, de que ya no es sólo un observador, sino que también es observado, "el trabajo del mismo puede ser concebido como una construcción intersubjetiva que también a él lo envuelve" (Piña, 2007), esto remarca la interdependencia entre "sujeto-objeto" de estudio y propicia un mutuo entendimiento entre ambos.

Es de esta manera que otorga las herramientas para contribuir con la experiencia del investigador. Abre y otorga una posibilidad de poner a dialogar las experiencias, la posición en el texto y en el relato "bajo el supuesto de que lo que estamos capacitados para ver en los demás depende en buena medida de lo que está en nosotros mismos" (Guber, 2001).

La Teoría de la Práctica

Desde la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu, se pretende dar una respuesta a la articulación entre estructuras mentales y prácticas sociales, partiendo de la idea de que los actores sociales, desde su individualidad y particularidad, están dentro

de la estructura participando de las dinámicas que se construyen a través de las relaciones sociales y que desde ahí dan forma y sentido a las estructuras mentales.

Desde este posicionamiento se permite comprender a la sociedad a partir de la manera en que conviven los actores sociales dentro de la estructura y la manera en que dan lugar a las lógicas de la acción. Se explica a la sociedad como una estructura que se moviliza a través de un conjunto de reglas que se establecen de manera explícita e implícita y que determinan y orientan el comportamiento y la conducta de los actores sociales. Prácticas sociales que se visualizan por medio de las normas y las reglas y que se expresan a través del habitus de los actores sociales, que se entiende como los diferentes sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas, predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones, que se adquieren a través de la interiorización de un tipo determinado de condiciones sociales y económicas.

Podemos decir que desde esta teoría se busca resolver cómo funciona la sociedad, teniendo en cuenta que los actores sociales no son máquinas que cumplen las reglas implícitas, sino que son portadores de capital y según la trayectoria y la posición que ocupan en el campo, en virtud de su dotación de capital, tienden a orientarse activamente ya sea hacia la conservación o hacia la subversión, porque hay en ellos una capacidad de asimilación de lo que proviene de la estructura –que tiene que ver con la perspectiva interna– y que permite hacer el juego de ida y vuelta. Vemos que en tanto que la estructura determina la práctica social, la práctica social determina la estructura, ya que el mundo no está definido sólo por el actor, pero tampoco es sólo la estructura la que lo condiciona. Hay una dinámica generando esa dualidad, en permanente cruce y movimiento, entre estructura y actor social.

Tomando en cuenta que la estructura impacta en el actor social y que el actor social impacta en la estructura, permitiendo de esta manera que la espiral o el ciclo permanezcan. Para poder dar cuenta de todo esto, es necesario descubrir el orden social oculto tras el orden simbólico, traer a la conciencia social esta inhibida

violencia simbólica,[5] que impone la manera en que cada sujeto asume un papel y lo cumple, sin que imagine otra posibilidad más allá de la que le ha sido otorgada por la dinámica social, que se manifiesta en el conjunto de formas de actuar, de pensar y de sentir, relacionadas con las condiciones propias de la vida.

El habitus nos explica la existencia de un actor social (*agente*) que está constreñido en su acción por esquemas de percepción, sentimientos y acciones heredadas –como resultado de un condicionamiento estructural–,que no necesariamente lo convierte en un sujeto incapaz de generar novedad y ser creativo, ya que bajo ciertas circunstancias puede replantear y modificar lo establecido desde la estructura. El habitus hace referencia a las prácticas individuales (perspectiva interna) que se construyen en el ámbito de lo psicológico –por la influencia de las dinámicas de la estructura– y que se dan desde un plano irreflexivo de la acción, son prácticas cotidianizadas que generalmente no son cuestionadas.

El habitus se caracteriza por ser sistemático, desde donde se explican las relativas concordancias entre nuestras diferentes prácticas; y por ser traspasable –puede cruzar de un ámbito de la práctica a otro–, lo que nos permite explicar cómo en espacios distintos y con características diferentes, con culturas y expresiones diversas se manifiestan elementos y prácticas de orden similar.

Así, nos hace reconocer que el habitus es una subjetividad socializada, lo que implica que la mente está socialmente limitada, socialmente estructurada. El individuo está siempre atrapado, salvo en la medida en que se vuelve consciente de ello. Es importante destacar, entonces, que a pesar de lo antes mencionado, el actor social es un *agente* por su intencionalidad y porque tiene la capacidad de desarrollar estrategias, en tanto que posee una captación activa del mundo, dentro y desde el que construye su visión (Bourdieu, 2009: 133).

[5]La violencia simbólica es la que se ejerce sobre un agente social con su complicidad […] los agentes sociales son agentes cognoscentes que, aun cuando estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina, en la medida en que la estructuran […] toda dominación simbólica implica una forma de complicidad que no es ni sumisión pasiva a una coerción exterior, ni adhesión libre a valores […] lo propio de la violencia simbólica consiste precisamente en que, por parte de quien la sufre, implica una actitud que desafía la alternativa corriente, de libertad-coacción (Bourdieu y Wacquant, 2005: 240).

Bourdieu plantea entonces, que para conocer las dinámicas sociales es necesario construir la realidad objetiva,[6] para lo cual se debe incluir la percepción del mundo social, la construcción de las visiones del mundo que contribuyen también a la construcción de ese mundo particular (Bourdieu, 1998: 133). Reconstrucción ineludible para la comprensión de la realidad, puesto que de otro modo no sería posible comprender por qué los sujetos piensan como piensan, por qué actúan como actúan, por qué tienen ese habitus y no otro.

Por otro lado y como parte de los conceptos de la teoría, Bourdieu considera que la estructura social está conformada por campos, que se definen como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, que hacen referencia al espacio en el cual se desarrollan las luchas por el poder, ya sea en el ámbito social, ideológico, político, entre otros. Son espacios sociales estructurados y estructurantes compuestos por instituciones, actores sociales (*agentes)* y prácticas. Están estructurados en la medida en que poseen formas más o menos estables de reproducción de sentido, desde donde se despliegan un conjunto de normas y reglas que no siempre son explícitas y que establecen lógicas de relación entre los actores (Bourdieu, 2009: 133).

Reconstruir el campo social implica identificar la urdimbre, darle cuerpo y sentido de acuerdo a las relaciones objetivas, de manera que se identifique sobre qué bases se construye la realidad objetiva –de acuerdo a las posiciones en el espacio social– y entonces se pueda vislumbrar la forma en que generan el vínculo entre lo social y lo individual, vínculo desde donde se reconfigura la subjetividad.

Para recuperar el momento de la subjetividad, es necesario recuperar las prácticas y representaciones de los actores sociales, que no pueden ser comprendidas sin establecer relación con las condiciones objetivas de las que emergen y sin el análisis del habitus que es el mediador entre los elementos estructurales y subjetivos de la práctica social. La recuperación de las visiones y

[6]Tiene que ver con los principios del campo, que le otorgan sentido y pertinencia al discurso, con la naturalidad y convicción que puede conferir un habitus especializado (constituido a partir de la apropiación y puesta en escena de determinados capitales) y sobre todo, con la legitimidad que otorgan ciertas posiciones en el espacio social, las palabras y quienes las dicen podrán incidir en la lucha histórica por la conformación de dicha realidad (Vizcarra, 2002: 66).

percepciones del actor social (sentido vivido) no sólo deben ser de su estado actual, sino también de las experiencias pasadas, que los colocan en lo que son en la actualidad (el proceso de la historia).

Bourdieu presenta el principio del habitus vinculado al proceso de inculcación de un arbitrario cultural, que supone una acción pedagógica efectuada dentro de un espacio institucional (familiar o escolar) por actores especializados dotados de representatividad, que imponen normas arbitrarias, valiéndose de técnicas disciplinarias, y como incorporación de determinadas condiciones de existencia, que remiten a la idea de una interiorización que sucede en los actores, a partir de las regularidades inscritas en sus condiciones de existencia. Derivando en una articulación dialéctica entre inculcación e incorporación, entre lo institucional y la experiencia del mundo social (Giménez, 2002: 11).

Desde estos planteamientos se da lugar a la importancia del espacio de movilización del actor social, se flexibiliza la noción de habitus con los fundamentos de la estrategia, desde la que se identifica la autonomía del actor social, que se despliega en un espacio de movilidad, en donde aparece una apertura con alternativas. La disposición adquirida a través de las estrategias, es considerada como un capital, que se refiere a un conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden (Bourdieu, 1993: 34), es decir, que el capital es todo aquello que circula por el campo, haciendo que quien lo posee en mayor medida, sea el que obtenga las posibilidades mayores de acceder al poder, el capital es todo lo que es susceptible de producir efectos en la competencia social (Bourdieu: 1980), es pues una forma de poder, que se usa para cumplir con los intereses de unos actores concretos, que lo convierten en capacidad para ejercer el control, lo que define la apropiación desigual de recursos.[7]

El capital es pues, todo aquello que pueda entrar en la apuesta de los actores sociales, como un "instrumento de apropiación de las oportunidades, teóricamente ofrecidas a todos" (Bourdieu, 1980: 109). Tiene que ver con un recurso capaz de producir efectos sociales (como sinónimo de poder), no se limita al capital material,

[7]Es importante dejar en claro que durante el desarrollo de la obra de Bourdieu hay momentos en que de manera indistinta habla del capital como poder o del poder como capital.

sino a todo aquello que pueda valorizarse dentro de determinado campo, tomando en cuenta que la valorización es arbitraria, porque viene de una creencia con respecto a que las cosas tienen valor. Es pues un sinónimo de todo tipo de recurso que da poder o permite la dominación.

Los medios para aplicar las estrategias que permiten hacerse de capital –como medio para obtener el poder–, son dos fundamentales: por un lado está la ortodoxia, es decir, la manera de apoderarse del capital en juego siguiendo "las reglas" impuestas por quienes tienen el poder. Y la segunda, la heterodoxia, tiene que ver con enfrentarse al poder constituido y de esa manera arrebatarle el capital. Dependiendo del tipo de capital que esté en juego se define el campo en el que se desarrolla la lucha.

El campo, entonces, debe ser entendido como un espacio social –como un sistema de posiciones sociales–, cada uno de ellos se define en relación con los otros –sistema desde donde se establecen las diferencias sociales jerarquizadas. Un campo es una esfera de la vida social que cobra autonomía en función de su historia y de sus propias relaciones sociales, de sus intereses y sus propios recursos, que se contraponen a los de otros campos, en donde se configura una red de relaciones objetivas con posiciones diferenciadas, socialmente definidas y, básicamente, independientes de la existencia física de los actores que las ocupan (Bourdieu, 1991: 72), lo que muestra que aunque el actor social desaparezca, la posición no deja de existir.

Cada campo se caracteriza por el tipo de recursos con los que cuenta (pueden haber recursos combinados) y con los que se moviliza, que son los capitales: económicos, culturales, sociales y simbólicos; que se traducen en una red de relaciones de movilización (Bourdieu, 1979: 3-6). Aunque los campos parecen autónomos, funcionan dentro de la estructura y además mantienen relación estrecha con la lógica de las oposiciones de los otros campos. Capitales, que permiten la movilización de los campos, pero también de los actores sociales.

Los campos funcionan en respuesta a una serie de situaciones, que convocan y dan vida a una forma específica de interés, que es la illusio, se refiere al hecho de estar involucrado, de estar atrapado en el juego y por el juego.

> "Los actores sociales le apuestan a participar y seguir en el juego, porque de alguna manera para ellos tiene sentido, la vida y la dinámica en la que viven tienen sentido y por lo tanto sus apuestas son importantes. Se mueven bajo la forma de un reconocimiento tácito del valor de los asuntos en juego y del dominio práctico de sus reglas […] el interés específico implícito por la participación en el juego difiere según la posición que se ocupe en él (dominante versus dominado u ortodoxo versus herético) y la trayectoria que condujo a cada participante a su posición" (Bourdieu y Wacquant, 2005: 177).

La illusio, entonces, es entendida como un cúmulo de intereses que son tanto presupuestos como producidos por el funcionamiento de campos históricamente delimitados. La noción de interés se opone a la de desinterés y a la de indiferencia. Ser indiferente es permanecer inconmovible ante el juego, así pues, la indiferencia es un estado axiológico, un estado ético de no preferencia, así como un estado de conocimiento en el cual no se es capaz de diferenciar lo que está en juego. La illusio es este estado en el que se está concernido, tomado por el juego. Estar interesado es aceptar que lo que ocurre en un juego social importa, que la cuestión que se disputa en él es importante y que vale la pena luchar por ella (Bourdieu y Wacquant, 2005: 174).

Las teorías de la Identidad

La identidad, concepto transdisciplinar ligado tanto a las teorías de corte psicológico, como a las de las ciencias sociales, ha contribuido a la comprensión de la dimensión social de la conducta, vinculada al comportamiento grupal y a las relaciones intergrupales, acercamiento que tiene la finalidad de comprender qué pasa en el individuo, que se proyecta a nivel social.

Desde las ciencias sociales, Giménez (2005) plantea reconocer la importancia de la identidad social como respuesta a una construcción cultural, en la que destacan los sentidos de pertenencia y de adscripción de la vida en sociedad, lo que orienta la forma de percibir el mundo y a los demás, que tiene que ver con la manera en que se dirigen las actuaciones, tanto particulares como grupales ante ciertas circunstancias y personas.

La identidad es reconocida como un proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social (y a un sujeto) y le dan estructura significativa para asumirse como unidad. La identidad no es una esencia que define, *a priori*, al sujeto o a un grupo humano. La identidad es un proceso que se construye de cara a la cultura de referencia, es además un proceso histórico que por definición está en permanente reproducción y transformación (Aguado, 2006).

El proceso identitario se reproduce y transforma en función del acoplamiento entre los referentes internos, que han sido apropiados por el sujeto o el grupo social, y los referentes externos que son los elementos significantes disponibles en un campo. Tomando en cuenta que los significantes tienen que ver con el proceso identitario, en el cual destaca ese elemento de reconocimiento.

Las prácticas específicas que le dan contenido al proceso de identidad son las identificaciones, que tienen que ver con todas aquellas prácticas sociales de reconocimiento que realiza un determinado grupo social o una persona y que son prácticas de identificación y/o de distinción. La identidad es entonces el proceso de reconocimiento que se da en una dinámica en movimiento entre lo reconocido como propio y lo reconocido como extraño. La identidad, debe ser entendida entonces, como aquello que permite la distinción de manera personal, grupal o colectiva; considerando que tiene que ver con la autodefinición como persona, lo gustos o los roles que se desempeñan dentro del grupo en el que se tiene una adscripción identitaria.

Desde algunos planteamientos se considera que la identidad no es única e inamovible, sino que permite reconocer que en una persona se pueden combinar varias identidades, bajo ciertas circunstancias, aunque puedan ser contradictorias entre sí. Mostrando que la identidad, a pesar de ser un espacio de adscripción y de pertenencia, no necesariamente es estática, sino que en realidad (y tal vez tenga que ver con la modernidad) es móvil, heterogénea y hecha a modo, de tal manera que el acercamiento a ciertos espacios no necesariamente es de una vez y para siempre.

El asunto identitario es de naturaleza simbólica, porque no tiene que hacerse manifiesta una identificación como tal para apropiarse de ella. Puede ser relevante

en algunas coyunturas y en otras no, y finalmente todo depende de lo que esté en juego en un determinado momento o las estrategias que se empleen en distintos ámbitos de la vida.

Las identidades se vuelven relevantes en un contexto determinado, porque son una construcción social que los actores sociales adquieren, reproducen y legitiman de acuerdo a ciertas exigencias. Son la elaboración inteligente del actor social que, a lo largo de su existencia, irá modelando y quizá cambiando, gracias a la exposición que mantenga con la sociedad, la cultura, el lenguaje y los discursos que dotan de sentido a una identidad particular (Bolaños, 2007: 424).

Dentro de esta lógica está Goffman (1963: 105-106) quien refiere a la identidad social directamente vinculada con la identidad personal, en donde una es el reflejo de la otra y desde donde se establecen las relaciones sociales, por medio de un código de categorías destinadas a orientar el desarrollo de dichas relaciones. Por su parte, Cardoso de Oliveira (2007: 55) complementa al considerar que la identidad implica la afirmación de unos frente a los otros. Cuando un grupo o una persona se definen como tal, lo hace aplicando una estrategia de diferenciación, en relación con algún grupo o persona a los cuales se enfrenta, es una identidad que surge por oposición, que no se puede afirmar en aislamiento.

Continuando con la exploración de las identidades, la antropología remite a entenderlas como construcciones simbólicas que involucran representaciones y clasificaciones referidas a las relaciones sociales y a las prácticas, donde se juega la pertenencia y la posición relativa de personas y de grupos en su mundo. Se trata de trazos clasificatorios que hacen referencia al yo y a los otros, manipulados en función de conflictos e intereses en pugna, que marcan las fronteras de los grupos, así como su naturaleza y los límites de lo real. La noción de identidad, recuperándose los procesos materiales, simbólicos y la actividad estructural de los sujetos

> "permite analizar la conformación de grupos y el establecimiento de lo real en sus aspectos objetivos y subjetivos, se refiere al conjunto de características que componen la cultura o las relaciones sociales de un pueblo o individuo dentro de un contexto histórico, social o regional" (Bayardo y Lacarrieu, 1998: 6).

Las identidades pueden originarse a partir de instituciones dominantes y se convierten en identidades sólo cuando los actores sociales las hacen internas y construyen su significado alrededor de esta internalización (Castells, 1997: 6). Los actores sociales pertenecen a diferentes colectivos, en cierta medida: ciudades, países, regiones, al mundo, a grupos etarios, de clase, género, a generaciones, movimientos culturales o sociales, entre otros. Clasificaciones y formas con lasque se relacionan y con las que se adaptan, categorías identitarias que se encuentran inscritas en cada una de las culturas.

Un elemento importante de la identidad, es que reconoce que cada uno de los actores sociales, hasta cierto punto, escoge con qué grupos se identifica, cuáles percibe como propios, como otros, cuáles reconoce y de cuáles elije adjudicase algunos significados y sentimientos (Grimson, 2010: 69), por lo tanto enunciarse como parte de una categorización o no, tiene que ser algo a tomar en cuenta.

> "Las prácticas y rituales con mayor densidad semiótica, no muestran necesariamente la adscripción identitaria […] En ciertos contextos una práctica, un ritual, una expresión genera identidad, como elementos de pertenencia" (Grimson, 2010: 69),

Pero no quiere decir con esto que todas las expresiones sean el resultado de pertenencias, que es lo que caracteriza a la identidad.

Antropología Simbólica

Desde la antropología simbólica se propone recuperar la dimensión etnográfica y el análisis de los valores y las significaciones vividas, que dan cuerpo a las definiciones que los actores sociales hacen de su propia situación (Quirós, 2010: 3), motivo por el cual se vuelve relevante mostrar estas formas de vida, desde donde se configuran y reconfiguran los sentidos. Antropología que se sustenta en los estudios culturales, al considerar que la cultura no es una práctica aislada, ni es simplemente la descripción de la suma de hábitos y costumbres de una sociedad, sino que debe ser considerada como transversal a todas las prácticas sociales y a la suma de sus interacciones.

Desde aquí, se busca entender las significaciones, como esos sistemas de concepciones que expresan de forma simbólica los medios por los cuales se

comunican, perpetúan y desarrollan los conocimientos y las actitudes frente a la vida (Geertz, 1997: 88). Es un enfoque de gran utilidad porque otorga los elementos para encontrar explicaciones a la realidad vivida, a través de las expresiones individuales, familiares, sociales, entre otras; y que se sustenta en el imperativo de "desentrañar sus estructuras de significación, con la finalidad de rescatar lo dicho por los actores sociales" (Geertz, 1997: 20).

Se trata no sólo de quedarse con lo dicho, con lo visto y lo compartido, sino de entender más allá, de analizar y profundizar, de explicar desde lo que comparten, desde los más pequeños detalles, para evidenciar el significado y el sentido con el que guían sus vidas. Explicar la manera en que establecen sus relaciones primarias, cómo es la convivencia con el grupo familiar, las redes que establecen con la sociedad, las conexiones que tiene con la comunidad, y demás; de tal manera que se represente lo más detalladamente posible quiénes son estos actores sociales y qué los caracteriza.

Tomando en cuenta que el objetivo antropológico es encontrar en sucesos cotidianos explicaciones más amplias, se parte de la idea de que al entender la vida de los actores sociales desde su subjetividad, como resultado de una contextura densa, cobrará relevancia la dimensión simbólica de la acción social, que se nos muestra a través de las narrativas, traducidas en experiencias. Todo esto a través de evidenciar los problemas existenciales de la vida cotidiana y la manera en que se establecen las relaciones con otros integrantes de la sociedad.

Siguiendo a Geertz (2000) y a su concepto de cultura, que define como esencialmente semiótica, como una significación que se relaciona con signos y señales, por medio de los sistemas de comunicación social, que permiten una descripción inteligible de comportamientos, valores, creencias y principios construidos por los sujetos, nos muestra (para lo cual retoma a Max Weber) que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha construido. Considera pues, que la cultura es una urdimbre, que se conforma en los comportamientos sociales y que es imposible entender únicamente a través de la teoría. Considera entonces la importancia de reconocer e interpretar las significaciones que varían de acuerdo con los códigos culturales y con los sistemas

simbólicos en los cuales emergen (Geertz, 2000: 20-22) y es justamente ahí en donde se ha colocado la mirada para dar cuenta de las experiencias de vida.

Plantea que para encontrar un equilibrio y un soporte en la teoría, es necesario hacer una descripción densa, que se centré en la significación que para los actores sociales tienen las acciones, así como la significación de las creencias y la manera en que las instituciones confieren significados a dichas acciones, para intentar comprender la vida social y cultural.

Dado que el objetivo de esta investigación es superar la interpretación, se trata entonces de comprender cómo los actores sociales se interpretan a sí mismos, lo que permitirá sobrepasar la rigidez con la que Geertz expresó la "dramaturgia de la cultura" (como esta posibilidad de poner en escena la vida de los actores sociales) y su imposibilidad de dejar espacio para que las cosas sucedan o no sucedan dentro de un curso natural.

Con esto, planteo la posibilidad de orientar el estudio sistemático del significado, de los vehículos de significado y de la comprensión del significado, con la finalidad de avanzar dentro de la antropología social desde la perspectiva geertziana, con sustento en la disciplina hermenéutica (como un esfuerzo por traducir el pensamiento en palabras y de esclarecer lo que se transmite). Se trata pues de dar relevancia al proceso de la significación (entendiéndola como la composición de un lenguaje 'extraño') en el cual se pone especial cuidado a la conducta y al sentido de la acción social, porque es en el fluir de éstas, en donde las formas culturales se articulan.

Me parece importante señalar que cuando Geertz plantea a la hermenéutica como la ciencia y el arte de la interpretación, a través de la cual trata de comprender las acciones sociales como textos (la realidad como texto), nos remite a la posibilidad de deconstruirlos para estudiarlos y colocarlos en sus contextos respectivos, no se limita a los textos escritos, hablados o actuados, sino que hace referencia a todos y cada uno de los lenguajes del mundo. Pensándolo metafóricamente vemos que nos da las herramientas para separar en partes, y a través del lenguaje simbólico llegar al medio para encontrar el sentido. La hermenéutica propone entonces que predomine la experiencia y la interpretación.

Considerando que esta fragmentación (a manera de un texto) plantea la posibilidad de desentrañar las estructuras de significación y determinar su ámbito social y su influencia, permite reconocer la manera en que los otros organizan su mundo significativo (Geertz, 1994), a través de distinguir los diversos tipos de representaciones, así como los niveles operativos mismos. Todo la esencia del enfoque semiótico de la cultura es ayudarnos pues, a lograr el acceso al mundo conceptual en el cual viven los actores sociales, de tal suerte que podamos, en el sentido amplio del término, conversar con ellos (Geertz, 1997), entender desde donde construyen su realidad y asimilar de esta manera la diversidad.

Considerando que la importancia del enfoque semiótico de la cultura se centra en no codificar regularidades abstractas, sino en hacer posible la descripción densa, con el fin de no generalizar a través de casos particulares sino de generalizar dentro de éstos (Geertz, 1997), invita a construir dentro del círculo hermenéutico: porque otorga las herramientas que permiten describir cómo actúan los actores sociales, y desde ahí explicar cómo en la particularidad hay elementos comunes; sin dejar de lado que en el momento de la reconstrucción salen a flote esas descripciones que se imbrican con las presunciones del investigador.

Finalmente, para transitar desde esta teoría (teoría culturalista que pretende construir una teoría cultural independiente, en la que se sugiere quedó atrapado Geertz), es necesario pensar a la acción social en el ámbito de la cultura, como un reflejo de la estructura social. Situación que sostiene (remotamente) cuando considera que la acción simbólica no se encuentra en la cabeza de los actores sociales, sino que hace parte del dominio público, y que por lo tanto está en el contexto. Lo que propone entonces es comprender la estructura interna del sistema cultural (a los actores sociales), haciendo un acoplamiento de la acción con el contexto, para poder poner de relieve la acción de la vida social, sin olvidar que es variada, tanto en su inherencia como en sus expresiones, porque se conforma por seres individuales, que están matizados culturalmente, por sistemas de significación históricos en virtud de los cuales ordenan y orientan sus vidas.

Desde esta perspectiva se plantea entonces la necesidad de desglosar y describir cada uno de los elementos que constituyen la esencia del ser, así como

los del contexto en el que se desenvuelven los actores sociales. Es necesario introducirse con todo aquello que los constituye: la manera en que establecen relaciones, los motivos por los que actúan de una manera y no de otra, sus necesidades, sus sueños, esperanzas, motivos, miedos, las pérdidas y todo aquello desde donde interpretan y construyen sus vivencias y desde las que les otorgan significado.

Una vez que se logra tener todo, para exponer las vivencias desde una descripción densa, desde una descripción minuciosa, desde la que se analiza la naturaleza humana a partir de las experiencias inmediatas e individuales de los actores sociales; la realidad muestra que es necesario identificar cuáles son las situaciones o circunstancias que colocan a un actor social ante una situación determinada y no ante otra.

Esta teoría no alcanza sola, para llegar a entender la importancia de las estructuras o de la capacidad de agencia. Cuando Geertz explica que el pensamiento no es un proceso intracerebral, sino por el contrario, que el pensar es un acto íntimo, privado, como capacidad derivada de la cultura, da la idea de que ejercer decisiones y elecciones, está vinculado con una capacidad inherente al actor social pero ejercida desde la cultura (Geertz, 1997: 70). Sin embargo, hace falta la búsqueda de otros elementos que permitan ver más allá de lo descriptivo y encontrar los elementos que den la posibilidad de profundizar, analizar y criticar las dinámicas que intervienen en la vida, que se construyen desde la perspectiva interna de los actores, en conjunto con los procesos sociales, dando lugar a que haya una diversidad en sus formas de vida, en la toma de decisiones y en las formas de entender la realidad, en esta disyuntiva retomo otros planteamientos teóricos que amplían y construyen más allá de lo meramente descriptivo.

Argumentando desde el Psicoanálisis

La metodología de investigación con que Sigmund Freud fundó el psicoanálisis, método de investigación y de tratamiento, teoría del funcionamiento normal y patológico del aparato psíquico, de los fenómenos psicológicos e incluso del hombre

en general, es un método de investigación que consiste esencialmente en evidenciar la significación inconsciente de las palabras, actos, producciones imaginarias (sueños, fantasías, delirios) de un individuo (Laplanche, 2004: 316).

> "El psicoanálisis no se caracteriza en cuanto ciencia por el material que trata, sino por la técnica con que trabaja. Sin violentar su naturaleza, es posible aplicarlo tanto a la historia de la cultura, a la ciencia de la religión y a la mitología, como a la doctrina de la neurosis. No se propone ni alcanza otra cosa que descubrir lo inconsciente en la vida del alma" (Freud, 1991).

Planteamiento que representa un punto de encuentro con otras áreas de investigación social, en particular con algunas ramas de la antropología, debido a su carácter interpretativo –cercano al paradigma hermenéutico–que se considera como un ejercicio que promueve la inclusión de diversos elementos teóricos y metodológicos que ayudan a entender, comprender y explicar la enorme complejidad contenida en las expresiones culturales del ser humano.[8]

Desde el punto de vista hermenéutico, el psicoanálisis queda ubicado del lado de la ciencias humanas, considerando que opera desde una perspectiva ligada al interior, centrada en el sentido y el significado, y debido a que su principal exigencia se deriva de la capacidad de compenetrarse del sentir o pensar del otro, por lo tanto lo central es la comprensión. "En psicoanálisis comprender puede entenderse como un proceso intersubjetivo que involucra el diálogo entre dos universos personales, con el objetivo de enfocar el patrón interno de una vida" (Castillo y Gómez, 2004: 26).

Las herramientas principales de la hermenéutica: la interpretación y la comprensión, nos permiten pensar que hay elementos del psicoanálisis: la tarea explicativa, interpretativa y comprensiva, desde las que se acerca a los significados del comportamiento humano –más que a sus causas–, las que permiten hacer el cruce con la antropología. Sin dejar de lado que la propuesta psicoanalítica es una alternativa vigente y de utilidad para contribuir a la comprensión e intervención de algunos malestares del contexto social actual.

[8]El manejo del lenguaje con sentido simbólico ocupa un lugar importante en el trabajo de Paul Ricouer, y nos conduce a la conclusión de que el lenguaje no está limitado a su significado ordinario, ni siquiera al científico, sino que el lenguaje es simbólico si consideramos que provienen del mundo interior del actor social y de su relación con un determinado contexto.

Para las ciencias sociales es un recurso importante, porque desde ella (propuesta psicoanalítica) se hace un esfuerzo por resaltar el reconocimiento de la dimensión singular de cada sujeto (actor social). Dimensión singular que hace referencia al reconocimiento, en cada persona, de un universo de sentidos y significaciones configurados a través de su devenir personal, a partir de los cuales se organiza su acontecer psíquico (Moreno, 2013: 122). Abre así la posibilidad de pensar a la subjetividad, "como un sistema organizado de símbolos que aspiran a abarcar la totalidad de la experiencia, animarla y darle su sentido" (Lacan, 1954: 68).

Si consideramos que las formas diversas de estar en el mundo tienen que ver con las maneras en que se establecen las relaciones con los otros, con la diversidad de estrategias que se generan para enfrentar la cotidianidad de la vida, y que se construyen desde un carácter singular, se abre la posibilidad de reconocer que pueden ser explicadas desde la perspectiva psicoanalítica, sobre todo si reconocemos el papel del inconsciente como ese otro escenario que tiene participación en las relaciones sociales.

> "El psicoanálisis es el esbozo de una ciencia del alma, nueva y más fundamental, que se vuelve indispensable para entender lo normal. Es lícito, así, trasferir sus premisas y sus resultados a otros ámbitos del acontecer anímico y espiritual; se le ha abierto el camino hacia la vastedad, hacia un interés universal" (Freud, 1992: 44).

El psicoanálisis propone pues, los estudios desde su singularidad, perspectiva que invita a reconocer que

> "Los seres humanos construyen su subjetividad a partir de la historia de su desarrollo en un contexto social que ofrece diferentes sentidos y prácticas, los cuales son interiorizados e interpretados por los individuos, quienes construyen nuevas versiones de tales sentidos y prácticas que son ofrecidas al universo de las relaciones sociales. Esta interacción en el mundo social es la que configura la subjetividad, dotándola de una particularidad que, aunque convencional en el medio social en el que se ha construido, es singular" (Moreno, 2013: 128).

Nos muestra además que lo más importante está en que "lo particular no es lo que vale para todos, pero sí puede haber un rasgo que identifique lo que en cada uno se parece a algunos otros. No sucede igual para lo singular, que evoca una distancia con cualquier comunidad o clase" (Gallo, 2012: 54).

Volviendo al vínculo manifiesto entre psicoanálisis y hermenéutica, retomo a Gadamer (1993), quien propone para los fundamentos del movimiento hermenéutico que la comprensión es el modo básico de la existencia humana en todas sus manifestaciones, ya que toda interpretación remite necesariamente al "circulo hermenéutico", es decir, a la importancia de entender que un texto (el actor social o la cultura) es la capacidad de integrarlo en los horizontes de inteligibilidad, con los cuales estructuramos nuestro mundo y, que no existe un método para validar una interpretación, que lo que es necesario destacar es el diálogo interactivo entre el texto y el lector (quien da cuenta de la cultura), como una relación de mutuo enriquecimiento. Considera que el círculo hermenéutico es un eje de sentido que sostiene el ser-ahí-en-el-mundo. Un actor social que es texto en sí mismo, porque es susceptible de ser comprendido, por lo tanto, interpretado. "Hablar de círculo hermenéutico significa, pues, presuponer que no puede existir un entendimiento objetivo, sino tan sólo una asintótica aproximación a la objetividad" (Ferraris, 2000: 36).

La hermenéutica tiene que ver con el discurso que captura lo real significándolo y en esa medida lo interpreta. Consiste en un movimiento de transmisión de sentido que se liga tanto al que enuncia, dato que se construye del interior al exterior; como al que interpreta, que se construye del exterior al interior. El objetivo de la hermenéutica es volver comprensible un lenguaje extraño, otorgar los medios para que algo distante se pueda asimilar, haciéndolo semejante, en relación a una comunicación intersubjetiva. Es pues, el camino para la comprensión del ser en su pluralidad de significaciones. Comprensión que sólo se logra a través de las narrativas –del lenguaje– de las expresiones simbólicas y textuales.

En tanto, el método interpretativo del psicoanálisis permite comprender esa otra escena de la vida del actor social, que le es extraña e incomprensible, y que es conocida como lo inconsciente, en donde el deseo es evidenciado en su articulación con el lenguaje, deseo que busca alcanzar la conciencia para realizarse (Freud, 1998). El paciente es explicado por aquello que él mismo produce en su discurso, en el que no se trata de buscar, sino de encontrar. La interpretación está

encaminada a esclarecer el deseo, haciendo que el sentido de la interpretación recaiga en el actor social.

Entonces, la interpretación (para Freud) se deduce a partir de la narración que realiza el sujeto –actor social– desde el contenido manifiesto, en el que se expone el deseo inconsciente, que se aplica a las producciones del inconsciente (sueños, actos fallidos, síntomas, chistes, entre otros) y a todo aquello que sucede dentro de las manifestaciones verbales y del comportamiento del sujeto, es una interpretación que tiene sentido y que recae en el otro (Laplanche, 2004: 201-202).

Siguiendo este sentido, Lacan (1958) dice que el psicoanálisis:

> "…la doctrina del significante, es en primer lugar disciplina en la que se avezan aquellos a quienes formamos en los modos de edecto del significante en el advenimiento del significado, única vía para concebir que inscribiéndose en ella la interpretación pueda producir algo nuevo. Pues no se funda en ninguna asunción de los arquetipos divinos, sino en el hecho de que el inconsciente tiene la estructura radical del lenguaje, que en él un material opera según unas leyes que son las que descubre el estudio de las lenguas positivas, de las lenguas que son o fueron efectivamente habladas […] El psicoanálisis es una dirección de la cura que se ordena según un proceso que va de la rectificación de las relaciones del sujeto con lo real, hasta el desarrollo de la transferencia, y luego a la interpretación, interpretación que no podría ser exacta si no a condición de ser… una interpretación" (Lacan, 1958).

Volviendo entonces, es la hermenéutica la que nos permite el vínculo con el psicoanálisis, si se considera como una forma de acceder a la comprensión y al significado, pero éste es solamente un acercamiento a la manera en que podemos tomar al psicoanálisis desde la antropología, ya que no se trata de reducirlo y negar su importancia y el alcance del conocimiento alcanzado (como la relevancia que tiene frente a la capacidad de disminuir el sufrimiento).

Lo que es trascendente para la antropología, es que el psicoanálisis tiene un bagaje de conocimientos acumulados y aceptados que permiten explicar los procesos del actor social en su intimidad, como el papel del deseo que guiado por la pulsión se convierte en conciencia afectiva en un proceso de identificación con el otro. Otorga además las herramientas para comprender las formas de interrelación con el otro, permite pues explorar los mecanismos íntimos de la identidad, aquello del comportamiento humano que las ciencias sociales no alcanzan a profundizar.

Es importante destacar que ambas disciplinas, la antropología y el psicoanálisis tienen sus propios principios epistemológicos, por lo tanto es necesario tender los puentes que permitan el ejercicio de pasar por la relación individuo-sociedad. De tal manera que se pueda dar cuenta de algunos elementos manifiestos en el actor social, desde el orden de lo individual, que desde la antropología no se logra a cabalidad. El objetivo no es sumar dos campos de conocimiento distintos, sino establecer un soporte reflexivo que permita incorporar un conocimiento con otro, tratando de poner sobre la mesa al actor social en su dimensión psíquica y sociocultural. Relación que resultaría de "la dialéctica entre actor social y subjetividad social que está en la base de las relaciones sociales" (Aguado, 2006).

Partimos entonces por retomar que la concepción del actor social es en cierta medida sinónima del aparato psíquico, porque es la suma de los efectos mutuos de las distintas instancias que lo componen. El aparato psíquico sería su expresión objetivante (como función identificatoria), mientras que el actor social quedaría asignado a la experiencia de la subjetividad (Green, 1996, 27).

Diferenciar entre producciones de subjetividad y condiciones de constitución psíquica puede definirse en los siguientes términos. La constitución del psiquismo está dada por variables cuya permanencia trasciende ciertos modelos sociales e históricos, en tanto que la producción de subjetividad incluye todos aquellos aspectos que hacen a la construcción social del actor social, en términos de producción y reproducción ideológica y de articulación con las variables sociales que lo inscriben en un tiempo y espacio particulares (Bleichmar, 1999). No hay subjetividad que no se inscriba en el marco de lo social, vale decir de las relaciones con el otro humano que la produce, por lo tanto, de lo que se trata es de dar cuenta no sólo de sus articulaciones, sino de sus especificidades.

> "El psicoanálisis no sólo no ha agotado la fecundidad de sus posibilidades de explicación y transformación, sino que constituye el relicto, en medio de la masificación y la eficiencia uniformante de un espacio y de un conjunto de enunciados en los cuales la singularidad humana, sus pasiones y motivaciones libidinales –no puramente autoconservativas– siguen teniendo una función e intentan la no reducción de la subjetividad a la maquina que, tanto la produce como la constriñe" (Bleichmar, 1999).

La relación entre la psique y lo histórico-social pensada desde el psicoanálisis es compleja, ya que considera que no puede producirse la psique a partir de lo social, ni reabsorber totalmente lo psíquico en lo social. La psique está socializada, pero nunca del todo, sin embargo lo histórico social es la condición esencial e intrínseca del pensamiento y la reflexión (Castoriadis, 1998: 41).

"La socialización no es una simple suma de elementos externos a un núcleo psíquico que permanecería inalterado, sus efectos están inextricablemente tejidos a la psique tal como ella existe en la realidad efectiva" (Calzetta, 2011). La institución imaginaria de la sociedad, a la vez que constituye a ésta, provee de sentido a la psique, de sentido para su vida y para su muerte. La psique de los individuos está formada, entonces, por el conjunto de significaciones imaginarias sociales.

Capítulo II
Definición de conceptos clave

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar desde algunas categorías rectoras, cómo desde un contexto de violencias se hace el empalme de lo juvenil con la infracción y la sentencia, así como con los elementos de la delincuencia, la exclusión, la marginación y la pobreza; procesos y entramados a través de los cuales se ponen en juego los elementos que permiten ver cómo desde la construcción social y la perspectiva interna se configura y reconfigura la subjetividad.

Los procesos sociales de las violencias

Es necesario partir de la idea de que la violencia como tantas otras categorías contemporáneas, se enfrenta a una importante dificultad de conceptualización, dada la inmensa variedad semántica que la construye (Platt, 1992), por lo tanto es necesario dar cuenta de las violencias que impactan directamente sobre la población de la que da cuenta esta investigación, el objetivo entonces es identificarla en el espacio y en el tiempo en que sucede, pero sobre todo reconocerla como un tipo de violencia particular, para poder comprenderla en su complejidad.

En México y en Latinoamérica la violencia no ha sido ajena a los procesos de la vida cotidiana, pero en la actualidad se caracteriza por tener tintes singulares y que por su intensidad se acerca más a las características de la vida delincuencial de las grandes urbes. Con sus múltiples orígenes y grados de complejidad el crimen y la violencia en América Latina alcanzan el nivel de "epidemia" –dice la Organización Mundial de la Salud (OMS) –, en tanto que suceden más de 10 homicidios por cada 100,000 habitantes.[9]Situación a la que se suma la ruptura del "contrato social",

[9]Centroamérica con 41 millones de habitantes registra 18,000 muertes violentas anualmente, en tanto que en España con 47 millones de habitantes suceden 400 homicidios por año.

incitada por la desconfianza de los ciudadanos a la capacidad del Estado para defender a la sociedad.

De acuerdo con la OMS el número de homicidios con arma de fuego en América Latina es de entre 73 mil y 90 mil muertes anuales, tres veces mayor que la media mundial. En las dos últimas décadas (1990-2000) la violencia fue la principal causa de muerte entre los latinoamericanos de quince a 44 años de edad.

Según Manrique (2005), basándose en un estudio del Banco Mundial sobre la criminalidad en América Latina, se mostró que los delincuentes basan sus decisiones en una especie de análisis de costo-beneficio: calculan los potenciales beneficios de un delito en relación a los costes y riesgos de cometerlo y la probabilidad y severidad del castigo, motivo por el cual parece que las bandas han concluido entonces que en Colombia, México y Argentina el crimen es extremadamente lucrativo ya que las consecuencias penales son poco probables, haciendo de esto que la mitad de los secuestros mundiales se produzcan en América Latina (Manrique, 2005).

En Río de Janeiro se calcula que alrededor de seis mil niños y adolescentes trabajan como "soldados" en las guerras entre bandas rivales, un número comparable al que implican los conflictos tribales en países del África subsahariana como Liberia o Sierra Leona. En Brasil, además, en el 2012 hubo 42 mil 416 muertos por armas de fuego de acuerdo a los datos del Ministerio de Salud.

En Colombia, los secuestros, los robos, la delincuencia brutal de las ciudades y los campos, hacen que ostente la más alta cifra de muertos por causa de violencia de todo el continente americano, con 40 mil víctimas cada año, según datos revelados por el Ministro de Defensa del país.

Venezuela, hasta el 2014, de acuerdo con el Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV), era el segundo país con mayor tasa de homicidios del mundo, sólo por detrás de Honduras, con 82 muertes violentas por cada 100 mil habitantes. El OVV estima que Caracas para el 2016 fue 14 veces más violenta que Sao Paulo, Brasil, 10 veces más que Bogotá, Colombia y 15 veces más que la Ciudad de México.

A partir del 2015, la violencia en México repuntó. Según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) se registraron 9 mil 413 víctimas de homicidio en averiguaciones previas, lo que equivale a una tasa nacional de 14.9 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Estos datos tienen la finalidad de poner en evidencia que dentro de las dinámicas de la violencia aparece la denominada violencia transnacional, que está ligada a las otras formas de violencia social y a las actividades y redes ilícitas que actúan más allá de las fronteras, hecho que es a la vez causa y consecuencia de la globalización, proceso que al reducir o eliminar las barreras económicas y debilitar a los Estados, hace más fácil la interconexión entre diferentes grupos armados que realizan actividades ilícitas ligadas al narcotráfico, al tráfico de armas y personas, y de otras formas de violencia social. Los cuantiosos beneficios que obtienen y el aumento del poder de estas redes, plantea un serio desafío para la gobernabilidad (Mesa, 2008: 39).

El proceso de globalización, sumado a los cambios políticos, económicos y sociales, refleja además, una pobreza masiva, y un proceso de exclusión social de una gran parte de la población, generando condiciones favorables para las crecientes actividades ilícitas y la violencia transnacional, así como para la actuación de las redes delictivas organizadas y para el incremento de la desigual distribución de la riqueza (que caracteriza al sistema internacional), acentuando la polarización socioeconómica en muchos países. Todo esto, no necesariamente permite dar cuenta del crecimiento de las actividades ilícitas y de la violencia, pero sí permite ver la desastrosa crisis social, el debilitamiento del Estado y la crisis de gobernabilidad que está presente en muchos países de América Latina.

La globalización también promueve una reestructuración global de la producción y del trabajo, generando beneficios importantes para algunos países en tanto que otros han empobrecido y se han visto empujados a la exclusión, generada por una fragmentación cada vez más profunda del orden social. Exclusión que impacta directamente en la población joven en tanto que ni el sistema educativo ni el mercado de trabajo les ofrece opciones para integrarse a la economía o a la sociedad.

Algunos países se enfrentan a redes delictivas que se han infiltrado en el propio aparato de Estado, haciendo que se dé el incremento de las economías ilícitas, profundamente imbricadas en las actividades económicas y políticas. La violencia social ligada a actividades delictivas ha aumentado debido a su diversificación y mayor alcance, con estrategias de penetración a las instituciones nacionales y locales del Estado, estableciendo conexiones profundas con las redes locales. Situación que se pone en evidencia con mafias y cárteles de países como Colombia y México, que se han articulado e interconectado en una red global diversificada, que trasciende las fronteras y se vincula con negocios de toda clase, en particular el tráfico de drogas. Redes ilícitas que están imbricadas al sector privado, a la política y a los gobiernos, a través del blanqueo y la corrupción.

La corrupción, entendida como un abuso del poder para beneficio personal, ha penetrado en el entorno institucional en todos los niveles: desde las autoridades locales y nacionales, como la policía, las aduanas, la judicatura, la clase política, la banca o la prensa, entre otros. En ausencia de un poder estatal firme, las redes del narcotráfico se hacen del control de tantas personas y organizaciones como les sean necesarias (Mesa, 2008: 45). Así, la proliferación de los actores armados no estatales en América Latina está relacionada con los vacíos locales de gobierno.

Ligado a lo antes mencionado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que alrededor de 8% de la economía mundial corresponde a dinero vinculado al tráfico de drogas, a la fuga de capitales o a la evasión de impuestos, siendo el narcotráfico el sector más importante y que mueve más dinero, seguido del tráfico de armas, junto al tráfico de personas, de órganos, la trata de blancas y la prostitución, el secuestro, el contrabando y otras formas de fraude y extorsión. Creando una industria global cada vez más diversa y vinculada entre sí.

En algunos contextos, en los que las actividades ilícitas se han implantado fuertemente, los jóvenes se ven impactados y, en muchas ocasiones podría decirse fascinados por la violencia, a partir de la imagen de sus modelos de referencia, porque permite asociar al crimen con la virilidad y con estilos de vida de riesgo, así como con la obtención fácil de dinero y recursos que de manera legal le son negados de forma sistemática (Mesa, 2008: 47).

Es así como en América Latina se han agravado las violencias ligadas al crimen organizado y a las redes transnacionales. La debilidad de las instituciones se traduce en la impunidad con la que actúa el crimen organizado, porque cuando existe impunidad el incremento de la violencia crea una sensación aún más marcada de inseguridad entre la ciudadanía. Impunidad que es consecuencia de la debilidad y la ineficacia del poder judicial. Impunidad generalizada que actúa como un poderoso incentivo para las actividades delictivas, que suelen producir grandes beneficios con "pocos riesgos" para quienes las realizan (Mesa, 2008: 52).

En este proceso que atañe a muchos países vemos que las violencias tienen tintes diversos, entre ellos está el resultado del empobrecimiento y la desigualdad. América Latina durante el siglo XX registró la distribución de ingresos más desigual del mundo, lo que sustenta un orden económico basado en ese desequilibrio.

El nivel de ingresos desigual genera una creciente exclusión entre la población, que se observa más claramente en el trabajo y en la educación. Es evidente el crecimiento de los desocupados, pero también el hecho de que los empleos nuevos en su mayoría se generan en el sector informal con un carácter muy precario, como lo indica su condición de informalidad.

La exclusión educativa también tiene que ver con muchos factores, pero destaca el hecho de que el nivel educativo es muy bajo. La exclusión laboral y educativa, entonces, podemos ver, son factores muy importantes para el crecimiento de la violencia en las ciudades latinoamericanas, porque son un elemento de quiebre con los vínculos sociales formales. La desigualdad en América Latina es notable ya que de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) casi uno de cada dos trabajadores urbanos se encuentra en el sector informal, personas que están al margen de la ley y que constituyen un terreno fértil para las actividades ilícitas.

Hacia finales de la década de los años ochenta se observa en América Latina un incremento significativo de la violencia delictiva, siendo que entre 1990 y 1995 el 60 por ciento de su población había sido víctima de algún tipo de delito. En Argentina, entre 1990 y 1999, el número de infractores se había duplicado, mientras que en México, en 1990, la tasa de criminalidad sumaba mil delitos por cada 100 mil habitantes, situación que para 1998 alcanzó 2 mil 500 delitos por cada 100 mil

habitantes. En tanto, en Guatemala los delitos aumentaron casi el cien por ciento entre 1995 y 1998. Se muestra también que las muertes causadas por la actividad criminal para el 2005 fueron mayores que durante los periodos de conflictos armados (Arteaga, 2010: 166).

Para mediados de la década de los noventa, las tasas de homicidio[10] alcanzaron 28.4 por cada 100 mil personas, siendo Colombia, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Brasil los cinco países en América Latina con mayores tasas de homicidios. Los datos sobre victimización muestran que todos los países de América Latina presentaban tasas de victimización[11] superiores al 20 por ciento, siendo que Guatemala, El Salvador, Venezuela, México y Ecuador suman entre el 40 y el 60 por ciento (Arteaga, 2010: 167).

Los incrementos en la tasa de delitos[12] y la violencia criminal acompañan los procesos de desarticulación social, impregnados de fragmentación social. Desde donde se construye en la cotidianidad de la vida una cultura del miedo[13], sustentada en lo que se considera pone en riesgo el "desarrollo normal de las cosas", al enlazarse con el discurso de seguridad, que se sustenta en la idea de mantener el control de la delincuencia y de la violencia criminal. Situación que ha dado lugar a

[10] Una tasa es una relación entre dos magnitudes. Se trata de un coeficiente que expresa la relación existente entre una cantidad y la frecuencia de un fenómeno. Así pues una tasa de homicidios tiene que ver con el número de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes en un determinado período de tiempo y una determinada área geográfica. Se saca considerando los homicidios dolosos/Población total x 100,000. http://sisvi.mj.go.cr/SISVI/VariablesRelacionadas/metadatos/vr_tasa_de_homicidio.pdf.

[11] Porcentaje de personas que dicen haber sido víctimas de un hecho delictivo sobre el total de la población encuestada en el marco de una encuesta de victimización. http://www.oas.org/dsp/español/cpo_observatorio_glosario_crimenyviolencias.asp

[12] La tasa de delitos tiene que ver con la incidencia delictiva, se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas, es el número de eventos individuales de victimización delictiva reportados. http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php

[13] Es un término que hace referencia a una percepción común de miedo que puede afectar la manera en que las personas interactúan con las demás.

la conformación de espacios de gestión del miedo[14] en zonas consideradas como peligrosas, regularmente favelas y colonias marginales

"las estrategias de seguridad parecen una nueva forma de gobierno aplicada a la inseguridad social, en el contexto de las turbulencias de la desregulación económica, el empleo precario, la marginación y la exclusión" (Wacquant, 2004).

En el 2015 en América Latina y el Caribe fueron asesinadas 135 mil personas, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), región que se considera como la más violenta del mundo según la Oficina contra las Drogas y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El promedio mundial de asesinatos es de 6.2 por cada 100 mil habitantes y en América Latina y el Caribe es de 23.2 por cada 100 mil habitantes.

Con datos del 2013, son diez los países con mayor número de asesinatos por cada 100 mil habitantes en la región: Honduras con 84, Venezuela con 53, Jamaica con 43, El Salvador con 40, Colombia con 32, Trinidad y Tobago con 30, Brasil con 28, Guyana con 19, México con 19 y Panamá con 17. Como vemos para América Latina y el Caribe el gran problema desde inicios del siglo XXI es la seguridad (Aguilar Valenzuela: 2016).

En el año 2015, en América Latina, el índice de homicidios de hombres entre 15 y 24 años de edad llegó a ser de 92 por cada 100 mil habitantes, casi cuatro veces el promedio regional, en tanto que jóvenes entre 25 y 29 años fueron los responsables principales de delitos y actos de violencia, según un informe del Banco Mundial. La violencia como antes se mencionó se ha considerado como una epidemia, que pone en riesgo, sobre todo, a los jóvenes.

Es claro que el problema es difícil, porque tiene una raíz compleja y múltiple. El narcotráfico y la violencia se ha extendido y emplazado, como hemos visto, en muchos países latinoamericanos, y México no es la excepción, actualmente en muchas regiones de la República Mexicana, por su condición de empresa red que

[14] Además de ser una experiencia individual, el miedo es construido de manera social y política como un elemento con el cual se organiza el orden urbano. En dicho orden, el miedo es uno de los estados anímicos posibles para construir la cotidianidad de la ciudad (Nieto, 2014: 33).

no posee fronteras propiamente dichas y que como hemos visto “es un fenómeno global, que se ha inscrito en la gramática del riesgo, el caos, y la descomposición social e institucional de los estados nacionales” (Cajas, 2008: 31).

La violencia relacionada con las drogas en México ha presentado un crecimiento enorme en la última década, sin olvidar que el tráfico de drogas mexicano siempre ha sido brutal (Williams, 2014: 17), pero en los años recientes tomó un tinte particular, como resultado del combate militar que asumió el gobierno de Felipe Calderón en contra del crimen organizado desde fines de 2006 hasta la actualidad, que se sustentó en un problema de seguridad que desde su postura, requería de la intervención militar, promoviendo así un ejercicio importante de la violencia, que como resultado puso en peligro la vida de la población. Situación que se vio exacerbada por las condiciones sociales y políticas contemporáneas, ligadas con la debilidad institucional del Estado para imponer un estado de derecho y para generar el desarrollo económico y social (Montero, 2013: 153). Por su parte, Azaola (2012) afirma que existe una línea de continuidad entre la violencia política y la violencia criminal, pues esta última no podría haberse desarrollado hasta alcanzar expresiones patológicas si no hubiera encontrado un ‘terreno fértil para reproducirse’.

El conflicto resultó en el involucramiento de los grupos criminales que luchan por controlar la ruta de drogas hacia Estados Unidos por la frontera norte y otras agrupaciones menores que se disputan plazas de micro distribución y el control de otros negocios ilícitos. Los enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa y del Golfo, el desprendimiento de la organización de los Beltrán Leyva del primero y los Zetas del segundo, y la lucha entre los cárteles de Sinaloa y de Juárez por la plaza de Ciudad Juárez produjeron un aumento drástico e inusitado de la violencia (Pereyra, 2012: 437).

Como resultado de esta intervención federal, aumentaron las matanzas entre los integrantes de los cárteles y los ataques contra sedes policiales, soldados, funcionarios de seguridad, entre otros. Tomando un lugar importante los ataques contra la población civil, el cierre de accesos a ciudades importantes a manos de sicarios y los desplazamientos de personas de sus hogares, por el aumento de la

violencia. Todo parece indicar que esta acción criminal se centra en la utilización descontrolada de sus procedimientos, con los cuales logran un impacto mediático. La nueva expresión de la violencia no implica un cambio radical en sus motivaciones económicas sino un desplazamiento de sus modalidades de operación (Pereyra, 2012: 438-439).

En años recientes las organizaciones criminales aumentaron, consolidándose con estrategias rivalizadoras y expansionistas con un intensivo uso de la violencia impactando a diferentes Estados de la República. La detonación de la violencia, en primera instancia generada por la presión armada federal contra el narcotráfico en las zonas de la frontera con Estados Unidos, obligó a que las organizaciones criminales se desplazaran hacia el sur y que crecieran y se fortalecieran en Veracruz.

Los Zetas, organización creada por fuerzas especiales desertoras de las fuerzas armadas y desvinculadas del brazo armado del cártel del Golfo, se convirtieron en una agrupación autónoma de tráfico, caracterizada por ser proclive a la violencia extrema, y aunque sus integrantes no son todos ex militares, reciben un intensivo entrenamiento paramilitar. Los Zetas son responsables de numerosos enfrentamientos con policías judiciales y preventivos, militares y sicarios, y han asaltado cárceles para liberar presos con total impunidad (Montemayor, 2007: 95).

Organización que aportó un nuevo nivel de sofisticación y experiencia en el uso de la violencia dentro de las organizaciones de tráfico de estupefacientes en el país (Williams, 2014: 24), y que además tiene acceso a armas de alta velocidad y de municiones, junto con especialistas en su uso, permitiéndoles una mayor capacidad ofensiva que la policía y presentar retos tácticos y operativos aún mayores que los del Ejército Mexicano (Williams, 2014: 26).

Es así que a partir del 2002 se incrementó en Veracruz la violencia ligada al crimen organizado. Un factor que determina la dinámica de inseguridad prevaleciente (Zavaleta, 2012: 298), que se manifiesta en centenares de muertes y ejecutados. Destaca la prevalencia de feminicidios, impunidad, trata de personas, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias de luchadores sociales, asesinato de periodistas y activistas, despojo de tierras y

recursos naturales, incremento de la pobreza, manipulación a través de programas sociales gubernamentales e invisibilización de las violaciones a los derechos humanos de migrantes, entre otro (Villareal, 2014: 3).

En este contexto de amplia violencia, destaca aún más el asunto de la desigualdad, la marginación, la precariedad y la exclusión, desde donde algunos de los jóvenes vinculados con una infracción sancionada han sido reclutados y entrenados por los cárteles, o han formado grupos delictivos que operan por su propia cuenta. No podemos dejar de lado que la droga ha abierto un campo de posibilidades importante, sobre todo para los que no pueden desarrollarse en la economía formal, ya que ofrece una alternativa, y para aquellos que demuestran una habilidad en el crimen es una escalera indiscutible para la movilidad económica y social (Williams, 2014: 23).

Vemos pues que en muchos casos la violencia no es necesariamente el medio para lograr un fin económico, sino un canal para afirmar el carácter y la identidad. El acto de matar, tenga o no sentido, otorga un sentimiento de poder a aquellos que están aislados o no tienen derechos. El machismo, la identidad y la comunicación influyen al tiempo que los asesinatos más cruentos se convierten en la norma, la violencia está ahora entretejida con la comunidad y no tiene un objetivo único (Williams, 2014: 39).

En este recorrido, lo que queda claro es que la creciente violencia que azota en la actualidad al Estado de Veracruz, es el resultado de un proceso gradual de acciones, que poco a poco se han ido instalando, creciendo y ocultando y que al paso del tiempo, hace cada vez más difícil reconstruir esta realidad, porque el silencio se ha convertido en un mecanismo, provocado por el miedo y como una estrategia de sobrevivencia en la que muchos jóvenes se ven arrastrados hacia la aceptación cómplice o resignada de aquellas cosas que los marca, los margina, los precariza y los excluye (Reguillo, 2003).

La construcción de la desigualdad y la pobreza

Para poder adentrarnos en los espacios sociales en los que se construye la desigualdad y la pobreza es necesario reconocer la importancia, en primera instancia, que tiene dentro de las dinámicas de vida contemporáneas el papel de las políticas neoliberales mexicanas‒ (considerando que cada país construye su modelo neoliberal), que toman forma y sentido a partir de los años ochenta, sustentándose en una corriente que predomina en los círculos gubernamentales, que se caracteriza por el interés de insertarse en la economía mundial, abriendo sus puertas al mercado a través del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, desde donde se genera una importante dependencia externa con Estados Unidos (Méndez, 2012: 67). Política que afecta a los mexicanos porque transforma las relaciones económicas, sociales y culturales, promoviendo importantes estrategias de desigualdad. "Política neoliberal que genera condiciones de polarización social donde unos cuantos son beneficiados frente a las grandes mayorías que resultan empobrecidas y precarizadas" (Valenzuela, 2015: 16).

En las últimas décadas México ha presenciado importantes cambios en la escena nacional, caracterizados por una importante crisis social, desempleo, pobreza y desigualdad; así como por la presencia de una violencia política y militar desmedida y por el nacimiento de una nueva violencia estructural "marcada por la imposición de un orden económico y político que ha fracturado la confianza, generando un marco de impunidad e injusticia" (Cisneros y Cunjama, 2010: 89), en donde prevalece la desigualdad y la pobreza.

La desigualdad en tanto noción relacional, ha permitido reinscribir a la pobreza dentro de la dinámica social y entenderla

> "como un subproducto de las inequidades […] pobreza que da cuenta de dimensiones, esferas o ámbitos en los cuales se produce una distribución diferencial de bienes y servicios, originando grados de libertad, autonomía y posibilidades de realización personales desiguales" (Kessler, 2014: 17-28)

Que se manifiestan en la diferencia de ideas entre los seres humanos y las contradicciones en las relaciones sociales, en los niveles de posesión y en las formas culturales, de donde deriva de manera contundente el incremento de la

> "violencia que nos muestra una historia que nunca termina, es una violencia que extermina, que frustra esperanzas y que finca temor, una violencia que construye un imaginario del miedo y se nutre de la violencia [misma] que nos muestra una seguridad engañosa" (Cisneros y Cunjama, 2010: 89-91).

Son los tiempos neoliberales mexicanos los que han generado una extensión de la pobreza por decreto gubernamental, situación a la que se suma una justicia lenta, incompetente y colocada a las órdenes incesantes del poder ejecutivo, que demuestra que "no existe un Estado que garantice la mínima seguridad de sus ciudadanos cuando la alianza entre política y oligarquía económica alcanza una verdadera dimensión criminal" (Herrera, 2016), resultante de las complicidades del poder político y económico, por comisión o por omisión, con el crimen organizado.

> "La relación de los gobiernos con grupos delincuenciales, organizados o no, es constitutiva de los aparatos de control y la protección de la vida de los ciudadanos. No se oponen, al contrario, son un continuum biopolítico, lo que Foucault identifica como la gubernamentalidad, es decir, el control social, político, simbólico y económico de un Estado" (Urteaga y Moreno, 2015: 81).

Es entonces cuando vemos y comprendemos la manera en que la ausencia de un estado de derecho, dentro del territorio nacional, ha terminado por alterar la dinámica social de la nación, al estar dominada por un curso de vida que se ha convertido en funcional para la criminalidad, constituyendo una dinámica cultural específica que se expande por diversas zonas de la vida social.

Con lo que antes mencionado, se pretende mostrar que "la violencia que aqueja al país no es algo coyuntural, dependiente exclusivamente de las actividades criminales del narcotráfico y otras agrupaciones ilegales, sino una verdadera violencia estructural proveniente del Estado" (Herrera 2016), estamos inmersos pues en una condición socio-política en la cual la violencia se reproduce, porque es inherente al sistema y, no sólo aparece como violencia física directa, sino también como "las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación" (Žižek, 2009: 10), en las que se revela la injusticia y la desigualdad, así como situaciones en las que "se produce un daño en la satisfacción de las

necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social" (Galtung, 2003:14).

> "Hay violencia desde el momento en el que se expropia a los campesinos de su tierra, se les arrebata sus medios de subsistencia y se los condena a la migración y al narcotráfico; hay violencia desde el instante en que se encoge el salario a su mínima expresión, se eliminan constitucionalmente los derechos laborales, se excluye a los trabajadores de su derecho al seguro social para 'alentar las inversiones' en el país y se los orilla a la informalidad y al crimen; hay violencia cuando los niños y los estudiantes de todos los niveles son sometidos a una educación mediocre, y los maestros carecen de un ingreso digno de su profesión; hay violencia cuando se saquea el erario público o se utiliza, 'discrecionalmente' para el enriquecimiento de unos cuantos" (Herrera, 2016).

Estas violencias son un claro ejemplo de la violencia estructural, que se refiere al "daño potencialmente evitable en el que a pesar de que no existe un actor identificable que provoca la violencia, éste es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas del poder y de los recursos" (Weigert, 1999). El daño al que se hace referencia se produce en las personas y más concretamente en la satisfacción de sus necesidades humanas básicas, "daños en términos de vida, pero también se podría hablar de daños en términos de privación de la libertad, de aculturación u otros […] el componente estructural implica que esta forma de violencia está embebida en las estructuras sociales" (Tortosa y La Parra, 2003: 69-70).

Dinámica social, en la cual cobra relevancia además la criminalización en contra de sectores importantes de la población, que con respecto a la población joven se revela como juvenicidio, comprendido como

> "un proceso que implica una condición persistente que ha costado la vida a decenas de miles de jóvenes en México […] que inicia con la precarización de sus vidas, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana y la disminución de opciones para que puedan desarrollar proyectos viables de vida" (Valenzuela, 2015: 12).

Debido a esto, y por otras cosas no consideradas aquí, es claro que en México estamos ante síntomas evidentes de que el sistema de integración social tiene problemas importantes, que se manifiestan en violencia, marginación, delincuencia, precarización, criminalización, entre otros, en contra de varios sectores de la

población, debido a que la política mexicana ha olvidado la importancia de mirar al conjunto heterogéneo de su población, manifiesto en la diversidad cultural, social, de género y etaria, así como la manera en que se estructuran las relaciones, los campos de acción, los acuerdos, desacuerdos y las confrontaciones, abriendo una importante brecha que promueve la agudización de la desigualdad social,– generando una profunda crisis, que no sólo ha destruido las bases materiales de la reproducción económica, sino que también ha trastornado sus fundamentos simbólicos, culturales e imaginarios. Crisis que desdibuja a la sociedad, convirtiéndola en escenarios de violencia.

Escenarios que se reproducen y extienden con diferentes características por todo el país, y que para este caso, cobra especial importancia el acontecer en el estado de Veracruz, que en los últimos diez años, se ha enmarcado por las permanentes violencias con características de: crimen organizado, narcotráfico, asesinato de periodistas, atentados, feminicidios, levantones, balaceras, secuestros, desapariciones, ejecuciones, presencia de fosas clandestinas, cuerpos embolsados, entre otros, lo que se resume en inseguridad en el más amplio sentido de la palabra. Nos encontramos pues, que esta realidad está plagada de múltiples dificultades, "sintetizadas en: desempleo, bajos salarios, bajos niveles de educación, dificultades para acceder a un sistema de salud eficiente" (Cisneros y Canjuma, 2011: 58), es un sistema de violencias que se ha normalizado en la cotidianeidad de la vida. En este ámbito de amplia desventaja social y de violencias, se desenvuelve la vida de más de dos millones de jóvenes veracruzanos, entre los que se encuentran aquellos que siendo menores de edad se vincularon con una infracción sancionada.

El camino hacia los estudios de la Condición Juvenil

En las últimas décadas ha habido cambios importantes en el sistema social, económico y político mexicano, teniendo significativas repercusiones en los procesos de subjetivación individual y colectiva. Y es desde esta mirada que se reconoce que los jóvenes han sido importantes protagonistas de su historia, su

irrupción en la escena pública contemporánea puede ubicarse en la época de los movimientos estudiantiles de finales de la década de los sesenta. De acuerdo con Cecilia Braslavsky (1989), los trabajos realizados con jóvenes entre 1930 y 1960, se sustentan en la teoría generacional (como forma de vida con una determinación histórica y no biológica) en donde los jóvenes son entendidos como el agente principal, ya que son vistos como los ciudadanos del mañana, a quienes se exigen los valores y los compromisos de un ciudadano ideal.

Vale reconocer que la constitución del sujeto joven en México tiene algo más de un siglo (Urteaga, 2011: 31), pero es a partir de 1985, con la celebración del Año Internacional de la Juventud (que promovió su relevancia en la agenda gubernamental y en la academia) cuando se considera a los jóvenes como actores sociales (Mendoza, 2011: 193), reconocimiento que se gestó paulatinamente desde las utopías revolucionarias de los años setenta y el enojo y frustración de los años ochenta- etapa del predominio de la sociología, que sucede entre 1960 y 1980, caracterizada por los trabajos de investigación centrados en los estudios de los jóvenes universitarios, el abordaje de los jóvenes como categoría estratificacional y como ciudadanos; así como los estudios sobre la juventud marginal latinoamericana (desde Chile, Perú y El Salvador).

Es a partir de 1980 que se sitúan los estudios de las juventudes en los contextos y se centran en una discusión humanística, marcada por el pensamiento positivista y las estrategias cuantitativas. Momento en que cobra importancia la adolescencia como categoría de análisis ocupando las grandes narrativas de la psicología y de la antropología, y desde donde se empezó a construir la categoría de juventud, entendida como una edad social. Surge entonces la antropología de la juventud y la sociología de la juventud (Nateras, 2010).

Desde los discursos institucionales del estado benefactor, se construyó la imagen de que los jóvenes o la juventud, vislumbrados como revolucionarios, eran el futuro del país, los llamados a hacer el cambio. Momento en que desde la investigación se desmonta la categoría de la juventud como algo homogéneo, haciendo una trayectoria hacia las juventudes, en donde se pone en evidencia que tienen que ver con lo heterogéneo y que hay distintas formas de ser joven (de acuerdo a las

distintas vivencias, experiencias y presencias). Se introduce desde la concepción de lo juvenil la categoría de género (a partir de la diferencia sexual), que hasta estos momentos había invisibilizado a la mujer joven de los estudios. Florece entonces el concepto de culturas e identidades juveniles, privilegiando lo urbano (Nateras, 2010).

El periodo que abarca de 1982 a 1986, se caracteriza por una producción inusitada de investigaciones que se sustentan en las transformaciones de la juventud, el festejo del Año Internacional de la Juventud, las crisis de las sociedades latinoamericanas y el renacimiento de las democracias en el continente. Muchas de estas investigaciones están enfocadas a los menores de edad y no propiamente a los jóvenes. Etapa durante la cual se instauran los estudios sectoriales, por un lado, y la implementación del trabajo de campo por otro, en el que se realizan acercamientos con jóvenes de poblaciones urbano-marginales, estudiantes de nivel medio, universitarios y además se realizan proyectos de trabajo con jóvenes (Pérez Islas, 2006: 147-149).

Dentro del contexto de la crisis de América Latina, que abarca de 1980 a 1990, se desarrolla el concepto de juventud, momento en que se realiza además una caracterización demográfica de la población joven. Tiempo en el que se hace referencia a las grandes áreas sectoriales vinculadas con los jóvenes: empleo, educación y salud; destacan los sectores juveniles delimitados en los estudios universitarios, juventud popular urbana, rural y mujeres jóvenes; la cultura y el deporte, la violencia y las formas participativas en las democracias; finalmente cobran relevancia las investigaciones en el continente.

Vemos entonces que los estudios sobre la juventud, tienen su procedencia básicamente en tres líneas disciplinares: la pedagogía, la psicología, y las ciencias sociales, teniendo como matriz a la antropología en su permanente búsqueda por encontrar las características diferenciales, con base en la cultura, y en torno a la juventud, interés que se fue desplazando hacia la sociología, en su búsqueda por identificar los comportamientos distintos en ciertos grupos sociales (Núñez, 2015: 80).

Es en 1996 cuando se producen estudios sobre los jóvenes en temáticas de educación, empleo, cultura y medios, valores y religión, sexualidad, adicciones, formas de agregación, y participación política y ciudadana. Textos que permitieron establecer la red de investigadores en el país. Momento en que las discusiones en torno al concepto juventud abre lugar a una nueva reflexión teórica, que da paso a la construcción de la categoría culturas juveniles e identidades juveniles.

Avanzando hacia el siglo XXI con nuevas formas de convivencia, que significan pensar y actuar en el presente a partir del compromiso con uno mismo, con el grupo y con el mundo, se abre la posibilidad de situar al actor social y penetrar el universo de sus representaciones y significaciones. Momento en el que se piensa a los jóvenes como "responsables de la violencia en las ciudades, volviéndolos visibles como problema social" (Reguillo, 2000: 14-20).

En el año 2000, es cuando los estudios se centran con más detalle en datos estadísticos y demográficos vinculados a las segmentaciones sectoriales, apareciendo nuevas temáticas como la migración, el rock y las nuevas formas de expresión y representación juvenil. Se pone de manifiesto la emergencia de un nuevo actor juvenil, el joven de las colonias urbano populares y barrios urbano-marginales, con lo que se abre un espacio para visualizar a los chavos banda de las zonas marginales de la ciudad de México y a los cholos en los barrios populares del norte del país (Mendoza: 2011: 201). A partir del 2004 se analizan las relaciones de los jóvenes con sus familias, y se incluye el tema de la pobreza y la manera en que afecta a la población juvenil según su sexo y región (rural, urbana y tipo de hogar), los consumos culturales y las sensibilidades juveniles, a la que se suman los resultados de las encuestas nacionales de juventud de los diversos países (Pérez Islas, 2006: 150-151).

Hasta estos momentos las tendencias muestran que los estudiosos en el tema de la juventud se han centrado de manera prioritaria en aquellas

> "formas de agregación, adscripción y organizaciones juveniles que transcurren fuera de las vías institucionales […] perspectivas teórico-metodológicas [que promueven] el reconocimiento del papel activo de los jóvenes, de su capacidad de negociación en los modos de relación con los esquemas dominantes" (Reguillo, 2000:107-109).

En este recorrido los jóvenes aparecen como una categoría de análisis desde la que se permite conocer los procesos sociales e históricos particulares, ubicados en espacios culturales definidos. Es a través de la diversidad del ser y del vivir la experiencia como jóvenes, de sus prácticas sociales y de sus expresiones culturales como le van dando contenido, matices y tonos a la construcción de lo juvenil, desde donde se puede ver que son heterogéneos, múltiples y diversos, ya sea por su clase social, género, raza, etnia, procedencia, creencias religiosas, adscripciones políticas o afiliación identitaria (Nateras, 2010).

> "La juventud se encuentra en un momento crítico, en situación de gran vulnerabilidad, como resultado de la exclusión social, las violencias sociales, el uso social de drogas, el suicidio, las conductas y las trayectorias reproductivas, elementos todos que destacan por su cercanía con la precariedad, desde donde viven en una permanente cancelación de sus horizontes a futuro, en una cotidianidad fugaz del aquí y el ahora, en la primacía de la hiperindividualidad sobre lo colectivo/grupal, y por la marcada exclusión social a partir de los consumos culturales, los servicios de salud, los educativos y el empleo" (Nateras, 2010: 18-21).

En este recorrido los trabajos con jóvenes nos muestran importantes momentos y procesos históricos, que se han tejido desde diferentes ejes y enfoques analíticos. Poniendo en evidencia que los jóvenes son una parte importante de la población y que se caracterizan por su diversidad, movilidad, heterogeneidad y, entre otras cosas, por estar inmersos en los procesos sociales e históricos y que dependiendo de la situación, del lugar y del tiempo en el que se encuentran inmersos será el tipo de influencia que los determine y que delimite su desarrollo y la manera en que se representen.

Los jóvenes y la conceptualización

Desde las propuestas y planteamientos teóricos en ámbitos más amplios, con respecto al acercamiento a la conceptualización de los jóvenes, encontramos que hay una variedad de trabajos que los consideran de gran importancia, sin que necesariamente particularicen en esta conceptualización. A pesar de la falta de centralidad logran mostrar la importancia de la estratificación etaria (lo que no quiere

decir que sean simples o reduccionistas), entre los que destacan los trabajos de Mead (1939), Spencer (1965), Harris (1976), Marshall (1978) entre otros, que empiezan a interesarse en las diferencias que produce la edad y no sólo la cronológica, sino la social. Categoría considerada como principio universal, debido a que junto con el sexo, es elemental en el funcionamiento de la organización social.

Carles Feixa (1996) muestra que la edad, en los últimos años, se ha convertido en un objeto de reflexión central para muchos antropólogos y, de manera específica para la antropología de la edad, que se sustenta en la idea de que todos los individuos experimentan a lo largo de su vida un desarrollo fisiológico y mental, determinado por su naturaleza, en donde todas las culturas compartimentan el curso de la biografía en periodos a los que se atribuyen ciertas propiedades, lo que sirve para categorizar a los individuos y pautar su comportamiento en cada etapa (Keith, 1980).

Es importante considerar que las formas de estos periodos, categorías y pautas que se delimitan culturalmente, son muy variados y que las fases en que se divide el ciclo vital no son universales y mucho menos lo son los contenidos culturales que se atribuyen a cada una de ellas (Feixa, 1996). Tampoco se debe olvidar el carácter relativo de la división de las edades –cuya terminología es cambiante en el espacio, el tiempo y en la estructura social–, ya que la edad como condición natural no siempre coincide con la edad como condición social.

Si se piensa a la juventud como una fase etaria o fase en tránsito entre la infancia y la edad adulta, desde esta perspectiva ser joven significaría ser un sujeto inacabado e inmaduro que únicamente recibiría reconocimiento en el momento en que alcance la edad adulta. Las visiones biocronológicas o visiones psicologistas identifican a la juventud como un periodo conflictivo de la persona, en el que se construye la identidad conjuntamente con su desarrollo psico-evolutivo. Estas dos visiones han conducido a la configuración de los estereotipos por los cuales se atribuye a los jóvenes las características de inestables, peligrosos, volubles, incapaces de decisión, posibles delincuentes o drogadictos, es decir, un grupo que la sociedad debe aprender a tener bajo control si se quiere evitar que se llegue a la violencia.

La visión sociológica encuentra en la juventud una referencia para comprender la exclusión y la diferencia de clases presente en la sociedad (Vásquez, 1981 :60-61), mientras que desde la perspectiva comunicacional se comprende el fenómeno juvenil con una visión cultural-simbólica, visión que pretende abordar el universo juvenil, la construcción de identidades desde los fenómenos de apropiación e intercambio cultural simbólico, en la evolución de las formas de interacción mediática y de construcción de la propia subjetividad (Vásquez, 1981: 62).

En torno a los jóvenes, como hemos visto, hay múltiples expresiones desde las cuales se construye identidad y sentido y desde las que se les enmarca como parte de un fenómeno contemporáneo en el cual los lazos emocionales son los que tejen la comunidad, y es desde las adscripciones identitarias que se nombran los procesos socioculturales, mediante los cuales los jóvenes se adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales, asumiendo unos discursos, unas estéticas y unas prácticas; en tanto que desde las culturas juveniles se hace referencia al conjunto heterogéneo de expresiones y prácticas socioculturales juveniles. Formas de agregación de los jóvenes que se construyen desde diferentes maneras de nombrar las identidades, construir narrativas, hacer producciones simbólicas, generar encuentros intersubjetivos y renovar prácticas políticas (Vásquez, 1981: 56).

Toda esta actividad y dinamismo nos muestra y obliga a entender que es desde la mirada adultocéntrica, desde donde se promueve que el joven quede deslegitimado en los escenarios de construcción de la sociedad y de la historia. La mirada adultocéntrica entendida como una forma contemporánea de colonialidad, porque se refiere a un proceso de dominación que no ha concluido, sino que ha sido encubierto por un fenómeno intrínseco de la modernidad misma (Vásquez, 1981: 58). El discurso adultocéntrico va de la mano de una visión patriarcal que no sólo niega el reconocimiento a algunas formas juveniles de vivir la vida, sino que las deslegitima con el propósito de evitar las emergentes expresiones contra hegemónicas (Vásquez, 1981: 74).

Al hablar de formas de vida juveniles nos referimos a una forma de la cultura que, en el sentido antropológico y cotidiano es una manera de hacer las cosas, tanto en

relación con los otros a la hora de formar grupos, como de las prácticas que permiten que estos grupos se formen y se consoliden, concepto que nos ayuda a comprender las actuales manifestaciones de los jóvenes contemporáneos, porque remiten a un concepto fenomenológico que se encuentra en el mundo de la vida y que es un lugar para el conocimiento.

De acuerdo con Feixa (1996), son autores de la escuela de Birmingham quienes desde los años setenta, tiempo durante el cual se han acumulado un conjunto de saberes sobre las juventudes, propusieron un nuevo paradigma teórico, en el que hacen hincapié en la clase social y no en la edad como factor explicativo del surgimiento de las subculturas juveniles (Feixa, 1996: 324). Situación de gran relevancia, que se suma a los elementos del interaccionismo simbólico, del estructuralismo, de la semiótica y del marxismo gramsciano, con trabajos que documentan la emergencia de estilos juveniles espectaculares como *rockers, mods, skins y punks* y que son interpretados como metáforas del cambio social (Feixa, 1996: 326). Realidad y cotidianidad de vida de los jóvenes que muestran su dinamismo y diversidad, haciéndonos pensar entonces que las formas de vida juveniles no sólo constituyen una metáfora del mundo actual y del cambio social, sino que son el mundo actual, son la sociedad de jóvenes, marcados por lo juvenil. No son únicamente un signo representativo del mundo contemporáneo y de las esperanzas del cambio, sino que son la experimentación de la vida en el mundo que todos vivimos (Vásquez, 1981: 65).

Los primeros trabajos centrados en los jóvenes forjaron críticas y dieron pie a una nueva generación de investigaciones, ubicadas en el campo de la antropología interpretativa, que abrieron la posibilidad de colocar la mirada en la socialización de los propios actores, en las actividades marginales, en la vida cotidiana, en los discursos hegemónicos y en las polifonías juveniles; dando cabida a estudios etnográficos de la juventud en diversas culturas contemporáneas (Feixa, 1996: 327). Siendo hasta mediados de los años ochenta del siglo pasado, que se concreta la construcción académica de lo juvenil y que estuvo fuertemente imbricada a las preocupaciones institucionales, políticas e ideológicas de la sociedad mexicana. El punto de ruptura se produce cuando distintos investigadores dan a los jóvenes el

estatus de sujetos de indagación social, con nuevas formas de agregación y socialidad, caracterizadas por la presencia de las emociones y afectividades, destacando el sentido de pertenencia y solidaridad y prestando atención a la juventud urbana popular.

Carles Feixa (1998) junto con Valenzuela (1988), Reguillo (1991) y Urteaga (1998) impulsan la noción de culturas juveniles, como:

> "Un conjunto de experiencias sociales expresadas colectivamente por jóvenes, mediante la construcción de estilos distintivos, localizados fundamentalmente en tiempos y/o espacios no institucionales […] reconociendo la aparición de microsociedades juveniles con grados significativos de autonomía respecto de las instituciones adultas, que se dotan de tiempos y espacios específicos […] [lo que ha permitido revelar su heterogeneidad cultural, su complejidad, pero sobre todo] reintroducir al sujeto joven como creador y participante en el diseño de la contemporaneidad mexicana" (Urteaga, 2009: 6-7).

Algunos de estos trabajos permiten ver la emergencia de fenómenos diversos sobre las juventudes, que resultan de una implicación teórica que destaca la perspectiva del propio sujeto; Urteaga (2011), considera que los jóvenes se construyen y se destruyen con cierta autonomía para hacer sus vidas. Considera que poseen una identidad cambiante en función de las relaciones que establezcan en los ámbitos que habiten y hagan, por lo que "niega la validez teórica del rango de edad como categoría definitoria de juventud" (Urteaga, 2011: 160). Considera que el concepto socio-cultural de juventud permite acercarse y priorizar como ángulo de mira a un sujeto/actor juvenil altamente complejo y diverso en sus prácticas y percepciones sobre la vida. Identifica que su función es determinada en contextos relacionales específicos en los que toma significación concreta, mientras simultáneamente hace referencia y conforma entramados múltiples con referentes diversos –clase, género, etnia, sexualidad, urbano, rural, religión, global, migración, generación, nacionalidad, política, moda, gustos musicales y otros–, a través de los cuales es invocada/creada y ella misma es creadora de entramados culturales (Urteaga, 2011: 6).

La juventud pues, representa en la vida de los individuos un periodo de transición en el que tienen lugar una serie particular y trascendental de procesos, eventos y decisiones que marcarán profundamente el devenir futuro de sus vidas. Una

transición hacia la vida adulta en la cual las más diversas trayectorias vitales, de una u otra manera, más o menos intensamente, estarán enlazadas a un patrón iniciado y moldeado durante esta etapa de la vida. No sólo el futuro individual comienza a dibujarse, sino que la juventud como proceso de transición hacia la adultez, también sienta las bases de la sociedad por venir (Saraví, 2009: 19-20).

Vemos pues, como en el proceso de socialización los jóvenes están activamente comprometidos con la construcción y determinación de sus propias vidas y, dentro de sus posibilidades en la de los demás. Lo que nos permite identificar la trascendencia de su papel como actores sociales, que cobra relevancia en la cuestión relacional –que se encuentra vacía fuera del contexto histórico y sociocultural (Valenzuela, 2009). Elementos que nos permiten reconocer la capacidad que tienen en la toma de decisiones, en la reflexividad y en la planeación del futuro (Pérez Islas, 2009).

Planteamientos que se complementan y refuerzan con lo que propone Reguillo (2007:57) quien señala que la edad no es un referente importante que defina a los jóvenes, sino que el revelador tiene que ver con modos particulares de experimentar y participar en el mundo. La condición social juvenil se extiende más allá de la edad e implica mundos de la vida que se entrecruzan (Feixa, 2013: 912). Los jóvenes no son una categoría cerrada y transparente, para comprenderlos "es fundamental partir del reconocimiento de su carácter dinámico y discontinuo" (Reguillo, 2007: 27-30), sin olvidar que los jóvenes no tienen una existencia autónoma al margen del resto social, sino que se encuentran inmersos en una red de relaciones y de interacciones sociales múltiples y complejas (Reguillo, 2007: 49).

Pérez Islas (2000) considera que lo juvenil en la sociedad contemporánea

> "Debe desentrañarse tomando como punto de partida una perspectiva relacional, es decir, en la que cobre relevancia la consideración de los vínculos con el entorno social más amplio. De ahí que lo juvenil no sólo supone la definición positiva acerca de qué es y cómo puede ser definido un joven, sino que además contempla las disputas sociales en torno a la conceptualización misma de las juventudes. Así, podemos reconocer lo juvenil como producto de una tensión que pone en juego tanto las formas de autodefinición como las resistencias a las formas en que son definidos por otros grupos sociales (sean adultos, instituciones sociales u otros jóvenes)" (Pérez Islas: 2000).

Se propone tener en cuenta, entonces, que para conceptualizar lo juvenil es necesario conocer las relaciones de poder y dominación social involucradas en estas elaboraciones, así como sus límites simbólicos, que demarcan fronteras de exclusión en cuanto un atributo asociado con la juventud, que algunos sectores sociales tendrían y del que otros carecerían (educación, modas, entre otros) (Alvarado y Vommaro, 2014: 19).

Situándonos en esta época, es necesario reconocer la fuerza de las acciones colectivas de la condición juvenil como actos de creación y de resistencia, en donde se ponen de manifiesto no sólo una oposición a las relaciones de dominación, a la resignificación de la política, a la militancia juvenil, sino que hace referencia a una transformación de la esfera pública, a una reinvención de la participación, a una fuga centrada en el cuerpo, en el lenguaje y en el arte. “Se considera que la juventud que desde aquí se nombra, abre una grieta a los ámbitos de las certezas y por lo tanto dibuja un nuevo horizonte en los estudios de juventud” (Alvarado y Vommaro, 2014: 8).

Lo que obliga a reconsiderar que verdaderamente no estamos ante una juventud agotada, apática o impasible, y que es necesario entenderla desde la condición juvenil, “como el conjunto multidimensional de formas particulares, diferenciadas y culturalmente `acordadas´ que otorgan, definen, marcan, establecen límites y parámetros a la existencia subjetiva y social de los jóvenes” (Reguillo, 2010:401), y que obliga a reconsiderar lo subjetivo como un elemento que constituye el papel de los jóvenes como actores sociales. Pero que para poder visualizarlos íntegramente es necesario reconocerlos dentro de su contexto histórico y sociocultural y tener presente que no pueden ser analizados fuera de su contexto social y relacional (Valenzuela, 2005: 19-20). Es entonces que

> “la condición juvenil […] posibilita analizar, de un lado, el orden y los discursos prescriptivos a través de los cuales la sociedad define lo que es `ser joven´ y, de otro, los dispositivos de apropiación o resistencia con que los jóvenes encaran estos discursos y órdenes sociales” (Reguillo, 2010: 402).

Todo esto da la pauta para que no dejemos de nombrar a estos jóvenes que, desde lo ceñido y la estrechez impuesta desde las estrategias estructurales, construyen su realidad, reconstruyen territorialidades, se enfrentan a la pobreza, a

la desigualdad y a la exclusión, buscan alternativas de sobrevivencia y generan nuevas lógicas de vida, desde su vinculación a situaciones que los colocan al margen de la normatividad, al margen de los valores socialmente aprobados y de la legalidad, pero eso no quiere decir que no se inscriban en la trama de la vida y que no busquen sentidos de existencia que movilicen los escenarios desde donde se pone en juego el significado del presente y la esperanza del futuro (Alvarado y Vommaro, 2014: 9).

Lo juvenil se expresa como un concepto relacional que sólo adquiere sentido dentro de un contexto social más amplio, bien definido y en su relación con lo no juvenil. Es un concepto históricamente construido, es situacional, lo que obliga a evitar las generalizaciones. Lo juvenil es cambiante, se configura y reconfigura permanentemente en la interacción social, por lo tanto, no está delimitado linealmente por los procesos sociales, culturales o económicos, aunque éstos inciden, el aspecto central tiene que ver con procesos de significación, que se producen en lo cotidiano, desde ámbitos de referencia íntimos, cercanos, familiares: los barrios, la escuela, el trabajo, entre otros. Tienen que ver con la música, los estilos, los gustos, las representaciones, la internet, entre otros (Jóvenes, 2000:15).

Entonces, la identidad juvenil tiene que ser reconstruida como un proceso social, donde su orientación o significado cultural, tendrá que dilucidarse y derivarse de su propia condición de existencia, de su relación con los poderes establecidos y de su propia producción imaginaria, simbólica y cultural (Trejo, 2005: 163).

A partir de estos y otros planteamientos de los teóricos de la juventud vemos entonces que los jóvenes no son una categoría que se vincula con la edad, sino que es necesario reconocerla como una construcción social que se caracteriza por ser heterogénea y por tener el componente de la experiencia y la adscripción de los sujetos mismos, así como de los elementos relacionales.

La infracción y la sentencia

Para poder comprender lo que es la infracción y como termina encaminándose hacia una sentencia, es necesario entender en primera instancia cuáles son los escenarios de la vida y cómo es que se genera la conexión con la vida delincuencial.

Para lo cual me parece relevante partir de la propuesta de Kessler (2014) desde la que explica la relación que tiene la desigualdad con el delito, y la manera en que ésta impacta en las poblaciones más vulnerables. Plantea a la desigualdad como un proceso social general y a la exclusión, la pobreza y las condiciones de vida, como los elementos que permiten apreciar más claramente la situación de las poblaciones más vulnerables (Kessler, 2004: 32). Parte por entender que la desigualdad tiene como elemento de diferenciación principal a la disparidad de ingresos en relación con la repartición de la riqueza. En torno a la temática, Amartya Sen (1988) emplea el concepto de desigualdad para dar cuenta de dimensiones, esferas o ámbitos en los cuales se produce una distribución desigual de bienes y servicios originando grados de libertad, autonomía y posibilidades de realización desiguales (Kessler, 2004: 28).

Desigualdad en la que se impone la violencia estructural, que se genera desde arriba dice Wacquant (2007) y que tiene tres componentes principales: el desempleo masivo, que genera una expansión de la precariedad y que conlleva a privaciones materiales, dificultades familiares y consecuencias personales; la relegación de los barrios desposeídos dentro de los cuales los recursos disminuyen y por tanto hay un abandono que se traduce en falta de servicios o servicios de mala calidad; y finalmente la estigmatización creciente en la vida cotidiana y en el discurso público, que no está asociado únicamente al origen social, sino al hecho de vivir en los barrios degradados y degradantes, fuerzas que se revelan aún más nocivas cuando se combinan con otro tipo de desigualdades generalizadas que conllevan a la pobreza (2007: 41).

Si tomamos en cuenta que la pobreza puede considerarse como un subproducto de la desigualdad, debido a que los pobres son aquellos que por su bajo nivel de ingresos están peor situados en la distribución de bienes y servicios y de las

distintas dimensiones de bienestar (Kessler, 2004: 97), podemos tratar de indagar en la relación que existe entre delito y desigualdad, pensándola como problema social, porque desde el momento en que se genera una pérdida de bienestar y una mayor desigualdad en la calidad de vida, se afecta el bienestar de los sectores menos favorecidos. Abriendo así espacios para la violencia y la criminalidad, considerando que son, a menudo, los únicos medios de que dispone la población que no posee perspectivas de empleo, consideras como fundamentales para adquirir dinero y bienes de consumo.

Como antes hemos visto, el resultado de la implementación de las políticas neoliberales, además ha promovido que las clases dominantes y los gobiernos se muestren “incapaces” o poco dispuestos a controlar el crecimiento de las desigualdades, y han “fracasado” en influir sobre la acumulación social y espacial de las dificultades, de la marginalidad social y de la estigmatización en los espacios marginales, como resultado de un proceso instituido, en el cual las fuerzas estructurales generan un crecimiento económico polarizado y la fragmentación del mercado de trabajo, la precarización del empleo y la autonomización de la economía informal, como expresiones de las políticas de retroceso social y de desinversión (Wacquant, 2007: 55 y 269).

Desigualdad que se suma a un importante proceso de desinstitucionalización, que nos muestra de manera clara los déficit institucionales que afectan a los más débiles, desde donde se manifiesta el aumento de las tasas de delincuencia, la desregulación del mercado de trabajo, la amenaza de los sistemas de protección social y las dificultades de los sistemas educativos para responder (Kessler y Merklen, 2013: 10).

Vale asumir que el trabajo no es una fuente de integración social, pero que sí puede ser un medio para la sumisión a la pobreza, la dependencia y la precariedad, debido a que son muchos los que no pueden garantizar una vida digna ni un porvenir por medio de un trabajo, ni siquiera encuentran allí los medios elementales de subsistencia. La debilidad del mundo de trabajo empuja pues a otros modos de acceso al dinero y a las prestaciones sociales.

Para poder explicar de manera más acertada esto, retomo el planteamiento de Bruno Latour (2008) con respecto a lo que denomina la "reducción social" en la explicación del delito, desde donde considera que efectivamente el impacto de la falta de trabajo, de estabilidad social en la familia y en los lazos comunitarios son el trasfondo en el cual el delito se expande. Pero me parece que faltan elementos que permitan argumentar la particularidad de los hechos, ya que desde ahí no se explica porque de todos aquellos que la sufren, sólo una ínfima minoría comete delitos. Lo que sí permite, es pensar que un cúmulo de adversidades pueden generar un quiebre importante de los lazos sociales.

Queda claro que la exclusiva referencia a la pobreza y a la disfuncionalidad familiar y social no ayuda a comprender los sentidos particulares, las emociones y otras dimensiones que los protagonistas otorgan a los hechos (Kessler y Merklen, 2013: 18), desde los que muestran que en la legalidad y la ilegalidad hay un papel fundamental de la situación contextual y dinámica. No sólo la ilegalidad se extiende territorial y socialmente en vastas zonas, sino que forma parte de la experiencia social de muchas familias durante generaciones, en contextos de inestabilidad en el que la gente pasa de lo ilegal a lo legal de un modo imperceptible. Situación que se suma a que las leyes y las instituciones no son vistas como la ley de todos o del servicio público, sino que son percibidas como imposiciones de un grupo social sobre otro (Kessler y Merklen, 2013: 19-21), haciendo del delito algo que va más allá que un simple atajo para alcanzar lo que mediante el trabajo se dificulta (Merton, 2002: 203-239).

Situación que hace necesario retomar otro elemento de gran importancia, que se vincula con la realización de un delito y que algunos autores consideran que tiene que ver con el peso del grupo de pares (tema central en la sociología del crimen), en el que se afirma que la asociación con otros "criminales" es de manera consistente el predictor más fuerte del comportamiento ilegal, postura desde la que se considera pues que el delito se aprende de otros, por lo cual la asociación con pares precede a los comportamiento delictivos, como resultado de una socialización subcultural (asociación diferencial), entrando en acción también el punto de vista que considera que la formación de bandas es el resultado de un efecto de selección,

en el que un individuo con determinados intereses busca relacionarse con otros similares.

Pensando en la manera en que se construye un espacio para el delito, es importante reconocer que muchas veces los jóvenes no consideran que cometer un delito sea una entrada definitiva en un supuesto “mundo del delito”, sino que es una movilidad lateral (Ruggiero y South, 1997), alternan entre acciones legales e ilegales; tampoco ven contradicción alguna entre la permanencia escolar y los ilegalismos (Kessler y Merklen, 2013: 18).

Con respecto al delito existen distintas lógicas de acción que incluyen tramos de elección racional pero que no se limitan a ella (contrario a lo que plantean las teorías de la elección racional, para las cuales el delito es el resultado de un cálculo previo en el cual se sopesan costos y beneficios). No piensan la entrada al delito como un camino sin retorno, sino más bien como una opción coyuntural, contextual, y no necesariamente vislumbran una continuidad futura, cada hecho tiene una razón situada en el espacio y en el tiempo en que sucede, lo que prima en realidad es una dinámica atravesada por las movilidades laterales entre mercado de trabajo e ilegalismos (Kessler y Merklen, 2013: 22-23).

Muchas veces los jóvenes cuando se vinculan con la vida delincuencial lo hacen porque van en busca de significado y sustento; y porque son atraídos a estas formas de vida no tanto por lo que son, sino por lo que han imaginado que deberían ser y que tiene que ver con lo que Giddens (2000) llama descenso hacia las subculturas, elemento que se caracteriza por la identificación, que tiene que ver con que la gente dirige sus acciones con base en las concepciones de cómo ven a los demás. La elección del otro desde cuya perspectiva vemos nuestro propio comportamiento (Brake, 2008: 366).

Los valores de la delincuencia, la búsqueda de la emoción, la rudeza, el desdeño por el trabajo no son desviados, sino típicos de los valores aventureros del ocio que todos tenemos. El delincuente acentúa los ‘”valores subterráneos” de la sociedad, el hedonismo, desdeño por trabajo, violencia, masculinidad y excluye los valores establecidos durante el tiempo de ocio, es a través de la expresión de valores

alternos a los dominantes que se busca la identidad, sea en la familia o con el grupo de pares (Brake, 2008: 375).

De acuerdo con Matza (2014) quien critica la concepción implícita de una compulsión a la acción delictiva y a concebir una socialización diferencial que modela a un individuo comprometido casi de manera continua con acciones ilegales, reconoce que quien ha cometido una infracción no la sostiene a lo largo de la vida, sino que la vive en episodios esporádicos que se alternan con acciones convencionales como la concurrencia a la escuela, la participación en la vida social y familiar. Ya que quien comete infracciones puede adherirse a los mismos valores, principios morales y preceptos que el resto de la sociedad, lo que revela es que hay una complejidad coyuntural que puede establecer una relación entre las acciones particulares y la adscripción a las normas generales (Matza, 2014: 12-14), pensamiento que rompe con la alteridad radical entre quienes quebrantan la ley y quiénes no.

Analiza la situación del delito desde lo que denomina la deriva, que tiene que ver:

> "con una fase en la cual los jóvenes pueden quebrantar ciertas leyes en determinadas ocasiones y contextos pero sin estar de modo alguno condicionado a hacerlo, ni mucho menos a hacerlo todo el tiempo. Se trata de un estado que se aparta tanto del libre albedrío pleno como del determinismo estricto o duro. No es determinismo porque no hay una coacción que fuerce a delinquir, tampoco es un libre albedrío total, porque no cualquier individuo está emplazado en la deriva" (Matza, 2014: 14).

A la par de lo antes mencionado, Matza reconoce que las condiciones estructurales del ingreso a ese estado: la deriva, acontecen sobre todo en determinadas franjas subalternas de la población juvenil. Plantea que existe una subcultura del delito (que no es opuesta a la cultura convencional) y que no consiste en una cultura delictiva. Lo que nos lleva a considerar que:

> "La delincuencia es un estatus legal, no una persona que siempre viola las leyes […] la delincuencia es un estatus y los delincuentes son actores que juegan un rol de a ratos […] es así que cuando nos centramos en los actores y no en su estatus podemos entender que la mayoría son perfectamente capaces de llevar a cabo una actividad convencional. Los delincuentes juegan a intervalos los roles del delincuente y de joven convencional […] el delincuente existe de manera transitoria en un limbo situado entre la convención y el crimen, respondiendo por turnos a las demandas de ambos, coqueteando ora con una, ora con el

otro, pero siempre posponiendo el compromiso y evadiendo la decisión. Así, el delincuente juvenil está a la deriva entre la acción criminal o delictiva y la acción convencional" (Matza, 2014: 70-73).

Propuesta que me parece de suma importancia, ya que permite explicar la construcción de un actor social ligado a la vida delincuencial, desde la que se muestra que hay situaciones que confinan a la población. Ulrich Beck y Anthony Giddens (representantes de la tesis sobre el riesgo) consideran que la pobreza tiene que ver con la sociedad actual, que se caracteriza por tener un sistema económico que genera riesgos tecnológicos, ecológicos, de seguridad vial, alimenticia, urbana, terrorismo, intensificación de la precarización de las condiciones de vida como: Educación, salud y vivienda (Giddens, 1991). Cultura que promueve el riesgo y que conlleva un razonamiento lógico de que cuanto mayores son las inseguridades, más grande es la sensación de vulnerabilidad (Castell, 2003) condiciones en las que parece más factible colocarse en la deriva.

Como podemos ver, la desigualdad como una estrategia de control y sumisión, implementada desde los gobiernos, genera las bases de la pobreza y de la violencia cotidiana o diaria, entendida como prácticas y expresiones de agresión interpersonal rutinarias que sirven para normalizar la violencia (desde el conflicto doméstico, delictivo y sexual), tanto en la esfera pública como en la privada, implementadas como formas de opresión y de desmovilización, como una cultura del terror (Ferrándiz y Feixa, 2005: 13) en contra de grupos más vulnerables de la sociedad, entre ellos, los jóvenes.

Lo que se muestra, entonces, es que la desigualdad genera distintos tipos de violencia, fomentando por un lado que la vida delincuencial se desate, convirtiéndose en estrategias para solventar formas de vida y como respuesta a la opresión y a la marginación, por otro lado la desigualdad genera violencia en contra de la población que se presupone resulta incómoda, porque, entre otras cosas, demanda el acceso a las necesidades básicas y evidencia la carencia de oportunidades.

Violencias a las que se suma el papel del narcotráfico y del crimen organizado, caracterizado por la ausencia de la ley y que más allá de su dimensión criminal se ha convertido en un fenómeno cultural y económico de gran impacto (Williams,

2014: 118), debido a que como el país sufre de grandes desigualdades en la distribución de la riqueza, “para aquellos que no pueden desarrollarse en la economía formal, la de la droga ofrece una alternativa y en algunos casos una escalera para la movilidad económica y social” (Williams, 2014: 23).

Es así que las causas por las que los jóvenes se unen al crimen organizado, se explican en virtud de que estas organizaciones delictivas cumplen funciones sociales y simbólicas que el Estado no ofrece, tales como dar empleo, arreglar una escuela o hacerse cargo de la educación de los jóvenes que coopta para que sirvan a sus intereses (Nateras, 2010).

Además, es en este escenario de desigualdad social, que el gobierno establece que las poblaciones empobrecidas y precarizadas (amplios sectores de la población) sean considerados como excedente, desechables o como residuos humanos. Escenario de construcciones violentas en donde cobra especial importancia el juvenicidio, qué posee varios elementos constitutivos que incluyen precarización, pobreza, desigualdad, estigmatización y estereotipamiento de conductas juveniles (de manera especial de algunos grupos y sectores)

> “inicia con la precarización de la vida de los jóvenes, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana y la disminución de opciones disponibles para que puedan desarrollar proyectos viables de vida” (Valenzuela, 2015: 12).

Elemento de gran importancia porque alude a la condición límite en la cual se asesina a sectores o grupos específicos de la población joven, en donde la muerte, el narcomundo, el despliegue de la corrupción, la impunidad, la violencia da lugar a la relación entre fuerzas criminales que actúan dentro de un imbricado colaboracionismo entre figuras institucionales, empresarios y miembros del crimen organizado (Valenzuela, 2015: 15).

Entre la marginación y la exclusión

La marginación y la exclusión son conceptos importantes dentro de esta investigación porque la mayoría de los jóvenes vinculados a una infracción sancionada, provienen de sectores en donde estos elementos están presentes. La marginación hace referencia a aquella situación en la que algunos actores sociales,

y/o grupos, tienen dificultades para acceder a los servicios o a los medios que les permitan una calidad de vida acorde con el desarrollo económico y político-social que presenta la sociedad, bienes que en diferentes dimensiones (trabajo, educación, vivienda, salud, servicios sociales, entre otros) son básicos para el conjunto de la población. Es relevante señalarlo porque diferentes grupos y/o actores sociales sí tienen acceso, lo que lo convierte en procesos a través de los cuales la diferencia es constituida en desigualdad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la exclusión es un proceso que surge a partir de un debilitamiento progresivo o un quiebre duradero de lazos, que fungen como el acceso a las relaciones entre sujetos y a la sociedad a la que pertenecen, de tal modo, que se establece una división entre los que están dentro y quienes están fuera de ella. Por lo tanto, la exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas no sólo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de acceder a los diferentes ámbitos de la vida social. No es solamente un problema de desigualdad y pobreza, sino un fenómeno basado en la desintegración social.

La sociedad contemporánea ha demostrado que es incapaz de integrar a todos sus miembros al sistema económico y a los beneficios públicos y básicos, pero también a las instituciones y organizaciones formales y a las diversas redes de interacción social. La exclusión puede, por lo tanto, ser entendida como un síntoma de desintegración y una amenaza contra la cohesión social. Así, la marginación y la exclusión a la que están sometidos los actores sociales está relacionada con la ausencia de oportunidades y expectativas de movilidad social (lo cual puede traducirse como una situación de desafiliación o de exclusión), que se sostiene en las políticas públicas y en el discurso político y que “genera no sólo sentimientos de incertidumbre y de frustración, sino también de una profunda crisis de autoestima e identidad” (Saraví, 2004: 42).

Es relevante también hacer un acercamiento a conceptos como la precarización, porque en un sentido parecido a la exclusión y a la marginación, remite a condiciones de vida, de individuos o grupos, que se encuentran fuera de los márgenes que establecen los estándares medios de vida, tiene que ver con actores

sociales que viven cotidianamente en ámbitos de inseguridad, que se caracteriza por la vulnerabilidad y el riesgo, en la que está presente una suma de déficits. La expresión de la precarización se liga con las circunstancias de "inseguridad y eventualidad en el trabajo, bajos salarios, limitado acceso a la seguridad social, dificultad de acceso a la vivienda y una relativa falta de habitabilidad de la misma" (Fabre, 2000:17). En la actualidad los jóvenes comparten la precarización de sus condiciones de trabajo. La precariedad se liga a los procesos de fragilización de los pilares de la sociedad "dinámicas y procesos a los que remite, y que constituyen condiciones previas que pueden acabar aproximando a los individuos o colectivos a una situación de exclusión" (Fabre, 2000:17).

La exclusión, definida como la ruptura de los lazos de pertenencia y sociabilidad, permite explicar que es diversa y que implica diferentes concepciones sobre los fundamentos de la solidaridad; es considerada también como un proceso de acumulación de desventajas que va socavando la relación individuo-sociedad, desde donde se genera una conexión directa con una perspectiva de curso de vida, que permite vincular eventos con procesos y reconocer el camino de desventajas que se cruzan y retroalimentan en las biografías individuales (Saraví, 2006).

Todas estas situaciones llevan a la producción de "residuos humanos" y su eliminación se ha convertido en un problema de primer orden en la agenda de las sociedad actual, que busca la forma más eficaz de invisibilizarlos y de destruirlos lo más rápidamente posible, con el fin de que no enturbien la "luminosidad" de la vida moderna, eliminando al mismo tiempo su inquietante "potencial conflictivo" (Cajade, 2010: 356). La producción de "residuos humanos" constituye una consecuencia inevitable de la modernidad, de sus procesos económicos característicos y de la búsqueda del "orden" (Bauman, 2005: 38).

Tomando en cuenta que las nuevas formas de marginación y de exclusión, las elevadas tasas de desempleo, las dificultades crecientes para el acceso al mundo laboral y social, podrían repercutir en alguno grupos poblacionales, sin embargo es importante tener presente que el ser humano a lo largo de la historia siempre ha buscado darle un sentido a su vida, a su mundo y a todo cuanto realiza. Un sentido que le dé la posibilidad de sentirse humano, que le haga sentirse él mismo. Esto no

se puede eliminar de la naturaleza humana, ya que a pesar de la adversidad, permanece el impulso de encontrar alternativas para reinventar la propia vida –a veces desde el comienzo–. El actor social forma parte de la comunidad para sustentarse en la vida, para crear su identidad, para avanzar por una ruta, para ser él mismo, para ser un agente social; pero cuando es convertido en "residuo humano" con un campo de movilidad delimitada y limitada se le abre un espacio específico para la generación de nuevas lógicas de vida.

Un recorrido por la historia de las leyes y el CIEPA

México en las últimas décadas ha firmado más de 15 instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos, que incumben a los jóvenes que cometieron una infracción de ley cuando eran menores de edad. Es importante destacar que cada uno de los dispositivos ha sido ratificado por el Senado, entre ellos se encuentran las Reglas de Beijing de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores, adoptadas en noviembre de 1985 por recomendación del séptimo Congreso, las cuales toman en cuenta los diversos marcos nacionales y estructuras legales, que reflejan los objetivos y el espíritu de la justicia juvenil y expone principios convenientes y prácticas para la administración de la justicia para jóvenes.

Representan un mínimo de condiciones aceptadas internacionalmente para el tratamiento de jóvenes que entran en conflicto con la ley. En ellas se expone que los objetivos de justicia juvenil son para promover el bienestar del joven y asegurar que cualquier respuesta a los delincuentes juveniles será siempre en proporción a las circunstancias, tanto del joven como del delito. Prevén medidas específicas que cubren las varias fases de justicia juvenil y ponen hincapié en que el ingreso a las instituciones sólo será utilizado como último recurso y durante el plazo más breve posible.

Se considera la Convención sobre los Derechos de los Niños, que fue adoptada en noviembre de 1989; tratado internacional que reconoce los derechos humanos de niños y niñas, todos aquellos menores de 18 años, lo que ha hecho que se

convierta en un derecho que requiere una observancia obligatoria. Dentro de esta convención en los artículos 37 y 40, con relación a los niños en conflicto con la ley, se estipula el derecho a recibir un trato que fomente el sentido de dignidad y de valor, con la finalidad de que aspiren a su reintegración a la sociedad. En este convenio se estipula que el ingreso de los niños en conflicto con la ley a un centro de reclusión (cárcel, centro de detención, centro de rehabilitación o cualquier otra institución cerrada) debe ser una medida de último recurso, que ha de evitarse siempre que sea posible. La Convención prohíbe la imposición de la pena capital y la prisión perpetua por delitos cometidos por menores de 18 años.

En diciembre de 1990 el octavo Congreso recomendó la adopción de las Directrices de Riad.[15] Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil, las cuales establecen normas y medidas de protección de personas jóvenes quienes han sido abandonadas, descuidadas, abusadas o quienes se encuentran en situaciones de "riesgo social". Incluyen la fase pre conflicto, es decir, antes de que los jóvenes entren en conflicto con la ley. Se concentran en el niño y se basan en la premisa de que es necesario contrarrestar aquellas condiciones que afectan e influencian desfavorablemente el desarrollo sano del niño.[16] Para ello, se propusieron medidas exhaustivas y multidisciplinarias para asegurar a los jóvenes una vida libre de crímenes, victimización y conflictos con la ley.

Acuerdo que se enfoca en la intervención preventiva y protectora, teniendo como objetivo la promoción de un esfuerzo conjunto de parte de varios organismos sociales, incluyendo la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, la comunidad, así como a las personas jóvenes mismas. En estas Directrices se considera que la prevención de la delincuencia juvenil es parte esencial de la prevención del delito en la sociedad, fundamental para que los jóvenes se orienten hacia la sociedad, con la finalidad de evitar la delincuencia juvenil.

[15] Considera entre sus principios fundamentales la prevención de la delincuencia juvenil, orientando sus dinámicas sociales hacia una vida con un criterio humanista, que le permita adquirir actitudes no criminógenas.

[16] Se debe procurar un desarrollo armonioso que respete y cultive su personalidad desde su primera infancia.

En 1980 se aplica en el Estado de Veracruz la Ley 699 de Adaptación social y de los Consejos Tutelares para Menores Infractores, ley que se ocupa de la adaptación social y tutela de los menores infractores, atendiendo a la integración familiar y al desarrollo de la comunidad,[17] con el fin de educarlos en el sentido de que sus mejores cualidades han de ser puestas al servicio de la sociedad. La adaptación social y tutela de los menores infractores la asume el Estado en sus aspectos físico, mental y moral, en forma sustituta o coadyuvante de los deberes y derechos de los padres, tutores, encargados de la patria potestad y quienes los tengan bajo su guarda o cuidado, adoptando las medidas de educación y el tratamiento conducente a su correcta integración a la sociedad. La adaptación social y tutela de los menores infractores, la realiza el Estado a través de los órganos y recursos que establece el ordenamiento (Gaceta Oficial, 2007).

En el 2005, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la reforma al Artículo 18, con lo cual instaura a nivel Constitucional en México el denominado Sistema Integral de Justicia para Menores, que hace desaparecer el modelo mixto tutelar –existente hasta entonces–, por un nuevo modelo "aplicable a quienes se les atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad". Esta reforma es de gran relevancia en la administración de justicia para los jóvenes en conflicto con la ley en México, ya que tiene como propósito el ordenamiento de las garantías penales y procesales de las que gozarán los jóvenes en conflicto con la ley, contenidos en la Ley Sobre la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes, lo que obliga a cumplir a la legislación mexicana con la Convención Sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989).

La Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es un reglamento basado en el contenido de la Convención Sobre los Derechos del Niño

[17] "El Centro de Observación y Adaptación Social para Niños y Niñas en conflicto con la Ley Penal, intervendrá con el objeto de promover la adaptación social mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas educativas o de protección, la vigilancia de tratamiento y demás que sean necesarias, cuando los menores de dieciocho años infrinjan las leyes penales, los reglamentos de policía y buen gobierno o manifiesten otra forma de conducta que haga presumir, fundadamente, una inclinación a causar daño a sí mismos, a su familia o a la sociedad" (Gaceta Oficial, 2007).

y demás tratados que aprueba el Senado de la República sobre este tema, que tiene por objeto garantizar a niñas, niños y adolescentes la tutela y el respeto de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Federal. Con respecto a la Ley Penal en el Título Cuarto, destacan puntos que validan y obligan la aplicación de los derechos humanos.

Cabe resaltar que cada una de las modificaciones y aprobaciones a los convenios, tratados y pactos no son simples actos de buena voluntad, sino que han sido el resultado de las demandas más urgentes de la sociedad, con relación a atender los problemas con la población joven del país, y a que el Estado ponga la mirada en los asuntos de la delincuencia y de la procuración de justicia que competen a la seguridad pública y que tiene que ver con jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley.

Como resultado del incremento de la delincuencia, tanto en el país y como en la entidad veracruzana y como estrategia de atención y control para los jóvenes en conflicto con la ley, en el 2007 se implementa la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 del Estado de Veracruz, que desplaza a los Consejos Tutelares y que se aplica a todo joven a quien se le atribuya la realización de una conducta tipificada en las leyes penales del Estado como delito; siendo el Juez de Garantía el encargado de velar por la seguridad de las personas durante la investigación que realiza el fiscal del Ministerio Público; el Juez de Sentencia es el responsable de establecer las reglas generales de la ejecución de las penas y las medidas de seguridad, así como la ejecución de la reparación del daño; y el Juez de Ejecución, es quien “debe velar porque el cumplimiento de las medidas sancionadoras desarrollen de manera integral la reinserción del joven en lo familiar y social, así como el pleno desarrollo de sus capacidades” (Gaceta Oficial: 2006). De esta manera, estas tres figuras son las responsables de determinar la situación de los jóvenes veracruzanos en conflicto con la ley en la actualidad.

De acuerdo con esta ley, las medidas sancionadoras impuestas deberán procurar que el joven fortalezca el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de sí mismo y de los demás, así como asegurar su reinserción familiar y social, mediante el pleno desarrollo de sus capacidades y su sentido de la

responsabilidad (Ley de Responsabilidad Juvenil, 2007: 35). Ley que destaca el reconocimiento de la responsabilidad penal de los jóvenes y la invariable aplicación de sentencias; cuerpo normativo que define un conjunto de sanciones privativas y no privativas de la libertad, cuya supuesta finalidad es la reinserción socio-familiar de los jóvenes en conflicto con la ley.

A todo joven a quien se atribuya la realización de un delito en las leyes penales, será sujeto al régimen previsto por esta Ley. En ningún caso podrá ser juzgado como adulto, ni se le aplicarán las sanciones reservadas por las leyes penales para los adultos. Los jóvenes responderán por sus conductas ilícitas en la medida de su responsabilidad en forma diferenciada a la de los adultos.

La interpretación y aplicación de las disposiciones contenidas en esta Ley deberá hacerse en armonía con sus principios rectores, así como con la normativa internacional y la doctrina aplicable en la materia, en la forma que mejor garantice los derechos fundamentales y específicos contenidos en las Constituciones Federal y Estatal y en los tratados internacionales ratificados por los Estados Unidos Mexicanos y en las leyes.

El proceso para jóvenes tiene como objeto, establecer la existencia jurídica de una conducta tipificada como delito en las leyes penales, así como identificar la responsabilidad y el grado. La investigación recae en el Ministerio Público especializado para jóvenes, quien tendrá la labor de integrar la averiguación previa, con pruebas suficientes, que permitan acreditar la responsabilidad del menor, indicios que deberán ser desahogados en la audiencia de juicio oral, procurando consignar por escrito lo sustancial de las mismas.

Al cierre de la audiencia, el Juez de Ejecución resuelve en privado sobre la responsabilidad del joven y determina la individualización de la medida sancionadora, por último convoca a las partes para la lectura integral de la resolución. El Juez de Ejecución establece las condiciones y la forma como deberá ser cumplida la sentencia, quedando la ejecución a cargo de la Dirección General de Medidas Sancionadoras –a través del Centro de Internamiento Especial para Adolescentes– que tiene como objetivo atender a la población joven sentenciada.

De acuerdo a este Código Penal, los delitos cometidos por los jóvenes son: Homicidio, lesiones, secuestro, asalto, violación, robo, tráfico de menores, estragos, corrupción de menores, pornografía infantil, lenocinio y trata de personas, terrorismo y sabotaje. La ley está planeada para considerar que detrás de todo delito hay siempre una voluntad, una decisión, que no importa el nivel de forzamiento al que esté sometido un sujeto, siempre hay una elección, a veces tomada con pocos grados de libertad, pero siempre hay una decisión. Eso es lo que la Ley considera como parte del concepto de responsabilidad, que tiene que ver con la libertad de ejercer o no una conducta ilícita. No obstante, el sistema de jóvenes, asume que son "víctimas de la sociedad", por lo tanto, no se trabaja el tema del delito si no el de la reinserción social del joven.

Las sanciones impuestas en la Ley de Responsabilidad Juvenil 587, son el resultado de la presentación de pruebas, que una vez que confirman la responsabilidad del joven, se le obliga a hacerse cargo de su conducta ilícita. Durante el tiempo en el cual se lleva a cabo el levantamiento de pruebas recabadas a través de una investigación ministerial y valoradas por los jueces –únicos a quienes se permiten responsabilizar a los jóvenes de la ejecución de una infracción– se lleva a cabo una detención provisional que tiene una duración máxima de cuarenta y cinco días, tiempo en el que se reconoce o no, su responsabilidad, suponiendo que la resolución que impone una medida cautelar está debidamente fundada y motivada.

De acuerdo al tipo de infracción cometida y de acuerdo con los artículos 129, 130, 131, 132, 133 y 134 de la Ley de Responsabilidad Juvenil 587, se establece que las medidas sancionadoras son: la amonestación, que consiste en una llamada de atención que en audiencia oral el Juez de Ejecución hace al joven. Le detalla el delito cometido y su responsabilidad en éste, lo previene y lo advierte de que, en caso de continuar con su conducta, podrían aplicársele medidas sancionadoras más severas, se involucra a los padres o tutores, a quienes les recuerda sus deberes en la formación, supervisión y educación del joven, asimismo se les impulsa a estar pendientes de los actos y las consecuencias de la conducta de éste y les solicita su

intervención activa para que el amonestado respete las normas legales y sociales de convivencia.

La libertad vigilada consiste en sujetar a determinadas condiciones la libertad del joven: Domiciliaria, consiste en la prohibición impuesta al joven de salir del domicilio en el que reside habitualmente, siendo personal de la Subdirección de Medidas Sancionadoras No Privativas de la libertad del CIEPA –apoyados por la implementación de brazaletes GPS– los encargados de supervisar y verificar el cumplimiento. De no poder cumplirse en su domicilio, por razones de inconveniencia o imposibilidad, se practicará en la casa de cualquier familiar que resulte idóneo, previo consentimiento de éste. Este tipo de privación de la libertad no debe afectar el cumplimiento del trabajo ni la asistencia al centro educativo al que concurra el joven. Otra de las medidas consiste en concurrir a un centro especializado en su tiempo libre: deberá asistir durante días de asueto y fines de semana en que no tenga la obligación de asistir a la escuela ni al centro de trabajo. El servicio a favor de la comunidad consiste en que el joven realice, de modo gratuito, tareas de interés general en entidades de asistencia pública o privada, sin fines de lucro, orientadas a la asistencia social, siempre que dicha medida no atente contra su salud o integridad física y psicológica. La restauración a la víctima consiste en la obligación de hacer (lo que el Juez considere pertinente), con la finalidad de restaurar a la víctima u ofendido por el daño causado.

Las órdenes de orientación y supervisión consisten en mandamientos o prohibiciones impuestas por el Juez para promover y asegurar el desarrollo integral para la reinserción social del joven y tienen que ver con asignarlo a un lugar de residencia determinado o disponer que se cambie del que reside; prohibirle frecuentar determinados lugares o personas; obligarlo a matricularse y a asistir a un centro de educación formal o a otro cuyo objetivo sea el aprendizaje de una profesión o la capacitación para algún tipo de trabajo; obligarlo a atenderse médicamente para tratamiento o por medio de un programa de rehabilitación en una institución pública o privada, con la finalidad de lograr su desintoxicación y el abandono de su adicción; prohibirle conducir vehículos de motor y prohibirle viajar al extranjero.

En el artículo 139 de dicha Ley, se considera que la ejecución de las medidas sancionadoras deberán procurar que el joven fortalezca el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de sí mismo y de los demás, así como que se inserte a su familia y a la sociedad, mediante el pleno desarrollo de sus capacidades y su sentido de la responsabilidad.

Ley que se aplica a la manera de las instituciones totales –cárceles, psiquiátricos y centros de rehabilitación–, espacios en donde se capta, generalmente a jóvenes, sobre los que pesa un estigma social evidente y normalizado de "violentos" o "individuos fuera de la ley". Reproducen la asociación mecánica entre esta etapa del curso de vida, la juventud, con el dominio de una personalidad o actitud que se considera paradigmática y sustantivamente violenta (Foucault: 1994).

Desde estas instituciones se implementa un plan racional amplio; en donde todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única, cada actividad diaria se lleva a cabo en la compañía de otros, a quienes se les da un mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas; sin dejar de lado que todas las actividades están estrictamente programadas, con el fin último de lograr la regimentación (Goffman, 1970: 26-38).

Las actividades están encaminadas a minimizar y negar la importancia de los asuntos particulares, contextuales e históricos, que condicionan y determinan cierto tipo de comportamiento y conducta. Nos encontramos, como parte de la cotidianeidad, con la inflexibilidad y la insistencia de aplicar un trato colectivo en los espacios de cumplimiento de la sentencia y de convivencia, teniendo como objetivo último la generalización ante una población disímil.

Foucault considera que el sistema de la prisión (represiva)

> "se crea como un sistema de reeducación de los criminales. Después de una estadía en la prisión, resultado de una domesticación de tipo militar y escolar, se espera transformar a un delincuente en un individuo obediente a las leyes" (Foucault, 1994),

En pocas palabras: se buscaba la producción de individuos obedientes.

Señala que las prisiones permanecen a pesar de no otorgar los resultados esperados –porque las cárceles no modifican las conductas–, por el contrario producen delincuentes, y la delincuencia tiene una cierta utilidad económico-política para nuestras sociedades. La utilidad mencionada podemos revelarla fácilmente:

Cuanto más delincuentes existan, más crímenes existirán, cuantos más crímenes hayan, más miedo tendrá la población y cuanto más miedo tenga la población, más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. La existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica por qué en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los países del mundo sin ninguna excepción, se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad cada nuevo día, ese crecimiento de la delincuencia es un factor de aceptación de los controles (Foucault, 1991).

Pero eso no es todo, Foucault señala que la delincuencia posee también una importante utilidad económica manifiesta en la cantidad de tráficos lucrativos e inscriptos en el lucro capitalista que pasan por la delincuencia, la prostitución, el tráfico de armas, el tráfico de drogas, en suma, toda una serie de tráficos que por una u otra razón no pueden ser legales y directamente realizados en la sociedad, pero sí pueden serlo por la delincuencia, que los asegura. La delincuencia sirve a toda una serie de alteraciones políticas tales como romper huelgas, infiltrar sindicatos, servir de mano de obra y guardaespaldas de los jefes de partidos políticos. Así, tenemos toda una serie de instituciones económicas y políticas que operan sobre la base de la delincuencia y en esta medida, la prisión que fabrica un delincuente profesional posee una utilidad y una productividad (Foucault, 1991).

La subjetividad: cómo se configura y reconfigura

El concepto de subjetividad en esta investigación cobra relevancia por el lugar que otorga a los actores sociales como piezas fundantes de la realidad y por la manera en que se constituyen como productores de experiencias y de formas de vida específicas, más allá de la teoría-académica.

En la actualidad el concepto de subjetividad se discute de manera sobresaliente desde diferentes disciplinas y corrientes de pensamiento, que permiten ubicarlo más allá de un fenómeno exclusivamente individual, abriendo así la posibilidad de entenderlo como una traducción de la realidad cercana a las vivencias, en donde lo

individual se integra con lo social. Permitiendo así que se le piense y que se le construya no desde las teorías, no desde los libros, no desde los autores, sino a partir de la necesidad y del momento histórico, que permita la recuperación de la subjetividad en la historia y de la historia en la subjetividad (Zemelman, 1999: 211).

Los planteamientos relacionados con la subjetividad no son del todo nuevos, vemos que desde la filosofía kantiana, que hace referencia a "la percepción pura y a la relación del 'Yo pienso' con su existencia, así como la actividad de la imaginación como autoafección" (Düsing, 2002: 99); y de la hegeliana que remite a la historia idealista de la autoconciencia y de las categorías como explicación de las diversas etapas del pensar sobre sí mismo, se revela la subjetividad creadora. Subjetividad referida a los procesos que desde contenidos *a priori* de sujeto, significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento, por lo tanto, lo subjetivo aparece mucho más como "una referencia genérica para significar procesos del sujeto que conoce y construye, que como una definición ontológica particular de los fenómenos humanos" (González Rey, 2008: 227).

En la sociología clásica las subjetividades aparecen determinadas por lo social sin considerar necesariamente las múltiples mediaciones que los sujetos les imprimen. La subjetividad se constituye en múltiples espacios colectivos como la escuela, la familia, el trabajo, los medios. Hay además un importante recorrido desde la psicología con Dewey (1986), Vigotsky (1995), Gadamer (2007) Rorty (1995), entre otros, quienes desde diferentes planteamientos muestran el papel del sujeto como movimiento y no como una estructura interna (González Rey, 2008: 228).

Para el psicoanálisis (desde la escuela del yo) la subjetividad no se despliega en el nivel excluyente de la intimidad, sino en todos estos ámbitos que contribuyen a la constitución de una subjetividad social que interviene en la búsqueda de sentido y significaciones tanto a nivel personal como colectivo. Plantea que la subjetividad es el resultado de dinámicas intersubjetivas, donde los sujetos unos con otros producen y reproducen sin advertirlo pautas, controles y emociones sociales (Vergara, 2013: 43). Considera que la subjetividad está apuntalada sobre la

experiencia corporal, sobre el deseo del otro, sobre el tejido de los vínculos, de las emociones y de las representaciones compartidas a través de las cuales se forma el sujeto. La subjetividad representa un conjunto de signos que arman interpretaciones, mostrándose en ellos un sujeto de la escritura que no está sólo, pues la institución a la que pertenece, sus múltiples filiaciones, así como sus vínculos grupales y científicos están presenten ahí, encuentran acomodo habitando el texto pues han producido efectos en su escritura (Bonanno, 1997).

Desde la perspectiva histórica-cultural, González Rey (2004) propone la categoría de sentido subjetivo, que representa, a diferencia de la categoría de sentido, una unidad simbólica-emocional que se organiza en la experiencia social de la persona, en la cual la emergencia de una emoción estimula una expresión simbólica y viceversa, en un proceso en que se definen complejas configuraciones subjetivas sobre lo vivido, que representan producciones subjetivas, en las cuales la experiencia vivida es inseparable de la configuración subjetiva de quien la vive.

Los sentidos subjetivos no son exclusivos de las experiencias individuales, sino que caracterizan las relaciones diferenciadas que ocurren en otros espacios de vida del sujeto. En las experiencias diferentes entran en juego sentidos subjetivos diferenciados a partir de las configuraciones subjetivas que se desarrollan por una historia diferenciada (González Rey, 2008: 234-235). Es pues la subjetividad una miscelánea de procesos subjetivos que tienen su origen en otros espacios de la vida social, y que moviliza a los actores sociales en un sistema complejo en los múltiples sistemas sociales en que actúa.

Vemos pues que la subjetividad social no es una instancia que existe más allá de las personas, es un sistema de sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas que se instala en los sistemas de relaciones sociales y que se actualiza en los patrones y sentidos subjetivos que caracterizan las relaciones entre personas que comparten un mismo espacio social (González Rey, 2008: 236).

Después del estructuralismo francés que declaró “la muerte del sujeto”, en nuestros días el actor social que siente e interpreta lo vivido (Saraví, 2009: 17), se ha consolidado como categoría central en el análisis de la acción social (Gutiérrez, 2002: 32). Y es en los años 80 del Siglo XX, que Alain Touraine (1984) proclama el

retorno del sujeto, al sentenciar que el fin principal del movimiento social es la realización del yo como actor, capaz de transformar su situación y su entorno, actor reconocido como sujeto. Cada uno trata de construirse como sujeto de su propia vida; pero para no estar condenado al aislamiento debe haber algo en común, aunque también debe existir el respeto a las diferencias (Touraine, 2005).

En este recorrido, emerge desde las ciencias sociales –cobrando una especial importancia– el trabajo de Durkheim, cuando afirma que el individuo nace de la sociedad y no la sociedad de los individuos, que el individuo y la sociedad no se contraponen, sino que se requieren, sostienen y refuerzan mutuamente (Durkheim, 2006), nos muestra que la prioridad histórica de las sociedades se centra en que la conciencia individual está totalmente fuera de sí, y que hay una necesidad de explicar los fenómenos individuales por el estado de la colectividad, y no por el estado de la colectividad llegar a los fenómenos individuales (Merton, 2002: 202) considera pues que lo social consiste en la relación entre individuo y sociedad, dentro de la cual se constituye la subjetividad que se logra ver además con un proceso de sentido. Este proceso trata de vincularse con la cultura, entendida como significados acumulados (De la Garza, 2000: 1).

La cuestión del sujeto, como un despliegue de su subjetividad en tanto acción, conciencia, discurso, experiencia y saberes, se manifiesta en su propia narrativa, en la que da cuenta de su capacidad crítica y autocrítica, y de la cual se convierte en autor de su experiencia al construir una interpretación de esa práctica. Desde esta perspectiva se vislumbra entonces la idea de que la historia, el mundo, la realidad, se hace desde la cotidianeidad. “La subjetividad forma parte de la vida cotidiana, constituye la manera en que cada uno actúa, de acuerdo a su experiencia, en la relación con los otros” (Nahmad, 2008: 77).

Esto significa que las personas piensas y construyen el conocimiento a partir de la necesidad del momento histórico que viven. El concepto de subjetividad es pues entendido como el conjunto de percepciones, imágenes, sensaciones, actitudes, aspiraciones, memorias y sentimientos que impulsan y orientan el actuar de los individuos en la interacción permanente con la realidad (Duran 2006, Ramírez, 2001). Así, nos encontramos con sujetos que piensan por su cuenta, que inventan

su destino, construyen la realidad que enfrentan como un desafío constante y permanente en sus propias circunstancias (Zemelman, 1999).

La subjetividad es un proceso inherente al funcionamiento cultural del hombre y al mundo social, generado por sus producciones culturales, se define como la unidad en que se expresa la configuración subjetiva desarrollada en el curso de la acción (González Rey, 2013: 21) y se representa por sistemas autopoiéticos, en donde la existencia de los seres vivos es una continua producción de sí mismos (Maturana y Varela, 1987).

En el sustento de estas posturas continúan los planteamientos que aclaran, complementan y complejizan la definición de la subjetividad, Ortner la define mediante un proceso social, hacia fuera de uno mismo, hacia y desde otros, como una conciencia específicamente cultural e histórica, en donde las personas tienen un grado de reflexividad sobre sí mismas, sobre sus deseos, sentimientos, angustias e intenciones, con los cuales el sujeto da y busca sentido a su vida. La subjetividad es el conjunto de modos de percepción, afecto, pensamiento, deseo, temor, entre otros, que animan a los sujetos actuantes, pero también alude a las formaciones culturales y sociales que modelan, organizan y generan determinadas estructuras de sentimiento y conciencia, específicamente cultural e histórica (Ortner, 2005: 25-29).

Es fundamental reconocer a la subjetividad como la capacidad que tiene el hombre de ser consciente de sí mismo, resultado de un proceso de autorreflexión y de tener la posibilidad de fundar su propio destino. “La capacidad de ser autoconsciente y responsable de sus pensamientos y de sus actos” (Renaut, 1993: 22), que se inscriben en todo fenómeno social en donde el hombre esté presente. Desde esta perspectiva Fernández (1999) afirma que la subjetividad produce efectos y crea significaciones en los grupos, en las instituciones, en el Estado.

Interviene en el camino que siguen los comportamientos individuales dentro de una sociedad; la manera en que se incorpora esta dimensión de lo subjetivo es lo que permite entender la complejidad de los procesos sociales. No se puede pensar que el actor social se constituye sólo en sus prácticas, es necesario tener presente que en ellas interviene la historia, el contexto, las constituciones familiares, la

biografía. Así, vemos que las acciones están dirigidas en parte por sus opciones "voluntarias" pero no son el resultado de circunstancias aisladas, "su interpretación del mundo y de la vida no es sólo un eco de lo social o del discurso que circula en las voces que lo circundan, su vivencia del mundo no es anónima, se inscribe en su cuerpo y depende de su transitar en la historia" (Fernández, 1999: 59).

Es preciso considerar que los sujetos se inscriben en

> "un tiempo transindividual y en una problemática generacional que los hace participes de una historia colectiva, pero también están atravesados por deseos y fantasías que los ubican como seres singulares con una biografía personal, que a su vez participa en la creación de un imaginario social" (Fernández y Ruíz, 1997: 93).

La subjetividad, entonces, está configurada por las representaciones del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, considerando que la vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno, que depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad (Lagarde, 1996: 19).

La visión subjetiva con la que uno se ve a sí mismo y al mundo, cómo interpreta su conducta y la de los demás "revela la negociación que toda vida requiere entre las tendencias expresivas de la persona y las exigencias de racionalidad para acomodarse al mundo exterior" (Ruiz: 2003), lo que nos lleva a comprender que no hay manera de separar el constructo individual del social, los habitus en tanto

> "subjetividad socializada o encarnación de los social, son un sistema socialmente constituido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquiridas mediante la práctica y siempre orientadas hacia funciones prácticas, no como la costumbre repetitiva y mecánica sino como una relación activa y creadora con el mundo" (Bourdieu, 1995: 83-92).

Nos encontramos entonces con las estructuras socialmente construidas por los sujetos, como estructuras constitutivas de los mismos, de sus realidades, de sus valores, sentidos y significados individuales y colectivos que se expresan a través de roles, papeles, atributos y asignaciones socioculturales en las acciones expresadas de diversas maneras a nivel individual y colectivo (Ravelo, 1996: 21).

Los sujetos, dice Giddens (1999) tienen un grado de reflexividad sobre sí mismos, sobre sus deseos, sentimientos, angustias e intenciones. Son sujetos complejos que dan y buscan sentido a sus vidas y a sus vivencias, llegando a la conclusión de

que ésta es la base de la acción del sujeto hacia y sobre el mundo, que adopta la forma de deseos e intenciones específicos, culturalmente modelados.

> "Son los elementos culturales los que moldean a los sujetos y los predisponen a pensar y a comportarse de una determinada manera, es la interiorización de los elementos culturales lo que permitirá el proceso de socialización y lo que condicionará el actuar y pensar de los sujetos" (Durkheim, 2001:39 y 72).

Reflexiones que remiten a pensar en los jóvenes y entender que no están desmarcados de la historia, de los contextos, de sus grupos y de su propia biografía, y que es a partir de cada una de sus vivencias y de sus vidas (que tienen el sello de su individualidad y particularidad), que se construyen como actores de su propio yo, capaces de transformar su entorno (y si no incide en lo que sucede afuera), logran construir desde el impulso que los interpela con la realidad, son pues inventores de su propio destino. Que construyen desde su propia capacidad de reflexión y desde el proceso de consciencia, desde el que deciden mantener una relación activa, que les permite crear su propio mundo.

Capítulo III
Marco metodológico

Este capítulo tiene por objetivo dar a conocer la importancia de la metodología utilizada para construir el acercamiento a los actores sociales y desde ella mostrar –a través de un ejercicio de reconstrucción–el recorrido realizado durante el trabajo de campo, en el que se pusieron en juego los encuentros con los jóvenes, los familiares y las personas de las colonias y de la sociedad veracruzana, se muestra la manera en que se hizo la inmersión en el contexto; así como el movimiento de las subjetividades, desde las que se piensa y reconsidera la importancia de reflexionar acerca de lo que implica hacer trabajo de campo en contextos de violencia.

Pensando desde las Historias de Vida

Para lograr un acercamiento a las vivencias y experiencias de los jóvenes veracruzanos y poder dar cuenta de la manera en que se configura y reconfigura su subjetividad –la manera en que se inscribe lo social en la individualidad– después de una infracción sancionada, me parece que las historias de vida son de gran importancia, porque entre otras cosas, permiten articular significados subjetivos de experiencias de vida con prácticas sociales. En ellas se reúnen distintas corrientes de pensamiento como la hermenéutica y el psicoanálisis, con la destacada influencia antropológica.

Son de gran importancia para la investigación debido a que superan el relato de vida en donde un narrador enuncia su vida o parte de ella. Las historias de vida son el resultado de una producción distinta, en la que el investigador toma parte esencial de esa producción al hacer la interpretación, en función de distintas categorías conceptuales y temáticas, es decir, que hay una toma de posición frente a lo que el narrador cuenta. Aunque el narrador tiene el papel fundamental, porque desde el

momento en que se cuenta, se convierte en el productor de su historia, que se construye a partir de sus propias elecciones y se coloca como el protagonista.

Las historias de vida son un método de extrema riqueza en tanto que permite al actor social la apropiación subjetiva de su historia, movilizándolo a través de la resignificación de su vida y por tanto otorgándole la capacidad de poder transformarse. El relato es vivo porque da cuenta de un actor social que está en movimiento, en constante cambio y transformación. Permite significar, resignificar y dar sentido a la experiencia narrada.

Como un importante articulador con las historias de vida, retomo la propuesta metodológica de Clifford Geertz, quien considera fundamental a la antropología simbólica como medio de acercamiento a la cultura, porque estima que es en el contexto en donde los acontecimientos sociales cobran significado y desde donde son interpretados por los actores sociales, lo que permite a los antropólogos interpretar esos acontecimientos sociales, los modos de conducta, las instituciones y los procesos sociales (Geertz, 1992). Se centra en distinguir las diferentes maneras en que las personas entienden su alrededor, así como las acciones de los demás miembros de su sociedad; lo que hace que cobre importancia el proceso de interpretación antropológica, que se establece por medio de símbolos y procesos, siendo estos con los cuales los seres humanos establecen significados a sus acciones.

> "Los símbolos pueden ser cualquier tipo de objeto, acto, acontecimiento o cualidad que sirva para vehicular ideas o significados […] [los entiende como] fuentes de información externa que los humanos usan para organizar su experiencia y sus relaciones sociales. Son modelos de la realidad –interpretaciones y representaciones– y modelos para la realidad" (Schutz, 1974).

Con estos referentes me sumo a la idea que remite a pensar que en las particularidades culturales de un pueblo, en sus rarezas, en las diferencias, en sus caracterizaciones y en la forma en que se representan es en donde pueden encontrarse algunas de las más instructivas revelaciones, que a través de un acercamiento cuidadoso permite llegar a comprender lo universal de esas formas de pensamiento.

Desde esta perspectiva que plantea que la "lógica de las formas culturales debe buscarse en las experiencias de los individuos, cuando guiados por símbolos perciben, sienten, razonan, juegan y obran" (Geertz, 1987: 334), y que considera que la "experiencia humana no es mera conciencia, sino conciencia significante, interpretada y aprendida, ya que la lógica de las formas simbólicas no está en sí misma, sino en su uso" (Geertz, 1987: 336)y que "la materia prima del trabajo antropológico son datos que resultan en interpretaciones elaboradas sobre interpretaciones de otras personas" (Schutz, 1974: 80), desde ahí, considero que el papel importante será la interpretación que los actores sociales aporten de su mirada a la realidad y la interpretación que en el acontecer se genere, permitiendo entonces que la apreciación antropológica se sobreponga a la observación.

Entonces, partiendo de la idea de que son las experiencias de vida las que nos muestran las complejas relaciones que constituyen estructuras o sistemas y que esto no nos coloca frente a objetos simples de la realidad, es necesario desde la etnografía –como esta manera de acercarse a otras formas de vida y a otras formas de la realidad– hacer una descripción densa, ya que la realidad nos muestra

> "una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas […] [las cuales deben ser] captadas primero para explicarlas después" (Geertz: 1987: 24).

Es así que, tomando en cuenta que la dimensión cognoscitiva de los sistemas simbólicos son fuentes de información acerca de la realidad y modelos de conducta, me centro en reconocer que requieren de una interpretación simbólica que no garantiza por sí sola el acceso a una verdad objetiva, sino que admite que en ocasiones toda verdad depende de la manera en que se recupere la información vertida por el narrador y la capacidad de análisis que tenga el investigador en el momento de dar cuenta de la realidad.

Es por este motivo que las historias de vida y los testimonios, entendidos como métodos y como herramientas que otorgan la posibilidad de conocer a través de lo individual un universo social más amplio y lleno de significado, permiten que desde la biografía de los actores sociales se cristalicen los niveles macro y micro de la

realidad social, reposicionando así al ser humano ordinario como un protagonista importante de la historia.

El método de las historias de vida permite además, tener contacto directo con lo vivido de las personas, supone además una relación de confianza entre el entrevistador y el entrevistado; requiere de una extrema atención analítica que conceda llegar al núcleo y hacer emerger las áreas problemáticas que permiten hacer un entrecruzamiento entre individuo, cultura y momento histórico"[…] aprehender el nexo entre texto, contexto e intertexto" (Ferraroti, 2007: 28).

Es importante tener presente que el investigador se acerca a las historias de vida no con la finalidad de buscar un relato "verdadero de los hechos", ni tampoco un objetivo total, sino un relato subjetivo que "refleje fielmente" cómo el sujeto ha vivido sus propias acciones, decisiones y sucesos:

> "[...] lo que, por tanto, importa en la investigación basada en las historias personales, es la transmisión de un punto de vista subjetivo lo más detallado posible, no la ingenua ilusión de que se ha logrado captar el fondo de verdad […] la historia personal revela, como ninguna otra cosa puede hacerlo, el reino de lo subjetivo" (Plummer, 1989: 17).

Las historias de vida tiene pues un importante valor metodológico, debido a que desde ellas se puede obtener un importante tipo de conocimiento sobre el lenguaje como elemento simbólico, considerando que

> "El lenguaje es capaz, no sólo de construir símbolos sumamente abstractos sobre la experiencia cotidiana, sino también de descubrir y recuperar los mecanismos simbólicos que lo proponen, como un elemento objetivo de la vida social […] las historias de vida se presentan como una técnica apropiada para descubrir las confusiones, ambigüedades y contradicciones que están en juego en las experiencias personales de los individuos ante situaciones de conflicto o como simple marco de referencia a la cotidianeidad social" (Rodríguez, 2007: 146).

Pensando en lo polémico que ha resultado el trabajo sustentando en las historias de vida, cabe reconocer que elegir construir la realidad social a desde aquí, no es necesariamente con la finalidad de contar las vivencias a partir de acontecimientos "significativos" para nosotros, ya que muchas de las narrativas muestran que los acontecimientos contados salen a luz como una situación coyuntural, que no necesariamente está ligada a algo exactamente significativo o extraordinario de una vida. Lo verdaderamente importante es reconocer cómo en el momento de mostrar

una vivencia, que no sabemos si era verdaderamente importante antes de ser contada, cobra relevancia para el actor social una vez que la enuncia. Ese acontecer que destaca y que decide mostrar como relevante, aunque antes no lo fuera, se vuelve lleno de sentido, porque desde él analiza, revisa, confirma, afirma, va y viene en su narrativa, se convierte en el eje de eso que nos quiere mostrar.

También me parece que el hecho de que al actor social sepa que contará su vida con una linealidad, que sabemos imposible en la realidad, le permite hacer un recuento mental de las cosas que considera importantes (entre ellas se perderán sin duda las que no quiere contar y las que devalúa en un proceso de selección) y desde esta narrativa que nos muestra, que construye, y que tiene una intencionalidad que puede variar de múltiples maneras –puede narrarse con la intensión de generar en el interlocutor miedo, desvalidez, angustia, preocupación, vulnerabilidad, asombro, sorpresa, respeto, alegría, risa, en fin, una serie de cosas que la vida misma no necesariamente transmite– y que con un poco de acercamiento podemos reconocer y entonces profundizar en esa experiencia que reconocemos ahora como algo destacado y que no por la situación en la que se genera, pierde importancia significativa. Es verdad que es una metodología que no se puede poner en práctica en cualquier escenario, pero que hay vidas que valen la pena ser contadas y conocidas en ese camino "lineal" que la narrativa permite.

La reconstrucción biográfica, a través de las historias de vida, es muy importante, porque a través de un ejercicio subjetivo, la persona otorga su testimonio haciendo un ejercicio de selección en el que "retoma, interpreta y rehace […] de modo que el juego de intersubjetividades es una dinámica inherente y permanentemente presente […] desde la que emerge un mecanismo enmarañado, complejo, dinámico, selectivo y efectivo, cual es la memoria" (Sanz, 2005:100).

Así pues, las historias de vida poseen un valor potencial para estudiar procesos, recuperar su complejidad y dotarlos de un sentido evolutivo e histórico. A través de ellas, es posible desentrañar las intrincadas redes sociales de un momento histórico y un contexto determinado, además de que nos permiten comprender los fenómenos sociales desde adentro, es decir, desde la perspectiva de los actores sociales mismos.

De entre todos los métodos que se usan en la investigación cualitativa, las historias de vida (Alonso 2008), en casos específicos, resultan las más eficaces para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. Sobre todo porque este procedimiento no aspira específicamente a escribir la biografía de una o varias personas, sino que la conformación de dicha biografía propone conformar, organizadamente, el punto de vista de uno o varios individuos acerca de un fenómeno social determinado. Asimismo, ayuda a conservar la memoria cultural y a penetrar en los puntos de vista subjetivos sobre los hechos culturales de un individuo.

Las historias de vida como instrumentos de observación para esta investigación, resultaron el medio de acercamiento que permitió ir más allá de una suma de informaciones, logrando al paso del tiempo la reconstrucción de una experiencia vivida, a través de un discurso y como resultado de un acto de comunicación.

Construcción de las realidades desde la Reflexividad

Como parte del ejercicio que permite destacar la importancia del trabajo de campo, está la reflexividad, entendida como un medio que otorga la posibilidad de acceder a la "verdad "a partir de un ejercicio de vigilancia epistemológica en donde "mis posibilidades de ser objetivo son directamente proporcionales al grado de objetivación de mi propia posición [social, académica, de género, y demás] y de los intereses, en especial los intereses propiamente universitarios, relacionados con esa posición" (Bourdieu, 2000-2001: 161).

Para lograr dar cuenta de la importancia del trabajo de investigación realizado, ligado al análisis reflexivo, es necesario hacer un ejercicio que permita destacar la posición en el espacio social, en el campo y de ser necesario en el universo académico, creando así un medio eficaz que permita acceder a la "verdad", reforzando las censuras mutuas y ofreciendo los principios de una crítica técnica, que permite controlar con mayor efectividad los factores adecuados para lograr la investigación. Con este ejercicio lo que se espera es reconocer desde qué lugar se

construye la investigación, cuáles son los posicionamientos y los conocimientos previos, entre otras cosas.

Entonces, cuando admito que uno de los criterios centrales del trabajo de campo es la reflexividad, es porque en un primer momento apelo a que me reconozco desde algún lugar y de alguna manera como parte del mundo que estudio, es decir, que asumo que formo parte de las dinámicas sociales que se construyen en un contexto de violencias, que con matices particulares se teje en el Estado de Veracruz, desde el que me coloco como observadora y como co-habitante. Por otro lado, acepto que desde el momento en que hago el primer acercamiento para establecer contacto con los jóvenes, cuento con un conocimiento acumulado *a priori*, que me permite avanzar con cierto tipo de "ventajas"[18] dentro de ese mundo al que estudio.

Con esto quiero decir que antes de conocer las narrativas de las experiencias de vida de los jóvenes veracruzanos vinculados con una infracción sancionada, tenía cierto tipo de acercamiento a algunas de sus experiencias y vivencias, que tuvieron lugar durante el tiempo de encierro en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes, así como un conocimiento compartido de la manera en que se estructura y funciona la institución carcelaria.

Entonces, considerando que la reflexividad tiene la intensión de dotar al investigador de los medios que permitan supervisar su trabajo científico, ya que promueve una actitud de vigilancia, al tiempo que reduce la política a la ética, el afán es convertir a cada actor social en un agente de su propia vida, responsable de su éxito pero también de su fracaso, percibiéndolos como seres activos que generan, crean y recrean estrategias y mecanismos que les permiten contrarrestar las circunstancias actuales que irrumpen y descolocan sus vidas.

Propuesta que ha permitido, además, entender la posible oposición o confrontación que existe en los diferentes campos, no sólo en los que se desenvuelven los jóvenes, sino también en los que me muevo yo, y en otros que

[18]No siempre fue ventajoso que me reconocieran como parte de la institución carcelaria, porque algunos jóvenes simplemente no quisieron trabajar en esta investigación debido a que sentían desconfianza. Pensaban, entre otras cosas, que estaba tratando de sacar información que podía ser usada en su contra.

también hacen parte de la sociedad, esta heterogeneidad y complejidad dio lugar para entender que tenemos distintos marcos interpretativos, desde los que fue necesario hacer el nexo entre estas formas –muchas veces distintas– de ver la realidad y de entender el mundo.

Teniendo en cuenta que la reflexividad permite ir haciendo el ejercicio de encontrar las diferencias y los lugares que cada actor ocupa en el entramado social, y desde ahí conocer la manera en que se construye la realidad, destaco que el escenario en el que convergen los diversos campos que contextualizan esta investigación, se sustenta principalmente en una diversificación de las violencias, situación que lleva a dar cuenta de lo que sucede y lo que implica hacer trabajo de campo en estos contextos.

En esta ruta y siguiendo ahora a Restrepo, me parece importante reconocer que la etnografía, como una experiencia investigativa –que es una manera de construir el conocimiento– se caracteriza porque "pasa por una experiencia personal que transforma sustancialmente al etnógrafo" (Restrepo, 2016: 11), situación por la cual: lo visto y lo vivido difícilmente se puede poner en palabras, porque no es únicamente un ejercicio en el que uno recaba información y construye un determinado conocimiento, sino en donde las vivencias, lo sentido y lo compartido va mucho más allá de lo que puede expresarse y decirse, hay un ejercicio permanente en donde la realidad confronta, no sólo con lo conocido y lo aprendido, sino también con lo que nos constituye a nivel personal

> "Esto significa que el principal medio de aprehensión, comprensión y comunicación que media la etnografía es el etnógrafo y sus sensibilidades, habilidades y limitaciones. Al tiempo, él mismo va transformándose como sujeto con el ejercicio de la etnografía: gana en sensibilidad, desnaturaliza concepciones culturales, logra aperturas mentales o, simplemente, puede volverse más sensible y tolerante a las múltiples diferencias que lo confrontan en campo" (Restrepo: 2016: 11).

Me parece importante hacer el ejercicio que dé cuenta, entre otras cosas, de cuál fue mi papel de cercanía con los jóvenes, que va más allá del acercamiento para la construcción de la información, porque desde los primeros contactos aparecieron realidades que no tenía contempladas, que estaban ocultas, vedadas, silenciadas, guardadas, que rebasaban los objetivos de la investigación y que eran distantes,

porque en ese momento las estaba viviendo más una población que otra, pero que sin duda marcaron muchas cosas, no sólo durante el avance investigativo, sino en el proceso de crecimiento personal y de entendimiento de la realidad social que se estaba construyendo.

Mi primer contacto con los jóvenes veracruzanos vinculados con una infracción sancionada fue en el 2008 a través de mis actividades laborales, ingresé como trabajadora social (al departamento de Antropología y Trabajo Social) de la Dirección de Ejecución de Medidas Sancionadoras no Privativas de la Libertad del Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA), ubicado en Palma Sola, Municipio de Alto Lucero, Veracruz. Fue un momento coyuntural, debido a que se estaba recién implementando la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 para el Estado de Veracruz y por lo tanto modificando lo que hasta entonces había sido el Tutelar para menores, ubicado en Xalapa, Veracruz.

El trabajo realizado desde la institución estaba ligado a supervisar la ejecución de las sentencias a jóvenes que cumplían en libertad bajo tratamiento, libertad vigilada domiciliaria y servicio a favor de la comunidad. Situación que me permitió estar cercanamente en sus viviendas y en contacto con familiares, vecinos y otros integrantes de la comunidad, así como con servidores públicos que desde sus instancias gubernamentales permitían el cumplimiento de las sentencias.

Vale señalar que el estar inmersa en este medio carcelario, desde una actividad laboral, me permitió conocer la manera en que se construye el proceso de las detenciones, la aplicación de las sentencias, los seguimientos, la elaboración de los programas individuales de ejecución; así como las dinámicas de control y disciplinamiento, que se enmarcan por el abuso del poder, la construcción devaluada del otro, la implementación del maltrato, las permanentes injusticias, la falta de compromiso con las actividades que promueven la reinserción de los jóvenes a la vida en sociedad, entre otras cosas.

Es claro que no pertenezco al grupo social de los jóvenes, que tampoco participo de acciones delictivas o del vínculo con los grupos del crimen organizado, que no provengo de un barrio marginal, que mi origen no se construye con las mismas condiciones sociales de desventajas y vulnerabilidades, y que la violencia

estructural que enmarca la vida de estos jóvenes no es la misma que en la que me ha tocado crecer, desenvolverme y vivir.

Sin embargo, como antes mencioné, el conocimiento directo de lo que acontece dentro de la institución “carcelaria” me permitió conocer y sentir el impacto de la implementación y aplicación de leyes que no se cumplen, de la permanente violación de los derechos humanos y del maltrato generalizado que viven los jóvenes en estos espacios: como un plus al cumplimiento de la sentencia. Entonces lo primero que reconozco pertinente, es enunciar dónde me ubico en esta investigación para lograr, si es que se puede, la mayor objetividad posible, considerando que desde algún lugar, ellos y yo tenemos, de alguna manera, una experiencia compartida.

Sin duda las vivencias fueron experimentadas desde distintos lugares, con distintas ópticas, posicionamientos y resoluciones: ellos como receptores, como ejes sobre los que gira la atención de un grupo especializado, que a pesar de las contrariedades, de alguna manera se esfuerza por dar un trato digno en la realización de las actividades diversas, pero que finalmente se rigen por mandatos superiores que tienen el encargo de reproducir las lógicas del disciplinamiento. Esta experiencia permite construir la información de un mismo evento con distintas miradas, cada uno con sus propias experiencias debido a que los ojos se colocaron en distintas demarcaciones.

El objetivo real es darle la voz a ellos, a los jóvenes, que casi siempre han permanecido callados, pero también abrir las posibilidades al narrar lo que se construye desde el investigador y entonces crear un horizonte de posibilidades mucho más amplio, que permita tener una mirada más crítica de la realidad (Bourdieu, 2000) en la que se ponga de manifiesto la manera en que ciertas configuraciones sociales (jerarquías de poder y desigualdades estructurales) impactan en las vivencias cotidianas, y cómo a partir de ellas se toman decisiones, se usan estrategias y se generan ganancias o pérdidas simbólicas que permiten a los actores sociales ubicarse en el lugar que están en la actualidad.

Para mostrar cómo se fue construyendo el trabajo de campo me parece necesario poner en claro que desde el papel que juega el investigador, uno de los ejercicios

más importantes tiene que ser el de determinar qué es el campo, cuáles son sus límites, qué tipos de capitales operan en él y dentro de qué márgenes se perciben sus efectos, entre otras cosas. Para empezar, me parece necesario describir que el campo, bajo estas circunstancias, es entendido como el espacio de convivencia en el que se desenvuelven estos jóvenes, el espacio como el lugar en que el que se producen cierto tipo de relaciones, que permiten que se vaya estableciendo una determinada territorialización, en la que se tejen elementos simbólicos específicos y que permiten evidenciar las diferencias entre estos y otros espacios.

Lo que podemos ver con las vivencias y experiencias de vida de estos jóvenes es que de acuerdo a las condiciones sociales en las que se desenvuelven se van conformando cierto tipo de acciones y de reflexiones, dentro de un proceso en el que entran en juego las emociones, las afectividades, la sensibilidad, los pensamientos, los conocimientos, las normas, los valores, los principios, entre otros, todos ellos como estructuras de la subjetividad, que Bourdieu identifica como el habitus, que permite configurar las aptitudes de cada actor social, de acuerdo a los distintos escenarios en los que se despliegan sus prácticas. Prácticas cotidianas que edifican y modifican permanentemente esos escenarios, que a su vez moldean a los actores sociales que los habitan.

Es importante enfatizar que el habitus, una vez que se ha estructurado, intervenido por las condiciones sociales, no es algo estático e inactivo, sino que está en constante reconfiguración y se expresa en la acción de los actores sociales y de los grupos, contribuyendo de esta manera a la producción y reproducción de las estructuras sociales. De manera tal que la realidad se construye ininterrumpidamente por la acción de los actores sociales y de los grupos que se mueven circunscritos por las condiciones sociales.

Bourdieu nos lleva a reconocer la implicación dialéctica de las características en el campo y en el habitus en las que el cuerpo juega, se significa, siente y vive, y en las cuales entran en juego los capitales y las estrategias. Entre habitus y campo hay una relación de condicionamiento: el campo estructura el habitus, que es producto de la incorporación de la necesidad inmanente de este campo o de un conjunto de campos más o menos concordantes, es también una relación de conocimiento. En

tanto, el habitus contribuye a construir el campo como mundo significante. Las estructuras objetivas tienen la capacidad de dirigir y obligar las prácticas sociales y las representaciones que de las mismas se hacen los individuos o agentes sociales que

> "Se manifiestan tanto en las estructuras independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes individuales, grupales, clases o sectores (estructuras objetivas), como en los compendios de percepción, de pensamiento, de acción que componen socialmente nuestra subjetividad (estructuras subjetivas) […] Los conceptos de campo y habitus permiten atraer estos dos modos de existencia de lo social: el campo como lo social hecho cosa (lo objetivo) y el habitus como lo social inscripto en el cuerpo (lo subjetivo). Las prácticas sociales que ejecutan los agentes se revelan a partir de la relación dialéctica que existe entre ambos. Para examinar la dinámica social es necesario advertir el campo como el lugar en el cual se juegan las posiciones relativas que ocupan los distintos grupos o clases y las relaciones que entre los mismos se establecen y, al mismo tiempo, comprender las formas de conformación de la subjetividad, es decir, la constitución del habitus" (Barrera, 2011: 127).

Retomando que la reflexividad es una perspectiva que involucra y afecta planos de diferente naturaleza que son interdependientes, y que encuentran sustento en la paradoja, es decir, en la contradicción lógica entre planos de referencia y aquello que lo compone, se abre la posibilidad de salirse del esquema de explicación que oscila entre lo verdadero y lo falso, como si la vida fuera únicamente dicotómica. Abre la posibilidad de explicación de la realidad desde nuevas perspectivas, ya que es "un ejercicio reflexivo que nos permite realizar una observación sin separarnos de lo observado […] El hecho paradójico es creativo en la medida en que amplía las posibilidades de aproximación, permite la intervención de nuevas ópticas y, desde allí, de cosmovisiones alternativas y de nuevos mundos posibles" (Caicedo: 169-170).

Iniciando el camino

El trabajo que realicé durante tres años (de abril del 2008 a abril del 2011) en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes del Estado de Veracruz, me permitió conocer a las familias y a los jóvenes en sus propios espacios. Periódicamente realizaba visitas a sus domicilios, en diferentes localidades del

estado de Veracruz, haciendo contacto con los familiares más cercanos, como padres, abuelos, suegros, tíos y en ocasiones con algunos vecinos; eventualmente iba a sus centros de trabajo o a las instituciones con la que estaban cumpliendo alguna actividad impuesta como parte de la sentencia.

Es entonces que con este conocimiento de las viviendas de los jóvenes, de ellos y de sus familias, construí un mapa con cada una de sus ubicaciones y sobre él una ruta para iniciar el contacto con sesenta[19] jóvenes de distintas localidades del estado. Todas ubicadas en el centro del Estado de Veracruz, resultado de una selección de localidades a las que era viable acceder, y dentro de ellas a los jóvenes por los que estaba interesada.

El primer acercamiento fue al Puerto de Veracruz, en el que tenía ubicada la vivienda de 41 jóvenes. Esperado encontrar respuestas favorables para ser parte de la investigación, primero fui a la vivienda de los jóvenes con quienes trabajé más cercanamente desde la institución, considerando que habría más probabilidad de aceptación, por el reconocimiento de mi trabajo con ellos y mis vínculos de cercanía.

El plan consistió en contactar con los jóvenes y con sus familias para plantearles la importancia de que fueran parte de esta investigación y así programar las citas para iniciar el trabajo de recopilación de la información que permitiría construir las historias de vida en una fecha posterior, todo esto para hacer un proceso de selección que permitiera programar las actividades con base en las respuestas afirmativas.

Así, salí de la ciudad de Xalapa con rumbo al Puerto de Veracruz, muy temprano, los nervios y la emoción se conjuntaban y una lluvia torrencial ocupó toda mi atención, porque cuatro accidentes en menos de la mitad del recorrido obligaron a poner más atención en el camino y a dejar de lado la preocupación o los sentimientos que se desatan y agolpan cuando se empieza el trabajo de campo. Y es así como empezó la travesía.

La primera casa que visité fue la de Ana, tenía al menos dos años que nos habíamos encontrado ahí y estaba contenta de poder verla después de tanto

[19] Esta fue la cantidad de viviendas visitadas y de ahí se fue haciendo el recorte hasta quedar con 26 jóvenes.

tiempo. Aquella última vez que nos vimos, tenía poco tiempo de haber concluido la sentencia, le habían entregado el acta de libertad absoluta y estaba muy acostumbrada a estar en su casa, se la pasaba ahí todo el tiempo con su hija que en ese entonces era pequeña, tenía tres años. Vivía en un vecindario, caracterizado por la ubicación de pequeños departamentos en un edificio de dos pisos.

Llamé a la puerta y salió una muchacha que después de un rato de conversar conmigo me indicó que Ana se había cambiado de casa, dijo que se había ido a vivir con su suegra desde que nació su segunda hija. Situación que me cayó de sorpresa, porque en los dos años que dejé de verla nunca imaginé que tuviera otra bebe. Fui a la dirección indicada, pero no fue posible encontrar la casa, a pesar de que años atrás había estado en ella y con la suegra de Ana, no pude llegar, no tenía la dirección correcta y las nuevas referencias no eran claras.

Así que fui a la casa de la mamá de Ana, de la que sí tenía recuerdos claros, al llegar a la casa me percaté de que estaba muy descuidada, llena de basura, con el patio lleno de cosas apiladas. A pesar de eso llamé desde la reja del cerco de la entrada (es difícil hacerla sonar, porque es de madera con malla ciclón), entonces grité el nombre de Ana varías veces para ver si alguien salía, pero fue en vano. Después de mucho rato de insistir salió una vecina que me dijo que ya no vivan en esa casa, que se habían ido a vivir a otra colonia, a la casa del hijo más grande y que sólo llegaban a veces para ver sus cosas. En ese momento perdí toda esperanza de encontrarla, porque no había manera de obtener información de ella, así que me fui un poco decepcionada. Sin embargo, unos días después insistí en buscar la casa de la suegra hasta que la encontré, implicó dar muchas vueltas y preguntar con muchas personas, pero finalmente lo logré. Con Ana se construyó una historia de vida.

En la casa de Alejandro, estaba él con su pareja (a quien yo no conocía)[20] y su mamá. Me reconocieron inmediatamente y, como antes mencioné, no siempre fue fácil, fue necesario dejar en claro que el vínculo con el CIEPA se había roto por completo, y sin mayor problema estuvieron de acuerdo en ser parte de mi

[20]Tienen más de tres años de estar viviendo juntos.

investigación. Me contaron cómo fue el proceso de cumplimiento de la sentencia: Alejandro se quitó el brazalete, motivo por el cual el Juez de Ejecución ordenó un cambio de sentencia que implicó el internamiento (el cumplimiento de la sentencia privado de la libertad) durante seis meses, con lo cual obtuvo la libertad absoluta. Acordamos la cita para que empezáramos el trabajo.

Fui a casa de José Luis, únicamente estaba la madre con su pareja, me dijo que su hijo ya no vivía con ella, sino con su papá desde hacía un par de años, porque seguía con problemas, hacía un poco más de un año había sido detenido por una nueva infracción, estuvo privado de la libertad en Villahermosa, Tabasco y hasta el momento, no habían logrado que se alejara del consumo de sustancias tóxicas. Me contó que a veces la visitaba, sobre todo cuando necesitaba algo, y ella sin duda lo apoyaba, pero sólo con cosas que consideraba que no podría conseguir o hacer sin su ayuda, como el trámite de algún papel. Me contó un episodio importante con respecto a las actividades que realizaba en ese entonces la Marina en el Puerto, con relación a la detención y desaparición de jóvenes, fue sumamente impactante comprender que lo que sucedió en el Puerto entre el 2011 y el 2013 tenía todos los atributos de una “limpia social”.

Llegué a casa de Óscar Alberto, no estaba ahí, pero sí la abuela y su papá, con quienes pude conversar un poco. Debido a que el papá me conocía por el trabajo con su hijo, me dijo que le parecía una buena oportunidad que trabajara con él, porque hablaba muy poco, y consideraba que estas actividades le podían ayudar. La abuela estuvo muy desconfiada, tuve que explicarle muchas veces el sentido de la investigación, y sobre todo intentar que las cosas estuvieran claras con respecto a que ya se había roto el vínculo laboral con el CIEPA. Después pude conocer a la pareja de Óscar y a su hijo de dos años, supe que no había cumplido la sentencia porque no contaban con recursos suficientes para pagar el viaje que implicaba ir a Palma Sola, porque según contaron vivían al día. Me contó que el día que tenía que ir a Palma Sola no trabajaba, entonces ese día no tenía ingresos; pero también pude percibir que había poca voluntad para cumplir, porque permanecían en la postura de que él no cometió la infracción y entonces tampoco hacían nada para terminar con ese asunto. Durante la conversación fueron apareciendo cosas del acontecer

en el Puerto y fue el papá quien me contó que las cosas estaban más tranquilas desde que acabaron con los delincuentes "fueron los malos los que estuvieron matando gente, pero ahora todo está más tranquilo" (Rafael, 44 años, Puerto de Veracruz, 04 de noviembre del 2014).

Visitar las viviendas fue una labor ardua, porque a pesar de tener una ruta trazada para poder visitar muchas viviendas, las distancias siempre resultaron largas, el tiempo se iba pronto, y era necesario ir con calma e invertir el tiempo que fuera necesario para explicar con detalle de qué se trataba la investigación, cuál era el objetivo de mi presencia en sus vidas y lo que estaba haciendo; sobre todo porque era necesario borrar la imagen de mi actividad en el CIEPA y de hacer que sintieran certeza y seguridad con mi presencia.

Fui a casa de la suegra de Óscar, a la última dirección que tuve de él, la Sra. Lucía me reconoció inmediatamente y me contó que su hija y Óscar se habían tenido que ir del Puerto, llevándose con ellos sólo a su hijo más grande, al pequeño que nació enfermo se lo dejaron a ella.[21] No me quiso decir en dónde estaban viviendo "porque podía ser de riesgo", ya que en tres ocasiones el Ejército y la policía se habían metido a su casa a buscarlo "por suerte no lo encontraron, pero tenían que estar escondidos […] Fue una experiencia terrible, pensaba que nos iban a matar a todos, cada que entraban revisaban todo y a mí me obligaban a estar tirada en el piso. Yo creo que Óscar no andaba en cosas serias, pero como le gustaba estar en la calle con los chamacos, por eso lo buscaban" (Lucía, 53 años, Puerto de Veracruz, 18 de agosto del 2014). A pesar de que no hubo manera de establecer contacto con Óscar, visité de manera regular a su suegra, y en algunas ocasiones conversé con su hija, lo que me permitió que su información hiciera parte de los testimonios.

En la casa de Ricardo y Geovanni, solamente estaba la abuela y una de las tías –la esposa de uno de los hijos de la abuela– como siempre, sentadas a la sombra de un árbol, en ese gran patio que da a la calle. Me contaron que Geovanni estaba en la cárcel detenido desde hacía cuatro años (por una nueva infracción), y que no

[21] Ángel nació con un lunar rojo en la mitad de la cara y por eso nunca lo quisieron dice la abuela, ahora ya tiene dos años y ella lo ha cuidado desde los cinco días de nacido.

lo visitaban porque a su mamá le salía muy caro ir a verlo, como en dos mil pesos el traslado, con todos los gastos hasta Perote. El hijo mayor ya llevaba siete años preso en Coatzacoalcos (por la sentencia que recibieron en el CIEPA los más jóvenes), y Ricardo ya se casó y tenía una hijita, me contó que estaba huyendo –viven en Boca del Río– porque un vecino lo quería matar.

Me contó que tenía como quince días que se habían ido de ahí, se fueron porque un hombre se metió a la casa en la noche y lo agarró a golpes, para evitar problemas mejor se fueron. La tía me contó que ella siempre se ha dado cuenta que es un problema para los muchachos haber estado relacionados con problemas legales, porque a ella también le pasó algo parecido cuando era una niña, su hermano con otros amigos mataron a un taxista, porque una señora les pagó para que mataran a su marido. Pero no lo hicieron "bien" –dice ella– y los detuvieron a todos, y a su familia le fue mal, porque a los más chicos los sacaron de la escuela, los maestros dijeron que no querían que estuvieran ahí los hermanos de un asesino. "Y a mi hermano le ha ido muy mal desde entonces, después de quince años de estar preso no conseguía trabajo y nadie lo apoyaba, yo creo que por eso vuelven a los malos pasos, porque ya nadie confía en ellos" (Rosalía, 38 años, Puerto de Veracruz, 24 de agosto del 2014).

En unos cuantos días de estar viviendo en el Puerto, escuché de manera repetida la situación de violencia contra los jóvenes. Puse atención y sí, era evidente que había pocos jóvenes por las calles, ya no se les veía como antes era habitual encontrarlos, solamente a la hora de salida o entrada de las escuelas se les veía transitando por diversos espacios. De diferentes maneras y con distintas visiones, me contaron sobre las violencias en el Puerto y el motivo por el cual muchos jóvenes desaparecieron: las personas decían que estaban encarcelados o que habían sido asesinados.

Esta realidad fue un trago amargo –decirlo parece sencillo, pero no lo fue en lo más mínimo, implicó que el malestar se manifestara en mi cuerpo– a pesar de que antes de iniciar el trabajo de campo ya tenía información de que dos jóvenes habían sido asesinados, nunca imaginé que fuera algo tan recurrente y que se encontrará en el decir de las personas de manera tan cotidiana, una de esas noches volví a

casa con una fiebre terrible, muchísimo dolor de cuerpo y sin más síntomas que indicaran alguna enfermedad, tuve que estar en reposo un día completo y de pronto el malestar se fue, no cabe duda que el cuerpo se resiente, que no tiene manera de aprender sobre la muerte, que de alguna manera manifiesta lo que le duele, porque claro que es fuerte saber que matan a la gente.

Seguí con la búsqueda y así llegué a la casa de Adolfo, que estaba en una de las colonias más alejadas, sus calles estaban muy maltratadas y la ubicación de la casa estaba en una de las últimas calles, es un lugar bastante sórdido. Llegue a la casa y toqué desde la pared, porque la puerta de la casa no daba a la calle, sino que se encontraba en el traspatio, para llegar a ella era necesario pasar por un pasillo, prácticamente meterse a la propiedad, para tocar a la puerta. Como la casa era de madera era fácil hacerla sonar. Me respondió alguien desde dentro, era la voz de un hombre, le pedí que saliera. Era un joven a quien no conocía, salió todo adormilado a pesar de que no era tan temprano, estaba bastante espantado. Le pregunté por Adolfo y me dijo que ya no vivía ahí, que le había prestado la casa para que él a cambio se la cuidara. Intento muchas veces justificar su estancia ahí, estaba nervioso. Me dijo que no veía a Adolfo, que eventualmente se veían en el antro, pero que tenía tiempo que no sabía nada de él. Era claro que algo no estaba bien, pero yo no lograba distinguir lo que estaba pasando. Me despedí y caminé un poco, en ese momento vi venir a Adolfo, venía caminando hacia mí, con una actitud hosca, se le vía muy molesto. A pesar de eso lo intercepté y le pregunté si se acordaba de mí. Se detuvo de golpe, fue amable en ese momento, me dijo que sí y me saludo de una manera con la que aparentaba estar contento.

Para empezar la plática lo primero que hice fue explicarle que años atrás había dejado de trabajar en Palma Sola, en el CIEPA, le expliqué por qué lo estaba buscando y me dijo que no me podía ayudar en nada, que en ese momento tenía problemas y que andaba en otras ondas, que ya nada era igual. Estaba muy inquieto y veía continuamente hacia unos carros que estaban estacionados más adelante. Intenté irme pronto del lugar, porque empecé a sentir que las cosas no estaban bien. Le dije que estaba bien, que entendía si no podía o no quería ser parte del proyecto. Le dije que me daba gusto verlo. Y justo cuando me estaba yendo me dijo:

–A ver, dígame bien de qué se trata.

Me dijo que ya me iba a poner atención, pero ya con un tono agresivo. Le volví a explicar, le expliqué brevemente, pero con más detalles. Me dijo entonces que me ayudaba únicamente si yo lo ayudaba. Le pregunté qué tipo de ayuda necesitaba. Y me contó que no cumplió con la sentencia y que quería que lo ayudara a que le dieran la libertad absoluta. Le expliqué que yo no podía hacer eso, que el cumplimiento de una sentencia no era algo que se pudiera negociar de ninguna manera, y que eso no era algo que yo hiciera. Le dije nuevamente que el motivo por el que yo lo buscaba tenía que ver con una actividad de participación voluntaria, de la que sólo se podía ser parte si se tenían ganas y voluntad.

En eso estábamos cuando pasaron unas personas (dos hombres) en una camioneta, y lo miraron fijamente a los ojos, de una manera retadora. La verdad es que me espanté mucho. Pero avanzaron y pasaron. Sin pensarlo dos veces le dije a Adolfo:

–Me tienes que decir si estoy en riesgo. Estoy aquí, pero sé que tú me dirías.

Y me dijo que él se había peleado con el hermano de uno de ellos, pero que no habría problema, que no me preocupara, que él me diría.

De pronto me dijo que le daba gusto verme y sobre todo que me encontraba por sus rumbos solita. Con una actitud bastante amenazadora, se puso muy cercanamente a mí –y no puedo negar que me sentía bastante vulnerable, pero ya estaba ahí y sólo tenía que encontrar la manera de que las cosas no se fueran a complicar–. Entonces, usando un poco de creatividad le dije que si yo estaba ahí era porque lo conocía de tiempo atrás, que había trabajado con él cercanamente y que sabía que teníamos una buena amistad, que siempre nos habíamos llevado con respeto y que si estaba buscándolo sola, era porque sabía que él nunca me faltaría el respeto.

Y sin más… pareció que mi argumentación sí funcionó, inmediatamente cambió la actitud y me dijo que sí, que recordaba que siempre lo había tratado bien y que él me respetaba mucho.

Fue una situación que me espantó y que me obligó a tener más cuidado con los siguientes encuentros, porque al final de cuentas estaba claro que habían pasado

varios años y que muchos de estos jóvenes se seguían enfrentando a situaciones violentas que iban cambiándolos y reconfigurándolos con el paso del tiempo y que no era lo mismo trabajar con ellos en el espacio de la institución, que fuera de ella en sus espacios de movilidad, en su morada.

Me parece que fue una estrategia que funcionó al final, pero muy improvisada, porque es verdad que estas situaciones no se contemplan cuando armamos el protocolo de la investigación, que no contamos con estrategias que nos permitan salir de problemas, porque ni siquiera imaginamos qué es lo que vamos a encontrar, qué vamos a enfrentar y de qué nos tenemos que cuidar, y entonces pareciera que es el campo el que enseña.

Funcionó bien, pero como todo albur pudo no haber sido acertado. Después de este suceso que seguramente sólo impactó en mi, platiqué un poco más con él y me acabó contando y enseñando las heridas de bala que tenía en el pecho y que le salían por la espalda: “me balearon cuando iba regresando del trabajo, ese día mataron como a diez batos de por aquí, yo la libre porque me desmayé” (Adolfo, 25 años, Puerto de Veracruz, 30 de abril del 2014). Es un joven con quien se hubiera podido construir información importante, debido a que tiene una vida de muchas complejidades, pero no pude seguir trabajando con él porque no cumplió con las citas acordadas y porque al final, ya no estuve dispuesta en insistir y buscarlo nuevamente, como sí lo hice con otros jóvenes.

Un tiempo después unas personas que lo conocían me dijeron que tuviera cuidado con él, que hacía poco había picado a alguien ahí cerca de su casa, que después había abusado sexualmente de una muchacha y que cada tarde iba al Coyol a robar, situación por la cual a cada rato se lo llevaban detenido, pero siempre volvía a salir. Me dijeron que por andar en “cosas” lo balacearon y que estuvo muy grave en el hospital, historias que de alguna manera concordaban con lo que él me había contado.

El siguiente encuentro fue con la familia de Juan José, con la primera que platiqué fue con su tía, que vive cerca. Me contó que casi siempre estaba trabajando y que regresaba tarde, pero que ella le contaría que lo fui a buscar. Después nos pusimos

en contacto y a pesar de que estuvo de acuerdo en ser parte de la investigación, solo coincidimos una vez.

La casa de Israel se encontraba cerca, así que me acerqué para ver si lo encontraba, justo en el momento que llegaba a su casa, él se estaba yendo en la moto, pero me alcanzó a ver y pudimos platicar un poco para ponernos de acuerdo para iniciar con la construcción de la información, con él se construyó una historia de vida. Es un joven que tiene una vida compleja, pero fue muy impactante cuando me contó que trabajó un par de años para el crimen organizado, que llegó a ser sicario, para lo cual detalló algunas de las actividades que tenía que cumplir. Reconozco que para mí fue una gran sorpresa, me sentí paralizada por unos segundo –el miedo de apoderó de mí– al saber que el joven que estaba a mi lado perteneció a una de estas organizaciones, que me parecen de lo más violento que hay. Traté de mantener la compostura y de evitar que se notara la desazón que esa información me estaba generando. Le pedí que me contara lo que él quisiera, pero sí dejé en claro que no quería que me diera nombres, datos o referencias al respecto, porque me empezó a decir que algunas de estas personas que los contrataban eran funcionarios públicos. Debido a que éste no era el eje de la investigación, consideré que tener ese tipo de información podía ser riesgoso tanto para él como para mi, así es que preferí no conocer y no se abundo en el asunto, más que lo que él me quisiera contar de su experiencia. Al final reconozco que con él se construyó una buena historia de vida.

A partir de estos contactos empecé a hacer las primeras entrevistas, los encuentros siempre fueron de acuerdo a los tiempos que ellos establecían, ya que la mayoría trabajaba. Con el consentimiento de los jóvenes, también trabajé con algunos de sus familiares, que tenían tiempo y ganas de platicar sus experiencias con relación a los jóvenes, a la infracción, a las violencias, a las relaciones, y demás. Muchas veces salía de sus casas a las diez o diez y media de la noche, porque como la mayoría trabajaba, era necesario acomodarme a sus horarios. Y sí, me sorprendí saliendo de sus casas sola, transitando por estas colonias que cualquiera reconoce como de riesgo, y tuve la fortuna que las cosas salieron siempre bien.

Es importante señalar que durante mi convivencia con ellos y con sus familias me sentía segura en sus espacios, el riesgo de estas horas podía estar en el trayecto, en las calles, en lo que implica la noche, pero no tenía otra opción más que adecuarme a los tiempos de ellos. También convivimos en espacios distintos al de la entrevista, me refiero al hogar, conocí la casa de cada uno de ellos. Fuimos de compras, a comer, platicamos en la calle, en la casa, en los parques. Estuve con las familias conviviendo durante horas y horas, y al otro día nos volvíamos a ver… esto no sucedió con todos, pero algunos estuvieron de acuerdo con que nos viéramos también en la convivencia cotidiana.

Busqué a Eduardo, en su casa estaba la madre –que es abogada– y sus hijos, les conté porqué me parecía interesante trabajar con ellos, la madre desde el primer momento estuvo de acuerdo, pero a Eduardo le costó trabajo, me dijo que quería platicar conmigo, y fue claro, me dijo que no sentía confianza, que no era algo personal, que siempre había sido muy desconfiado. Con este joven previamente no trabajé cercanamente, así que en verdad no me conocía y fue difícil convencerlo de la importancia, la responsabilidad y el compromiso que implica un trabajo antropológico. Finalmente me dijo que estando en el CIEPA hizo muchos amigos y que podía ponerme en contacto con ellos. Vivía por las calles del malecón, económicamente hablando tenía mejores condiciones que muchos de los jóvenes con los que había estado en contacto. Tenía un negocio propio de tatuajes y en algunos de los encuentros me dijo que no le parecía sensato contarme cosas de su vida, porque podían ponerlo y ponerme en riesgo, sugirió que en algún momento estuvo vinculado con el crimen organizado, y que hizo cosas que no le gustaría que se registraran en ningún lugar, y que si aceptaba ser parte de la investigación tal vez en algún momento acabaría contando que amarró y golpeo gente –aunque después dijo que era un ejemplo–. La madre me contó que él tenía desconfianza porque durante la infracción “él se echó la culpa para defender a su primo que era Zeta, que ya lo mataron cuando llegaron los de la contra, él pensaba que dar información podía ser delicado y se sentía inseguro por eso”.

Con la familia de Rómulo las cosas fueron complicadas cuando estuvo en el CIEPA porque a la madre le costaba trabajo entender que su hijo tenía que cumplir

una sentencia, siempre se sintió muy amenazada por la presencia del personal cuando visitábamos a su hijo, pero en este encuentro las cosas fueron favorables, estuvo contenta de verme y desde el primer momento los dos accedieron a ser parte de la investigación. Me contó que estaba estudiando la carrera en Educación Física, además de asistir a clases de Tae Kwon Do. Unos años atrás se dedicaban a vender libros y después pasaron a la venta de estropajos, cepillos, ganchos de ropa, entre otras cosas. La señora me contó que tiempo atrás estuvo vinculada a un problema legal, desde el que trató de mostrar que tanto ella como su hijo, en diferentes momentos y bajo distintas circunstancias vivieron muchas injusticias. Con él se construyó una historia de vida.

Encontré a Luis José, un joven que desde muy temprana edad tuvo una vida muy complicada, todo inició con la muerte de su madre, cuando era muy pequeño. Es el segundo hijo de cinco que se quedaron avanzando solos por la vida, por decirlo de alguna manera. Este joven me contó su experiencia trabajando con el crimen organizado, y también su experiencia, que como otros, tuvo la fortuna de haber estado encerrado durante el tiempo en el que desmantelaron su organización, dijo que en ese entonces estuvo detenido en un penal para adultos, resultado de una riña.

Con los jóvenes que estaban dispuestos y disponibles para hacer las historias de vida se fue construyendo la información casi desde los primeros encuentros, complementándola con narrativas de los integrantes del grupo familiar, como los padres (sobre todo las madres), las parejas, hermanos y cuñadas. Con quienes no tenían disponibilidad o tiempo, sólo construí testimonios, de tal manera que tuvieran algo que aportar a esta investigación.

Mientras estaba en la construcción de la información con algunos jóvenes fui buscando a otros más. Además me acerqué a dos de los diarios de más circulación y más importantes del Puerto de Veracruz y Xalapa: El Dictamen y El Az; fue un trámite largo y complicado, sobre todo en el primero, ya fue necesario pasar por varios filtros, previos a quién realmente podía autorizar. Con el segundo fue más fácil porque desde tiempo atrás conocía a la persona, ya que trabajé casi seis años con ellos. Para poder tener acceso a la información, a la base de datos, fue

necesario presentar un carta de solicitud elaborada por el CIESAS, y después de muchos días, vueltas y demás, cuando finalmente dieron la autorización, sólo me dejaban revisar las banderas[22] que ellos decidían prestarme en ese momento, durante una hora.

El objetivo de este acercamiento tenía como finalidad poder conocer la manera en que los diarios estaban manejando la información relacionada con los jóvenes y los delitos; los jóvenes y la violencia, los jóvenes y las desapariciones. Pero fue una tarea en la que no pude permanecer mucho tiempo porque finalmente me dijeron, en El Dictamen, que la directora decía que ya no podía estar ahí por más tiempo. Es importante señalar que la seguridad en este lugar era extrema. Para empezar había una puerta de seguridad, después muchos guardias y policías que custodiaban el lugar, y la instrucción era que solamente podía entrar el personal que ahí laboraba. Así que una vez que me negaron el acceso, me quedé haciendo por un tiempo la revisión en el Diario Az, pero finalmente me di cuenta que no era un medio que me permitiera construir nada, debido a que no manejaba el tipo de información que estaba buscando.

Continúe todo este tiempo con los encuentros con los jóvenes, pero es importante señalar que las reuniones no siempre fluyeron de la mejor manera, en muchas ocasiones me cancelaban, que era lo mejor que podía suceder; en otros momentos simplemente no acudían a la cita o no estaban en sus casas cuando llegaba a verlos como habíamos acordado. Pero con otros el vínculo se fue estrechando y la relación sirvió también para escucharles más allá de la temática de la investigación, realicé trámites, hice canalizaciones, recogí papeles, ayudé a buscar información, platicamos de muchos temas, tanto con ellos como con sus familias.

En cada periodo de estancia en el Puerto de Veracruz, que era a donde más tiempo estaba –por la cantidad de jóvenes que ahí vivían y que eran parte de la investigación– trataba de abarcar lo más que podía, tanto en la búsqueda de jóvenes, en las entrevistas, en la convivencia, como en la construcción de la información. Me quedé en la casa de una persona conocida, pero no era un lugar

[22]Archivo de los periódicos, organizado por meses y por años.

en el que pudiera estar de manera fija, entonces permanecía dos meses en el Puerto, después me iba un mes a Xalapa y a las localidades cercanas y volvía otros dos meses al Puerto. En el Puerto de Veracruz permanecí más tiempo, porque es en donde se encuentra la mayor cantidad de jóvenes con los que finalmente decidí trabajar.

Fuera del Puerto de Veracruz, busqué a Marco, que vivía en La Concha, municipio de Jilotepec, Veracruz, en la casa sólo estaban los papás de su padrastro y su padrastro. Me dijeron que ya no vivían ahí, que ahora rentaban una casa cerca. La mamá de Marco trabajaba en una taquería en Xalapa y me dijeron que la podía encontrar en su casa después de la siete de la noche. Me informaron que Marco estaba viviendo en Xalapa, en la colonia Revolución con su hermana y que no tenía teléfono celular. Me dieron el número de su hermana para que me pusiera en contacto con él. Y además les dejé mis datos para que se los hicieran llegar, y muy pronto él contactó conmigo, porque el teléfono de la hermana nunca respondió. Estuvo de acuerdo en ser parte de la investigación y empezamos a construir la historia de vida, en la que también participó su pareja.

Fui a casa de Josué Martín en Coatepec, en ese momento sólo estaban tres de sus tías a quienes les expliqué el motivo de mi visita y quedamos de vernos al día siguiente. Cuando nos encontramos me dijo que le gustaba la idea de ser parte de la investigación y empezamos a construir la historia de vida, prefirió que no estuviéramos en el ámbito familiar, porque decía que tenía muchos problemas con su pareja, aunque sí tuve oportunidad de conocerla y también a sus hijos. Los padres también estuvieron de acuerdo, pero él prefirió que no se involucraran.

En una actividad informal me reuní con personal del CIEPA, en donde me contaron sobre las modificaciones implementadas tanto en la Ley de Responsabilidad Juvenil 587, como en el acontecer de la institución. Todo parecía indicar que hasta ese momento había más apertura para atender a la población de jóvenes. También me contaron que hacer las visitas a las viviendas de los jóvenes se había vuelto algo complicado y de riesgo, que en varías ocasiones habían sido amenazadas por las familias, por los vecinos o por desconocidos y que por tiempos prolongados la institución había decidido suspender esa actividad. Hablaron de la

implementación de un sistema educativo de nivel superior en el CIEPA, antes únicamente tenían hasta el nivel de bachillerato, ahora se han puesto en marcha carreras como pedagogía y psicología. Dijeron que les parecía que las leyes en general eran más fuertes, ya que a todo el personal que trabajaba en la institución le había aplicado el examen de confiabilidad: que entre otras cosas consistía en un antidoping, un estudio socioeconómico, rastrear vínculos con la "delincuencia organizada" y procesos en los que hubiera manipulación para obtener información, entre otras cosas.

Como parte de la investigación tuve considerado acercarme al CIEPA, con un proyecto de actividades para los jóvenes que estaban privados de la libertad. Había constituido todo un equipo de trabajo que estaba dispuesto a apoyarme con talleres de baile, títeres, fotografía, danza, yoga, pintura, teatro, talleres sobre los efectos del consumo de sustancias tóxicas, talleres sobre sexualidad, talleres y pláticas sobre VIH, talleres de artes plásticas y de barro. Traté de solicitar una cita con el director en turno del CIEPA, y me contestó su secretaría (una chica con la que trabajé). Me dijo que tenía que explicarle para qué quería hablar con el director, que de otra manera no me podían dar una cita, le expliqué con detalle, me dijo que no era suficiente, que era necesario mandar el proyecto, el cuál envié lo más pronto que pude. Quedaron de llamarme al día siguiente para darme la cita. Pero no hubo ninguna respuesta, dejé pasar la semana, pensé que había muchas actividades que les estaban impidiendo llamarme. Hablé, finalmente y me dijeron que no me podían dar una cita, que lo que quería hacer no era viable y que si quería algo que tuviera que ver con el CIEPA, tenía que establecer contacto vía *internet* con la Plataforma México.[23] Lo intenté, pero se convirtió en un asunto complicado, que al final decidí dejar a un lado.

En realidad todo esto no era algo que estuviera contemplado para la investigación, pero consideré que con un acercamiento de este tipo podría aportar cosas interesantes. Como no se pudo hacer el acercamiento, reconsideré que finalmente contaba con la experiencia de haber trabajado ahí y que dadas las

[23] http://www.presidencia.gob.mx/transparencia/acceso-a-la-informacion/

condiciones tal vez no era de gran trascendencia. Lo que esperaba con el acceso a la institución era poder tener los dos tipos de experiencias: sentenciados privados de la libertad y libres; que al final de alguna manera logré obtener desde la narrativa de los jóvenes con quienes contacté.

Fui a Tuzamapan a buscar a Aldair, este joven ya había trabajado conmigo para la tesis de maestría, la idea era entonces poder profundizar más, sobre todo porque su experiencia de vida era importante, ya que era un joven que se había desvinculado por completo del asunto de la infracción, terminando una licenciatura en Derecho y una maestría en Derecho Penal.

Fui a Cotaxtla a buscar a Juan, pero no hubo manera de encontrarlo, su hermana ya no trabajaba en el lugar que conocía y tampoco vivían en la dirección que tenía registrada, nadie me pudo dar información, así que desistí, este joven durante el tiempo de la sentencia estaba haciendo una licenciatura.

Busqué a Elías, era un joven de Tlaltetela, pero a pesar de que sí llegué a su casa, no encontré a nadie en ella, pedí información con los vecinos, pero nadie supo darme información al respecto, dijeron que se iban por temporadas largas.

Fui a San Andrés Tlalnelhuayocan a buscar a Abel y a Efrén, quienes también fueron parte de la investigación para la tesis de maestría, encontré únicamente a la Sra. Felicia, la madre, me contó que sus hijos estaban trabajando como veladores en una construcción y que se la pasaban todo el día ahí. Me contó que no habían mejorado, que a pesar del trabajo, el día de descanso se seguían drogando. Me contó cómo le estaba yendo con sus hijas, la más grande tenía dos niñas y la más chica estaba esperando los resultados para ingresar a la Universidad Veracruzana, estaban contentas. Aunque un poco preocupadas por la violencia, me contaron que acababan de matar a un muchacho cerca de su casa, y que los responsables eran amigos de sus hijos, y que ella siempre les dice que tuvieran cuidado porque esos amigos no son amigos, pero a ella se le había hecho difícil la dinámica de convivencia y relacional con sus hijos. Quedé de buscarlos y en cuanto nos encontramos de inmediato empecé a recabar la información, con ellos había algo avanzado, pero le dieron nuevos sentidos a la historia.

Busqué a Bernabé en Orizaba, pero fue una tarea ardua, de la cual desistí pronto, porque la casa ni siquiera estaba, durante mi trabajo en el CIEPA fui un par de veces, era una casa de madera cerca de un cañal, pero ahora no la encontré y al no encontrar la casa no había manera de pedir información.

Julio César era un joven de San Antonio Tlalnelhuayocan, fui a buscarlo a su casa, pero me dijo su mamá que no estaba, que estaba viviendo y trabajando en Xalapa como albañil, pudo haber sido una historia importante pero no lo puede contactar, era un joven que después de la sentencia en el CIEPA por robo de cables, fue sentenciado en el penal de Pacho Viejo por homicidio.

Cuando volví al Puerto busqué a Eleazar, un joven al que, durante mi trabajo en el CIEPA sólo le hice una entrevista, durante la última semana que duró su internamiento, cuando aún era el tutelar de Banderilla, me dijo que no se acordaba de mí, y me contó que se sentía desconfiado porque la última vez que lo detuvieron, una persona del tutelar fue a buscarlo a su casa ofreciéndole trabajo, le dijo que fuera con ella para pintar unas protecciones y cuando caminaron unas calles lo detuvo la policía, que lo estaba esperando. Hice un esfuerzo para que se acordara de mí, y que pudiera sentir un poco de confianza, pero me quedó claro que era complicado y a pesar de que su casa estaba cerca del lugar en el que estaba viviendo para hacer el trabajo de campo, no fue posible volver a contactar con él.

Dago, un joven que estaba vinculado con la vida delincuencial, pero que nunca había tenido una sentencia, formó parte de la investigación –sin que eso estuviera planeado– debido a que su mamá[24] me llamó para que platicara con él, porque sospechaba que estaba haciendo cosas que ella no sabía, porque unos días atrás había llevado a un frigo bar a su casa. Me dijo que no sabía qué hacer, que tal vez llamaría a la Marina para que se llevaran a su hijo. Después de platicar con él y con la madre, estuvieron de acuerdo en contar su experiencia de vida. Así que con ellos construí testimonios.

Fui a Medellín de Bravo a buscar a Antonio, fue un poco complicado encontrarlo, pero al final di con su casa, a pasar de que era un joven con el que trabajé en el

[24]Es tía de uno de los jóvenes con quienes trabajé.

CIEPA de manera cercana, no estuvo de acuerdo en ser parte de la investigación, me dijo que esa parte de su vida era algo que le traía malos recuerdos, que prefería tenerlos en la memoria que sacarlos. Se casó desde muy joven y tuvo dos hijos, un trabajo estable desde hace casi ocho años, con el cual pudo comprar una casa. Insistió mucho en que lo del pasado se debe quedar en el pasado. Sin embargo logré un par de encuentros con él.

En Medellín de Bravo busqué a Marco Enel, pero fue imposible encontrar su vivienda, la gente me decía que no lo conocían y no hubo manera, porque los datos que yo tenía no correspondían con el lugar.

De nuevo en el Puerto de Veracruz, fui a la casa Mundo, sabía que tenía una pareja que era dueño de una estética y que durante el tiempo que cumplió la sentencia privado de la libertad fungía como su tutor. Estaba ocupado, pero me dio unos minutos para que le explicara, me ubicó rápidamente. Me dijo que Mundo después de salir del CIEPA y de vivir un año con él, se había ido con una mujer con la que había tenido un hijo y que hacía aproximadamente un año lo habían asesinado por haberse metido a trabajar con la delincuencia organizada. Después de esa plática volví a buscarlo para ver si me quería contar su experiencia (era la primer persona cercana a un joven asesinado) platicamos un rato, me contó algunas cosas y al final me dijo que sí estaba dispuesto a contar su historia, acordamos una cita, pero después de ese encuentro ya no quiso hablar conmigo, una vez salió a decirme que le había movido muchas cosas del pasado y que prefería dejarlas así.

Fui a Huatusco a buscar a Jaime, en la casa estaban los padres y él, son personas que siempre expresaron su confianza y de inmediato pudimos empezar a construir la historia de vida. Con él fue un poco complicado porque era un joven que por temporadas estaba en su casa y después se iba y desaparecía, tenía dificultad de mantener una relación estable con sus padres (adoptivos) porque era homosexual y no lo aceptaban, pensaban que no es normal y habían hecho todo lo posible por cambiarlo, pero él se iba de casa, se drogaba y se prostituía.

Por muchos medios traté de establecer contacto con Rodrigo, pero fue complicado, primero estaba viviendo en el Estado de México, después volvió al Puerto de Veracruz, pero se hizo muy difícil contactar con él ya que una vez que

lograba establecer una cita para vernos, me cancelaba o me dejaba plantada, a pesar de eso pude construir un par de testimonios por las comunicaciones vía telefónica o por internet, relación que al final se terminó porque empezó a usar estos medios de contacto para hacerme propuestas improcedentes, hablé con él y le expliqué que estaba confundiendo las cosas, pero aún así se mantuvo con esa intencionalidad, entonces me vi en la necesidad de bloquear los medios por los que se podía poner en contacto conmigo.

En Xalapa busqué a Rogelio, un joven que fue parte de la tesis de maestría, vivía en una de las colonias de la periferia, y para llegar a su casa había que caminar un buen tramo, porque la calle estaba formada por escalones, ya que era casi un barranco. Con el construí una historia de vida, era un joven que tenía a su pareja y una niña. Fue otra de las experiencias que me hicieron reflexionar en torno a la importancia que tiene contar con herramientas y estrategias que permitan resguardar la seguridad cuando se está en contextos de violencia. Era una noche, como otras tantas en la que iba saliendo de la casa, ya iba caminando sola, cuando cuatro patrullas tapaban cualquier salida, eran más de las diez de la noche y de pronto no supe qué hacer, me sentí muy preocupada, porque tanto movimiento sólo era indicio de problemas, que podían significar que estaban en busca de alguien o que muy pronto habría una balacera, como en ese entonces era común en Xalapa. No tuve más remedio que volver a la casa de Rogelio y esperar a que se fueran, afortunadamente no pasó nada, pero tuve que volver a casa bastante tarde.

Fui a la casa de Gilberto, un joven que participó en la investigación para la tesis de maestría, estuvo dispuesto a continuar con la investigación que permitiera cubrir los vacíos que en aquel entonces quedaron por falta de tiempo. Desde el primer encuentro fuimos dándole forma a su historia de vida.

Encontrándome con tanta violencia, sentí la necesidad de conocer otras realidades, con jóvenes fuera de la vida delincuencial, la mayoría de ellos estudiantes o profesionistas. El objetivo estuvo centrado en ver desde sus experiencias y narrativas la manera en que se enfrentan a esta violencia cotidiana, en donde no cabe duda que la población joven del Estado está siendo criminalizada, entreviste a cuatro mujeres y tres hombres, que me permitieron conocer que sí

tienen estrategias que les permiten sobrellevar la violencia, que sí reconocen como cotidiana. Estrategias que tienen que ver con la construcción de redes y de comunidad.

También me acerqué a cuatro periodistas, todos ellos con experiencia en la construcción de la nota roja, con la finalidad de conocer cómo desde los medios se identifica la criminalización contra los jóvenes y cómo se construye el discurso de esta problemática desde los medios.

Tuve posibilidad de entrevistar además a un investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, conocedor de temas relacionados con jóvenes, delincuencia, violencia, cuerpos de seguridad, justicia, seguridad y participación ciudadana, entre otros.

Entreviste, un poco en contra de su voluntad, al Juez de Responsabilidad Juvenil, Lic. Esteban Martínez Vázquez, quien me contó un poco de la dinámica de lo que implica ser quien dicta las sentencias, y sobre la responsabilidad que esto implica.

Contacté con una representante de los grupos de madres que tiene hijos desaparecidos y asesinados, hablé con ella, la Sra. Esther y le solicité me permitiera una entrevista, la finalidad era conocer la manera en que se vive esta realidad, porque en ese momento el asunto de las desapariciones y actos de violencia contra los jóvenes era todavía algo que se mantenía bastante en secreto. Me dijo que sí, de hecho es una persona que habitualmente está en los medios dando testimonios del acontecer de la vida violenta en Veracruz y de lo que tiene que ver con su hija asesinada, sin embargo el día de la cita acordada simplemente no se presentó y no volvió a responder a mis llamadas y mensajes. En estos casos es difícil saber qué pasó, pero no queda más que respetar el silencio que se genera desde un lugar que evidentemente es vulnerable.

Entreviste a la que fue directora del CIEPA durante una parte del tiempo en que yo laboré ahí, fue una experiencia importante, porque me permitió conocer más allá de lo que a simple vista se ve y que generalmente se sobre interpreta. Pude a través de su narrativa conocer las contrariedades que conlleva ser una servidora pública en un gobierno como el veracruzano, en donde no sólo tiene que obedecer las órdenes, sino qué mantenerse en esa constante lucha de poder, si se pretende estar

en la jugada. Es necesario mantener una postura de rigidez y dureza para demostrar que sí hay la capacidad para dirigir un lugar como estos, situación que no justifica los comportamientos y las acciones realizadas, pero que otorga la posibilidad de entender desde dónde se construye la otra visión del encarcelamiento.

Muchas de las visitas realizadas no siempre me permitieron encontrar a los jóvenes. Nuevamente en el Puerto de Veracruz, fui a la casa de Luis Rey, pero no encontré a nadie, me dijeron que las personas que habitaban en su casa salían con frecuencia, y que cuando se encontraban en casa era de noche, fue imposible encontrarlo aunque volví en varias ocasiones.

Busqué a Edgar, pero sólo me supieron decir en dónde vivía su abuela, pero nunca encontré a nadie en la casa.

En la casa de Óscar A, solamente estaba la madre y me contó que por el momento era difícil encontrar a su hijo, porque estaba trabajando como taxista, y que se encontraba en el trámite de la visa porque se iría a vivir a Estados Unidos, ya estaba casado y tenía una hija. No me dio más información, no me quiso dar el número de su teléfono y me dijo que ellos se comunicarían conmigo, cosa que nunca sucedió.

Fui a buscar a Luis Alberto, pero lo primero con lo que me encontré fue que la casa había sido remodelada, antes no tenía paredes completas ni puertas. Siempre fue una casa que llamaba mucho mi atención porque no tenía puerta de entrada, como si fuera una habitación más dentro de la casa, lo único que tenía era una cobija que hacía las veces de puerta. Estuve tocando un rato hasta que pasó un señor y me dijo que nadie vivía ahí, que desde hacía varios años era una bodega de materiales. Le pregunté si sabía a dónde se habían ido las personas que antes vivían ahí, y me dijo que no sabía ni siquiera quiénes habían vivido en esa casa. Fui a buscar a Ponciano, un muchacho que pone bailes para fiestas, con quien antes trabajó Luis Alberto, para ver si me decía en dónde podía encontrarlo, sí lo encontré, pero me dijo que la familia de Luis tenía un par de años que no estaba ahí y que no tenía idea del lugar al que se habían ido. Más tarde hablé por teléfono con su abuela, y me dijo que no tenía el número de su nieto, pero me explicó en dónde trabajaba y lo fui a buscar, pero nunca lo encontré.

A pesar de una aparente calma en el ambiente del Puerto de Veracruz se respiraba y se sentía tensión en el discurso de las personas.

Busqué a Miguel Ángel, pero en el lugar que yo conocía nadie sabía de él, y como era el único dato que tenía, se acabó la posibilidad.

Fui a buscar a Tomás, era un chico que vivía en una colonia en la periferia del Puerto de Veracruz, una colonia de las más alejadas, el acceso siempre fue complicado, las calles eran de arena y era difícil transitar por el lugar, cuando finalmente encontré la casa, me dijeron que ya no vivían ahí, que tenía varios años que se habían ido. Al padre le decían “el luchador”, y era famoso en el rumbo porque desde que sus hijos eran muy chicos se quedó al cuidado de ellos, porque su pareja falleció. No hubo manera de tener información de ellos.

Fui a casa de Oscar Daniel, un joven que tenía más de siete años desaparecido, pero como estaba por la zona traté de saber si la madre tenía noticias de su hijo, pero no encontré a nadie en la casa.

Busqué a Azarías, pero no fue posible dar con su vivienda, la dirección que tenía, parecía no ser la correcta, ya que nadie por ahí lo conocía.

Fui a la casa de Reynaldo, sólo encontré a sus primas, me dijeron que después de que salió del CIEPA se había ido a vivir con ellas, pero que hacía más de un año había contactado con sus hermanos y se había ido a la Ciudad de México, me dijeron que desde que se fue no se había comunicado con ellas y que no sabían a dónde se le podría encontrar.

Llegué a la casa de Felicito, ahí estaba su mamá, desde que la vi la reconocí, pero me dijo que ella no era la mamá, que seguramente la estaba confundiendo con alguien más. Cuando le hice saber que me acordaba de ella no le quedó más que reconocer que no me quería decir. Me dijo finalmente que su hijo ya no vivía con ella, que ya se había juntado, que tenía dos hijos y que trabajaba como chatarrero, viajaba a varios estados de la República, dijo que ya se había comprado una casa grande, una camioneta y que le iba bien, a pesar de que platicamos varias horas no me quiso dar el número telefónico de su hijo, prefirió que yo le dejara mi número, me dijo que ellos me llamarían, cosa que nunca sucedió.

Busqué a Cristian, en casa sólo estaban dos niñas como de doce y catorce años, me dijeron que eran sus medias hermanas, y que su hermano estaba en la cárcel, que su papá iba seguido a verlo para saber cuándo lo iban a dejar libre, pero que hasta el momento no sabían nada. Debido a que eran unas niñas no pregunté más.

En Xalapa busqué a Benjamín, pero su hermana me dijo que ya no vivía con sus papás, que se casó y que tenía una hijita. No me quiso dar su número, pero me dijo que él me llamaría, pero nunca lo hizo.

Busque a Yael en Xalapa, sólo estaba su mamá y la abuela, me dijeron que él estaba muy bien, que trabajaba en un taller mecánico, que se juntó con una muchacha y que ya tenía un hijo de tres años. No terminó la sentencia y eso hizo que no quisieran trabajar conmigo, sintieron que podían estar en riesgo.

Fui a casa de Guadalupe en el Puerto de Veracruz, pero me dijeron los vecinos que tenía un par de años que toda la familia se habían ido de ahí y nadie me pudo dar información de ella.

Karen es una chica veracruzana, que casualmente un día encontré en la Ciudad de México, en la Lagunilla, fue una gran sorpresa verla, estaba embarazada y le platiqué sobre mi trabajo y dijo que estaba interesada, pero no hubo manera de poder contactarla nuevamente, a pesar de que me dio su número telefónico y me enseño el negocio de su pareja. No logré establecer contacto vía telefónica, así que volví a buscarla a la Lagunilla, pero nadie sabía de ella ni de su pareja.

Traté de establecer contacto con Ana Luisa, una joven de Río Blanco, Veracruz, con quien trabajé de manera cercana, pero no hubo manera de encontrar su dirección y el número telefónico no funcionó.

Busqué a Abraham, un joven de la Ciudad de México que cometió la infracción en el Estado de Veracruz, pero tampoco hubo manera de encontrarlo, llegué a la casa, pero ya no vivían ahí y nadie pudo darme información.

Muchas de las viviendas visitadas no permitieron posibilidad alguna para contactar con los jóvenes, como es el caso de Carlos, Héctor, Óscar G., Jaime, Edy, Alfredo, Eddie, Ricardo, Heli y Raymundo. Sin dejar de lado el caso de los jóvenes de quienes me enteré que habían sido asesinados, y que estaban considerados

para ser parte de la investigación, como es el caso de Daniel, Andrés y Mundo. Previamente habían sido asesinados Ricardo, Elías y Andrés.

Al final, todos estos recorridos, las búsquedas y el proceso de selección fue un ejercicio que enriqueció mucho mi visión con relación a estos jóvenes, el hecho de tener un mapa también permitió determinar que la mayoría de ellos vive en las colonias de las periferias, cosa que antes se me desdibujaba cuando hacía las visitas para el CIEPA, porque la generación de rutas era diversa… no se hacían las visitas de acuerdo a las localidades, sino a los tiempos que dictaba el Programa Individual de Ejecución, ahora tuve la oportunidad de ver que muchos de estos jóvenes provienen de espacios parecidos, a veces cercanos y a veces los mismos.

En la mayoría de casos también tuve la oportunidad de hablar con los padres y madres, lo que me dio un panorama importante de cómo visualizan la vida de sus hijos y un poco de la manera en que establecen sus relaciones.

En esta diversidad encontrada, se sustenta el ejercicio de selección que permitió centrarme en los jóvenes que estaban más interesados, y que al mismo tiempo me daban una amplia gama de posibilidades.

En todo el proceso de acercamiento y de construcción de la información, la realidad en la que vivían estos jóvenes se fue mostrando poco a poco, se fue poniendo en evidencia la presencia de las distintas violencias, de las carencias, de la falta de oportunidades, de los espacios de vulnerabilidad, del consumo de sustancias tóxicas, de la manera en que se tejen las relaciones, del significado de ser padres, de ser jóvenes, de haber tenido una sentencia, de lo que implica el vínculo con la vida delincuencial o con el crimen organizado, lo que significa cambiar la ruta para siempre o permanecer en ella. Toda una madeja de posibilidades que se conjugan en determinados momentos, en contextos específicos y en vivencias particulares, que le dan forma y figura a un joven vinculado con una infracción sancionada, es de lo que da cuenta este trabajo de investigación.

Pensar la etnografía en los entramados violentos

Los momentos que actuales, en donde la violencia y la inseguridad en México permea a toda la sociedad,[25]en donde la cotidianeidad se construye muchas veces en contextos de violencia y constriñe las experiencias del trabajo de campo a estos espacios, obliga a considerar que la etnografía requiere de un trabajo reflexivo más profundo, en el que se involucre necesariamente la integridad subjetiva, es decir, que a la par que se construye un protocolo de investigación, se construyan estrategias que permitan una movilización más adecuada, certera y segura en estos ámbitos.

No cabe duda que estos contextos contemporáneos enmarcados por una violencia desbordada, que traspasa los límites de lo imaginable y de lo pensable, obligan a que se resignifiquen las estrategias, creando nuevos sentidos y significados de esta labor de construcción del conocimiento.

Lo primero que se debe poner en claro, es que debemos admitir la importancia de lo que significa hacer etnografía hoy en día, los retos y riesgos que esto representa, las estrategias que se despliegan y los recursos reales con los que los investigadores contamos para hacer frente a las diversas circunstancias que nos muestra la cotidianeidad.

A pesar de narrar brevemente las experiencias del trabajo de campo, parece que es una actividad que está destinada a enfrentarse desde la soledad y con herramientas y estrategias muchas veces improvisadas. Es verdad que el equipamiento teórico y metodológico con que se va a campo es basto, pero no siempre resulta suficiente en estos tiempos, sobre todo que no se cuenta con una formación previa que permita crear dispositivos, tácticas, maniobras o habilidades que otorguen al investigador certezas para permanecer, lo más que sea posible, al margen de los riesgos y los peligros.

Es importante también señalar que estas situaciones particulares a las que se enfrenta el investigador y que sólo tienen forma desde la experiencia subjetiva de la

[25]México es uno de los tres países más peligrosos del continente, junto a Colombia y Venezuela.

realidad individual, y que cobran significado por el hecho de estar ahí, ese estar ahí que muchas veces impacta, afecta, quiebra, duele, espanta, lastima… no requiere evidenciarse como un medio para sanar dolores, significa sobre todo que es un medio para otorgar estrategias y que entonces no se ponga en duda la envergadura de la construcción del conocimiento, sino que se considere como una invitación a reflexionar sobre la importancia de crear dispositivos que permitan la construcción de la información con más y mejores herramientas, que garanticen la seguridad de la información, del investigador y de quienes otorgan los datos.

Para poder expresar lo que implica hacer trabajo de campo en contextos de violencia, se requiere en primera instancia reconocer que la violencia se enfrenta a una importante dificultad de conceptualización, dada la inmensa variedad semántica que la construye (Platt, 1992). A ello se aúna el uso indiscriminado que se hace del concepto y que termina en su intencionalidad por nombrar cosas bastante disímiles. Para mostrar el tipo de violencia a que se está haciendo referencia es fundamental segmentarla en características significativas e identificarla en el espacio y en el tiempo, enfatizando lo que sucede y lo que remite a pensarla, sentirla o reconocerla como violencia para comprenderla en toda su complejidad y tener presente el tipo de situaciones a las que nos podemos enfrentar.

La experiencia de campo en estos contextos en donde la gente desaparece, en donde levantan a mujeres, hombres, jóvenes, viejos, niños, de los que la mayoría de las veces no se vuelve a saber, requiere de un constante monitoreo, durante las inmersiones al terreno de investigación. Es necesario tener a alguien cercano (el director de la tesis, amigos, familiares) que esté dispuesto a saber en qué momento se inicia la jornada de trabajo y en qué momento termina. Es necesario siempre contar con recursos económicos que permitan tener el equipo necesario de comunicación, con carga y saldo suficiente para cubrir las horas de trabajo planeadas, y algunas más por alguna eventualidad no considerada.

Aprender a hacerse presente en estos espacios es fundamental, lo que quiere decir que durante el tiempo que se esté haciendo trabajo de campo, bien vale la pena hacerse de conocidos que se mueven en el mismo ámbito, más allá de las personas con quienes construimos la investigación, lo que implica ir platicando un

poco con la gente de las tienditas, de las tortillerías, de los talleres mecánicos, de las ferreterías, de los centros y clínicas de salud, de los centros de rehabilitación, con el que vende la fruta, la carne, meterse y acercarse a cada uno de esos lugares que permanecen con ojos atentos a las dinámicas del día a día.

Es importante ser cordial con la gente de estos lugares, no podemos olvidar que somos extraños yendo y viniendo por sus calles, por sus banquetas, que entramos y salimos de casas, que tenemos vestimentas distintas, que hablamos de otra manera, que mostramos diferencias y que por más que lo intenten no acaban de comprender nuestra movilidad. Por lo tanto, lo mínimo que podemos hacer es ser amables, saludar, sonreír, platicar siempre que la situación lo permita. Lo que no quiere decir que a todos les tenemos que dar cuenta de lo que hacemos, pero sí romper con eso que provoca la incertidumbre de nuestra presencia.

Estos pequeños actos cotidianos, ejecutados durante el trabajo de campo muestran que si pensamos un poco más en los demás, se logra una movilización con más certezas para enfrentarnos a esas violencias que conocemos desde una cercanía distante y que no tiene los mismos sentidos cuando se camina al lado de ella.

El panorama que se presenta en el México contemporáneo obliga a considerar que estamos sumergidos en una violencia sistémica (o estructural) –en la cual se conjuga el funcionamiento de los aparatos económicos y políticos–; tratándose entonces de una violencia que se invisibiliza y que se promueve desde la eficacia del silencio y la omisión (Maquieira y Sánchez, 1989), una violencia que encuentra legitimidad en una serie de dispositivos de control cultural (Cisneros, 2007: 257), generada pues desde la política y encarnada en la vida cotidiana.

> "Es una violencia que extermina, que frustra esperanzas y que finca temor, una violencia que construye un imaginario del miedo y se nutre de la violencia que nos muestra una seguridad engañosa […] es una micro-violencia que recoge el sufrimiento expresado en el cuerpo y en la práctica cotidiana" (Cisneros y Cunjama, 2010: 57 y 91).

Sobre esta violencia sistémica se revelan y mezclan especificidades de otras violencias, aquellas que derivan del narcotráfico, del crimen organizado, de los niveles de corrupción, de los hechos delictivos, de la impunidad, del abuso del poder, entre otros; sin embargo la naturaleza social de las violencias varía de un

contexto a otro, dependiendo de quién las genera y a quién las dirige. Pero, poder hacernos ver como parte de lo que ellos viven en estos espacios, puede hacer que nuestra presencia no se convierta en un símbolo más de la violencia.

Veracruz está enmarcado por múltiples violencias, con infinidad de modalidades, como desapariciones, ejecuciones, fosas clandestinas, asesinatos, secuestros, por mencionar unas cuantas, todas ellas construidas por acción o por omisión desde la estructura. Ha habido un importante posicionamiento del crimen organizado que avanza y crece por la impunidad y la corrupción, violencias que generan un paisaje ilegible que sólo muestra inseguridad y miedo.

Salir a las calles de sus ciudades siempre te obliga a ir con cuidado ¿De qué? no es claro, pero más vale que te cuides, todo parece estar bañado de riesgos, que se acentúan y se significan ante la falta de claridad y el evidente incremento de los dispositivos de seguridad. Tanto los procesos de violencia como la presencia del crimen organizado y el papel de los cuerpos de seguridad, han descontrolado el actuar social, tanto en el espacio público como en el privado y estigmatizado los territorios, son violencias que en la última década se han ido tejiendo en una aparente sinrazón, de pronto parecería que es la violencia por la violencia, como ese ejercicio de "la geopolítica del miedo" (Reguillo, 2007: 87).

Hay que cuidarse de los integrantes del crimen organizado, pero también de los cuerpos de seguridad, y de no estar en ciertos lugares y de no asistir a algunos eventos, debes estar pendiente de no encontrarte con una balacera, o de no buscar trabajo en cualquier parte… en esta construcción de la realidad, inevitable, estar en los lugares en donde se desenvuelven los actores sociales que hacen parte de la investigación, siempre será un riesgo, sobre todo si estos son jóvenes que provienen de espacios de pobreza y precarización, porque además de ser víctimas de la violencia, son generadores de ella. Así que las estrategias, múltiples y adecuadas a modo según el contexto, sólo se pueden lograr tejiendo pequeños lazos de amistad, de solidaridad, de comunidad, de compañerismo.

Sin duda, hacer etnografía es un ejercicio en el que se encarna la experiencia y en los contextos de violencia esta situación cobra un significado particular. Se tiene que construir y reconstruir desde eso que se expresa muchas veces en el silencio,

que evidencia entre otras cosas, que sus raíces se fincan en un despojo del argumento, en una representación del miedo, de la desconfianza y de la desesperanza. Todo esto, como elementos que obstaculizan la posibilidad de explicar por qué está sucediendo esto, en qué momento las palabras se agotaron y el lenguaje se vio limitado para explicar el temor, nos obliga a no quedarnos en solamente dar cuenta de esto, sino que es necesario saber que lo humano del ser humano se puede mover, se puede tocar, se pude sensibilizar y que si el trabajo trasciende la recuperación de datos, también nos puede garantizar cierta seguridad.

La reinvención del estar allí implica el cuerpo del investigador, estar en el campo no es solamente un lugar desde el que se da forma y sentido al decir del otro, sino que allí se realiza también un ejercicio subjetivo en el que se trata de salir de los marcos que dan contenido, hay un proceso de reconfiguración de la subjetividad sostenida, hay un permanente cuestionamiento y puesta en duda de lo que hasta hoy se conoce y se entiende como realidad. Los acontecimientos percibidos y vividos ponen en entredicho todo el bagaje referencial construido en la distancia, por lo cual, es necesario colocarse en medio para tener el panorama más amplio y claramente posible, y hacer el ejercicio de la descripción densa para poder dar cuenta del asunto que nos compete.

Capítulo IV
Las realidades sociales y los contextos

En este capítulo se hace un breve recorrido por los números, que permiten tener una idea de la manera en que la violencia se ha ido instalando en la vida de los mexicanos. A la par se hace una descripción de las características de violencia que enmarcan la cotidianeidad en el Estado veracruzano, para finalmente destacar la importancia de los espacios sociales en que se desenvuelven los jóvenes que hacen parte de esta investigación. La importancia del territorio en este capítulo se centra en mostrar cómo adopta características propias de quienes lo habitan y da cuenta de los niveles de exclusión, marginación y vulnerabilidad, así como de los procesos sociales que posibilitan su surgimiento.

La importancia de los números

La importante presencia del narcotráfico en México, considerada como una actividad ilegal, organizada para el cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilegales, organizada por los llamados cárteles que operan con una estructura similar a la de cualquier otro tipo de mercado, logra en este proceso de tráfico ilegal un debilitamiento de las instituciones y de la gobernabilidad del país, llegando a adquirir en ocasiones tanto o más poder que el Estado mismo: económica, política y militarmente hablando (Astorga, 1995: 49-51).

Debido a que el narcotráfico se produce a escala global, su producto final alcanza un gran valor en el mercado negro, en el que se intercambian bienes y servicios ilegales, derivados de la producción y el tráfico, en el que se vislumbra además una dosis importante de consentimiento gubernamental para su subsistencia. Su significativa capacidad económica resulta un mercado muy redituable en todos los ámbitos, por lo que ha dado lugar a que en los últimos años su injerencia en los países de América Latina se haya intensificado, y de manera más significativa en México.

El narcotráfico en México es pues un problema extremadamente serio debió a que tiene repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad y que en las últimas décadas ha provocado que la violencia e inseguridad lleguen a niveles críticos e inaceptables, afectando de manera drástica al país. Podemos ver como en el aspecto económico se han incrementado las fugas de capital y la pérdida de inversiones extranjeras, sin dejar de lado el dinero invertido para el combate al narcotráfico, que contrario a lo que se pretende, parece estimular su aumento, de la mano con el número de muertos y desaparecidos, que provoca día con día mayor inseguridad social y un pánico colectivo que desgasta moral y emocionalmente.

No podemos dejar de lado un suceso paradójico y uno de los hechos más importantes en el impulso y sustento del narcotráfico, la presencia de la corrupción, que repercute de manera significativa en la pérdida de confianza, y que facilita el trabajo de los narcotraficantes ya que es bien sabido que existen gobiernos que se encuentran superficial o directamente inmiscuidos en el apoyo al narcotráfico, dejando de lado lo que la ética política tiene por objeto. Así pues, vemos como la propia política oficial contra las drogas ha contribuido a incrementar la criminalidad, poniendo en riesgo a la sociedad entera, pues provoca que los grupos de narcotraficantes reaccionen de manera violenta (Toro, 1998: 139).

Podemos ver que en México y en los estados, es complicado estimar en términos reales el comportamiento de las violencias –traducidas en criminalidad y delincuencia–, ya que las estadísticas son insuficientes para poder ver la problemática en todos sus niveles y alcances, situación que se suma a una cultura de la no denuncia, de la no sistematización y de la corrupción. Pero que no por eso la desdibuja o la borra, por el contrario vemos en la cotidianidad a las violencias como monstruos devoradores que avanzan, se arrastran, reptan, crecen de manera descomunal, para finalmente introducirse e imponerse.

Los datos obtenidos de las distintas estadísticas judiciales, son el resultado de la información que proporcionan los juzgados de primera instancia en materia penal, los cuales sólo reportan los actos y delincuentes de hechos denunciados, que abarcan tanto el fuero federal como el común, lo que resulta un dato sesgado y por lo tanto muy limitado, esto orilla a colocar un poco al margen los números, porque

no son dignos de confianza, porque no traducen la realidad, porque muchas veces están manipulados, adecuados a modo, sin embargo algunos de ellos nos permiten cuantificar de alguna manera la realidad.

De acuerdo al Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y el Informe Nacional sobre Violencia y Salud del 2005 indican que en México 2 niños con menos de 14 años murieron cada día a causa de la violencia. En este mismo año el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró un total de 677 muertes causadas por homicidios entre jóvenes menores de 14 años de edad. Según datos de la Secretaría de Salud en el 2004 cada semana 12 adolescentes fueron asesinados, mientras otros 10 se suicidaron.

La implementación de la guerra contra el narcotráfico implementada en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa,[26] en diciembre del 2006, con un operativo contra el crimen organizado, ha tenido una serie de consecuencias funestas y de efectos colaterales, debido a que se deterioraron las condiciones de seguridad y se incrementó el número de muertos por enfrentamientos. En los primeros cinco años de la lucha los grupos criminales crecieron en un 900 por ciento, elevándose en un 2 mil por ciento la tasa de civiles muertos de acuerdo con estudios del Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE).Mientras que en el año 2007 la tasa de víctimas letales era de 0.08 (un civil por cada 10 enfrentamientos) para el 2011 esa tasa fue de 1.9 muertos (dos personas muertas por un enfrentamiento).

Los estudios realizados por Animal Político arrojan que entre 2007 y 2011 se registraron en total 3 mil 327 combates entre las fuerzas armadas y federales con células de grupos delictivos. Más del 84 por ciento de dichos incidentes fueron propiciados por los propios soldados o policías y el resto fue en respuesta a una agresión directa. Datos que evidencian que la intervención de la fuerza pública de seguridad tiende a fragmentar aún más a las agrupaciones del crimen organizado, produciendo así más violencia en el país.

[26]Periodo de gobierno del 2006 al 2012.

Los especialistas del CIDE consideran que existe una importante opacidad en cuanto al reporte de los datos oficiales con respecto a los homicidios cometidos por el crimen organizado. Hay evidencias de ocultamiento de información con respecto al impacto que ha tenido la implementación de la guerra contra el narcotráfico. Y desde ahí grupos de organismos no gubernamentales consideran que los muertos que ha dejado este conflicto podrían ser de alrededor de 150 mil y los desaparecidos de casi 30 mil.

Situación de violencia que se agrava y se suma a los números cuando sabemos que lo único evidente es que el Estado ha perdido total soberanía, la desigualdad social ha aumentado, el consumo de drogas no se ha reducido, elementos que nos llevan a reconocer que esta política contra el narcotráfico ha sido un total fracaso. Se muestra también que la estrategia militar no se sustenta en una solución de la problemática, porque no ha habido un repliegue de la violencia, ni una disminución del tráfico de drogas. Sin embargo sí ha impactado, sobre todo en la población joven del país, ya que ante la falta de oportunidades a las que se enfrentan cotidianamente, se han convertido en caldo de cultivo para el narcotráfico que se expande por todo el país.

El 2012 fue el año más letal para los jóvenes entre los 15 y 17 años de edad –de acuerdo con un estudio de la Red por los Derechos de la Infancia en México– se registraron 289 muertes de jóvenes vinculados con el narcotráfico, en particular en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Veracruz y Guerrero, sin dejar de lado que hay una importante criminalización en contra de la población joven del país, que se ve acrecentada contra aquellos que se vincularon con una infracción sancionada.

Los niños y las niñas a partir de los 12 años de edad han sido utilizados para cuidar casas de seguridad y controlar a las víctimas secuestradas y levantadas, los más grandes, a partir de los 16 años, han trabajado en ejercicios más violentos, como secuestros y asesinatos de acuerdo con la Convención sobre Derechos de los Niños. Las cifras han sido alarmantes, pues habría unos 24 mil menores incorporados al cártel de Sinaloa, más de 17 mil con Los Zetas y unos 7 mil 500 con La Familia Michoacana, es decir, casi 50 mil niños y adolescentes dentro de estas agrupaciones (Ledesma, 2012).

Los datos emitidos por las organizaciones de protección a la infancia en México, consideraron que en el año 2014, entre 30 y 50 mil menores de edad formaron parte de las filas de la delincuencia organizada. El documento dedicado a la Infancia y al Conflicto Armado en México,[27] consideró que 10 mil niños habían quedado huérfanos, como resultado de la violencia vivida en el país; 160 mil desplazados, determinados por la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y un aproximado de 23 mil jóvenes habían sido reclutados por el crimen organizado. De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en México 70 mil niños, niñas y adolescentes fueron víctimas del delito de trata de personas. Según el Informe alternativo sobre el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en conflictos armados (2010), unos 30 mil niños de ambos sexos, de entre nueve y 17 años, fueron explotados por los grupos criminales de diversas formas.

Por otro lado, la Encuesta del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social sobre los niños, niñas y jóvenes señalaron que son alrededor de un millón y medio los niños, desde los cinco hasta los 17 años, que no estudian ni trabajan y cerca de 7 millones 800 mil jóvenes –desde los 12 hasta los 29 años– que se encuentran en las mismas circunstancias. Situación que nos permite ver los niveles de vulnerabilidad en que se desenvuelve la población joven del país.

De diciembre del 2012 a junio del 2014 se registraron 55 mil 325 denuncias de asesinatos ante las Agencias del Ministerio Público locales, a un ritmo de 2 mil 900 homicidios durante cada mes de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el 2014, lo que muestra que hubo un importante aumento de la violencia en el primer cuarto del gobierno peñista, con el 34 por ciento.

En el 2014 México fue identificado como el tercer país con más muertos por conflictos armados en el mundo, después de Siria e Irak, de acuerdo con un estudio

[27]Datos que se fortalecen con el trabajo de Salgado (Ledesma, 2012) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres (IISS por sus siglas en inglés).

El número de desaparecidos desde que comenzó la presidencia de Peña Nieto (a finales de 2012 y hasta mayo del 2014) mostró que el número de gente desaparecida asciende a 22 mil, de acuerdo con datos del Ministro del Interior. El INEGI indicó que en el 2015 se contabilizaron 20 mil 525 homicidios en México, con una tasa de homicidios de 17 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional (que es igual a la registrada en el 2014).La tasa de homicidio en México subió 22 por ciento en el 2016, respecto al año anterior, en donde fueron asesinadas 20 mil 789 personas, cifra sólo superada en el 2011 y el 2012 con 22 mil 852 muertos.

Según el informe denominado la violencia juvenil en México, los jóvenes mexicanos representan un poco más del 38 por ciento de las víctimas de homicidio, en la última década, de acuerdo con un análisis del Banco Mundial una de las principales causas es la disputa entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

Ante todo lo mencionado no se puede pasar por alto que los jóvenes no han sido solamente víctimas, sino que juegan un papel importante como agresores. Más de la mitad de los delitos en el 2010 fueron cometidos por jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, siendo la mayoría hombres (9 de cada 10). En el mapa de violencia 2014, México aparece en el lugar 13 de la clasificación de homicidio de jóvenes de 15 a 19 años con una tasa de mortalidad de 20.2 por cada 100 mil habitantes.

Todo esto, es un breve acercamiento a los altos índices de violencia y criminalidad, caracterizada por la presencia de cárteles del narcotráfico, redes del crimen organizado, casos de corrupción y descomposición social generalizada en la que de manera directa o indirecta los jóvenes veracruzanos están inmersos, algunas veces como víctimas y otras como generadores de ella.

Narrativa histórica: cómo se construye la violencia en el Estado

Esta investigación fue construida en el estado de Veracruz, que en la actualidad se encuentra en la lista de los estados más pobres, más violentos y corruptos del país. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval):

> "Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social y espacios para la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias" (Coneval).

En tanto que:

> "la pobreza extrema se suscita cuando se tienen tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación tienen un nivel tan bajo que, aún si se dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podrían adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana" (Coneval).

Categorizaciones que permiten ver que en el 2012 el porcentaje de población en situación de pobreza en Veracruz fue de 52.6 por ciento, que equivale a 4 millones 141 mil 800 personas en esa condición. Además de que tiene 49 de los 380 municipios manejados por el Coneval en extrema pobreza, es decir, el 12.89 por ciento del total nacional y 13 de ellos están entre los primeros lugares de marginación (Ruíz, 2014).

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Publica y Justicia Penal, las 10 ciudades más violentas de mundo están en México, entre las que se encuentran: Ciudad Juárez, Acapulco, Torreón, Chihuahua, Durango, Tijuana, Matamoros y Monterrey, lista a la que se suma el estado de Veracruz. Resultado de que en los últimos 10 años se ha registrado una espiral de violencias que oscila entre hallazgos de cementerios clandestinos, balaceras entre grupos del crimen organizado, secuestros, homicidios, ejecuciones, asaltos, atracos, desaparición forzada, entre otros. En términos generales, una crisis de seguridad.

Una de las situaciones históricas de mayor contundencia con relación al crecimiento de la violencia en Veracruz, como antes se mencionó, tiene que ver con

el inicio de la Guerra contra el narcotráfico en el 2006. Estrategia de combate frontal al crimen organizado, que en un principio se llevó a cabo con la intensión de "eliminar a los líderes de las organizaciones" –de manera uniforme entre todos los cárteles–, situación que debilitó y fragmentó varias estructuras criminales, pero que también aumentó la violencia: al poner a estos grupos en situación de alerta, quienes cubrieron sus territorios para evitar la entrada de organizaciones rivales y evidentemente del Ejército (Guerrero, 2009).

Como resultado de la presión armada, por parte del Ejército Federal, en las zonas de frontera con Estados Unidos se generó una fuerte dinámica de movilización de los cárteles, que provocó que se desplazarán hacia el sur (con más fuerza entre el 2010 y el 2011), en gran medida como resultado de la deserción abrupta y masiva de los mandos medios, muchos de los cuales optaron por trasladarse a entidades del centro del país, como: el Estado de México, Jalisco, Colima, Guanajuato, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí y Zacatecas, tanto para guarecerse de la violencia, como para independizarse de los cárteles (Antonio, Ciudad de México, 03 de Junio del 2014).

A esta situación se suman las 'peculiares' administraciones de Fidel Herrera Beltrán y de Javier Duarte de Ochoa, quienes 'no lograron' controlar la inseguridad creciente. Es importante considerar la conexión entre la guerra y los gobernantes, que ha resultado fatal en contra de la sociedad veracruzana y que en datos numéricos muestra que entre el mes de diciembre del 2006 y el 30 de noviembre del 2012, el estado de Veracruz registro aproximadamente mil 714 asesinatos. En los primeros 56 meses de gobierno de Duarte –del 1 de diciembre de 2011 al 31 de agosto 2015– ocurrieron 43.87 homicidios dolosos por mes, es decir casi tres asesinatos cada dos días y 11 por semana. Según el oficio FGE/UAI/088/2016 fechado el 2 de febrero de 2016, la Fiscalía concentró un total de dos mil 161 homicidios dolosos contra hombres y 296 contra mujeres. Cifra que a nivel nacional también aumentó considerablemente a partir del sexenio de Enrique Peña Nieto

alcanzando 57 mil 400 homicidios dolosos en los primeros 32 meses de su mandato.[28]

La fragmentación de los cárteles permitió construir mafias locales dedicadas a la extorsión, aliados frecuentemente con policías y bandas locales. También se registró el arribo de células delictivas sofisticadas, con dinero y alta capacidad de fuego, que causaron importantes estragos en la entidad que no contaba con la capacidad institucional en el sector seguridad. Es importante señalar que en este proceso, muchas de estas agrupaciones incorporaron en sus filas a amplios ejércitos de jóvenes desempleados y eventualmente agrupados en pandillas, o vinculados con una infracción sancionada, lo que les permitió una significativa capitalización a estas células criminales (Guerrero, 2016).

La historia de los zetas tiene distintas versiones, no hay una verdad oficial, pero se dice que el Cártel del Golfo, la organización criminal vigente más antigua de México reclutó en el 2005 a militares de élite, desertores del gobierno para convertirlos en su guardia armada, que con el tiempo tuvieron tanto poder que se independizaron de sus jefes y les pelearon algunos territorios como el Estado de Veracruz, del que ya se habían posicionado durante el gobierno de Fidel Herrera. Para el 2010 ya eran un poder de facto que infundía terror por sus acciones sádicas. Elevaron los homicidios a uno cada seis horas: colgaron cuerpos en puentes peatonales, abandonaron cabezas frente a escuelas, desmembraron mujeres, grabaron sus asesinatos en video y los publicaron en línea, disolvieron cadáveres en ácido, secuestraron gente para luego sembrar sus cuerpos en alguna de las fosas clandestinas (News.Vice, 2016).

De acuerdo con los informes presentados por la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el mapa delincuencial de las organizaciones criminales en todo el país, existen nueve cárteles que se disputan las plazas por el poder de las

[28]Datos oficiales confirman que el gobierno de Javier Duarte convirtió a Veracruz en una de las entidades más inseguras y violentas del país, a la que dejó con desempleo, deudas, pobreza, nulo crecimiento económico y como la más peligrosa para la actividad periodística –con 17 periodistas asesinados durante su gestión y tres desaparecidos. En el 2016 la cifra negra de delitos –aquellos que no se denuncian– llegó a 94.8 por ciento en la entidad, así también se evidencia un repunte en la tasa de homicidios hasta alcanzar la cifra de 15.5 por cada 100 mil habitantes, según datos de Animal Político (2017).

zonas para el tráfico de las drogas y otras actividades ilícitas, entre los que se encuentran El Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Caballeros Templarios, El Cártel de Sinaloa, Los Zetas, el grupo de los Hermanos Beltrán Leyva, el de los Hermanos Arellano Félix, La Familia Michoacana, El Cártel de Juárez y el Cártel del Golfo, de los cuales se derivan más de 89 células delictivas.

Se considera según investigaciones realizadas por asociaciones civiles, que para el 2011 habían sido reclutadas más de 75 mil personas, en su mayoría jóvenes, siendo que 24 mil de ellas pertenecían al Cártel del Pacífico, 17 mil estaban relacionadas con Los Zetas, 7 mil 500 con La Familia Michoacana, y los restantes repartidos con los demás grupos delictivos.

Veracruz es un importante corredor que conecta al sur con el norte del país, posición estratégica que, entre otras cosas, favorece a que se encuentre inmerso en un ambiente de violencia e inseguridad por los recurrentes enfrentamientos por la lucha de la plaza entre las diversas organizaciones establecidos en la entidad. Entre los que destaca el Cártel Jalisco Nueva Generación, creada en el 2007 como una célula del Cártel del Pacífico para combatir a Los Zetas, con el principal interés de apropiarse de esta región.

Lo que se ha convertido en un medio propicio para las violencias que se manifiestan de manera diversa: La violencia contra las mujeres y niñas aumentó en los últimos dos años de gestión de Duarte, con la desaparición de 41 niñas y mujeres de entre 11 y 30 años de edad según datos manejados por el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, que colocaron a Veracruz como el número dos en desapariciones, con 202 al finalizar el 2016. Además se registraron al menos 161 homicidios violentos de mujeres.

En noviembre de 2016 –con Duarte prófugo– la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria por violencia feminicida en once municipios de la entidad: Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica, Tuxpan, Veracruz y Xalapa (Animal Político, 2017).

Los datos muestran que la mayoría de las víctimas de la violencia en Veracruz son jóvenes, según la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia del INEGI, ya que hay registros de matanzas,

persecuciones y agresiones contra esta población. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2014) registró que en Veracruz el número de jóvenes de 18 a 29 años de edad, víctimas de algún delito fueron 293 mil 147, de los cuales 140 mil 248 son hombres y 152 mil 899 son mujeres.

Como muestra de la violencia incontrolable, en el Estado de Veracruz se encontró la fosa clandestina más grande de la que se tenga registro –encontrada por familiares de las víctimas– en Colinas de Santa Fe, en la que se encontraron restos de más de 240 personas, enterradas de forma ilegal.

En el marco de esta inverosímil violencia, a lo largo y ancho del estado de Veracruz, que tiene y ha tenido en jaque a la población, se añade que es el tercer estado más endeudado del país, con más de 223 mil millones de pesos del erario desviado a través de una red de corrupción, recurso que no fue invertido en infraestructura social ni en carreteras, espacios educativos, universidades, apoyo a productores agropecuarios, pesca o alguna industria, sino que la deuda se adquirió en los últimos diez años para enriquecer a los gobernadores, a sus alcaldes, diputados y funcionarios estatales (deuda que inició con el mandato de Miguel Alemán Velasco) (Ruiz, 2014).

El 97 por ciento de los recursos que entregó la Federación a Veracruz para temas de seguridad fueron desviados a diversas cuentas, según informó la Auditoría Superior de la Federación. Una parte de este recurso estaba destinado para garantizar la confiabilidad de los policías de la entidad. Según datos de la organización Causa en Común, el 27 por ciento de los policías en el Estado no son confiables o no pasaron las pruebas de confianza, pero continúan en funciones (Animal Político, 2017).

Por otro lado, el crecimiento económico que logró el estado fue de apenas el 1.5 por ciento promedio anual, siendo el más bajo de la región, debido a que entre el 2013-1016 el crecimiento económico fue de cero por ciento. Los veracruzanos en pobreza laboral pasaron de 45 por ciento a 54 por ciento durante la gestión de Duarte, lo que indica que 850 mil veracruzanos no pueden adquirir la canasta básica alimentaria con los ingresos que obtienen día a día. Cuando se debían crear 74 mil

empleos anuales para cubrir la demanda, se crearon únicamente 6 mil 900, teniendo años que en vez de crear empleos desaparecieron. Veracruz perdió 10 mil 500 empleos en 2015 y la cifra subió a 16 mil en el 2016.

Encuentro con los jóvenes

En medio de este contexto, brevemente narrado, pensar a los jóvenes con la intensión de contarlos dentro de estas grandes historias, remite a reconocerlos desde su ser como individuos, como personas que se desenvuelven en ámbitos de diversidad y entender que la realidad los coloca ante formas de vida muy particulares y complejas que solamente se pueden comprender desde las narrativas de las experiencias mismas.

Cabe considerar que en la construcción de este ser joven, con sus peculiaridades, se entretejen diferentes indicadores que permiten entender la especificidad de esta población, como es la infracción, la sentencia, la subjetividad, la violencia, la exclusión, la pobreza, la marginación, la falta de oportunidades, las características de los grupos familiares, la construcción de la masculinidad, la educación, el acceso a la justicia, las actividades laborales y de recreación, entre otras. Es por y a pesar de la importancia de todos estos factores, que delimitan la especificidad de esta población, que vale reconocer que el acercamiento a esta población de jóvenes puede que ser entendida desde un proceso más complejo, en el que se reconoce que diversas aristas surgen y se entrecruzan, y que a pesar de las múltiples conversaciones y reconstrucciones de sus vidas, nos encontramos con que no hay una manera de ser única, definible, catalogable, que nos lleve a tener un juicio conclusivo, pero que sí permite poner la mirada en cada una de esas particularidades para poder entender la manera en que se configuran y reconfiguran las subjetividades de estos jóvenes durante el tránsito por la vida.

Es importante entonces, tener en cuenta que la diversidad, la pluralidad, la complejidad que caracteriza a estas vidas, tiene en un sentido que ver con los procesos y formas de vida en las que se desenvuelven, así como de los elementos que los constituyen a nivel individual, como seres humanos y que los hacen ser

particulares. La labor entonces es mostrar, como a pesar de que estos jóvenes han sido englobados como jóvenes infractores, jóvenes delincuentes, menores infractores, adolescentes infractores (por mencionar algunas formas de nombrarlos), hay más que esto en sus vidas.

Es necesario reconocer que estos jóvenes, además de haberse vinculado a una infracción sancionada en algún momento de su vida, comparten elementos con otros jóvenes, una parte de la realidad que viven la construyen en condiciones de semejanza, desde donde reproducen comportamientos similares, elementos entre los que se manifiesta la edad, la inquietud por hacer muchas cosas al mismo tiempo, la movilidad, la pasión por la vida y por querer acabarse el mundo sin más ni más, encontrarse en un proceso de tránsito (¿pero no es la vida en sí un proceso de transito?), estar en una situación de adecuación para convertirse en adultos, es el tiempo en el que están involucrados con su formación (educativa y laboral incipiente) y sobre todo con el disfrute por la vida, entre otras cosas.

Esto es una parte de lo que los conforma, por lo que es fundamental reconocer que las categorías y definiciones que permiten 'explicarlos', muchas veces llevan a clasificarlos con formas de ser inamovibles, predeterminadas y específicas; que vislumbro, ha sido una ruta más para ponerlos en riesgo. Así pues, identificar a estos jóvenes que se vincularon con una infracción sancionada, y pensarlos como infractores o delincuentes, como si en este actuar se sustentara su vida toda, se suma al estigma con el que se mueven y a la exclusión de la que sin duda, son presa.

La propuesta es desarmar y desmarcar la discusión, y mostrar que las conceptualizaciones, sobre todo las que tienen que ver con lo "riesgoso" y lo que pone en entredicho el ser juvenil, no son funcionales, porque además de que muestran importantes vacíos, ponen en claro que no siempre es posible generalizar, porque bajo determinadas situaciones, es probable que se acabe estrechando y comprimiendo a la población de la que se da cuenta.

Como antes se mencionó, ser joven y estar vinculado con una infracción sancionada es el resultado de un cúmulo de eventualidades y condiciones, que es

fundamental ir desmenuzando para comprender con más detalle la manera en que transcurren estas vidas.

Parto entonces, por considerar como un elemento relevante la diferenciación y las particularidades que caracterizan a cada una de las localidades de las que provienen estos jóvenes, para tratar de entenderlos en un primer momento desde los espacios en que construyen sus vidas.

Desde el estado de Veracruz y con las narrativas de los jóvenes se logra –desde espacios de exclusión, marginación, diversidad, pluralidad y violencia–, conocer las distintas maneras en que los jóvenes van configurándose y reconfigurándose, como resultado de lo que acontece tanto en el exterior como en el interior –en su subjetividad– el ejercicio es abarcar tanto las condiciones materiales como las simbólicas.

Con esto se espera poner en evidencia que un determinado contexto permite la encarnación cultural, por el contacto directo y el aprendizaje cotidiano de diversas formas de vida (en donde recobran especial importancia las violencias); contextos particulares que influyen en los procesos de recepción, que muestran cómo los jóvenes adquieren un determinado sentido de vida, fundado en un tiempo y un espacio específico, siempre situacional y transitorio (Vásquez, 1981: 13).

La propuesta es mostrar que los espacios, como contexto, cobran importancia por el sentido y significación que otorgan a las vivencias de los actores sociales (Wittgenstein, 2003). Lugares en donde se construyen los proceso de la socialización, del pensamiento y del comportamiento humano. La comprensión de la importancia de los espacios sociales permite desentrañar ese diálogo entre la individualidad, lo social y la realidad, en donde se entretejen una serie de fuerzas y tensiones que constituyen a un actor social determinado, inmerso en un contexto espacio-temporal que lo determina y traza.

Los espacios sociales muestran claramente los límites entre la exclusión y la integración. Identificando a la exclusión como los procesos de fractura social, resultado del rompimiento o retroceso del esperado estado de bienestar, de los lazos con el grupo y con la dinámica social y familiar. En tanto que la integración muestra la existencia de valores compartidos por los integrantes de la comunidad,

por las formas específicas de establecer las relaciones y los intercambios, y por una aparente igualdad de oportunidades y acceso a bienes y servicios (Mayes, Bergham y Salais, 2001).

Fuera de los espacios sociales de pertenencia se hace más evidente aún la desigualdad de oportunidades. Un elemento importante de la integración tiene que ver con las oportunidades laborales, que de alguna manera apremian más a los actores sociales a permanecer en sus propios espacios. La actividad laboral dentro de los propios espacios sociales es algo que caracteriza a esta población de jóvenes, lo que remite a pensar, entre otras cosas, a la presencia de procesos de creación de identidad, que probablemente se vinculan con un sentido de la acción otorgada a esta actividad diaria –esporádica e intermitente–desde la que es probable que creen sentido a partir de las tradiciones y de las relaciones de poder, de clase y género, y también para el cumplimiento de anhelos y utopías (Sánchez Díaz y Uribe, 2012: 21).

El trabajo, entendido en su dimensión vivencial, como el conjunto acumulativo de las experiencias de actividades productivas (remuneradas o no) en el transcurso de vida de un individuo es también un elemento articulador con la vida cotidiana y en algunos casos un elemento que configura la subjetividad a partir de determinados contextos espaciales, porque está estrechamente relacionado con otros ámbitos de la vida como el familiar, el educativo y el del tiempo libre. La configuración de la experiencia de trabajo es, además, espacio-temporal en tanto se va conformando por distintos espacios en un devenir constante (Sánchez Díaz y Garabito, 2014: 263-264).

La precarización del trabajo es un elemento presente en estos espacios sociales, que se expresa en contrataciones temporales, ausencia de prestaciones y salarios más que raquíticos, empleos que no requieren de una capacitación previa o de una formación escolar, que se concretan más por algún tipo de relación de amistad o familiar; situación desde la que se promueve un espacio importante de inestabilidad e inseguridad laboral ya que nada garantiza la permanencia, situación que se suma a las continuas violencias, abriendo así opciones para el vínculo con el narcotráfico y el crimen organizado.

En el proceso de socialización los jóvenes están activamente involucrados con la construcción y determinación de sus propias vidas y, dentro de sus posibilidades, en la de los demás, lo que hace no dejar de lado la relevancia de su papel como actores sociales, que impacta en las cuestiones relacionales, y que se encuentra vacía fuera del contexto histórico y sociocultural (Valenzuela, 2009). Por este motivo es importante dar cuenta de las características principales de los espacios sociales en que se desenvuelven, en tanto que son esos espacios diversos, contextos locales, desde los que se muestran claramente los marcos más amplios de la estructura social, de las dinámicas individuales y de la cultura (Van Djik, 2000: 20).

Las acciones con las que se relacionan estos jóvenes, desde las que construyen su cotidianeidad, tienen una importante razón de ser en relación directa con las dinámicas de los contextos en que se desarrollan, en donde cada uno de los espacios sociales posee reglas diferentes y usos múltiples, en donde están presentes elementos de unificación y de identidad, desde donde construyen espacios con lógicas de vida nuevas.

Geografía del Estado de Veracruz: particularidad de sus poblaciones

La geografía del Estado de Veracruz es de casi 71,820 km. cuadrados, que contrastan físicamente en sus puntos extremos: desde las zonas más altas: el Pico de Orizaba, hasta las cálidas tierras bajas y llanuras costeras. Contraste que se manifiesta también entre su población: indígenas con sus lenguas originarias, establecidos básicamente en las tierras altas (popolucas, zapotecos, nahuas y totonacas), y la sociedad hispano-afro-mestiza de las regiones costeras (Aguilar y Escamilla, 2011: 20-22).

En una perspectiva orográfica el Eje Volcánico Transversal constituye una división entre el norte y el sur veracruzano; está además la Sierra Madre Oriental, que establece los límites con Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. La altura no sobrepasa los 3 mil metros y la vegetación se caracteriza por pinos y especies de montaña alta; conforme se desciende al mar se encuentran las huertas de limones y naranjos y una importante actividad ganadera, que en los últimos años ha ido

desplazando a la agricultura. En las tierras bajas del sur, que se extienden hasta la cuenca del río Coatzacoalcos, predomina la actividad ganadera y cañera, alternada con plantíos de piña y papaya. En el Istmo veracruzano se concentra una buena parte de la petroquímica y de las actividades ganaderas. Y finalmente la zona del litoral se abastece de productos del mar (Aguilar y Escamilla, 2011: 24).

La zona centro de Veracruz es una porción territorial del estado difícil de caracterizar, dada su complejidad espacial: en su mayor parte montañosa y con una amplia diversidad de sus nichos ecológicos verticales externos (los declives de los puntos más altos de los parteaguas de las sierras y los internos constituidos por la profusión de barrancas). Está constituido en el norte por la cuenca del río Actopan y en el sur por el río Jamapa. Está integrado por el eje urbano industrial Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza-Nogales y la Sierra de Zongolica (en la parte sudoriental); por la costa, el Puerto de Veracruz se erige como una ciudad clave en la conformación regional; y por el centro, el eje de comunicaciones que une a este Puerto a través de Cardel, con Xalapa y Perote. Zona con una superficie aproximada de 15 mil kilómetros cuadrados y con una población de 3 millones 372 mil 300 habitantes (al 2010) que representan el 27 por ciento del territorio y el 48 por ciento de la población, con una densidad promedio de 25 habitantes/kilometro cuadrado en sus 98 municipios. Zona que se caracteriza por los caminos entre la costa y la altiplanicie mexicana y por las cuencas de los ríos que bajan al mar, entre montañas y volcanes, moldeando valles, barrancas y rocas (Aguilar y Escamilla, 2011: 25-26).

Tres son las cuencas hidrológicas que recorren de oeste a este el centro de Veracruz, la del río Actopan al norte, la del río Pescados-la Antigua al centro y hacia el sur, la del Jamapa (Aguilar y Escamilla, 2011: 26).

La zona de Alto Lucero es importante por su zona de montaña media, en donde se localiza su cabecera municipal, casi por completo dedicada a la ganadería, mientras que sus tierras bajas, también ganaderas se integran a la costa, que se abre al turismo en Palma Sola, en donde se encuentra ubicada la planta nuclear de Laguna Verde (Aguilar y Escamilla, 2011: 29) y el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA).

El centro de Veracruz, la zona de montaña, se organiza en 22 municipios situados entre los 300 metros sobre el nivel del mar (Apazapan y Jalcomulco) y los que rondan los 2000 metros de altura (Las Vigas, Las Minas, Perote y Altotonga) albergando una población total del 14 por ciento del total del Estado de Veracruz con una extensión equivalente a 5.5 por ciento de la superficie estatal. Vida económica y social que gira en torno a Xalapa a la cual se conurban Banderilla, Tlalnelhuayocan, Coatepec, Emiliano Zapata, Acajete y municipios más alejados como Naolinco, Jilotepec, Xico, Teocelo, Rafael Lucio y Tlacolulan. Los municipios y congregaciones de esta región contienen nichos ecológicos muy diversos. Zona caracterizada por las actividades agropecuarias, por el cultivo del café de altura y la caña en sus partes más bajas, los frutales y la producción de maíz. La dinámica poblacional de esta zona de Veracruz central gira en torno a Xalapa (como antes se mencionó) y su zona metropolitana ofrece servicios administrativos, comerciales y de manera muy significativa educativos y culturales (Aguilar y Escamilla, 2011: 31).

Las zonas rurales situadas arriba de los 2 mil metros de altura se conforman en pueblos de lengua mayoritariamente náhuatl, con grados de marginación muy altos, su vecindad orográfica está bajo la influencia del camino Veracruz-Córdoba-Orizaba hacia Puebla, que lo enlaza con las cabeceras municipales de Huatusco y Coscomatepec, es una zona agrícola (café), los asentamientos son predominantemente rurales. En la llanura costera central-sur los municipios de la costa sur forman parte de los poblados internos del Puerto de Veracruz: Boca del Río, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Jamapa y Medellín de Bravo, la tierra llana y húmeda hace de la ganadería y de la actividad cañera, actividades dominantes (Aguilar y Escamilla, 2011: 37).

Construcción histórica de la pobreza y la exclusión

En el estado de Veracruz el problema de la pobreza y la exclusión social tiene sus orígenes en procesos que resultaron de la Revolución de 1910, aunque en su momento se realizaron actividades por atacar los problemas de la desigualdad, realizando proyectos de redistribución de la riqueza, poniendo en marcha diversos

instrumentos como la implementación de sistemas de salud, seguridad social, educación, apoyos agrícolas, entre otros subsidios, pilares que se reconocen hoy en día como la construcción del régimen postrevolucionario. Implementaciones que sin duda mejoraron la condición de vida de algunos sectores, pero que permitieron que la pobreza continuara, porque no se estableció un régimen en donde primara la igualdad, esa que consiste en asegurar que todas y todos puedan competir en igualdad de condiciones y en igualdad de oportunidades (Kessler, 2014: 47-48).

Sólo los grupos socialmente organizados (sindicatos, ligas campesinas, uniones de colonos) consiguieron recursos y permitieron que sus integrantes accedieran a la movilidad social. Siendo pues, que los beneficios de las políticas para atenuar la pobreza no llegaron a donde debían llegar o fueron insuficientes (Aguilar y Escamilla, 2011: 599). Lo que nos muestra que los mecanismos de apropiación y expropiación fueron sólo para una parte de la población, excluyendo a los otros (Kessler, 2014: 52).

Frente a esta situación hubo un importante crecimiento económico, impulsado por el Estado a partir de los años cuarenta, que permitió el aumento en la capacidad adquisitiva de los salarios. Apoyó además a la industria, realizando un gasto importante en infraestructura y protegiendo a los productores de la competencia internacional; también fomentó la producción agrícola a través de la inversión en infraestructuras de riego y mediante créditos, así que entre 1940 y 1970 el producto industrial y agrícola tuvo un importante crecimiento (pero como antes sucedió sin impactar en la disminución de la pobreza) (Aguilar y Escamilla, 2011: 601).

Los datos estadísticos muestran que la permanencia de la pobreza repunta en 1990, abriendo espacios para que el Consejo Nacional de Población (Conapo) considerara que en el estado de Veracruz la marginación era ya un elemento a tomar en cuenta, marginación caracterizada por una importante diferenciación entre los municipios, según la intensidad de las privaciones que padecían las familias.

Veracruz en ese entonces estaba integrado por 207 municipios, de los cuales 27 se caracterizaban por tener alta marginación, y entre éstos existían nueve con niveles preocupantes de pobreza. Marginación que tomaba diversas variables: educación, acceso a la salud, calidad de la vivienda, proporción de la población

ocupada que ganaba hasta dos salarios mínimos, entre otros. Siendo que los municipios de muy alta marginación sumaban 41 y abarcaban el 7.6 por ciento de la población, mientras que los que se hallaban en alta marginación sumaban 89 y reunían a 32.9 por ciento de la población. Municipios fundamentalmente rurales y con baja densidad demográfica. Sumando los dos tipos de marginalidad se alcanzaba un porcentaje similar a lo que se registraba en 1970, mostrando así que no había una disminución de la pobreza y sí un incremento de la marginación (Aguilar y Escamilla, 2011: 604).

A esta situación se sumó una importante crisis económica que inició en 1989 y que detonó en 1994, haciendo que las familias trabajadoras no percibieran ingresos suficientes (ingresos que cayeron un 70 por ciento) provocando una importante descapitalización y falta de financiamiento, que impactó en sus dos sectores más importantes: el cafetalero y el azucarero (sin dejar de lado el de la carne, los cítricos y las frutas tropicales), que entre otras cosas hizo que los habitantes perdieran la oportunidad de modernizarse o tecnificarse (Mestries, 2003).

En las comunidades cafetaleras y azucareras predominaba el minifundismo y las tierras de temporal. El promedio de las propiedades fluctuaba entre una y cuatro hectáreas, condiciones que no permitían que la tierra alcanzara para los hijos. El monocultivo de café predominaba, aunque también cultivaban caña, algunos practicaban la producción de autoconsumo (maíz y frijol) o cultivaban frutales (plátano y mango) que servían tanto de sombra a los cafetos como para el autoconsumo y la venta. Por su arraigada especialización en el cultivo de café, la mayor parte de los agricultores, fueron duramente golpeados por la crisis cafetalera.

Los jornaleros agrícolas resintieron la falta de ingresos, pues dada la situación, sólo lograban emplearse seis meses al año en promedio, para recibir salarios que no alcanzaban para mantener a sus familias, sumándose que los trabajos en la ciudad no eran una alternativa, porque pagaban incluso menos que en el campo. Situación que dio lugar a importantes procesos migratorios al extranjero, considerando que la diferencia salarial con los Estados Unidos era abismal: lo que se ganaba en una hora allá no se ganaba ni en un día en la región. Por eso muchos jornaleros desertaron del agro veracruzano para migrar.

Vemos entonces que la migración veracruzana tiene causas básicamente económicas, derivadas de la crisis en los principales sectores de actividad del estado, de los bajos precios del café, de los salarios deficientes y de la carestía de la vida, así como de la liberación de los mercados. Migración que en un primer momento estaba dirigida a las ciudades cercanas, temporalmente a las grandes ciudades del país, hasta que se fue abriendo camino a la frontera norte y a los Estados Unidos, situación que desde la perspectiva de los campesinos, con el paso de los años no resuelve la situación económica (por la escasez de los envíos de dinero o por los endeudamientos previos o problemas de salud) y que en contraparte tiene costos monetarios, humanos, afectivos y psicológicos importantes. A esto se agrega el impacto que tiene en los procesos sociales, la 'norteñización' de las comunidades que ha propiciado la pérdida del interés por el trabajo agrícola, entre otras cosas (Mestries, 2003: 140-144).

Al problema del agro de los años 1989-1994, se añade a la situación de la industria metalmecánica del Puerto de Veracruz, momento en que se perdieron diez mil empleos a consecuencia del cierre forzado de varias empresas, a lo que hay que sumar los despidos en la zona portuaria, cuyos servicios fueron privatizados. En las ciudades de la zona sur (Coatzacoalcos), se perdieron más de 50 mil empleos de la industria petroquímica y petrolera, situación a la que se agrega Córdoba y Orizaba por el cierre de las empresas textiles.

En este contexto de crisis económica generalizada, se conjunta la crisis política, que generó un debilitamiento de los mecanismos tradicionales, abriendo espacio a un cierto control corporativo y clientelar, y es justamente en 1994 que las elecciones se constituyen en un parteaguas en Veracruz (no porque hayan abierto una nueva tendencia electoral) sino porque promovieron una importante participación política que no se daba desde 1988, sustentándose en la idea de que las elecciones presidenciales podían constituir una oportunidad histórica de cambio. Fue además cuando, por primera vez se manifestó un interés generalizado de las organizaciones sociales independientes y de diversos ciudadanos por actuar en un esfuerzo conjunto de observación electoral, siguiendo la iniciativa nacional (Olvera y Aguilar, 2002: 220-224).

En esta dinámica se presenta el debacle cafetalero mexicano, que se expresó en una caída importante de la producción, entre el 2000 y el 2002; así como un importante desplome de las exportaciones en el 2003. Esto refleja una pérdida acelerada de mercados, que origina pauperización masiva de los productores, desempleo de los cortadores, migración masiva e intranquilidad social y amenaza la reproducción de un sector vital de la agricultura mexicana (Mestries, 2003: 129). La crisis del café convirtió a varias regiones del estado en zonas damnificadas, originando cambios demográficos, agrarios y productivos.

La realidad de las distintas localidades

Pensar en cada uno de los jóvenes que dan cuerpo a esta investigación y entender que son producto de espacios geográficos determinados y distintos, ubicados en la zona centro del estado de Veracruz, invita a hacer un ejercicio de reconstrucción, con la finalidad de mostrar un poco de sus particularidades, y de entender como desde ellas construyen su realidad. Sin olvidar que estos jóvenes provienen de ámbitos diversos, y que en algunos momentos o situaciones muestran comportamientos y formas de vida comunes, en donde lo que importa destacar es la individualidad que los caracteriza.

Lo primero que hay que recordar es que el estado de Veracruz se ha caracterizado históricamente por su diversidad cultural, en la que perviven grupos poblacionales de origen mesoamericano (con su vínculo cercano con el medio rural), con los poblamientos de carácter urbano que se encuentran en todo el territorio veracruzano, desde donde se establecen relaciones económicas y políticas (Aguilar y Escamilla, 2011: 10).

Puerto de Veracruz

El Puerto de Veracruz es una de las localidades del Estado que más genera jóvenes que se vinculan con las infracciones y que son captados por el CIEPA.

Se caracteriza por sus calles coloridas y su particular construcción histórica, las calles del centro de la ciudad se encuentran por lo general llenas de visitantes (es una de las zonas más importante para el turismo). En la actualidad hay una gran presencia de los Marinos por las calles de la ciudad, como resultado de las políticas de control. El zócalo de la ciudad tiene un edificio que alberga la Presidencia Municipal, así como su famosa Catedral, se dice que ambas son las construcciones más antiguas (fueron construidas en el Siglo XVII).

Tiene una población aproximada de 609 mil 964 habitantes. Posee un clima tropical marítimo, con una temperatura que oscila entre los 30 y los 38 grados centígrados.

La mayoría de los jóvenes de los que da cuenta esta investigación y que viven en el Puerto de Veracruz, tienen sus viviendas en las colonias marginales y de la periferia de la ciudad, que se distribuyen en toda la zona suroeste (contraria a la zona de playa).

Estos jóvenes habitan en distintas colonias y muy pocos de ellos se conocen (algunos de los que se conocen comentan que el vinculo lo generaron a través del CIEPA).

Es relevante mencionar que la mayoría de los jóvenes que viven en el Puerto de Veracruz, tienen sus actividades de diversión, convivencia y laborales en sus propias colonias, sólo una parte de ellos se mueve a la zona portuaria o turística a trabajar o para ir a los antros.

Colonia Hidalgo

Se encuentra cercana a Miguel Ángel de Quevedo, es una calle principal del Puerto de Veracruz, que atraviesa la zona norte de la ciudad. Son cuatro avenidas principales las que recorren el Puerto, entre las principales está la avenida Cuauhtémoc, la avenida Allende, la Avenida Miguel Ángel de Quevedo y la avenida Pino Suárez, además del Boulevard Fidel Velázquez; la colonia tiene calles pavimentadas, en muy mal estado. Pasa por ellas el transporte público y a pesar de tener servicio de alumbrado las calles son muy oscuras.

Los jóvenes de la zona se reúnen en las esquinas, sobre todo después de las siete de la noche, horario en el que la mayoría de los que trabaja han terminado su jornada laboral, se sientan a platicar, a tomar cervezas, a fumar marihuana, o simplemente a descansar y compartir con los amigos.

En esta colonia viven la mayoría de los jóvenes que recibieron una sentencia en el CIEPA, y que son parte de esta investigación. La casa en que vive Óscar es de material, tiene a la entrada un patio y en él un cuarto que utilizan como negocio de pastelería, es un negocio de la familia. Es una casa grande que tiene varias habitaciones. La cocina es muy grande y cuenta con todos los accesorios necesarios para la pastelería. En la sala está un comedor grande que tiene un aspecto antiguo. En el patio tienen columpios y una resbaladilla para los niños y algunos árboles. Es grande y está encementado.

La casa de Luis es de material, con techo de cemento, tiene dos habitaciones, un espacio para la sala y la cocina, con muebles distribuidos por la casa ordenadamente, tiene un baño y un patio muy grande a la entrada de la casa (la casa se encuentra al fondo). Los padres de Luis están separados hace más de ocho años, y eso ha hecho que él pueda vivir temporalmente con cada uno de ellos, en la actualidad vive con su papá y no tiene ninguna ocupación.

Luis fue detenido con Óscar cuando robaron a una empresa de edecanes y de modelaje, motivo por el cual los dos recibieron una sentencia en libertad bajo tratamiento durante dos años. En el momento de la infracción ninguno iba borracho o drogado. Caminaban por una calle y dicen que entre juego y juego aventaron una gorra al segundo piso de un negocio, subieron a traerla (entiendo que era un pretexto que justificaría su presencia por si eran descubiertos).

Era un lugar en el que Luis había trabajado como botarga, se vestía de lata, de Telcel, de Movistar, lugar al que nunca había subido y por tanto desconocía lo que había arriba. Estando arriba, en el balcón, abrieron la ventana corrediza y se metieron. Empezaron a sacar las cosas envolviéndolas en telas que usan para las fotos y se fueron. Tomaron un taxi hacia un Hotel. Ahí pasaron una noche. Se llevaron cuatro computadoras laptop, cuatro computadoras de oficina, varias cajas con botellas de alcohol, celulares, cámaras fotográficas, dinero en efectivo y bolsas

de regalos con accesorios de mujer. Al otro día volvieron a regresar a la casa y sacaron más cosas. Se cambiaron de hotel para que no sospecharan de ellos. Instalados en el nuevo hotel salieron a la calle con varios celulares para venderlos en el callejón de Reforma, pero fueron interceptados por unos judiciales que los entregaron a la policía.

Óscar nació en septiembre de 1991 y fue detenido en el 2008, motivo por el cual recibió una sentencia en libertad bajo tratamiento por un año. Cuenta que se lo llevaron con engaños. Estaba enfrente de su casa, en casa de su vecina jugando maquinitas y justamente cuando salía de la casa pasaba la policía en una patrulla. Cuando lo vieron lo señalaron y dijeron que era él el que se había robado la moto de una tienda, eran como las 8.30 de la noche, cuando le preguntaron algunas cosas respondió, sin saber de qué se trataba, pero se espantó tanto que mejor salió corriendo, por lo tanto los policías lo corretearon, pero les ganó la vuelta y se metió rápido a su casa y cerró la puerta. Su papá estaba en su casa y no dejó pasar a la policía, porque él había estado todo el tiempo viendo a su hijo desde su casa y sabía que no había hecho nada. Un par de horas más tarde llegó el comandante de la policía, al que dejaron pasar a la casa. Les dijo que no le iban a hacer nada a Óscar, pero que quería que fuera con ellos para que los ayudara a identificar al responsable, porque en algún momento dijo reconocer el apodo de la persona a la que nombraban como responsable. El papá dejó que lo llevaran, pero no lo dejó ir solo, fue con ellos. Como en la calle no encontraron al responsable, el comandante de la policía les dijo que irían al Ministerio Público para ver si en los archivos encontraban la foto del responsable, pero que era necesario que Óscar les ayudara a identificarlo. Una vez que llegaron al Ministerio Público ya no lo dejaron salir. Estuvo detenido dos días y para que lo dejaran salir (temporalmente) tuvieron que pagar mil pesos. Sin tener manera de comprobar su inocencia, fue sentenciado.

La casa en que vive la familia de Óscar es de su abuela, el domicilio tiene dos espacios, en el de enfrente vive la abuela con dos hijos y en la parte de atrás vive su papá con uno de sus hermanos, porque Óscar ya se juntó con su pareja y vive en casa de sus suegros, que está muy cerca de la casa de su abuela. Las paredes de la casa en donde vive su papá son de madera, el techo es de lámina y el piso de

cemento. Es sólo un cuarto, tiene un baño afuera, tiene agua potable, luz, drenaje, señal para celular. La calle está pavimentada y tiene alumbrado público. A una cuadra de la casa pasa el transporte público. Pero es una calle muy deteriorada, es de las últimas de la colonia. Es una zona que por las noches está más bien oscura, la gente transita poco por ahí.

Dentro de la misma colonia, pero varias calles más hacia el malecón está la casa de la abuela de Ricardo y de Geovanni, tienen una casa construida con menos recursos: las paredes están edificadas con madera, el piso es de tierra, el techo de lámina. Tienen varios cuartos en los que viven varias personas de la familia, son espacios muy pequeños, en donde viven los hijos de la abuela con sus familias, en cada cuarto viven cuando menos cinco personas, tienen un sólo baño que está afuera y que comparten, el baño no tiene puerta, sólo una cortina. A la entrada de la casa hay una fachada que se quedó en obra negra, tiene el espacio para la puerta, es un gran arco y también está el espacio para las ventanas, pero una vez que se traspasa, todo es de tierra y las construcciones están al fondo.

Los dos jóvenes (Ricardo y Geovanni) estuvieron vinculados con el CIEPA por homicidio. Ricardo es el segundo hijo, nació en agosto de 1990 y fue sentenciado a los 16 años con libertad bajo tratamiento por tres meses. Actualmente vive en Boca del Río, pero hace rato que la abuela no sabe nada de él, porque está huyendo, la abuela no sabe qué pasa, pero sí sabe de alguien que lo quiere matar. Cuenta que hace quince días la fue a visitar y cuando estaban durmiendo un hombre se metió a la casa y lo golpeó, después de eso se fueron y no sabe nada de él, porque tuvo que salir huyendo. Está casado y tiene una hijita. El otro joven es Geovanni, quien nació en octubre de 1991 y fue sentenciado por homicidio a los quince años con una medida sancionadora en libertad bajo tratamiento durante tres meses, es soltero y durante años se ha dedicado a la compra y venta de fierro viejo.

La infracción cometida por estos jóvenes sucedió una noche, cuando los invitaron a la casa de un amigo que vive cerca de su casa, ellos estuvieron tomando y bailando hasta que ya eran casi las tres de la mañana y empezó un pleito entre borrachos, ellos ni siquiera tenían que ver con eso. Muchas personas salieron a la calle para ver los golpes, pero los ánimos se encendieron y los golpes empezaron

a llegar a otros de los invitados, y uno de esos golpes fue contra el hermano mayor de Ricardo y Geovanni, entonces se metieron a defender a su hermano. Al final se hizo una campal. Como la cosa estaba fea decidieron regresar a su casa, Iban muy tomados y lo que hicieron fue ir a dormir. Cuentan que por la mañana, ni siquiera se les había pasado la borrachera, cuando la policía se metió a su casa y se llevaron a los tres. Ellos dicen que no saben qué pasó, pero en la riña de la fiesta fue asesinada la persona con la que ellos pelearon.

La historia de estos jóvenes se liga a una trayectoria de muchos conflictos callejeros y a la realización de muchas infracciones de manera recurrente. Después de que Ricardo obtuvo la libertad absoluta en el CIEPA, fue detenido en una cárcel para adultos en el año 2009 y un par de años después volvió a estar detenido. El hermano mayor (Alberto) sigue en el Penal de Aldama por el homicidio y Geovanni está detenido por una nueva infracción. No los visitan en la cárcel porque está muy lejos y son muchos gastos, y no les da el dinero para eso, ni siquiera para el pasaje. Cuenta la abuela que hace como tres años su mamá los fue a ver. Antes era fácil porque el penal estaba en el Puerto, pero desde que se los llevaron hasta Aldama ya nada es igual. Y no saben nada de ellos, porque a veces no tienen ni para las llamadas.

Estos jóvenes fueron cuidados por la abuela materna desde muy pequeños, porque la mamá siempre ha trabajado (actividad en la que ocupa todo el día). Tiene un negocio de venta de ropa usada en los mercados ambulantes del Puerto, así que sale temprano a colocar el puesto, cuando termina de vender o el mercado se levanta, su trabajo continúa, ahora va de casa en casa comprando o pidiendo que le regalen ropa usada para tener que vender al día siguiente. Por este motivo, dice la abuela, ella no se pudo hacer cargo de sus tres hijos.

Colonia Las Bajadas

Está ubicada más al sur del Puerto, cuenta con calles de terracería que entroncan con una de las calles principales, la J.B. Lobos, motivo por el cual es una colonia en la que hay una importante movilidad, cuenta con todos los servicios (aunque de

mala calidad). En esta colonia viven Israel, Juan, Octavio y Adolfo. Los dos primeros fueron detenidos por la policía juntos, a pesar de que los dos niegan haber cometió la infracción.

Cuenta Israel, quien nació en agosto de 1991 y fue sentenciado a los 17 años, y que él no cometió la infracción, pero como es el hermano mayor se sintió comprometido para resolver la situación y se entregó en lugar de su hermano (el segundo de tres hermanos), motivo por el cual junto con su vecino recibió una sentencia de dos años en libertad bajo tratamiento, lo que implicaba que asistiera al CIEPA una vez por mes, que se integrara a la escuela y que dejara por completo el uso de sustancias tóxicas. Por un tiempo asistió al CIEPA, pero empezó a perder interés cuando se dio cuenta de que había formas para detectar el uso de sustancias tóxicas (con el antidoping) y que ir a Palma Sola le generaba un gasto que no siempre podía solventar.

Recuerda que estaba acostado en el sillón, cuando llegó su hermano muy espantado, porque unas calles más abajo de su casa, le había quitado a golpes unas cadenas de oro a un señor. Israel no le preguntó más y le dijo que le diera su playera, indicándole que no saliera de la casa. Con la playera del hermano puesta, se fue a las maquinitas que estaban a una calle de su casa y su puso a jugar. Un par de horas después llegó la patrulla y se lo llevaron. Cómo él no había cometido la infracción no podía contar lo que sucedió y la policía lo interpretó como que les estaba mintiendo, entonces lo golpearon mucho para sacarle la verdad, que nunca pudo contar.

Durante el tiempo en el que tenía que cumplir con la sentencia, asistiendo al CIEPA en Palma Sola, se vinculo con un grupo del crimen organizado. Comenzó a trabajar con ellos como halcón, en el 2011, dando informes sobre las zonas en las que estaban transitando los Marinos –en este tiempo varios de los jóvenes vecinos de la zona trabajaron para esta agrupación–, pero después, por su compromiso y desempeño fue seleccionado para empezar a distribuir drogas (era ‘estaca’) en un lugar específico de su colonia y así fue ascendiendo, por otorgar buenos resultados con su labor le dieron una motocicleta, situación que lo emocionó porque era el resultado de su trabajo (y era la primera vez que lo estaban reconociendo por hacer

las cosas bien), después obtuvo un puesto de vigilancia de varios lugares de venta de drogas (al menudeo) –algo así como supervisor–. A pesar de que en ese tiempo Israel seguía con el consumo de alcohol y sustancias tóxicas, pudo responder bien a las demandas del grupo que lo contrató, convirtiéndose en 'repartidor', actividad que realizaba a la par que tenía un trabajo como repartidor de tortillas. Cuenta que usaba la hielera en la que se transportan las tortillas para trasladar las cosas que sus jefes le indicaban, a fin de desaparecerlas. Comenta que le indicaban con detalle cuál era el lugar al que tenía que ir a recoger una carga y después le indicaban el lugar al que tenía que trasladarlo. Dice que a pesar de que nunca le decían que llevaba ahí, siempre supo lo que estaba haciendo.

La laguna fue una de las zonas en las que con mayor facilidad se deshacían de las cargas (el comenta que eran cuerpos). Debido a que logró hacer sus actividades de manera cuidadosa, de las que no levantó sospechas, le dieron una camioneta, y obtuvo un puesto como 'sicario', así que ya tenía una moto, una camioneta y después le dieron un vehículo más. Como sicario tenía que seguir las órdenes al pie de la letra, sin cuestionar nada de lo que tenía que hacer y sobre todo sin tener compasión ni sentimientos con respecto a lo que debía hacer. A pesar de que económicamente estaba bien, cuenta que nunca dejó las adicciones: El consumo de alcohol y de sustancias tóxicas, situación que hizo que al paso del tiempo fuera perdiendo prestigio. Fue en este tiempo en el que llegó a la agrupación alguien que hacia un 'mejor trabajo', así que primero le quitaron la moto, después la camioneta y eso lo hizo sentirse mal y entonces le entró con más fuerza al consumo de drogas (generalmente pegamento de pvc). Se quedaba tirado en las calles, con la droga que tenía que repartir, dejó de hacer actividades como sicario y entonces dejaron de darle actividades importantes.

Considera que estar con ellos le dio muchas oportunidades, sobre todo en la colonia, porque la gente le tenía respeto y miedo y nadie se metía con él ni con su familia. Ahora ya no pertenece a esta agrupación. Dice que en su caso fue el CIEPA (no piensa que tenga nada que agradecer, pero sabe que por eso salvó la vida). Porque por no cumplir la sentencia dictada por el Juez de Responsabilidad Juvenil por el robo cometido (su hermano) un par de años atrás, se hizo una adecuación de

la sentencia que lo obligaba a cumplir, privándolo de la libertad durante un año. Durante el tiempo que estuvo encerrado mataron a todos sus jefes (situación de la que se enteró hasta que obtuvo su libertad), así que cuando salió ya no encontró a ninguna de las personas con las se vinculaba, que en su mayoría eran jóvenes.

En la actualidad se encuentra desvinculado del crimen organizado, pero no deja de cometer robos a casas habitación y a negocios, con un promedio de uno por mes, la mayoría de las veces lo que obtiene son cosas que se queda para su casa, a pesar de que tiene un trabajo como repartidor de tortillas (trabaja de cuatro de la mañana a siete de la noche), siempre buscaba la manera de tener más ingresos o más cosas. Pero también tiene claro que le gusta retar a la autoridad. Su trabajo no le gusta mucho, porque considera que tiene que estar ahí muchas horas y que no le queda tiempo para hacer nada más. Llega cansado a comer algo y después a dormir, para salir nuevamente en la madrugada, esto es así hasta que llega el fin de semana, en el que descansa la tarde del sábado y el domingo y generalmente se va con los amigos.

Vive en casa de sus padres, con su pareja y su hija. Es una casa pequeña de madera, con piso de tierra, que se encuentra en una calle de terracería en muy mal estado. La casa está construida de madera, con un patio amplio de tierra. Cuenta con un espacio más o menos grande, en el que está el lugar en el que duermen los padres y el lugar en el que preparan los alimentos, un poco más atrás de esta construcción está el espacio de Israel, que construyeron cuando se juntó con su pareja, también es de madera y es pequeño, sólo tiene espacio para una cama. A un lado está el espacio del hermano mediano que vive con su esposa y su hijo; el hermano más pequeño, comparte el espacio de los padres. La casa sólo tiene un baño, cuentan con energía eléctrica y agua potable, el servicio de transporte pasa a un par de calles de la vivienda.

El padre es albañil y la madre es ayudante de una cocina que prepara banquetes. Ella es la que lleva la batuta en la dinámica de la casa, está enterada de lo que hacen sus hijos, pero también sabe que es poco lo que puede hacer ella por que las cosas sean de otra manera. Hay una comunicación muy elemental entre los integrantes. Sólo platican de las cosas triviales, de los trabajos, de las cosas que

tienen que ver con los niños (tiene tres nietos y uno más que viene en camino) y un hijo de once años que le está costando mucho trabajo educar. La madre, a pesar de que es una mujer relativamente joven tiene diversas enfermedades.

José nació en octubre de 1992, fue sentenciado en libertad bajo tratamiento durante dos años, aunque niega haber cometido la infracción, dice que en julio del 2008 lo acusaron de haberse robado unas joyas, lo acusaron sólo porque estaba en la calle junto con un amigo. Sin preguntar nada la policía se lo llevó y como el señor que los acusaba quería sus cosas –que nunca recuperó– lo acusó, fue entonces que la policía lo detuvo y lo llevaron al CIEPA.

Es un joven que durante varios años trabajó en una fábrica que recicla residuos de plástico, su trabajo consistía en mover la máquina con los desechos para hacer cubos del material, que después era compactado por una gran máquina. Era un trabajo de tiempo completo en el que no tenía seguro médico y que tuvo que dejar porque durante el tiempo en el que cumplía la sentencia se le clavó una varilla en el cuello, cerca de la vena aorta, lo que implicó que estuviera hospitalizado por un tiempo, y que se generaran muchos gastos para la familia. En ese tiempo era la madre la que en casa se hacía cargo de los gastos más fuertes. Preparaba tamales para vender cerca de una iglesia. El padre tenía trabajos eventuales: limpiando los panteones, como ayudante de albañil o a veces como vendedor de frutas. Y la mayoría del tiempo estaba desempleado.

En la actualidad los padres tienen una mejor situación económica, porque sus tres hijos trabajan, la madre sigue vendiendo tamales y el padre ahora tiene un trabajo como ayudante de albañil, además de que participa en actividades del templo. Son cristianos, muy asiduos a la dinámica del templo, que José no acepta. A pesar de sus variadas actividades tienen una dinámica familiar de cercanía: comen juntos, la madre prepara la comida para los hijos y el padre y si no pueden comer juntos al menos los acompaña cuando regresan del trabajo y tienen tiempo para compartir y platicar.

José en la actualidad tiene un hijo, se separó de su pareja, pero se hace cargo del niño al que cuida los fines de semana, que es cuando descansa. Trabaja como cargador en la bodega de una tienda de abarrotes. Es el más grande de tres hijos.

Viven en una casa propia que es de material –que ellos construyeron–, no tiene 'repellado' y algunos terminados están chuecos, tampoco tiene puertas. La entrada principal no da a la calle, sino a un pequeño callejón y el portón está hecho de algunas láminas. El piso de la casa es de cemento. Tiene dos cuartos: en uno duermen los padres y en otro los tres hijos. El baño está en la parte de atrás de la casa. Cuenta con todos los servicios.

Cada uno de los trabajos que desempeñan los integrantes de la familia, son realizados en la misma colonia en la que viven. Como una situación habitual. Generalmente encuentran empleos cercanos y los prefieren porque les evita el gasto de los transportes.

Octavio nació en noviembre de 1993, fue vinculado con el CIEPA por robo calificado con una sentencia en libertad bajo tratamiento durante dos años, a los 17 años. Fue acusado del robo de una moto, trabajaba en un taller mecánico de su padrino. Una mañana cuando apenas estaban abriendo el taller llegó un conocido a dejarle una moto para que la compusieran de un fallo que tenía en el motor. Quedó de pasar por ella en la tarde, pero llegó la hora de que tenían que cerrar el taller y le llamó a Octavio diciéndole que se le había hecho tarde y le pidió que se la llevara a su casa, que cuando se la entregara le pagaría los gastos de la compostura. Cerraron el taller y Octavio iba en la moto, que llevaba a casa de su amigo, cuando fue detenido por la policía, porque la moto tenía reporte de robo. No hubo oportunidad de comprobar nada de lo que decía y tampoco le creyeron a su padrino.

Octavio ha tenido una vida con muchas dificultades, es el segundo de cuatro hijos. Cuando tenía diez años aproximadamente su padrastro falleció a consecuencias del sida, lo que hizo que la dinámica familiar se complicara mucho, porque la madre se quedó sola y enferma a cargo de sus hijos, al cabo de dos años la madre también falleció, siendo muy joven y en condiciones muy deplorables, tenía unos treinta y dos años. Fue entonces cuando los cuatro hermanos se quedaron al cuidado de su padrino. El hijo mayor tenía catorce años, Octavio doce, su hermana diez y el menor ocho años. El padrino se hizo cargo de los gastos de todos los niños, pero tomó a la hermana de diez años como su esposa. Un par de meses después la encontraron ahorcada en el cuarto en el que ellos dormían. Esto, comenta

Octavio, ha sido difícil para él, porque en poco tiempo fueron muchas pérdidas. Situación con la que justifica su consumo de sustancias tóxicas (sobre todo inhalantes). A pesar de todo, se junto con una muchacha y tuvo una hijita, con quienes trataba de llevar bien las cosas, fue un tiempo en el que estuvo muy estable hasta que estando con su pareja se enroló con otra muchacha, a la que embarazó. Motivo por el cual no pudo permanecer en su casa, su fue a vivir con unos amigos y después embarazó a otra muchacha. En la actualidad tiene tres hijos con diferentes mujeres que le exigen cumpla con los gastos de los niños, ha sido demandado un par de ocasiones, pero como esta situación lo presiona mucho se echa a las calles a beber y a drogarse. Sigue trabajando en el taller mecánico de su padrino.

No tiene un espacio propio, generalmente renta, a veces vive con su tía, otras veces con amigos, otras más se queda en la casa de su padrino. No ha logrado establecerse en ningún lugar y tampoco con ninguna mujer. Lo único que ha mantenido es su trabajo.

Adolfo, nació en noviembre de 1991. Es un joven con un carácter fuerte y violento. Cuenta que fue detenido el 18 de agosto del 2008, acusado del robo de una cadena, dice que iba drogado y tomado, que casi no se acuerda; pero que cree que lo hizo para seguir tomando y gastando. Iba con un amigo, entraron a una tienda con la idea de comprar un pan, pero cuando la señora se distrajo le jaló la cadena y salió corriendo, su amigo ni siquiera supo qué pasó. Fue en la Colonia Dos Caminos. Dos muchachos lo salieron a corretear y después se subieron a una camioneta, pero el corrió y se subió a un camión que iba rumbo a Chivería (una colonia cercana), no se dio cuenta que uno de los que lo estaban correteando se subió al camión con un garrote, cuando lo vio, con la misma rapidez que subió, se volvió a bajar. Lo corretearon y le aventaban piedras, pero en la camioneta ya iban más, lo persiguieron durante mucho rato, ya se sentía cansado y entonces pidió ayuda a una muchacha para que no lo golpearan, la muchacha lo dejó pasar a su casa y unos minutos después llegó la patrulla y ahí lo detuvieron.

La señora a la que le robó la cadena le exigía que pagara de contado el costo de la cadena, pero como no tenía dinero dijo que iba a pagarle poco a poco, como ella

no estuvo de acuerdo no hubo como negociar. No sabe qué pasó con la cadena, ya que únicamente le encontraron un pedazo en el short.

La colonia cuenta con tiendas de servicios básicos, espacios en donde los jóvenes se integran a laborar como cuidadores, ayudantes o dependientes. Otros más trabajan como ayudantes de albañilería, como repartidores de tortillas, como ayudantes en talleres mecánicos, como cargadores en bodegas, en el transporte público o en el centro de la ciudad en restaurantes como meseros, limpiadores, lavadores de vajillas, asistentes de cocina o como acomodadores de autos. La mayoría de estos empleos no les otorga más que un empleo constante, sin prestaciones ni contratos, lo que hace que se vuelvan espacios de poca o nula estabilidad y por tanto de gran movilidad.

La casa de Adolfo es de madera con techo de lámina, con piso de tierra y en la parte de atrás cuenta con un patio. Es sólo un espacio en el que se distribuye el lugar para dormir y el de preparación de alimentos, tiene un baño en el patio. La calle en la que se ubica la vivienda es la última de la colonia, enfrente de la casa hay potreros y terrenos baldíos.

Colonia Las Amapolas

Se encuentra en el suroeste del Puerto, está atravesada por una calle principal pavimentada, a la que se unen muchas callecitas de terracería, se caracteriza por ser una zona marginal, cuenta con servicios de muy mala calidad, con facilidad se inunda. En esta colonia vive Eleazar, es un joven que nació en diciembre de 1989 y que recibió una sentencia a los 19 años en libertad bajo tratamiento durante dos años. Por su edad se hizo una revisión del caso y fue trasladado a una cárcel para adultos. En la actualidad trabaja en un restaurante de la zona del malecón como mesero. Tienen una pareja, con la que está esperando un hijo. Vive en casa de su mamá, con sus hermanos más pequeños. La casa es de madera y se encuentra en una calle que está en muy malas condiciones. Para poder llegar es necesario pasar por una zona pantanosa, llena de baches y de lodo.

La infracción está relacionada con un robo que cometió en estado de ebriedad, se acercó a una tienda de la colonia y cuando la muchacha que atendía se distrajo le arrebató dinero de la caja, salió corriendo, pero por la situación en la que se encontraba no fue fácil hacerlo, en el camino se cayó varias veces, aún así logró llegar a su casa, cuando tenía como una hora de haber entrado, llegó la policía que lo traslado al CIEPA.

Es el quinto de ocho hijos, el más grande del segundo matrimonio de su mamá, es un joven que desde muy chico estuvo vinculado con pequeños robos, cuentan los vecinos que iba con sus hermanos a pedir trabajo para sacar la basura de las casas, o para barrer los patios y siempre que podía se llevaba algo. Un día le dieron trabajo en una tienda de jugos, y cuando se dieron cuenta ya había sacado la fruta del refrigerador. A pesar de esta situación sólo ha sido detenido una vez.

Colonia Villa Rica

Es una colonia que se encuentra a un costado de la avenida Dr. Rafael Cuervo, que es la que conecta con la carretera Xalapa-Puerto de Veracruz, en ella la mayoría de las calles están pavimentadas, tiene una zona en que las casas y los campos baldíos tienen arena de mar en sus pisos. Cuenta con todos los servicios y el transporte público es muy accesible por la zona en la que se encuentra.

En esta colonia está la casa de la mamá, la suegra y la familia de Ana. Tanto la madre como la suegra son propietarias de sus viviendas. Ana se ha pasado rentando espacios para vivir con su pareja, en los momentos en que tenía problemas volvía a casa de su mamá y cuando estaban bien con su pareja se iban a casa de la suegra o a rentar un espacio. Después de tanto ir y venir lograron finalmente conseguir un espacio, que les heredó la abuela y ya tienen su casa propia. Es una casa de madera con techo de lámina y piso de arena. Es un espacio en el que se distribuye el dormitorio con el lugar para preparar los alimentos, el baño está fuera de la casa.

Es una colonia que cuenta con tiendas de servicios, tiene lugares de venta de comida, farmacias y pequeñas tiendas de abarrotes. Debido a que se encuentra

cerca de la zona portuaria a Ana se le facilitó conseguir un empleo ahí, trabaja en el desembarque de automóviles que vienen de otros países, ella se encarga de revisar que lleguen en buenas condiciones y en caso de que tengan algún desperfecto hace el reporte para que procedan a la reparación. El trabajo en la zona portuaria se divide en tres horarios de: 7:00 am a 3:00 pm, de 3:00 pm a 11:00 pm y de 11:00 pm a 7:00 am. y el personal puede oscilar en ellos y cubrir más de un turno de acuerdo a sus necesidades. En ocasiones hay mucha demanda para un horario, entonces avisan al personal que no se presente porque no se les requiere. Me cuenta Ana que es una forma de control del personal que genera incertidumbre e inestabilidad, al tiempo que los mantiene pendientes, alerta y dispuestos para asistir a las labores. A pesar de esta situación Ana tiene más de tres años con este empleo, está bien remunerada y eso la mantiene contenta.

Ana se vinculo al CIEPA por una infracción cuando tenía 16 años, por la que la sentenciaron por tres años: cinco meses privada de la libertad y lo demás con libertad vigilada domiciliaria (por buen comportamiento), cuenta que todo sucedió cuando tenía poco de haber salido de un centro de rehabilitación, de los tantos por los que anduvo (su madre la mantuvo encerrada en distintas instancias desde los ocho años de edad), estaba con unos amigos, con los que por un tiempo había vivido. Un tiempo en el que dejó la casa de la madre porque le parecía una dinámica muy conflictiva.

Ahora que había vuelto a la casa de la madre, ella trabajaba y en las tardes se iba con sus amigos, consumían marihuana y casi siempre estaba en la casa de ellos, esa noche los habían invitado a una fiesta. Estuvo tomando, hasta que uno de sus amigos le dijo que ya no tomara más, porque había visto que le estaban poniendo algo a las bebidas, así que se salieron de la fiesta, ella dijo que se iría a su casa en un taxi, los dos amigos la acompañaron a que tomara un taxi. Iba distraída y no se dio cuenta que el taxi no la llevó a su casa, sino a la playa Norte, cuando se dio cuenta forcejeó con él, sacó una navaja que traía en el pie, y se defendió, cuando él la jaloneaba le dijo que nunca más le pasaría y salió corriendo, dice que no sabe bien, pero después le dijeron que le dio trece puñaladas, corrió a

la casa de su amigo y al poco rato llegaron las patrullas y se los llevaron detenidos a los tres.

La vida de Ana ha sido complicada, la relación con la madre siempre fue mala, no lograron hacer un vinculo amoroso, por el contrario, la madre trato siempre de deshacerse de ella, internándola primero en una casa hogar y después en centros de rehabilitación. Ana estuvo enojada con su mamá durante mucho tiempo, pero ahora que tiene a sus dos hijas y cuando las cosas no han resultado del todo bien con su pareja, ha vuelto a vivir con ella. Mientras Ana trabaja, la mamá le cuida a las niñas. Ana asume los gastos de la casa, que a la madre le caen muy bien. Porque ella trabajaba para la policía estatal, pero en el 2008 con la revisión de las corporaciones policiacas y la aplicación de los exámenes de confiabilidad, se quedó sin empleo. Fecha desde la que no ha podido conseguir algo más, así que le va muy bien que Ana pague todo a cambio de cuidar de sus nietas.

Colonia Playa Linda

Es una colonia que colinda con la colonia Villa Rica, sólo está divida por la Avenida Dr. Rafael Cuervo, ubicada cerca de la zona portuaria. Es una colonia en la que se encuentran muchos mercados ambulantes y de ropa usada. Las calles en su mayoría están pavimentadas, pero también tiene calles de terracería. En ella vive Juan, quien nació en agosto de 1991. Trabaja como cuidador de autos en la zona del malecón, junto conmamá y en ocasiones con su pareja. Vive en la colonia Hidalgo con su pareja, pero pasan la mayor parte del tiempo en la casa de su mamá, que hace poco fue heredada por la abuela materna.

Juan se vinculo al CIEPA por una infracción relacionada con robo cuando tenía 17 años, por la que recibió una sentencia de dos años con libertad vigilada domiciliaria; en el momento de la infracción trabajaba como cargador de un equipo de sonido para fiestas. Cuenta que iba saliendo de su casa cuando se encontró a un muchacho y una muchacha, quienes eran sus amigos, le contaron que acababan de robar un celular a una chava en la calle. La muchacha a la que le quitaron el celular iba paseando a su perro, para robarle le hicieron una lesión con una navaja

y después de que le quitaron el celular, salieron corriendo. Acababa de pasar eso cuando los encontró. Ellos venían muy excitados y le dijeron que querían robar a un taxista, en el camino a buscar al taxista encontraron a una chava que iba con su bebe, la amenazaron con una navaja y le quitaron un collar y un celular. Juan dice que no intervino, pero que de todas maneras siguió con ellos, no imaginó que los detendrían. Juan acompaño a su amigo a su casa, la muchacha tomó un taxi, y de ahí él caminó para ir a su casa. Apenas estaba llegando, tenía como cinco minutos, cuando llegó la policía que traía detenido a su amigo y a su amiga, quienes lo señalaron, diciendo que él también había estado involucrado.

Este joven tiene una relación muy conflictiva con la madre, porque a pesar de que se la pasan discutiendo mucho y tienen una nula comunicación, comparten todo el día, hasta realizan la misma actividad laboral, es una mujer que lo controla mucho, pero que durante su infancia no estuvo. Fue criado y cuidado por la abuela, porque ella se fue por muchos años, volvió a vivir con su hijo cuando lo sentenciaron. Esta ausencia de la madre hace que Juan no le permita conocer de su vida y entonces son muy distantes, a pesar del aparente apego.

La casa en la que viven es de la madre, se la heredó la abuela y está construida de material, con techo de concreto, piso de azulejo, tiene un pequeño garaje a la entrada. Tiene una habitación, una sala, una cocina y un baño. La casa es más amplia que eso, pero la tienen dividida porque la comparten con su tío. Debido a que el trabajo que realizan es en la zona del malecón se van todo el día, y hacen la vida en la calle, ahí comen y vuelven en la noche.

Colonia Reserva Tarimoya

Es una colonia que tiene, en su mayoría, calles de terracería, cuenta con servicios de mala calidad. Es muy grande y dependiendo de la zona en que uno se encuentre son las condiciones que presenta, en ella se encuentran talleres de reparación de motos, y tiendas pequeñas de abarrotes, en la zona se ponen mercados ambulantes. Conecta a una parte de la zona sur con la zona norte del Puerto.

En esta colonia vive Rodrigo, quien nació en septiembre de 1987, un joven que en la actualidad trabaja como guardia de seguridad en un hotel, además de que tiene una carpintería que construye muebles tipo minimalista. El caso de este joven es particular, porque cuando tenía quince años fue sentenciado en un penal para adultos, con una sentencia de nueve años por homicidio (de los cuales cumplió casi seis años), hasta que se implemento la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 en el 2007 y se hizo una revisión de los casos, a pesar de los años cumplidos en prisión, la adecuación de la sentencia lo obligó a cumplir otra sentencia con libertad vigilada domiciliaria durante año y medio.

Niega haber cometido la infracción. Cuenta que era aún muy joven, estaba en segundo año de secundaria, a la que iba en las tardes porque en la mañana trabajaba como jardinero. Conoce a los muchachos que cometieron el homicidio, eran sus vecinos. Cuenta que regresaba a la colonia con su novia, cuando vieron que sus vecinos iban por ahí, los alcanzaron y caminaron junto con ellos, porque ya era de noche, fue justo el momento cuando llegó la policía y se los llevó a todos sin verificar quienes eran. A pesar de que dice no haber estado involucrado no tuvo manera para comprobar su inocencia.

La estancia en la cárcel fue lamentable, era muy joven, situación que hizo que se enfrentara a personas mayores y a cosas no esperadas. No le fue bien, pero es un tema que prefiere dejar de lado y no hablar de eso. Durante el tiempo que estuvo en la cárcel se volvió cristiano, y cuando le modificaron la sentencia, a través del CIEPA, pidió permiso para predicar, teniendo la autorización del Juez se ligó a grupos cristianos, que considera le ayudaron mucho a entender su situación. Alcanzó a terminar el bachillerato y en la actualidad tiene una hija pequeña que vive en la Ciudad de México con su mamá, de quienes está al pendiente y asume los gastos.

Rodrigo vive en la casa de sus papás, quienes son dueños de la propiedad. Viven ahí también sus dos hermanas mayores. La casa es de material, tiene espacios amplios, con pisos de azulejo y techo de concreto, cuenta con todos los servicios, solamente la señal del teléfono es mala, por la zona en la que está ubicada la vivienda.

Luis es un joven que nació en agosto de 1991 y que a los 16 años fue sentenciado por robo calificado con libertad bajo tratamiento durante un año y seis meses. La infracción tiene que ver con el robo a un señor, dueño de una empresa, venía de regreso de una fiesta en un antro, no iba borracho ni drogado, pero pasó por un lugar al que se le hizo fácil meterse. Abrió la ventana corrediza y se metió, sacó dinero y cosas del lugar, pero cuando estaba llegando a su casa lo detuvo la policía que lo llevó a Palma Sola (al CIEPA). Es el hijo más pequeño de cuatro, las tres mayores son mujeres. Luis trabaja con su familia desde muy pequeño, vendiendo en el mercado Malibrán, tienen un puesto de productos de limpieza para las casas, como escobas, sacudidores, lazos para tender la ropa, entre otras cosas. Y además tienen un carrito, con esos productos, que sacan para vender por las calles, esa labor casi siempre le toca a él, porque es el más fuerte para llevarlo de un lugar a otro.

Los padres son zapotecos, de una localidad pequeña del sur de Oaxaca, pero migraron antes de tener a sus hijos, y ya se quedaron a vivir en el Puerto. A pesar de los tantos años viviendo en Veracruz, los padres tienen mucha dificultad con el idioma, así que la que se ha hecho cargo de los asuntos de Luis es su hermana mayor. Quien a partir de la infracción lo ha puesto a trabajar más horas al día, como un castigo a su mal comportamiento.

La zona en la que viven tiene calles de terracería y son muy pequeñas, no es una zona muy poblada, aunque están cerca del Hospital Regional, eso hace que hayan suficientes medios de transporte, pero es una zona muy abandonada (como tantas otras del Puerto) y por las noches es muy solitaria y oscura. La casa es de material, con piso de cemento y techo de concreto. Tiene varias habitaciones, una cocina y un baño, tiene un patio pequeño al frente.

Colonia Ricardo Flores Magón

Esta colonia se encuentra en el centro (cerca de la playa) del Puerto de Veracruz, es una colonia que cuenta con todos los servicios, tiene las calles pavimentadas (aunque en mal estado como muchas del Puerto). Tiene buen funcionamiento de

transporte público y de vigilancia. En ella vive Eduardo, joven que nació en enero de 1991 y que fue sentenciado a los 17 años, durante un año por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple de cocaína y marihuana, con órdenes de orientación y supervisión con obligación de atenderse médicamente para el tratamiento de sus adicciones o por medio de un programa de rehabilitación, para lograr su desintoxicación y el abandono de su adicción.

Cuenta que la infracción sucedió un día de carnaval, estaba con varios amigos tomando unas cervezas en la puerta de la casa de su amigo, y como las cervezas se habían terminado le pidieron que fuera a la tienda por más, fue con otro de sus amigos. Cuando venían de regreso pasó una patrulla con policías, dentro iba un policía con el que habían tenido problemas tiempo atrás. Los detuvieron, 'les hicieron el alto', pero Emanuel no se quiso detener, entonces lo corretearon hasta que lo agarraron, lo esposaron diciéndole que lo iban a acusar de que había dado un 'cadenazo', fue amedrentado de distintas maneras, lo llevaron a la playa y lo amarraron, dice que le pasaban la camioneta cerquita para que se espantara. Al final, antes de llegar a la inspección de policía una patrulla se les acercó y les dio una bolsa blanca llena de periódicos, lo golpearon para que aceptara que la bolsa era de él. Y fue de esa manera que lo acusaron de posesión, venta, distribución y asociación delictuosa y de ser Zeta, (pero su abogado logró quitarle casi todos los cargos) por lo que logró cumplir la sentencia en libertad. En la actualidad tiene un negocio de tatuajes y está por abrir un bar con sus amigos.

Es el hijo mayor, son dos. La madre es abogada y tiene un negocio cerca del malecón. Siempre ha estado al cuidado de sus hijos, está divorciada desde que sus hijos eran chicos, el padre no aporta nada y tampoco los ve. Con la madre tiene una relación cercana. Viven en una casa propia (es de la abuela), es una casa de dos pisos construida con material, tiene pisos de azulejo, techo de concreto, las puertas de las habitaciones son de madera, tiene muebles antiguos y cada uno tiene una recamara propia con su respectivo baño.

Colonia Centro

Es una zona de mercados y muchas tiendas de servicios, es posible entonces que los jóvenes en estas zonas consigan empleos como ayudantes en las tiendas o en los talleres mecánicos. También se colocan como cargadores o como vendedores de productos diversos.

Rómulo es un joven que nació en octubre de 1993 y que ayuda a su mamá en la venta de productos, en un principio vendían libros y enciclopedias sobre salud, en pagos, y en la actualidad venden productos de limpieza para las casas, caminan de casa en casa y cuentan que se mueven por las colonias de las periferias, dado que no hay muchos comercios ahí, en donde los vecinos puedan obtener estos productos. La madre tiene una casa de material, con pisos de azulejo y techo de concreto, es de dos plantas y se encuentra ubicada en una zona céntrica de la ciudad, en cuando a cercanía de la zona turística y del malecón.

Rómulo se vinculo al CIEPA por una pelea con uno de los muchachos de su escuela, en el 2008, tenía quince años. Acababan de salir de una clase y en el cambio de salón de una materia a otra, iba con sus amigos jugando, se estaban molestando (reconoce que sus amigos y él se llevaban pesado), iban diciéndose apodos y molestándose, y cuando estaban en un segundo piso un chico se molestó por el apodo que le dijeron y empujó a Rómulo por las escaleras, él no se cayó, pero bajó corriendo, tropezándose y rebotó contra una malla que había abajo, se fue de espaldas y cayó sobre las plantas de la jardinera, con el golpe se rompió la cabeza, dice que fue una herida pequeña, pero que al ver la sangré se enojo mucho y salió corriendo a alcanzar al chico que ya había bajado las escaleras, cuando lo alcanzó se empezaron a golpear, Rómulo dice que sólo le dio de manotazos, que ni siquiera recuerda haber asestado un buen golpe, cuando se dio cuenta que el chico estaba sangrando de la nariz, se espantó y entre él y sus compañeros lo llevaron a la enfermería de la escuela. Pero una vez que vio que lo estaban atendiendo se fue a su casa, no esperó a ver cómo salía de la enfermería. Dice que sus amigos le contaron que cuando salió de la enfermería su papá ya estaba en la escuela, buscando a Rómulo para golpearlo. Suponen que como no lo encontró, decidió

poner la denuncia en su contra, de momento la escuela lo suspendió cinco días únicamente. Pero tuvo que cumplir una sentencia de siete meses con libertad vigilada domiciliaria y portando un brazalete GPS.

En la actualidad está estudiando una maestría en Educación Física y además ocupa su tiempo haciendo artes marciales. Es soltero y continúa ayudando a su mamá con la venta de productos de limpieza.

Medellín de Bravo

Es una localidad que cuenta con 75 mil 346 habitantes, distribuidos en 144 localidades, la mayoría pertenece a la zona rural, con un grado de marginalidad bajo. Se encuentra ubicada en la zona centro del estado, en las llanuras del Sotavento, a una altura de 52 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Puerto de Veracruz, al noreste con Boca del Río y al este con Alvarado, al sur con Tlalixcoyan y al oeste con Jamapa y Manlio Fabio Altamirano. Tiene una superficie de 398.20 kilómetros cuadrados. Es regado por los ríos Jamapa y Cotaxtla, su clima es cálido-húmedo extremoso con una temperatura promedio de 25º C. Existen yacimientos de petróleo y gas natural, y también se realiza la explotación moderada de maderas. Sus tierras son utilizadas para la agricultura, pero también se dedican a la ganadería y a la pesca.

Aquí nació Antonio en el mes de octubre de 1990, es el lugar en donde ha vivido toda su vida, ha sido trabajador y tranquilo, pero se vinculo con el CIEPA a los 19 años de edad. Todo empezó cuando él y su pareja decidieron que querían vivir juntos, tenían un par de años de ser novios. La mamá de la muchacha, menor de edad, no estaba de acuerdo. Cuenta que en realidad no le preguntaron si estaba de acuerdo, simplemente se fueron a vivir juntos a la casa de los papás de él. Fue una decisión tomada entre ellos dos únicamente, así que una noche ella ya no regreso a su casa, se quedó a dormir con él. Al otro día la mamá de la chica la fue a buscar, pero llegó con una patrulla, momento en que se llevaron detenido a Antonio, quien recibió una sentencia por violación específica que tuvo que cumplir con una medida sancionadora consistente en libertad bajo tratamiento, durante un año. En el

momento de su detención no tuvo tiempo de nada, ninguna explicación fue valida y ahí mismo lo arrestaron. Después de estar detenido 30 días en el CIEPA, pudo volver a su casa, regresó con su familia y de acuerdo a los establecido por la ley lo más conveniente era que se casaran, después de tres semanas se fueron a vivir juntos, ya casados y tiene casi siete años viviendo con su pareja, con quien tiene dos hijos. Considera que tuvo mucho apoyo de parte de su familia, lo que le hizo sentir más estabilidad.

La casa en la que vive es de material, con baño adentro, tiene sala, comedor, cocina, y dos recamaras. El piso es de lozeta, el techo es de colado. Tiene agua, luz, drenaje y servicios de limpia pública. La calle es pavimentada, pasa el camión cerca de la casa (como a una o dos calles) y tiene señal para celular. Acaba de obtener su casa con un crédito de Infonavit, pero todavía no vive en ella. Trabaja para la empresa Geo, que es constructora de viviendas, desde hace más de nueve años.

Huatusco

Es un municipio que se localiza en la región montañosa central del estado de Veracruz. Es la mayor zona productora de café de todo el estado, debido a su clima, altitud y al tipo de suelo, haciendo que tenga las características exactas de un buen café de altura. Está a una altitud entre los 400 y los 2 mil metros sobre el nivel del mar. Al norte colinda con Puebla, Totutla y Tlaltetela; al este con Sochiapa, Comapa y Zentla; al sur con Tepatlaxco e Ixhuatlán del Café y al oeste con Coscomatepec y el estado de Puebla. Tiene un clima semicálido húmedo. Pertenece a la región hidrológica del Papaloapan y a la cuenca del río Jamapa y del río La Antigua, además es regado por una red de ríos más pequeños como el río Negro, el Zonzo o Tonto, la Cuchilla, entre otros. Se localiza en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, motivo por el cual tiene una topografía bastante accidentada. La ciudad de Huatusco se localiza sobre una extensa ladera, caracterizada por un sistema de lomeríos. Cuenta con 60 mil 674 habitantes.

En esta ciudad vive Jaime, que nació en junio de 1990 y fue sentenciado a los 18 años de edad por violación y robo, recibiendo una sentencia en libertad bajo tratamiento durante seis meses. Es el cuarto hijo –es adoptado– de cinco. Con respecto a la infracción cuenta que tenía un amigo con el que siempre salía, tenía varios años que se conocían. Esa noche fueron a una fiesta en el pueblo y estuvieron tomando hasta que ya era tarde, después se fueron a la casa de unos amigos para seguir con la fiesta. Tomaron tanto que no recuerda bien lo que pasó, pero al otro día su amigo fue a poner una demanda en su contra por abuso sexual y además por robo (el simplemente no recuerda nada). Estuvo privado de la libertad aproximadamente seis meses en el tutelar de Xalapa (tiempo en el que debía cumplir la sentencia) pero en el proceso de adecuación de la Ley de Responsabilidad Juvenil, modificaron su sentencia y la continúo en libertad bajo tratamiento durante otros seis meses, ligado al CIEPA.

Es un joven que siempre ha tenido muchos problemas con el consumo de sustancias tóxicas y con su familia, entre otras cosas, por la dificultad que tienen para comprender su homosexualidad, por este motivo ha optado por irse de casa por periodos largos en los que se prostituye, en varias ocasiones ha sido detenido por delitos nuevos como robo o lesiones. Siempre vuelve a la casa de sus padres y se esfuerza por hacer lo que ellos esperan de él, pero al final se acaba marchando.

Tienen una casa propia, muy grande en la que viven los padres, Jaime y su hermano pequeño, durante el día hay muchas personas en la casa, porque tienen un negocio de elaboración de banquetes para fiestas. Es una casa de material, con pisos de azulejo, es de dos pisos, en la parte de arriba está el cuarto de Jaime y el de su hermano más pequeño. En la planta baja está la cocina y la sala, tiene un estacionamiento como para cuatro vehículos, y está el dormitorio de los padres de Jaime. La colonia en la que viven está en el centro de Huatusco, tiene la calle pavimentada y cuenta con todos los servicios.

San Andrés Tlalnelhuayocan

Es un municipio con 48 localidades en las que habitan 8 mil 715 personas, siendo cinco las principales localidades: Guadalupe Victoria, Otilpan, Tlalnelhuayocan, San Antonio Hidalgo y Espina Blanca. Se encuentra ubicado en la zona central del estado de Veracruz, en medio de los municipios de Acajete, Rafael Lucio y Coatepec, conurbado con Xalapa por la zona norte, asentado en las estribaciones del Cofre de Perote, rodeado de pequeños arroyos, con una vegetación boscosa, con un clima templado-húmedo.

Se caracteriza por tener en el centro una avenida grande, pavimentada, en la que convergen muchas calles que dan cuerpo al poblado, por el tipo de suelo (cenizas volcánicas y acumulación de arcilla), cerca del 60 por ciento es utilizado para actividades agropecuarias.

Lugar como muchos otros del Estado de Veracruz que se ha visto enmarcado por distintos tipos de violencia. Se caracteriza por ser un lugar más parecido a una colonia de Xalapa, que a una localidad, pensando en la capacidad que tiene para generar empleos y las personas que pueblan esta localidad. Sus habitantes se involucran en trabajos como asalariados en su mayor parte, entre ellos: ayudantes de albañilería, empleados de tiendas, taxistas, limpieza de casas, venta de productos agropecuarios en los mercados o en las calles de Xalapa: como tortillas, flores, aguacates, huevos. Es una localidad con un grado de marginación municipal alta.

En esta localidad viven Abel y Efrén, hermanos gemelos, nacieron en agosto de 1991, son los hijos segundo y tercero de la señora Felicia, quien tiene además dos hijas. Ellos crecieron en San Andrés Tlalnelhuayocan, en compañía de sus hermanas menores y de su madre, quien siempre ha trabajado en Xalapa, haciendo limpieza de casas ajenas, para sustentar los gastos del hogar. Ella proviene de una familia en la que hubo mucha violencia y muchas carencias, fue abusada sexualmente por su padre desde muy pequeña, y tuvo que huir y vivir en una casa hogar de monjas cerca de Perote; así, cuando tuvo oportunidad se juntó con quien después sería el padre de sus hijos. Con quien también tuvo una vida enmarcada

por la violencia, de la que se libró cuando se lo llevaron a la cárcel, acusado de lesionar a una persona en una feria. Ella se tuvo que enfrentar a esta nueva realidad con cinco niños pequeños, por quienes se ha esforzado para que tengan una vida distinta y mejor que la que ella pudo tener. Entre semana limpia casas en Xalapa y los fines de semana hacen el aseo de una escuela que está en su localidad, a la que va junto con Abel, quien le ayuda y aporta para los gastos de la familia.

Abel es más tranquilo que Efrén, a quien siempre le gusta estar en las fiestas, con los cuates y en el consumo de sustancias tóxicas. Cuando plática sus experiencias es apasionado, se emociona y eso muestra que disfruta mucho las cosas que hace con su vida, a pesar de que su madre no está de acuerdo. Abel acaba haciendo mucho de lo que hace su hermano, pero más que como resultado de una decisión personal, lo hace como parte del estar cerca de él y compartir lo que le gusta, es muy condescendiente y siempre han estado juntos.

El asunto que los vinculó con el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes, sucedió en el 2008, fueron detenidos al ser acusados de robo de un celular y tres mil pesos; delito que niegan haber realizado. En ese tiempo trabajaban como vendedores de algodones de azúcar en Xalapa, y en un día de descanso iban caminando por una calle, cerca de un supermercado, cuando Efrén se adelantó (Abel iba distraído y no se dio cuenta). Buscando a su hermano se percató de lo que pasaba, vio que un señor le estaba pegando a su hermano. Efrén dice que al ir caminando chocaron y el señor se enojó y por eso le estaba pegando. Efrén no se podía defender porque iba con una mano lastimada, entonces Abel corrió para defenderlo, para lo cual agarró una piedra con la que le pegó al señor en la cabeza, le dio dos golpes y salieron corriendo, pero unas calles más adelante los alcanzó la policía. Primero los llevaron a la cárcel de San José (preventiva) en Xalapa, después al Juzgado de Responsabilidad Juvenil en el Puerto de Veracruz y finalmente al CIEPA en Palma Sola.

Ambos recibieron una sentencia con libertad vigilada domiciliaria con portación de GPS, durante dos años cuando tenían 17 años, motivo por el cual tuvieron que dejar el empleo, porque se consideraba que las ferias y fiestas no eran aptas para el cumplimiento de la sentencia, porque debían permanecer en su casa todo el

tiempo, sólo podían tener actividades fuera, siempre y cuando las comprobaran. Tiempo en el que tenían que recibir pláticas sobre valores, reglas y límites por parte del equipo de antropología y trabajo social; inscribirse a la escuela a través del departamento de pedagogía; recibir asistencia médica (revisión general y atención de dentista), así como demostrar que no estaban haciendo uso de sustancias tóxicas (a través de la aplicación de un antidoping) por parte del equipo médico; y una consulta mensual con la psicóloga para trabajar la parte emocional.

Por falta de cumplimiento o cumplimiento irregular (durante más de dos años), el Juez de Responsabilidad Juvenil les modificó la sentencia, privándolos de la libertad durante un año, con la finalidad de que pudieran cumplir con la sentencia y entonces obtener el acta de libertad absoluta.

Uno de los problemas fundamentales con el cumplimiento de la sentencia (no sólo en el caso de estos jóvenes) tiene que ver con el uso de sustancias tóxicas, porque a pesar de que los jóvenes asistían al CIEPA, cada mes como lo establece la sentencia, no logran tener avances porque no dejan el uso de sustancias tóxicas. Es importante señalar, que la sentencia en libertad no implica únicamente el cumplimiento de los tiempos, sino que se espera que en este periodo se obtengan resultados favorables: modificación de las conductas, que se alejen del uso de sustancias tóxicas y que tengan avances importantes a nivel educativo. Cuando el tiempo en el que se debe terminar la sentencia no muestra otro tipo de avances se puede prolongar el tiempo de la sentencia y permitir que se hagan las modificaciones que el Juez considere necesarias. Así fue como Abel y Efrén tuvieron que terminar su proceso legal, privados de la libertad, a pesar de que casi cumplieron con el tiempo de la sentencia en libertad.

Aunque estos jóvenes provienen de un mismo espacio social y familiar, en el que han tenido las mismas oportunidades y las mismas carencias, es evidente que lo vivido se expresa de maneras distintas. Para Abel fue un tiempo beneficioso, porque además de que siempre mostró más compromiso, le permitió avanzar con el asunto de la escuela, para el tiempo en el que culminó la sentencia ya había terminado el bachillerato. Cosa que no pasó con Efrén, a quien esas cosas no le han importado. Expresa mucha molestia por el tiempo que tuvo que invertir en la sentencia.

Efrén vive con su compañera, con la que tiene un hijo de menos de dos años (todo indica que lo tiene muy emocionado), pero ni esta situación hace que se aleje de las sustancias tóxicas. Ahora cuenta que consume más tóxicos, porque las presiones lo agobian, dice que a la vida del día a día se le suman las dificultades con su pareja, porque ella no le aguanta el ritmo de las fiestas y de las infidelidades y de tanto en tanto se va de la casa, se va con sus amigas y de fiesta como lo hace Efrén, esto lo hace sentir enojado y con ganas de dejar todo, porque además de todo lo mencionado, es muy celoso.

Una noche que platicamos, lo encontré sólo con su hijo, me contó que había corrido a su pareja de la casa, porque cuando él regreso de estar en la fiesta con sus amigos, ella se fue con sus amigas. Entonces a la noche siguiente la corrió y como ella no tiene a donde ir porque sus papás viven en otro poblado, se quedó a dormir en la calle con su hijo, cuando amaneció decidió irse, se llevó todas sus cosas, pero dejó al niño con Efrén. Un poco de tiempo más tarde ella ya había vuelto a la casa, y así se la pasan, entre que ella se va y vuelve y él que no deja las sustancias tóxicas y las fiestas.

Abel es más tranquilo y se adapta más a la dinámica familiar que han construido en un espacio pequeño, en el que interactúan todos. El hermano más grande tiene muchos años fuera de la dinámica familiar, vive en otro estado de la República, la hermana más grande se juntó con un hombre casado y en la actualidad tiene dos niñas, una de cuatro años y otra de dos, de las que se hacen cargo todos en la casa, porque al final es madre soltera y para solventar los gastos de sus niñas consiguió un empleo en una tienda departamental en Xalapa. La hermana más pequeña, es un poco más consciente de la situación que vive la familia, lamenta mucho lo que ha pasado con sus hermanos y la dinámica en que continúan desde hace años. Espera una vida diferente, está terminando el bachillerato y quiere entrar a la universidad. Es solidaria con la madre, quien la tiene muy restringida dentro de la casa, porque teme que le pase lo mismo que a su hermana mayor.

Todos ellos: Abel, Efrén, la madre, las dos hermanas, las hijas de la hermana mayor, la pareja de Efrén y su hijo (nueve personas en total) vivían en un espacio muy pequeño, originalmente todos compartían un solo cuarto que tenía tres camas

matrimoniales y un sillón. Además en ese mismo cuarto, a un costado de la puerta principal, tenían las cosas para preparar los alimentos, el baño estaba fuera del cuarto. Para llegar a las camas era necesario brincar el sillón, pero poco a poco fueron haciendo más espacio, porque el terreno a pesar de que está en un barranco, permite extenderse un poco, y construyeron un cuarto para la hija chica, que a veces comparte con las niñas. Poco a poco Efrén comenzó a construir un cuarto en el piso de arriba para compartir con su pareja e hijo. En la actualidad Abel y Efrén trabajan como vigilantes de una constructora de viviendas que se encuentra en una zona fronteriza entre San Andrés Tlalnelhuayocan y Xalapa.

Durante los últimos seis años han mantenido empleos más o menos estables que oscilan entre ser vendedores de algodones de azúcar, ayudantes de albañil, atendiendo tiendas de materiales, como cargadores y ahora vigilantes de una construcción (quitando el año que estuvieron privados de la libertad).

La mayoría de los trabajaos los han realizado fuera de San Andrés Tlalnelhuayocan, porque no es una zona que otorgue empleos, pero en este momento dicen que corrieron con suerte, porque al estar más cerca de su casa, les da tiempo de ir a comer con su familia y entonces disminuir los gastos de comida y pasaje.

Xalapa

Es una ciudad colonial que posee elementos importantes de las culturas: totonaca, tolteca y chichimeca, se encuentra a las faldas del volcán Macuiltépetl y en las estribaciones orientales del Cofre de Perote, se caracteriza por sus bosques de niebla y la variabilidad de su clima húmedo. Tiene una temperatura máxima de 34º C. y una mínima de 10º C. Es regada por los ríos Sedeño, Carneros, Sordo, Santiago, Zapotillo, Castillo y Coapexpan.

La ciudad está ubicada al centro del estado de Veracruz, colinda al norte con Banderilla, Jilotepec y Naolinco, al sur con Coatepec, al oeste con Tlalnelhuayocan y al este con Actopan y Emiliano Zapata. Cuenta con 124.30 km. cuadrados. Está a mil 420 metros sobre el nivel del mar. Su principal actividad económica tiene que

ver con servicios privados, debido a que es una ciudad receptora de estudiantes. Cuenta con una población de 480 mil 481 habitantes, siendo uno de los más poblados del estado. Alberga los tres poderes de gobierno del estado y posee 54 localidades.

Colonia Casa Blanca

La colonia se encuentra en el suroeste de la ciudad, es una colonia bastante abandonada, tiene calles de terracería, está construida en una zona de grandes pendientes que se ve muy afectada con las lluvias, por lo tanto el acceso es muy complicado. Aunque cuenta con todos los servicios, no cubren las necesidades de la población a cabalidad. Las calles son oscuras y el servicio de transporte no entra a la colonia.

En esta colonia vive Jorge, un joven que nació en Xalapa en febrero de 1994, se vinculó al CIEPA por robo cuando tenía 14 años. Motivo por el cual recibió una sentencia con libertad vigilada domiciliaria por un año. Todo sucedió cuando salió a cortarse el cabello y en el camino se encontró con un amigo, lo acompañó al peluquero, cuando iban de regreso a su casa su amigo se detuvo a hablar con un joven, en un callejoncito, de pronto salió gritando: ‘corre, corre’. Y los dos corrieron, Jorge dice que no entendía por qué tenía que correr, pero como se espantó lo hizo.

Más adelante su amigo le dijo que se había robado unas cosas y se las enseñó, era un *iPod*, una sudadera y una cadena. Estaba sorprendido porque no se dio cuenta de la manera en que sucedió, pero siguieron caminando, y unas calles más adelante su amigo le arrebato la bolsa a una muchacha, y una vez más le dijo: ‘corre, corre’, pero Jorge no corrió, se sabía inocente y pensó que no tenían que culparlo si él no hizo nada. En la carrera el muchacho dejó tirada la bolsa, que la dueña recuperó. Mientras Jorge se quedó ahí parado, distraído y pensando en lo que acababa de pasar, cuando al poco tiempo llegó una patrulla con la muchacha, quien lo señaló como el responsable del robo.

Vive en una casa con su mamá, su abuela y dos hermanas pequeñas. Es un joven que ha estado ligado al uso de sustancias tóxicas. Cuando se le colocó un

brazalete GPS, para verificar el cumplimiento de la sentencia se sintió muy presionado y atentó contra su vida (es lo que contó la madre). Fue hospitalizado por un par de semanas, pero en cuanto se recuperó continúo con el uso de sustancias tóxicas. La madre lo internó en varias ocasiones para evitar que se siguiera drogando, pero fue un proceso complicado, porque a pesar de que ella lo internaba, se sentía tan culpable que antes de que se cumplieran los tiempos lo sacaba. Nunca cumplió con la sentencia y hasta el momento no ha tenido repercusiones.

En la actualidad trabaja en un taller de reparación de motos y en un lavado de autos. La madre trabaja haciendo limpieza de casas y se apoya en la abuela para que lleve y traiga de la escuela a las niñas pequeñas. El esposo vive en Estados Unidos y ocasionalmente le manda recursos para apoyar al gasto familiar.

Colonia 21 de Abril

La colonia está ubicada en el norte de la ciudad, colinda con Banderilla, es una colonia bastante abandonada, la mayoría de sus calles son de terracería, cuenta con todos los servicios, pero el alumbrado es insuficiente y sus calles son oscuras.

Gilberto nació en Xalapa en mayo de 1992, se vinculó al CIEPA por robo calificado, motivo por el cual recibió una sentencia con libertad vigilada domiciliara por año y medio, y medio año de servicio a favor de la comunidad. Cuenta que estaba con unos amigos en su casa, estaban tomando unas cervezas. Recuerda que tomaron mucho y después salieron a la calle a pedirle dinero a la gente que pasaba para seguir tomando. Se acercaron a unos muchachos que estaban en la calle y les pidieron dinero, cuando uno sacó la cartera para darles algo, entre todos se la quitaron. Ellos eran tres y las personas a las que les quitaron la cartera eran cinco. Dice que los muchachos no eran muy grandes, pero como a ellos los acompañaba una persona con más edad los amedrentaron y acabaron robándoles cinco carteras y como tres o cuatro celulares. Él nada más se quedó con dos carteras, una tenía cien pesos y la otra doscientos pesos. El dinero lo usaron para cervezas, pero como fue cerca de su casa, los muchachos se dieron cuenta de

donde salieron y de cuál era de la casa. Cuando la policía los buscó, todos corrieron, unos para un lado y él para otro lado. Una señora que había visto todo se acercó a declarar en su contra, diciendo cosas que no eran ciertas: dijo que a ella le habían robado una bolsa y que la había amenazado con un cuchillo. Las personas con las que robó escaparon, y como no sabía sus nombres completos no pudo señalarlos, así que finalmente sólo él fue sentenciado.

Vive con su mamá cerca de las vías del tren, ella es una mujer mayor, que tuvo dos hijos, Gilberto es el más chico y Elena es la hija grande, se llevan como dieciocho años de diferencia. Su hermana tiene una hija que es casi de la edad de Gilberto, con la que creció, pero fue cuando entraron a la secundaria que se separaron y que él empezó a meterse en cosas que lo distanciaron de la dinámica familiar. No conoce a su papá, la madre se ha hecho cargo de él sola, pero como siempre ha tenido que trabajar, en el momento que más la necesitaba estaba ausente. No pudo saber con quienes se estaba juntando ni lo que estaba haciendo. Para ella fue una gran sorpresa el enterarse que la policía se había llevado a su hijo.

La casa en que viven es pequeña, tiene solo una recamara que comparte con su mamá y un espacio que funciona como sala comedor y cocina, el baño está en el pequeño patio, que tiene cemento. Debido a que la casa está a un lado de las vías del tren hay poco alumbrado público y sólo se puede llegar caminando, el transporte más cercano está como a ocho calles de la casa. La casa es de material con techos de concreto, el piso es de mosaico. Cuenta con servicios de drenaje, luz y agua potable y señal de teléfono celular.

Colonia Zapata

La colonia se encuentra ubicada en la zona Este de la ciudad, es una colonia que tiene calles pavimentadas y cuenta con todos los servicios, pero sus últimas calles son de terracería y algunas están construidas en barrancos, entonces en lugar de ser calles son escaleras.

Aquí vive Rogelio, quien nació en mayo de 1992, en Xalapa, se vinculó al CIEPA cuando tenía 17 años. Una noche fue a un baile con sus tíos (hermanos de su papá), después de la cena de fin de año, también iba con un primo y unos amigos. Comenta que desde que salieron de la casa ya iba armado con una punta de metal de 14 centímetros, hecha con una varilla, porque sabía que iban a tener problemas, porque con las personas que viven enfrente de donde era la fiesta no se llevan, reconoce que el alcohol le dio valor, porque en otro momento se hubiera retirado y no hubiera hecho nada, pero en esta ocasión no le importó nada y se quedó.

Dice que él y sus tíos estaban bailando y tomando, cuando (como a las cuatro de la mañana) se armó una riña, desconoce por qué se empezaron a pelear (dice que ya estaban muy tomados) y le estaban pegando a su primo, entonces él se metió a defenderlo, era una pelea entre varias personas, una campal. Recuerda que '*el finado'* le pegó con una piedra en la cabeza, entonces él se le aventó encima, y se empezaron a pegar, su contrincante era más grande que él, era un señor que tenía 32 años. Iba armado, tenía un cuchillo, entonces el considero que debía sacar la punta que llevaba. Dice que mientras estaban peleando, en lugar de que los separaran, los amigos los incitaban a continuar con la pelea, al señor le decían que no dejara que le ganara '*ese chamaco'*, y con los gritos de las personas y lo que habían tomado, se encendieron más y cuando se dio cuenta ya le había dado como cuatro piquetes con la punta que llevaba.

Lo pico por las costillas, y recuerda que le dio cuatro piquetes, pero dice que cuando falleció tenía catorce heridas, supone que alguien más lo lastimó, que tal vez cuando él lo comenzó a picar ya estaba lastimado y fue él quien le dio los últimos piquetes, desconoce qué pasó realmente, murió en el hospital. Después supo que era soltero, no lo conocía, solamente de vista y casualmente ese día andaba con los que ya habían tenido problemas antes, eran los de la casa de enfrente de la fiesta. El problema fue en una calle, cerca de la planta de luz.

Comenta que a pesar de que ha pasado el tiempo siguen teniendo problemas con los familiares de la persona a la que le quitó la vida, sobre todo con una hermana, siempre que se la encuentra le dice que quiere verlo dentro, insiste en

pelear y hasta ha amenazado a su mamá y les dijo que le iba a hacer algo a su abuelito, es una persona que también toma y anda en la calle.

Rogelio trabaja en una constructora cerca de Coatepec, como ayudante de albañil, hace como seis años se juntó con su pareja y tiene una hijita, por el cumplimiento de la sentencia dejó de consumir tóxicos y ahora se dedica a trabajar, a ir jugar futbol y a estar con su familia. Vive en un terreno que es de sus padres, en la parte de atrás construyó su espacio, de madera, con techo de lámina y piso de tierra, la casa está junto a un voladero.

Jilotepec

El municipio de Jilotepec se encuentra ubicado en la zona centro y montañosa del estado, sobre la depresión que forma la barranca de Actopan, que se origina en la vertiente oriental del Cofre de Perote y termina cerca de la costa. Es una región ubicada a mil 680 metros sobre el nivel del mar, con una topografía bastante accidentada. Se encuentra regado por el río Actopan y otros pequeños ríos. Está conformado por 29 localidades en las cuales habitan 16 mil 682 personas, es un municipio semiurbano. Al norte colinda con Coacoatzintla y Naolinco, al sur con Banderilla y Xalapa, al este con Naolinco y Xalapa y al oeste con Rafael Lucio y Tlacolulan. Tiene un clima principalmente frío y seco con una temperatura promedio de 18.5 º C. con lluvias casi todo el verano y el otoño. Tiene una superficie de 56.18 kilómetros cuadrados. Sus principales actividades son la agricultura y la industria.

En esta localidad nació en enero de 1991 Marco, un joven que se vinculó al CIEPA a los 17 años como resultado de un robo a casa habitación. Cuenta que trabajaba en casa de una doctora en una colonia de Xalapa, con su padrastro, él se ocupaba de mantener limpio el jardín. Hacía muchos años que trabajaban en esa casa, por tanto conocían cada uno de los movimientos de la dueña. Un día que Marco limpiaba las ventanas vio que ella tenía en su cuarto una maleta llena de dinero, y fue en ese momento que empezó a idear la manera de hacerse de ese dinero. Cuando había calculado todo lo que tenía que hacer para que no lo descubrieran llamó a un amigo de Jilotepec, le contó cómo estaba la situación y

prepararon el golpe, tenían quince minutos para entrar a la casa, tiempo en que ella salía por las mañanas y volvía. Las cosas se les facilitaron porque los perros no les ladraron. Así fue que por una ventana sacaron un poco de dinero de la maleta, lo echaron en una mochila y salieron caminando por la puerta.

Tomaron el camión y llegaron a Jilotepec, ahí en un campo empezó la repartición del dinero, comenzaron a repartir un billete para cada uno, pero se dieron cuenta que no iban a terminar pronto, entonces empezaron a armar paquetitos de tamaño similar y de esta manera fueron repartidos. Al final Marco se llevó a su casa más de ciento cincuenta mil pesos. Guardo el dinero dentro de un sillón y se quedó con un poco para él. Pensaba que con lo que tenía podría comprarle una casa a su mamá, pero iba a esperar a que las cosas se calmaran. Con lo que se quedó para él compró ropa y tenis, se fue de fiesta en varias ocasiones, bebió y comió rico. Pasó más de un mes y nunca resultó sospechoso.

Era el tiempo del carnaval en Veracruz y decidió ir con su amigo un par de días. Como no encontraron boleto para viajar en ADO, se les hizo fácil tomar un taxi. Iban en camino, un poco antes de llegar al Puerto de Veracruz cuando fueron interceptados por la policía, porque casualmente ese día se habían escapado dos jóvenes del tutelar de Banderilla. Por tener una apariencia sospechosa los bajaron del taxi, los interrogaron con respecto a dónde iban; y cuándo les preguntaron de dónde habían sacado el dinero que llevaban (eran como cinco mil pesos) los dos dijeron la verdad con respecto al robo que habían realizado hacía más de una mes. Motivo por el cual Marco recibió una sentencia de dos años con libertad vigilada domiciliaria y uso de brazalete GPS.

Cerca de la toma de agua está la casa de los padres de Marco, en realidad es la casa de los padres de su padrastro, pero desde hace años todos viven ahí, los señores mayores han acogido a los hijos de Carmela como sus nietos.

Marco se casó hacer unos cuatro años y decidió independizarse, ahora vive en Xalapa, con su esposa y sus dos hijos pequeños. Ella eventualmente se ocupa en tiendas de ropa y zapatos (sin desatender sus ocupaciones de la casa y del cuidado de los niños), sólo cuando sus papás pueden y quieren cuidar de los niños, sobre todo del pequeño que aún no va a la escuela. Marco consigue empleos temporales,

el último fue en un negocio de video juegos y maquinitas, pero siempre se topa con circunstancias que lo obligan a dejar su empleo. Terminó el bachillerato, pero nunca busca empleos más estables. Esta situación lo hace pasar muchas dificultades. A menudo tienen que dejar la vivienda que ocupan porque no pueden pagar la renta, y se la pasan en la búsqueda de nuevos empleos. A esto se suma que eventualmente consume alcohol con los amigos, aunque tiene periodos largos de abstinencia.

Marco tiene dificultades para comprender que otras personas tengan cosas y él no, es así que a sus trabajos eventuales le suma otro tipo de actos (fuera de la ley) como robos a casas habitación, a transeúntes o a la venta de drogas al menudeo. Hasta el momento no ha sido detenido por ninguna de las nuevas infracciones, pero son parte recurrente de su vida. Cuando trata de hacer las cosas por la vía legal se encuentra con puertas cerradas, como cuando solicita que le presten dinero para pagar las deudas que lo obligan a abandonar su vivienda.

Tuvo una vida de muchas carencias y privaciones. Cuando era muy niño su madre era alcohólica y no tenían más familiares que se hicieran cargo de ellos, tiene un hermano y una hermana mayor. Los tres tenían que buscar comida en la basura o pedir en las casas que le regalaran algo, eso le hace pensar que no quiere una vida de carencias para su familia, es un joven inteligente, pero no confía en sus capacidades y entonces no le apuesta a hacer cosas más estables y que le permitan mejores ingresos.

Coatepec

Es una ciudad que se encuentra en la región central del estado, a mil 200 metros sobre el nivel del mar. Es un municipio urbano. Limita con los municipios de Acajete, Xalapa y Tlalnelhuayocan al norte, con Teocelo, Tlaltetela y Jalcomulco al sur, con Emiliano Zapata al este y con Perote y Xico al oeste. Tiene cuatro ríos, el Pixquiac, el Pintores, el Sordo y el Hueyepan, todos afluentes del río Los Pescados. Se caracteriza por su arquitectura regular, en la que están presentes los techos de teja, los amplios aleros, la balconería forjada y los jardines centrales. Posee un clima

templado-húmedo, con una temperatura promedio de 19.2º C. Es una importante zona productora y comercializadora de café de altura y destaca por las artesanías de madera de café y talabartería. Cuenta con 92 mil 127 habitantes.

En esta ciudad nació Josué Martín en marzo de 1991, es un joven que se vinculó con el CIEPA por una infracción relacionada con lesiones cuando tenía 13 años, el asunto tuvo que ver con una riña con un compañero de la escuela. Todo comenzó cuando el compañero lo reto a que hicieran un dibujo delante de algunas personas para que les dijeran quien era el mejor, algo así como un concurso. Fueron al parque de Coatepec y cada uno empezó a dibujar en su respectivo cuaderno. La gente veía los cuadernos de cada uno y comentaban, hasta que empezaron a decir que era mejor el de Josué Martín, eso le molestó a su compañero, tanto que le soltó un golpe. Y así es como empezó el pleito. En ese entonces no pensó en las consecuencias, y cuando se dio cuenta sus amigos estaban defendiéndolo, se hizo una campal en pleno centro de Coatepec.

Como los directivos de su escuela se enteraron de los problemas decidieron separarlos, haciendo que Josué Martín fuera por la tarde a clases, pero antes de incorporarse al nuevo horario estuvo suspendido cuatro días. Finalmente, cuando se presentó a su clase de la tarde estuvo todo bien hasta que salió, que fue cuando se dio cuenta que lo estaban esperando. Cuando iba de salida los ocho que lo esperaban caminaron hacia él, se espantó mucho y se volvió a meter a la escuela. Los alumnos de la escuela vieron que iba a haber pleito y todos se fueron a una calle aledaña a la escuela a esperar a que llegaran, el estuvo en la escuela esperando, cuando vio que no había nadie caminó su casa, no quería enfrentarlos, eran ocho, se metió a una calle cerrada, para evitar pasar por dónde se suponía lo estaban esperando y justo ahí era en donde se habían juntado todos. No tuvo más qué hacer, y la pelea comenzó, en un momento su compañero se cayó y cuando iba levantándose le soltó una patada en la cara, y le pegó justamente en el ojo.

En ese momento salió un vecino que vio lo que sucedía y levantó al muchacho, en tanto Josué Martín corrió a la escuela, momento que el personal aprovecho para tenerlo encerrado en una oficina, hasta que llegaron sus papás. No tuvo manera de defenderse porque no lo escuchaban, el subdirector llevó a los papás del

compañero al Ministerio Público y la denuncia la puso el subdirector mismo, por lo tanto procedió directamente, sin necesidad de hacer investigaciones. Por este motivo Josué Martín recibió una sentencia en libertad bajo tratamiento durante tres meses (qué terminó cumpliendo en casi cuatro años).

Es el hermano mayor de dos, cuenta que crecieron muy solos, porque sus papás trabajaban todo el día, ellos por su cuenta tenían que prepararse los alimentos, ir a la escuela y hacer las tareas, además de las labores de la casa, dice que se sentía muy presionado por esta situación, porque por ser el hermano mayor tenía que ver por él y por su hermano pequeño.

En la actualidad Josué Martín tiene una pareja con la que tiene dos hijos, un niño y una niña, trabaja como taxista en Xalapa. Terminó el bachillerato. Tiene una pequeña crianza de gallos de pelea. Vive en la casa de sus padres, en un espacio que acondicionaron para él y su familia. En esa casa viven varias familias, todas las hermanas de su mamá con sus parejas e hijos. Es una casa que está construida a lo largo y cada dos recamas le corresponde a una familia. Es de concreto con piso de azulejo, tiene dos baños que son comunes. Cuenta con todos los servicios y se encuentra en una de las avenidas principales de Coatepec.

Tuzamapan

Es una localidad que está en el municipio de Coatepec, tiene 6 mil 824 habitantes y se encuentra a 880 metros de altitud. Se encuentra entre los ríos Acopan y Huitzilapan, entre algunos cerros con valles, posee un suelo fértil en el que produce: café, azúcar y ganado, tiene climas templados y calurosos, con numerosos afluentes que permiten el desarrollo de las tareas agrícolas. Debido a la escasez de empleo, la gente se traslada a Xalapa, Coatepec, Jalcomulco, la Ciudad de México, Puebla y Orizaba para ocuparse. Cuenta con dos jardines de niños, tres escuelas primarias y dos telesecundarias, un centro de educación para adultos (IVEA), una preparatoria abierta y un telebachillerato. Para que los jóvenes puedan hacer estudios universitarios (que es una población muy restringida) es necesario que se trasladen a la ciudad de Xalapa.

En esta localidad vive Aldair, es un joven que nació en febrero de 1991, es el mayor de dos hijos, por las pocas oportunidades que brinda su ciudad se fue a trabajar a Jalcomulco, que es un municipio que se encuentra como a media hora de su casa. Por estar al margen del río Los Pescados es un lugar turístico, enfocado al ecoturismo: en el que se realiza el descenso de ríos o rafting, rapel, escalada en roca, senderismo, tirolesa, ciclismo de montaña, entre otros. Es un lugar que brinda grandes oportunidades de empleo.

Aldair decidió estudiar la preparatoria en Jalcomulco porque era un lugar que además le permitía tener un empleo estable y más o menos bien remunerado. Cuenta que trabajaba en un restaurante y en un hotel de la localidad, y por las mañanas estudiaba, fue un tiempo en el que se relajó mucho, porque al vivir solo no tenía que dar explicaciones de lo que hacía con su vida a nadie, dice que iba a muchas fiestas y se daba una vida de muchos destrampes, aunque con el asunto de las drogas y el alcohol se andaba con cuidado.

Reconoce que el hecho de estar lejos del control de sus padres en muchas ocasiones lo puso en riesgo, porque por ser joven y estar tan involucrado en la dinámica de sus amigos no se daba cuenta de qué tan delicadas podrían ser las cosas, sus amigos hacían uso de sustancias tóxicas de manera regular, con ellos conoció todo tipo de drogas y también a los distribuidores, a menudo se escapaban de la escuela, se iban de parranda. Después empezó a ir a las discos, y en los días en que podía volver a su casa, los fines de semana, prefería quedarse, porque 'uno se va metiendo' y más ahora que lo invitaban y se sentía aceptado –antes se le había dificultado tener amigos.

"A veces iba con chavos que se drogaban, estaba con algunos que les gustaba mucho la cocaína y veía como vendían", pero dice que prefería quedarse callado, porque no le parecía bien andar divulgando esas cosas, "porque es una manera para que te corten, para que te alejen del grupo", estar con ellos lo hacía sentir bien, se sentía como que no tenía problemas. La gente de Jalcomulco y la de Tuzamapan desde hace muchos años han tenido problemas, con mucha facilidad tienen enfrentamientos verbales o a golpes, pero a él ya lo habían aceptado en la comunidad y eso lo hacía sentir muy bien.

Después de una fiesta, cuando tenía 17 años, iban a la casa de su amigo con el que se iban a quedar durante esa noche, pero en el camino se encontraron con un muchacho que estaba drogado. En cuanto los vio se fue contra él porque se dio cuenta de que no era de Jalcomulco y se le echo encima, dice que de momento no supo qué hacer y reconoce que su reacción fue un error, pero se dio cuenta de eso hasta que ya estaba en el Ministerio Público. En ese tiempo andaba con una navaja (antes de vivir en Jalcomulco nunca había tenido una navaja), la sacó para espantarlo, pero no se le fue encima, sólo la sacó y fue entonces cuando el agresor se le aventó encima, vio que los demás corrían, y entonces también salió a la carrera. Como una hora después de que habían llegado a la casa, el hermano de su amigo le dijo que el chavo estaba herido y que lo acusaban directamente a él. Los amigos le sugirieron la posibilidad de que se entregara o de que escapara, pero que lo tenía que hacer pronto. Pensó que escapar podía tener más consecuencias y decidió entregarse, cuando acababa de llegar a la policía se enteró de que el muchacho había fallecido. Motivo por el cual recibió una sentencia de tres años con libertad vigilada domiciliaria.

Vive en una casa pequeña, propiedad de sus padres, cerca de la cancha de futbol, tiene dos recamaras, una es la de sus padres y otra de él y de su hermano. En la parte trasera de la casa tienen plantas de ornato, para la venta y árboles frutales, sobre todo de limón, durante un tiempo se dedicaron a la cría y venta de conejos, pero no fue un negocio tan exitoso, así que lo dejaron. El padre trabaja junto con Aldair en la Coca-Cola de Xalapa. Uno en el área de limpieza y el otro en el de embotellado. La madre permanece en la casa y se ocupa de las labores del hogar y el hermano pequeño estudia. Aldair en la actualidad ha terminado una maestría en Derecho Penal, y hasta la fecha continúa trabajando en la misma empresa refresquera.

La relevancia de los espacios sociales

Estas descripciones, que tienen por objetivo mostrar cómo son los espacios sociales en que se desenvuelven estos jóvenes y la manera en que fue realizada la

infracción que los vinculó al CIEPA, nos permite además de lo dicho, mostrar algunas cosas nombradas en cada sociedad con respecto al delito. Sin duda cada infracción cometida es el resultado de una decisión personal (en la mayoría de los casos), pero no podemos dejar de lado que estas decisiones se construyen dentro de un orden social establecido.

Cada uno de estos espacios sociales, que se caracterizan por tener dinámicas particulares, nos dejan ver que los jóvenes pertenecen y se adscriben a cada uno de ellos, son espacios que por sus especificidades, sugieren que bajo ciertas circunstancias, es más probable que ocurra un delito en unos que en otros. El delito sigue pautas significativas, que remiten sin duda al orden social, pero no son manifiestas ni necesariamente visibles, pero sí permiten por sus características presuponer cuándo es más probable que ocurra un robo, un asalto, una agresión y en dónde es más evidente la influencia de las violencias estructurales.

Algunas de las violencias, en que se enmarcan las vidas de estos jóvenes se circunscriben a los espacios sociales, que sin dejar en claro cómo avanzan, cómo se materializan y multiplican, sí muestran algo importante que tiene que ver con que su vida se desenvuelve en la cercanía a los puertos, a los lugares de tránsito migratorio, a importantes y grandes rutas de tráfico, al posicionamiento y presencia del crimen organizado. Son espacios que además muestran que como resultado de una presente desigualdad hay dificultades para la integración económica y laboral, como respuesta a la calculada presencia del Estado.

Espacios sociales en los que hay un despliegue significativo del ejército, la marina y de las policías, en operativos permanentes, que se instauran de manera más categórica en donde hay una acumulación de carencias y de desventajas en varias dimensiones y ámbitos socioculturales de la vida de los jóvenes, dentro de las que se reproduce un habitus muy estrecho, asentado sobre las carencias afectivas, muy profundas, desde las que se repite lo aprendido y lo experienciado. Sin dejar de lado que se ha construido el imaginario de que dentro de estas poblaciones los jóvenes actúan mal o son malos.

Capítulo V
La trama de la narrativa

Este capítulo tienen la finalidad de mostrar algunos de los procesos relacionales que permiten conocer cómo se configuran las dinámicas tanto al interior del grupo familiar como fuera de él; los que tienen que ver con la estructura, con las relaciones sociales y la cultura, a través de los cuales se configura un actor social específico que a través de sus narrativas deja ver cómo las rupturas, el abandono y la exclusión están presentes en la cotidianidad de la vida.

Los significados y las prácticas de ser joven

El ejercicio es reconstruir con el apoyo de las narrativas, las experiencias de vida de los jóvenes antes del vínculo con la infracción sancionada, entre las que destacan los procesos relacionales de la vida cotidiana, tanto con el grupo familiar, como con el grupo de pares y en algunos casos con las instituciones. Experiencias de vida que se ligan tanto a los procesos sociales como a los del orden de lo individual, desde los que se pretende mostrar cómo las vivencias con características similares abren espacio para construir disímiles experiencias individuales.

Se debe partir entonces por tomar en cuenta que al conjugarse una personalidad concreta, con dinámicas familiares particulares; provenir de un determinado ámbito social de carencias, pobreza, marginación, precariedad y vulnerabilidad, que se encuentra dominado y condicionado por estructuras sociales violentas; y ser parte de determinados hechos sociales,[29] genera formas específicas de ser y de pertenecer, que además se fortalecen por las diferentes posiciones sociales que cada actor social asume dentro de un campo de acción concreto.

[29]Entendidos como las acciones que realizan las personas como símbolos que tienen que ser interpretados.

Siguiendo a Bourdieu, un campo es un espacio específico en donde suceden una serie de relaciones individuales, estructuradas en un sistema de relaciones entre grupos en posiciones diversas. El campo es pues:

> "(…) un espacio específico en donde suceden una serie de interacciones (…) un sistema particular de relaciones objetivas que pueden ser de alianza o conflicto, de concurrencia o de cooperación entre posiciones diferentes socialmente definidas e instituidas, independientes de la existencia física de los agentes que la ocupan" (Moreno y Ramírez, 2003: 16).

En este proceso de relaciones e interrelaciones, el aporte de la teoría de la práctica permite desde el planteamiento de los campos, en los que se llevan a cabo posiciones y roles dentro del espacio social, hacer una analogía de la sociedad con un tablero de ajedrez, de tal manera que esos pequeños cuadros puedan ser vistos como los espacios en los que se da determinado tipo de relaciones, así pues, cada cuadro del tablero es un rol al que se dedica un grupo (o individuo), y cada rol es asumido bajo unas reglas que se han planteado previamente en las que están presentes las particularidades de los diferentes ámbitos de lo social, desde donde se manifiesta lo económico, lo educativo, lo político, lo cultural y otros más (Fortich, 2012: 50).Si se piensan de esta manera los procesos relacionales, podemos ver entonces desde las narrativas, que en el desarrollo de la vida de un actor social hay una inmensa amalgama de elementos, en donde unos cobran mayor fuerza que otros dentro de un determinado espacio social,[30] resultado de una dinámica especifica construida con un fin particular.

Tratando de seguir el planteamiento del tablero de ajedrez, en un primer momento encaminaré el énfasis de las experiencias de vida destacando lo que sucede dentro del grupo familiar, pensándolo como ese espacio delimitado en el que hay reglas y estrategias, vínculos afectivos, dinámicas relacionales, ocupación de posiciones, entre otros, que permiten que cobre sentido el ser, estar y permanecer dentro estos procesos. Procesos que se encuentran en permanente relación y vinculados con otros que van más allá de la dinámica grupal, que son más amplios, variados, diferentes, complementarios, con los que tienen puntos de

[30]Como un conjunto organizado o un sistema de posiciones sociales que se definen unas con relación a las otras.

encuentro, pero que sólo en conjunto cobran sentido. En concreto, se trata de mostrar lo que sucede en las dinámicas del grupo familiar, en esos espacios de más intimidad, pero que no son únicamente el resultado de lo que acontece al interior, sino que tienen que ver con las dinámicas sociales en las que se construye el día a día.

El punto central se desarrolla en función del grupo familiar, reconocido como ese espacio en el que se generan lazos de convivencia particulares, en donde las relaciones de parentesco (y no necesariamente) se entretejen con las relaciones sociales, grupo en el que se instituyen las primeras y propias mociones de la estructuración de la subjetividad, que da forma y sentido al ser individual.

El eje de este apartado se centra en mostrar, en un primer momento y con más énfasis, algunas situaciones que se manifiestan como puntos de quiebre, que deben entenderse como una forma de inscripción del dolor, que se genera sobre todo en los procesos de la infancia y la juventud y que se sustentan en algunos planteamientos freudianos que tienen que ver con el tema de la relación entre el individuo, la sociedad y la cultura. Considera Freud que la convivencia entre el individuo y la sociedad es irremediablemente conflictiva, debido a que para poder convivir en sociedad el individuo debe renunciar a instintos e inclinaciones que de ser satisfechos, harían la convivencia imposible. Señala entonces que para poder convivir en sociedad los individuos o determinada colectividad, terminan cargados de frustración porque no siempre encuentran las vías posibles para desahogar las energías de los conflictos emocionales presentes. Conflictos que toman forma dentro de la dinámica del grupo familiar y que se construyen desde lo individual.

En un segundo momento se destaca el papel de otras instancias en los procesos, como la labor que desempeñan los cuerpos de seguridad, que ponen en evidencia que las políticas de la globalización siempre impactan en “los pobres, los desposeídos, los débiles y los marginados de nuestro mundo” (Appadurai, 2013: 9), ya que es contra ellos que se han producido formas extremas de violencia.

Finalmente desde las narrativas se identifica el papel de los grupos del crimen organizado, con esa presencia tan importante en los últimos años en la construcción del estado mexicano, y que han impactando en algunos regiones de manera más

contundente. Este ejercicio puntual permite, con el sustento de la perspectiva sociocultural (centrada en los procesos relacionales), reconocer cómo se establecen las relaciones que van más allá de los actores sociales, es decir, las que se dan entre actores sociales y estructuras. El ejercicio aquí será mostrar cómo estos jóvenes desde lo que son y representan, desde sus prácticas sociales y expresiones culturales permiten ver cómo las violencias que están más allá de las que ejercen, impactan en el desarrollo de sus vidas, violencias que se construyen dentro de un proceso histórico particular y que les pone el dedo que los criminaliza, las que son el resultado de las formas de vida actuales y que se encuentran en constante movimiento. La finalidad es mostrar en ese entramado, en ese vaivén dialéctico, siguiendo a Geertz "el más local de los detalles y la más global de las estructuras" (Geertz, 1973: 10).

Por lo tanto, lo primero es reconocer el papel fundamental del grupo familiar, por el valor que alcanza durante los primeros años de vida de los actores sociales, debido a que es ahí justamente en donde se da conformación y ordenación inicial, y porque además se moviliza justamente cuando los niños dependen casi de manera exclusiva del cuidado de los adultos. Momento en el que se configuran elementos importantes de la subjetividad, ligadas a la estructura de la personalidad, elementos que tienen que ver con la manera en que se establecen las relaciones con los demás y con el reconocimiento de uno mismo, de la individualidad. Dentro del grupo familiar se introyectan, además, las normas y las reglas que con el paso del tiempo se reproducen y establecen –a través de estrategias– para conseguir el vinculo con lo social. Cada una de las narrativas muestran que en el espacio en el que se conjugan estos procesos relacionales siempre hay diversidad y heterogeneidad y que las emociones y los sentimientos en estos entramados son fundamentales, porque son las que evidencian cómo una determinada vivencia, ligada a la subjetividad, impacta de manera individual en cada actor social.

Encuentro que en las vivencias de estos jóvenes (como en las de cualquier otro individuo) hay coyunturas, eventualidades, acontecimientos de extrema sutilidad que se convierten en las marcas de su vida y que en la mayoría de los casos son situaciones intangibles o poco claras, es decir, que no resultan evidentes para el

actor social a partir de un proceso de consciencia o de análisis de la situación, sino que en el discurso se evidencian por la reiteración, la insistencia o por la carga de significado y de emociones que en el momento de la narrativa le otorgan. Situaciones (marcas) que no se reducen únicamente a las vivencias de los jóvenes, sino que en algunos casos son el resultado de una sucesión de eventualidades construidas desde la experiencia de otros integrantes del grupo familiar, en donde hay patrones que se repiten.

Las experiencias de vida de estos jóvenes muestran elementos importantes de compulsión de repetición, como esta forma de estar repitiendo experiencias antiguas, sin recordar el prototipo de ellas, sino al contrario, con la impresión muy viva de que se trata de algo plenamente motivado en lo actual. Lo que sucede con estas repeticiones no tiene que ver con que sea una copia fiel de lo hecho por otros o lo hecho en otros tiempos por el mismo individuo, la repetición no hace referencia a algo que es idéntico, lo que muestra es que tiene una carga de movilización de energía idéntica, que se sustenta en uno de los dos principios que rigen el funcionamiento mental, que desde la actividad psíquica tiene por finalidad evitar el displacer y procurar el placer (Laplanche, 2004).

Esta sucesión de eventualidades no es fortuita, y de manera más marcada se evidencia en “espacios que acumulan distintas desventajas y que por lo tanto influyen en una mayor desigualdad” (Kessler, 2014: 201) desigualdades territoriales, individuales, de clases, de género, entre otras, que están al amparo de la violencia estructural.

Los actores sociales a través de sus narrativas

A partir de las narrativas de los jóvenes veracruzanos vinculados con una infracción sancionada se muestra que algunas de sus vivencias revelan cómo se construyeron los procesos relacionales con los padres y cómo fue que muchos de estos tuvieron fracturas importantes en su origen, y no siempre y no necesariamente por la presencia de actos impregnados de violencia (no una violencia manifiesta o directa), sino ésta que se caracteriza por la carga anímica que ellos le colocaron a

determinadas vivencias. Así, en algunos casos están las historias de los padres que no asumieron la responsabilidad del cuidado: como un acto deliberado o porque las circunstancias de la vida los rebasaron. Estos jóvenes muestran cómo bajo ciertas circunstancias y con diferentes manifestaciones, matices e intensidades se vivieron distanciados de las figuras paternas.

***

Marco es un joven que tiene 25 años, nació en Jilotepec en enero de 1991, proviene de un grupo familiar que durante sus primeros años sólo estuvo conformado por la madre, la abuela y dos hermanos, es después de los seis años que reconoce a la pareja de su mamá como padrastro, quien continúa presente hasta la fecha. Es el hijo más pequeño de tres, todos de diferente padre y cuando menos los dos hombres crecieron cercanamente. Es a los diecisiete años, en el 2008, que fue sentenciado por robo calificado con libertad vigilada domiciliaria durante dos años, debido a que en compañía de un amigo se metió a la casa de la que en ese entonces era su patrona y se llevaron en una bolsa de plástico más de 250 mil pesos. En la actualidad tiene dos hijos y está en espera del tercero, ha vivido más de seis años con su esposa y se sostienen de trabajos eventuales que realizan los dos. Los trabajos de Marco siempre son más cortos, temporalmente hablando, ya que con facilidad encuentra estrategias para hacerse de más dinero que el correspondiente a su sueldo, situación que impacta en su desempeño y en la confianza de quienes lo contratan.

Cuenta que su primera infancia fue complicada porque no sólo estuvo distante del grupo familiar, sino que además tuvo que resolver las situaciones de sobrevivencia básicas:

> "Desde que nací yo no conocí a mi papá, yo siempre viví con mi mamá. Bueno no siempre, llegó un momento de la vida de mi mamá, que fue cuando falleció mi abuelita (su mamá) como que desde ahí se puede decir pasaron cosas muy importantes de mi vida, porque ahí es en donde me empecé a desarrollar, a pensar diferente. Falleció mi abuela y pues desafortunadamente mi mamá cayó en el vicio, se puede decir, se deprimió bastantísimo, hasta el punto de que ya nosotros como que ya no existíamos en su vida. Nos hizo mucho a un lado, y lo que fue mi hermano y yo siempre crecimos así como que juntos, él me ayudaba, porque yo estaba más chico (…) El que veía más por mí era mi hermano,

pero no todos los días, porque él tenía que ver por él y yo por mi. Llegamos hasta el punto en que yo tenía que pedir en las casas para comer, porque mi mamá se la pasaba en su mundo, era alcohólica. En ese lapso de tiempo tendría yo como unos cuatro años, estaba yo pequeñísimo, pero ya de ahí como que yo me empecé a hacer fuerte o mi mentalidad a pensar como grande, porque ya tenía yo que resolver mis problemas, ese fue un tiempo que ya no recuerdo bien (…) En ese tiempo comía yo de la basura, veía yo como hacerle, iba yo a las casas; pero como ya me conocían, me encontraba a veces con gente que me daba y era por eso que yo comía o mi hermano se acordaba de vez en cuando de mí y me llevaba un taco, o cosas así" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 24 de julio del 2014).

Cuando Marco cuenta esta parte de su vida, que tiene que ver con sus primero recuerdos, dice que le hacen sentir un poco triste, pero a la vez le permite pensar que estas vivencias ahora le sirven, porque se da cuenta que eso no es algo que le haya gustado y que le gustaría poder cambiar, para no dejar que su familia pase por lo mismo y darle a sus hijos una forma de vida distinta. Sobre todo quiere estar cerca de sus hijos, porque reconoce que la ausencia de su padre si es algo que recuerda, aunque la presencia de su padrastro ha sido permanente y de alguna manera cubrió ese espacio

"Nunca viví con mi papá, aunque una vez me llamó y me dijo que me quería hablar, llegó tomado y empezó a decirme que me quería mucho, que era yo su hijo y que me iba a reconocer y que no sé qué. Pero sólo así tomado, y luego me lo encontraba yo así tomado, porque luego cuando anda en juicio sólo nos saludamos: Hola Beto, Hola Marco y ya.

Mis papás nunca estuvieron casados ni vivieron en unión libre, él ya estaba casado cuando paso eso. Él tenía a su familia, conoció a mi mamá y me tuvo a mí, pero no se hizo cargo de mi para nada, el que sí se hizo cargo fue Víctor, que llegó a mi vida cuando yo tenía como cuatro o cinco años" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 24 de julio del 2014).

Y este distanciamiento, abandono y aparente falta de interés no sólo tiene que ver con los padres, la historia con los hermanos también es de lejanía y desapego

"Mi hermana, hasta a donde yo alcanzo a recordar de ella, siempre estuvo en Xalapa con una tía que desde chiquita, casi desde que nació estuvo con ella, casi siempre se la pasó en Xalapa, como ella se acostumbro a no estar con nosotros, venía un tiempo, pero cuando la regañaban, porque creo que siempre, hasta la fecha ha sido la más rebelde. Nada más venía uno o dos meses, se chocaba y se iba y ya no tanto con mi tía, sino con otras personas, con sus amigas o cosas así. Ella se iba casi siempre, fue rarísimo que estuviera con nosotros. Cuando estaba yo con ella, sí convivía yo con ella y eso, pero estuvo con nosotros muy poco tiempo. No sé bien por qué mi hermana no creció con mi mamá, ella dice que como mi tía la

quería mucho, le dijo a mi mamá que se quedará ahí con ella. O sea que se quedó allí con ella y mi mamá la dejó ahí, no sé por qué motivo ni nada de eso. La verdad es que nunca lo he pensado, pero ahorita que lo pienso, creo que sí estuvo mal, pues porque yo veo ahorita a mi hermana y tiene tres hijos y de esos tres hijos ninguno tiene. Mi sobrina, la niña, está con mi mamá, el que le sigue está con su papá y ahorita el otro, el más reciente también está con su papá. Ella está sola ahorita prácticamente, tiene hijos pero no están con ella. Y entonces creo que sí estuvo mal que no estuviera con mi mamá, quien quita y le afectó a ella, aunque siempre se acostumbro a estar en otro lado. Y parece que ella aprendió a que los hijos se dejan en otro lado… Yo por ejemplo he sido borracho, pero siempre como que he sido un poco más responsable que ella, yo cuando tengo trabajo soy responsable, sí me tomo unas, pero siempre cuido de mi familia, siempre viendo que ellos coman, que estén… no perfectamente, pero sí más o menos bien y ella no, ella es de las que les gusta mucho el relajo, o sea por aquí se emborracha y no le importa el día, ni nada, como que ella no tiene… no piensa en un futuro, como ahorita está sola y ya así se la vive, como que la vida no le corre, no sé. No sé qué pase por su cabeza (…) Mi mamá en realidad no nos cuidó, porque como no estuvo casada ninguna vez de los papás de nosotros, ella trabajaba y mi abuelita nos cuidaba... mi mamá en vez de cuidarnos se dedicaba a trabajar, para mantener a mi abuelita también, mi mamá trabajaba en una fonda haciendo gorditas y tortillas" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 24 de julio del 2014).

Además de que todo indica que no hay un verdadero compromiso con el ser padres, también se pone de manifiesto este proceso en donde la vida continúa. Ya no importa lo que esté sucediendo con la vida de los hijos y de las personas que se hacen cargo de ellos (si es que alguien los cuida), dan lugar a construir su vida de nuevo, sin importar lo que suceda con la vida de los demás. Cuando la madre de Marco se junta con el que ahora es su compañero, la relación con ella y con su padrastro permanece bastante distante, porque nunca hubo un espacio para ellos en el que se pudieran sentir cómodos

"Yo no me acuerdo como me iba a esta edad, pero como le tenía miedo a mi padrastro siempre estaba sentadito en el sillón o cosas así, y donde que no. Nunca he pensado de dónde salió el miedo hacia él, yo creo que su carácter fuerte, el siempre ha sido así, aunque cambió mucho a partir de que entró a un grupo de la iglesia, a un grupo de matrimonios, fue cuando en verdad dio un cambio bastantísimo, porque él sí era de que no más con tantito se enojaba, hasta cuando le hablaba yo a mi mamá, al secreto, al oído, me regañaba porque no le gustaba que hiciera yo eso. Y sí, era de carácter muy fuerte. No era contra mí, era con todo mundo. El siempre fue como que, hasta la fecha siento que ha sido muy machista, pero no sé si tenga que ver con el miedo que le tenía yo, pero siento que era su carácter, que sí

era muy enojón. Nunca me pasó nada en particular con él, el miedo era porque era muy enojón, nada más. Nunca se metió conmigo y como que lo respeto, porque nunca fue así (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 28 de julio del 2014).

Las experiencias muestran que no había un espacio ni condiciones que le hicieran sentirse parte de nada, no habían dinámicas, ni actividades enfocadas en atender a los niños de la casa. Y sí, la violencia estaba presente como medio de control, pero anulada en su verdadera significación. Cuenta cómo su padrastro usaba los golpes para controlar su comportamiento, pero al mismo tiempo lo justifica, lo que hace pensar en que no hay un reconocimiento de cierto tipo de violencias

"Ya de grande cuando empezaba yo a tomar, ya sí habían golpes… pero pues yo sabía que yo tenía la culpa, por algo me pegaba... Cuando bebía la que más pegaba era mi mamá, él fue como en dos ocasiones, de chiquito tenía yo como doce años, que sí llegué tomado, iba yo en quinto grado cuando empecé a tomar, llegué y él estaba despierto esperándome, y me pegó una cachetada, él antes jalaba botas de esas que tenían un pico. Y me tiró y me pegó una patada por acá [por las costillas] y me iba a seguir pegando pero se metió su mamá [vivían en la casa de los padres de su padrastro] y ya nada más me llevaron al cuarto y ya. Y luego ya fue de grande, igual, amanecí tomando y ya iba yo para la casa bien borracho y me encontró, él se iba a trabajar y me pegó de puñetazos. Pero pues no me alcanzó a pegar muy bien, porque se metió un amigo con el que iba yo, pero así la verdad era más mi mamá la que me pegaba. Yo nunca lo viví como una agresión de un extraño, siempre lo reconocí como mi papá y además yo sabía que él tenía la razón de pegarme, porque ya de grande luego me portaba yo mal y luego me regañaba, pero así de pegarme no… y cuando yo la regaba ya así feo, y me pegaba, pues. Sí le cedí el papel de papá" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 24 de julio del 2014).

A pesar de la vida complicada que ha llevado considera que lo que ha logrado en tiene que ver con lo que ha hecho por él mismo, tuvo que aprender a resolver solo, porque muchas de las cosas que se supone que se aprenden en la familia, las tuvo que aprender por tu cuenta

"Yo me considero una persona noble, porque aunque no tengo yo las cosas, pero veo a otras personas y siempre me ha dado así como que por ayudarlas, por decir que estén bien, no soy muy envidioso, me gusta mucho compartir las pocas cosas que yo tengo, no sólo con mi familia, a veces con personas que ni siquiera conozco, que nunca antes he visto. Si veo que necesitan y si yo puedo, siempre me ha gustado ayudar a las personas. Me gusta trabajar, me considero una persona trabajadora. Me gusta… la mayoría de mi vida me ha

gustado luchar por lo que quiero, por lo que necesito, me considero una persona, no sé los demás, pero yo me considero una persona responsable, que sí, luego se me van las patas, pero sí me considero responsable. Siento que soy un poco agresivo, no con ellos [su familia], con otras personas, porque le digo que me ha gustado pelearme, agresivo con otras personas" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 24 de julio del 2014).

Todo indica que hay cosas que no se alcanzan a percibir de su ser, porque al final hizo falta el reconocimiento de otros, no tuvo una guía y no hubo manera de que en su primera formación aprendiera a reconocer que hay límites que se construyen más allá de la manera en que los demás te valoran y ven la vida

"Soy muy débil, porque pues ha habido momentos en que personas me han invitado, no sé, cuando digo hoy no voy a tomar, llego y me invitan y no soy de los que sepan decir que no. Sí soy muy débil para mis decisiones, si soy muy débil, y con todo... no sólo con mis amigos, hasta con ella, que luego me dice, qué vamos a hacer y siempre dejo que lo decida ella, no soy así cómo… como que me lavan el coco muy rápido y pues nada más. Por otra parte, me gusta violentar las normas, porque siempre han sido esas cosas que uno quiere... y yo soy de los que me propongo algo y digo lo voy a hacer o lo voy a tener. Y yo en ese tiempo [se refiere a la infracción], pues no sé, quería yo salir de la pobreza, quería yo comer bien, y quería que mi familia estuviera bien, precisamente porque yo les quería dar algo y siento que más, más ha sido por eso. O quien quite, por la misma nobleza que tengo de quererle dar a los demás, o no sé, quiero estar bien, quiero vivir bien. Yo siempre… y hasta eso mi familia siempre me lo ha dicho, pienso después de hacer las cosas, nunca pienso antes de hacerlas, y la vez que hice eso nunca pensé en que podía haber alguien en la casa, que las cosas se podían complicar, estaba yo segurísimo y podía casi apostar que no había nadie en la casa, en realidad hago las cosas sin pensar en lo que pueda pasar después, no pienso... No me ha gustado que me ordenen, pues es lo que no. Si un amigo me hubiera dicho a la fuerza: ¡Tómate esto! le hubiera dicho que no, por qué… es ahí en donde siento que…no me gusta que me ordenen. Y mis amigos es muy diferente el trato, es por eso que pienso que soy débil, pero cuando el trato es amable, siento que ahí es en donde sale mi debilidad con ellos, porque me trataban bien" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 30 de julio del 2014).

Hay un trabajo de reconocimiento de su persona y de los demás, sobre todo de su familia, se preocupa porque tiene presente la responsabilidad que implica tener hijos, y reconoce que no sabe cómo va a responder si las cosas no resultan como espera, si al final sus hijos tienen actitudes similares a las que él ha tenido

"A veces pienso que si mi hijo hiciera lo mismo que yo, me hace sentir responsable de lo que haga, siento que no voy a tener ese derecho de decirle, no pues, por qué lo hiciste o

regañarlo por qué lo hiciste. Yo siento que no tuve una educación de parte de mis padres, nunca me pusieron la mayor atención y cosas así, yo siento que me formé con lo que aprendí en la escuela, más que nada. Porque luego me decían no tomes, o no hagas esto, pero no eran de los que estuvieran ahí. Cuando entré a la secundaría sí tomaba yo un poco, pero la verdad es que entré con todas las ganas, pero cuando entré me encontré con unos amigos, empecé a hacer amigos, empecé a conocer a la demás gente, cómo eran y como le digo que siempre fui muy débil y me decían oye ven… y me empecé a hacer amigo de ellos, eran de tercero, de tercer año y ellos era así como que muy descarriados, si así se puede llamar, siempre se salían del salón, no estaban ahí, siempre estaban en la dirección y pues… donde que yo me empecé a llevar con ellos, me pasaban a checar al salón y me iba yo a la cafetería y ahí me iba yo a estar todo el día. Por eso digo que esa fue mi perdición, porque me empecé a juntar con ellos, saliendo a fumar o cosas así y a tomar, y ya fue donde empezó más el relajo ¿no? (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 30 de julio del 2014).

El papel desempeñado por personas ajenas al grupo familiar fue importante, como el caso de maestros, a quienes se les atribuye una labor especial, no siempre favorable. Saben que desde ahí hubo una influencia que impactó en sus vidas

"La maestra que tuve en primer grado pues sí era un poco estricta, conmigo no tanto, porque cuando empecé la secundaria, desde el principio como que yo me centré en lo que quería yo, seguir estudiando, y siempre fui muy obediente, bueno al principio, obediente, preguntaba algo y era el primero en levantar la mano para contestar. Pero eso nada más fue un tiempo en lo que los conocía yo [se refiere a sus amigos]. No sé yo creo que eso fue lo que me ayudó con esa maestra, porque sí era estricta, pero siempre me decía: tú eres un chico bueno, tú no eras así, oye… y no era de que me regañara o me mandara a la dirección, no, no era tanto, pero sí me daba muchos consejos. Y seguí teniendo esos amigos, entré en segundo, la maestra esa era como que… como que ya le valía si me salía o me iba yo, esa maestra es de las que nada más iba, te ponía alguna actividad y se olvidaba por completo de uno, o se iba con un maestro o a la dirección y pues ahí fue donde más me volví más agresivo, porque luego sólo me la pasaba yo molestando a mis compañeros o a mis compañeras, los molestaba quitándoles su lápiz o pegándoles en la cabeza o les ponía apodos, siempre fui así, muy manchadito, me iba yo a otro salón y me peleaba yo por allá. Y pues ya en tercero, fue como que ya me valía más, la maestra sí era estricta con ganas, esa sí era de las que te reprobaba, pero pues a mí ya no me importaba eso. Lo que a mí me ayudó es que de vez en cuando me ponía a estudiar y sacaba yo buenas calificaciones, eso era todo... por eso digo que ahí fue mi perdición, porque siempre era de tomar con los amigos que había yo conocido. Ellos son de mi edad, pero yo cuando empecé a ir a la escuela, cuando me metieron a primero no iba yo, reprobé, bueno no reprobé, falte un año, lo perdí.

Ya empecé después, por eso ellos van de mi edad, pero yo iba más abajo que ellos…" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 30 de julio del 2014).

***

El caso de Ana se construye desde una narrativa bastante cuidada, en el sentido que hay muchas reservas con respecto a algunos episodios de su vida, pareciera que está pendiente del manejo de sus emociones y que procurara no exponerse con ellas, es una joven del Puerto de Veracruz, tiene 25 años nació en agosto de 1991, proviene de un grupo familiar en donde el padre estuvo ausente la mayor parte del tiempo, porque se fue a vivir a los Estados Unidos después de que se separó de su familia, y la madre fue la encargada de los cuidados con la ayuda de la abuela, es la más pequeña de cuatro hijos (uno de ellos es adoptado) y ella es la única mujer. Está casada y tiene dos hijas, ha mantenido por varios años un trabajo en el recinto portuario de Veracruz.

A los 17 años fue sentenciada por lesiones y robo, con libertad vigilada domiciliaria durante tres años (primero tuvo una sentencia privada de la libertad, pero el juez hizo una revisión de su caso y la dejó cumplir en libertad). Desde muy pequeña vivió una relación complicada con la madre, caracterizada por falta de cuidados y un evidente abandono. Es la madre quien decidió delegar la responsabilidad del cuidado de su hija pequeña a alguien más

"Primero mi abuela falleció, después mis papás se separaron y mi mamá me metió a mí al internado, cuando tenía ocho años, a un internado católico, estuve desde los ocho años a los doce (…) ahí en el internado también estaba medio raro, no eran mis hermanos, pero había una chiquilla que se llamaba Mónica y también luego andaba de cama en cama trasteando a las chiquillas (…) llegaba el fin de semana y se supone que los papás iban por las niñas para llevárselas a su casa, mi mamá nunca llegaba, nada más iba según para ver si no me hacía falta champú, ropa o cualquier cosa, porque de todo lo demás se encargaban las monjas (…) mi mamá dejaba nada más lo que eran diez pesos en la semana, para que diario me dieran dos pesos, qué va a ser, es nada… para mí no era nada… Con lo de la infracción yo no sé bien qué es lo que me provocó haber hecho eso…No sé… no creo que haya sacado algo, nada, porque es como cuando veo a mis hermanos, yo los veo y me acuerdo de todo lo que pasó, de todo lo que me hicieron y todo eso, es como de que no… como que sigue ahí, ahí sigue la piedrita estancada. Y como dice mi marido:

–Es que eso no se borra. Yo no te entiendo porque jamás he pasado por ahí y tampoco me gustaría que mis hermanas pasaran, pero sí está cabrón. Algo que ya pasó, pues ya está

marcado. Es una cicatriz que ahí se queda, ya está marcada, que nada te lo quita ni *cicatricure,* jeje.

–Ya… todo pasa por una razón" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 30 de septiembre del 2014).

Ana muestra un poco de contrariedad cuando reflexiona sobre estas vivencias, aunque en ningún momento responsabiliza o acusa a la madre, lo más que hace es pensar que le pasaron esas cosas por ser niña, porque a sus tres hermanos siempre los cuido bien y los tuvo con ella. Lo que demuestran estas experiencias de vida, es que en esos campos de convivencia y cercanía, las relaciones estuvieron constituidas por un permanente abandono e indiferencia.

Ana le dio trece puñaladas a un taxista cuando intentó abusar sexualmente de ella, reconoce que no estaba dispuesta a permitir que esto le volviera a suceder, ya que tiene una vida ligada a los abusos.

"Me acuerdo de cuando estaba chiquita, porque mi recuerdo, que más me acuerdo muy bien, es de la primera tragedia, esos son mis recuerdos… me acuerdo que mi mamá tenía que ir a trabajar, tenía yo como cuatro o cinco años, no me acuerdo bien… mi abuelita había salido a un mandado, y nos había dejado a los chamacos y a mí, en eso llegó un señor, que según era compañero de mi mamá de la policía, y llegó y este… a mis hermanos los mandó a comprar chicarrones. Yo estaba dormida, el señor entró a la casa y… estaba yo durmiendo, era una casa grande de madera, el señor entró, me destapó, me tapó la boca, me alzó mi vestido, aún me acuerdo de mi vestidito azul con blanco que me había regalado mi tía Malena… y la típica amenaza que te dicen cuando eres niña, que callara, que no gritara, que si no le iba a pasar algo a mis hermanos y a mi mamá. De ahí empezó todo, es mi mayor y principal recuerdo, desde el principio es ese. Recuerdo que guardé silencio cuando las cosas sucedieron, ahí porque me daba miedo…ya cuando hablé con una persona, como a los diez u once años, pero fue con mi prima Maricela, fue cuando ahí le conté todo lo que me había pasado antes, y que yo me enojaba mucho con mi mamá porque metía un hombre y metía otro a la casa, y metía otro y otro y eso… o sea le conté todo. Entonces mi tía llegó para que hablara conmigo, porque yo tenía mucha confianza con ella, porque es mi madrina de bautizo, ella es grande tendrá como 34 años, casi 40 años, yo creo.

Cuando habló con mi mamá, le dijo a mi mamá todo… y mi mamá agarró, después de que se fue ella, agarró un alambre, que le decíamos "la mano del diablo", teníamos que esconderlo porque mi mamá cada vez que llegaba me pegaba y como dos veces la vi que me pegara con eso, pero siempre me pegaba a mí, y esa vez le contó mi tía y ella decía que era mentiras y que no sé qué…pero el caso es que, según en ese tiempo ella también andaba

con el señor éste, y decía que era mentira y no sé qué… ella salía con ese señor y estaba con mi papá. Ese señor era como los demás, trabajaba con mi mamá y por eso podía llegar a la casa, era como todos los demás, o sea mi mamá ya estaba trabajando en la policía y mi mamá siempre, desde que empezó a trabajar en la policía –y mi tío también trabajaba en la policía–, llegaban que sus amigos y que eso… y tenían toda la confianza de llegar a la casa, porque estaba la puerta abierta y nosotros no siempre nos quedábamos a dormir ahí, nos íbamos a dormir con mi papá. Pero ellos llegaban y luego se quedaban a dormir en la tarde y todo eso... Después de que me pasó eso me sentía, como rara, incomoda, no me gustaba ya que mi papá me abrazara, sentía como… me sentía yo rara. Luego, ya no aguantaba que me pusieran la mano así [abrazándola] y hasta ahora no me gusta, ni a mi marido se lo permito, me pongo de mal humor, me provoca mucho malestar, porque me remite a eso y él lo sabe… hasta ahora en las madrugadas me despierto llorando, y me abraza y me dice que no pasa nada…" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 30 de septiembre del 2014).

El trabajo con temas tan complicados, como estas vivencias de dolor, sin duda son difíciles, porque mueven cosas, reactivan dolores y malestares, en el momento en que Ana me contaba este suceso en su vida, interrumpió la conversación y me dijo que se sentía mal "ya me está doliendo la panza, es que no me gusta recordar estas cosas". Le dije que cambiáramos la conversación pero ella volvió al tema y me dijo

"Y ahora que ya habló… me doy cuenta que ya no siento tanto las cosas… Ahora que cuento las cosas no es que me duelan que qué bruto, qué mal me siento, no ya no… Cuando pasó tantas veces en mi vida, yo lo sentí como normal, sabía que ya iba a pasar... era como entender que así tenía que ser... Lo tengo como un mal recuerdo, pero sé que era algo que ya iba a pasar…lo mismo que pasaba con la violencia, no me daba cuenta qué pasaba, era como algo normal" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 30 de septiembre del 2014).

La vida de Ana estuvo enmarcada por un cúmulo de violencias, violencias que tenían una carga muy fuerte porque provenían de personas cercanas a ella, lo más sobresaliente es que estas violencias no sólo son las que recibía, sino que también ella las generaba y entonces la dinámica era recurrente

"Mi hermano Mateo, él principalmente, este… estábamos, estaba yo jugando con mi "ticiclo", mi papá me había comprado un "ticiclo" de esos de "Apache" todavía me acuerdo… empezaban a salir, y mi papá me llevó un "ticiclo" y me lo trajo, él y mi tía que me lo compraron, y el caso es que mi hermano me quitó mi "ticiclo", a pesar de que tenía su bicicletilla y todo… yo me enojé y le metí un palo en el ojo. La mala me decían desde chiquita, pero pues me quitó mi "ticiclo"… y era mi "ticiclo" y me lo acababan de llevar. Mi hermano

todo lastimado se fue con mi mamá, no sé ni cómo, y ya pude agarrar mi "ticiclo", ya después me dijeron que estaba mal lo que había yo hecho… pero me quitó mi "ticiclo" y no salía yo de que me quito mi "ticiclo"…y ya después le decía yo:

–El pirata, he… le operaron del ojo.

Y salió bien gracias a Dios y ahí anda… ve con los dos ojos el desgraciado, mucha veces digo cómo no se quedó tuerto el malnacido, jejeje… Cuando pasó eso tenía como cuatro o cinco años, habían pasado unos meses después del abusó del señor. Y ya mi papá me decía que no, que estaba mal lo que le hice a mi hermano, después me iban a ver mis tíos y me decían que estaba mal" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 30 de septiembre del 2014).

No justifica su violencia, pero sí tiene claro que las cosas para ella no fueron fáciles, que lidiar con la ausencia de su padre, con los abusos sexuales a los que estuvo sometida (algunos de ellos provenientes de sus hermanos), la distancia y el abandono de su madre, la muerte de su abuela, entre otras cosas, sí marcaron su vida, la hicieron tener una actitud a la defensiva y cargada de enojo y frustración

"Los abusos estuvieron cerca de mi vida, porque después de lo del señor, ya después empezaron mis hermanos, que me empezaron a manosear y todo eso. Y así, me acuerdo también que era ya de noche, salieron y yo me quedé con mi abuelita, ya regresaron en la noche, habían salido los tres con mi mamá; y mi papá todavía no llegaba del trabajo. Después llegó mi papá, mi abuelita nos dio de comer y nos fuimos a dormir, pero antes mi abuelita nos empezó a contar, siempre se ponía a contar sus historias de joven, de sus enamorados y todo eso… en tanto que mi abuelita pues ya se sentía mal ese día en la noche… al otro día mi mamá se fue a trabajar como siempre, mis hermanos pues se fueron a la escuela, uno iba al kínder, a mí nunca me llevaron al kínder, según era mi castigo por haberle metido un palo en el ojo a mi hermano … y con mis otros hermanos, pues iban ya a la primaria. Así que mi abuelita se había puesto mal, y de buenas a primeras estábamos atrás, nosotras sentadas en el patio y habían como unas piedras en la entrada, y ahí nos sentábamos las dos y en eso mi abuelita empezó a vomitar sangre y… pues yo corrí hacia enfrente, con una señora viejita que se llama Micaela, que según era abuela del Doctor y ya le hablaron a mi papá, por teléfono y a mi tía Malena, para ver lo del médico y todo eso… y pues a mí me llevaron con una tía... ya después me fueron a buscar para decirme que mi abuelita estaba muy mala, que quería hablar conmigo, pero ya después no me dejaron entrar porque me dijeron que mi abuelita ya se había despedido" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 30 de septiembre del 2014).

Lo que se puede apreciar claramente con la narrativa de estos jóvenes es que pareciera que las vidas pasan sin más ni más, como si cada día tuviera que ser,

como si el sentido de la vida se centrara en que el tiempo pasa, no hay elementos afectivos que permitan ver cómo se construye e influye en las decisiones que más adelante tomarán, no hay en la manera en que estos niños ven la vida una guía ni la inculcación de valores, normas o límites con sentido. Simplemente el tiempo pasa, ellos crecen y avanzan de acuerdo a la manera en que lo permiten sus posibilidades.

***

La vida de Jaime, como las anteriores, ha sido complicada, tanto para él como para sus padres, es un joven de Huatusco, tiene 24 años de edad nació en junio de 1990 y a los 17 años, en el 2008, fue sentenciado por violación y robo, con unas sentencia consistente en libertad bajo tratamiento, durante seis meses. Él fue adoptado cuando tenía aproximadamente tres años, lo recuperaron de la casa de una vecina de su madre biológica,[31] en donde estuvo durante varios días hasta que la ahora madre adoptiva, que pertenencia a un grupo de la iglesia del pueblo, recibió información de que en una casa tenían encerrado a un niño en un baño y que estaba siendo muy maltratado. El grupo familiar al que se integró Jaime, está conformado por los padres y por cinco hermanos, cuatro de ellos mayores y uno menor. La historia de Jaime en esta nueva familia comienza cuando la madre adoptiva, con una compañera de su agrupación, fue a buscarlo, y cuenta que cuando llegó:

> "Encontramos un baño rústico, con una tasa rústica y en la esquinita estaba una sillita de hacer popó de madera y él sentado, desnudito, desnudito. Negrito, negrito… Yo me acuerdo que me quité mi suéter y lo enredé y lo empecé a abrazar y lo empecé a besar y le dije: Mi niño cómo te tienen, por qué tanta injusticia. Él estaba bien desnudo, tenía quemaduras de cigarro en la espalda; tenía un raspón, una herida muy fuerte en la espaldita, la carita venía toda moretoniada; la cabecita traía hoyitos de que le arrancaban el cabello, entonces él tenía muchas quemaduras en todo el cuerpecito y más en la espalda y en los piecitos, tenía ya cicatrices de que había sido quemado, mucha agresión traía… Él dormía con un perro, hacía sus camitas con bolsitas nylon, comía desperdicio, comía yerba, él estaba bien panzoncito cuando yo me lo traje, esa misma noche lo desparasité… y cuando se llegó la noche empezó el martirio desde ese día. Porque yo me acuerdo que yo estaba trabajando en la noche y él no se podía a dormir, entonces lo senté en dos sillas así atravesadas, para detenerlo que no se fuera a caer. Y ahí lo tenía yo, entonces él se empezaba a dormir así sentadito. Y yo lo

[31]Hasta el día de hoy se desconoce el verdadero paradero de la madre, hay dos versiones: una que abandonó a su hijo para prostituirse y la otra es que fue asesinada por su padre.

cargaba con harto cuidado y lo llevaba a la cama y lo acostaba y él no quería estar en la cama. El dormía, estaba acostumbrado a dormir sentado o en el suelo… y entonces yo lloraba y decía yo, bueno, cuándo se va a acostumbrar, y me acuerdo que lo agarraba yo y lo dormía yo en mis brazos, ya que tardaba un rato dormido en mis brazos me iba yo con él a la cama y así en mis brazos lo dormía yo" (Araceli, 53 años, Huatusco, Veracruz, 25 de abril de 2014).

Doña Araceli y Don Mario se han esforzado para que la vida de Jaime tenga lo que en sus primeros años no tuvo, buscan la manera de que aproveche las oportunidades que ellos pueden brindarle, pero no han podido, debido a que Jaime siempre siente que le falta algo, siempre está en busca de su madre biológica, tiene la esperanza de encontrarla, pero sobre todo señala que en la transcurso de su vida no ha logrado sentirse parte de esta familia, tiene la presencia de ese abandono de sus primeros años, que aún recuerda con un poco de claridad.

"Que me acuerde, yo me acuerdo desde los tres años, o como desde los dos, recuerdo desde antes de que estuviera con ellos. De mi mamá, no me acuerdo bien, me acuerdo de una señora gordita, medio chaparrita, que me cuidaba, pero habían varios niños y a mí me tenían en un baño hasta lo último, desnudo, me pegaban… me quemaban con cigarros, me echaban agua fría, me golpeaban, yo dormía con un perro en el baño… cuando quería comer no me daban de comer, me comía las plantas y las hierbas. Y cuando llegué aquí eso hacía, me comía todo eso, las plantas, yo recuerdo que eso era como a los dos años o dos años y medio… De los dos a los casi tres años, eso es lo que viví, lo mismo diario, quemaduras de cigarro, golpes… recuerdo que los que me hacían eso era gente grande, como borrachitos, gente que tomaba…Cuando estoy con mi papá me siento como ese niño de cinco o seis años que sueña con ser como su papá cuando sea grande. Y antes también pensaba que cuando fuera grande quería tener una esposa como mi mamá,[32] un trabajo y una familia. Yo siempre estuve con esa idea, pero empecé a salirme de la casa y a tener el acoso y me empezaron a mandar… después tuve relaciones con niños… y a los diez años me entero por una vecina que ellos no son mis papás, yo no sabía quiénes eran mis papás, yo no sabía nada… Y como que esa parte de mi vida pues a mí sí me duele, porque decir… cómo mi mamá fue capaz de abandonar a un niño. Yo me puedo poner en su lugar y a lo mejor mi

[32] Narrativas que muestran elementos del complejo de Edipo, que tiene que ver con los deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto de sus padres. Vínculo que se da hacia ambos padres, pero en el caso de la madre "El varoncito concentra sus deseos sexuales en la persona de la madre y desarrolla mociones hostiles hacia el padre en calidad de rival" (Freud, 1992: 34). En su forma llamada positiva el complejo se presenta como en la historia de Edipo Rey: deseo de muerte del rival que es el personaje del mismo sexo y deseo sexual hacia el personaje del sexo opuesto. En su forma negativa, se presenta a la inversa: amor hacia el progenitor del mismo sexo y odio y celos hacia el progenitor del sexo opuesto (Laplanche, 1992).

papá no me quería o no quiso que estuviera embarazada, pero ella… pero ya después me enteré porque hablaron conmigo, que mi mamá fue víctima, que mataron a mi mamá… y eso fue como que más duro para mí, enterarme que mi mamá ya no existe en este mundo y que a lo mejor la quisiera conocer, pero ya no está acá en la tierra, acá en este mundo… Yo agarraba los cuchillos y a un muñeco, me acuerdo de un perro grandote que tenía mi hermana, agarraba y le enterraba el cuchillo… ya dañado desde chiquito, ya dañado, ya lastimado, mentalmente y sexualmente se podría decir ¿no? entonces empieza a pasar el tiempo y me empiezo a revelar más. Para mi yo nunca conocí un amigo, yo nunca conocí un balón, yo nunca conocí una niñez de que vamos a jugar carritos, nada… para mí eso no, yo resentido porque me violaron en el kínder, resentido porque mi mamá me dejó" (Jaime, 24 años, Huatusco, 30 de abril del 2014).

Jaime muestra mucho dolor, reconoce que no ha vivido bien la vida, que siempre se ha topado con cosas que le lastiman, y ha permitido que entren y se instalen en su vida. Se muestra desde su narrativa, que desde un lugar de desvalidez, en el que ha vivido, se ha vuelto presa de muchas cosas que no están al alcance de su mano para cambiarlas. Y desde ahí se liga con otras historias, en donde no hay un proceso de inculcación de amor y de elementos formativos, sólo están presentes situaciones y circunstancia aplicadas a evitar su vínculo con la vida en las calles, con la homosexualidad, el uso de sustancias tóxicas y con la vida delincuencial. Pero únicamente como estrategias de solución.

Miradas a través de la subjetividad

Están también las historia de jóvenes, con padres que inmersos en sus preocupaciones y en resolver la vida cotidiana, dejaron de lado la importancia (que en muchos casos no tienen presente o desconocen, delegan o niegan) no sólo de cuidar a los hijos, sino de darles muestras de afecto y de atención. En estos procesos de crecimiento y de formación algunas personas del grupo familiar, distintas a los padres, se hicieron cargo de la etapa de crecimiento de los hijos, dejando a los padres biológicos distantes del proceso formativo de sus hijos.

***

El caso de Josué Martín, permite ejemplificar, es un joven de Coatepec, tiene 25 años, nació en marzo de 1991, fue sentenciado a los 17 años por lesiones, con una

sentencia en libertad bajo tratamiento durante tres meses, proviene de una familia en donde ambos padres están juntos desde su nacimiento, pero ausentes durante su infancia, él es el mayor de dos hijos, cuenta que no se sentía solo, porque nunca estaba realmente solo, pero sí sentía una fuerte responsabilidad al tener que ver por él y tener que cuidar de su hermano menor, sobre todo cuando salían de la escuela y se iban en las tardes a jugar a la calle.

> "En casa siempre estábamos solos porque mi mamá trabajaba todo el día, ella trabajaba en un súper, después en una farmacia Plus y ahora en una del Ahorro, cuando estaba chico ella trabajaba en Xalapa, y entonces nos atendía mi abuelita, nos daba de comer y mi papá llegaba hasta las once de la noche, mi mamá llegaba a las 7 u 8 de la noche también. Cuando estábamos en la primaria sólo nos levantaba para llevarnos, en el transcurso de la primaria nos veníamos solos, en esa parte como que ya estuvimos más separados. Luego llegábamos aquí y ya nos daba de comer mi abuelita y aquí nos poníamos a jugar, ella no se ocupaba de más cosas, sólo veía qué estábamos haciendo, eran unos segundos que nos volteaba a ver y ya, y pues casi en esa parte no tuvimos mucho a nuestros papás, yo y mi hermano… Cuando entró mi hermano a la escuela yo era el que siempre lo cuidaba y si se peleaba yo era el que iba y lo defendía. Pero siempre fue… el que le tratara yo de brindar como que seguridad, cuando él estaba detrás de mí en la escuela, siempre era yo el que lo quería proteger y proteger. Entonces siempre se quedó esta mentalidad hasta la secundaria, incluso en la secundaria si le querían hacer algo siempre decían, no es que ahí está tu hermano y nos va a hacer algo… entonces siempre se quedó esa sombra entre yo y él, pero en la primaria yo siempre era de pocos amigos, no convivía, casi siempre jugábamos futbol en la calle o estaba encerrado, casi no me gustaba salir, siempre me gustaba estar encerrado viendo la tele… el problema ya empezó cuando entré a la secundaria, porque pues ya siempre estaba yo de mal humor. Mi mamá siempre trabajaba en la mañana, mi papá también siempre trabajaba en el taxi, entonces pues siempre nos encontrábamos solos. Casi toda la secundaria siempre nos encontrábamos solos. Y pues, siempre sentía como que la responsabilidad de tener la seguridad en la casa, en cuanto más que nada entre yo y mi hermano" (Josué Martín, 23 años, Coatepec, 15 de noviembre de 2014).

Crecieron la mayor parte del tiempo solos, jugando en la calle o viendo la televisión, pero no estuvo nadie cerca para decirles qué cosas estaban bien y cuáles no. No había quien les enseñara nada, ellos tuvieron que aprender las cosas de la vida misma. Y ese estar solos hizo que crecieran con mucha presión, porque sin importar la edad tenían que ser responsables de sus cosas, desde preparar las

tareas, alimentarse, mantener su limpieza y la de la casa, así como ver por su seguridad

> "Entonces como que la secundaria te invocan responsabilidades que creo que todavía no te corresponden, pero ya las tienes. Entonces ya tenía que administrar mi dinero, lo poco que me podían dar, lo tenía que administrar. Me lo dejaban diario en la tele y ya se iban a trabajar. Ya no los veía hasta la noche y decía, chin… y ahora desayuno o me lo guardo para la tarde, y así… entonces también con las tareas, como no me gustaba hacer nada en las tardes las trataba de hacer en las clases. Teníamos una hora libre y ya adelantaba las tareas y eso. Y ya tenía cierto modo, lo podía hacer sin que me estuvieran preguntando… pero ya estaba desmotivado de esa forma y ya me volaba clases y ya no iba, pues ya trataba de tener otra mentalidad, pues decía ya no quiero hacer esto, o sea ya no" (Josué Martín, 23 años, Coatepec, 30 de noviembre de 2014).

En ese estar solos están las historias de los jóvenes que por romper la dinámica familiar llena de responsabilidades sin la presencia de los padres, de poca orientación, falta de amor y cuidados, se ligaron con otras persona, como un medio o una estrategia de escape de las cosas que no querían vivir, dejando pronto el ámbito familiar, siempre creyendo que querían encontrar formas de vida distintas, aunque las cosas no siempre fueron como las imaginaban.

***

Silvia tiene 18 años, vive en unión libre desde los 14 años con un joven vinculado con una infracción sancionada, tienen una niña de dos años y cuenta que le faltó vivir más su vida antes de casarse y estar más cerca de su familia, a pesar de que trata de llevar bien la relación con su pareja, hay cosas que parece, le pesan un poco, cree que no tuvo la capacidad para elegir correctamente

> "Siento que me faltó mucho, me faltó más mi niñez, para empezar mi papá nunca estuvo y mi mamá me tenía como muy encerrada. Aunque sí iba a la escuela, me llevaba mi mamá y me iba a traer mi abuelita, porque mi mamá iba a trabajar…Cuando era niña con mi mamá casi no nos veíamos, desde las ocho de la mañana se iba a trabajar y regresaba como a las ocho de las noche y ya casi no nos veíamos… ya nada más íbamos a cenar y a dormir. No nos preguntaba cómo nos había ido. Nos regañaba porque habíamos hecho travesuras o porque no habíamos hecho lo que nos pedía, fue mi abuelita la que nos cuidaba… para mí, mi abuelita es mi mamá. La que se encargó de cuidarnos fue mi abuelita, fue como mi mamá, también nos regañaba y nos mandaba. Mi papá no estuvo conmigo porque se separó de mi mamá cuando nací yo, regresó… nació mi hermano y se volvió a ir. Lo vamos a ver algunos

fines de semana porque le da dinero a mi mamá para mi hermano, y yo aprovecho para verlo, pero yo no voy seguido. En mi casa no había apapachos, ni abrazos, ni besos… De alguna manera estoy bien con lo que fue mi niñez, pero a mí me gustaría como regresar el tiempo y madurar más y después de eso haberme casado, porque ahorita siento que me desespero, todo el día con la niña. No duerme en la tarde, porque si la dejamos dormir ya no duerme toda la noche. Pero sí duerme toda la noche, pero es muy cansado" (Silvia, 18 años, Xalapa, Veracruz 3 de mayo del 2014).

Silvia considera que la relación que tiene con Rogelio ha sido buena para los dos, aunque han tenido que hacer cosas para poder continuar juntos, no todo es tan fácil como pensaban, pero lo hace porque está convencida de que eso es lo que quiere

"Para mí estar casada es, yo siento que es estar con él en las buenas y en las malas y apoyarlo en todo, ser fiel. Cuando pasó la infracción ya éramos novios, pero cuando pasó yo no estaba aquí, yo me fui a Puebla con mi primo, porque a mi mamá no le gustaba que yo anduviera con él, porque era un gran borracho, cada semana estaba en la esquina con su cervezota y con su porquería esa (pegamento de pvc) ¿no? Y entonces mi mamá obvio no lo iba a aceptar, yo me quise ir porque mi mamá ya me estaba regañando a cada rato, iba yo a la esquina y mi mamá iba atrás de mi, ya me había yo chocado y me fui con mi primo que es un pastor. Cuando me enteré de la infracción sí sentí feo, sentí muy feo… Nos queremos mucho y por eso estamos juntos, a pesar de todo lo que pasó, sólo una vez hemos estado a punto de separarnos, casi a nada, porque es muy desesperado, se desespera de cualquier cosa y se enoja y es muy celoso" (Silvia, 18 años, Xalapa, Veracruz 18 de mayo del 2014).

En este abandono de parte de los padres hacia los hijos, como un acto desesperado por vivir otras cosas, construyen desde lugares que consideran propios, que pareciera eligen de manera deliberada, desde los que tratan de cumplir con los que suponen es una vida de felicidad. Le apuestan y permanecen, sobre todo aquellos que logran conciliar partes importantes de la vida, como la convivencia y el cuidado de los hijos.

En algunos momentos de la vida de estos jóvenes, dada la dificultad de la convivencia con los padres, fueron personas completamente ajenas quienes tomaron la batuta y se convirtieron en guía para la vida de estos jóvenes.

***

Rubí es muy joven, acaba de cumplir quince años, es cuñada de un joven que se vinculó con una infracción sancionada, tiene un niño y está embarazada del

segundo. Cuenta que lo que más quería era hacer su propia familia, para que las cosas fueran de otra manera, siempre se imaginó como muchas jóvenes piensan, en el cuento del príncipe azul, en el que están con su esposo y sus hijos, en una casita linda y que todo va bien, porque para ella la historia familiar fue complicada

> "Mi mamá se separó de mi papá cuando yo tenía seis o siete años, ahora vive con otra persona y mi papá ya falleció. El tiene cinco años de muerto y mi mamá ya se juntó con otra persona y tiene tres niños más, somos tres de mamá y papá y tres medios hermanos, tres mujeres y tres niños, en total somos seis. A mí no me ayuda mi mamá en nada, porque tiene tres chamacos que apenas puede con ellos y con el marido que a cada rato tiene problemas. Prácticamente nunca viví con mi mamá, desde que nací, siempre viví con mi abuela, con mi abuela paterna. Yo y mis hermanas siempre con mi abuela. Y yo de por sí en mi casa ya no quería vivir, vivía con mi abuela y me quejé con mi mamá, porque mi abuela me maltrataba mucho. Entonces me fui con mi mamá. Con mi mamá era peor, porque además de que me maltrataba quería que les cuidara a los niños, quería esto y quería el otro. Y a veces no me dejaba ni ir a la escuela. Entonces me fui a vivir con la vecina. Yo le cuidaba a sus hijos, iba a la escuela y ella me pagaba, me daba dinero, me compraba las cosas, con ella estuve como tres años hasta que me junté con el papá de mi hijo" (Rubí, 15 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 17 de julio 2014).

Queda claro que las relaciones que establecen los adultos son complicadas y que no consideran en sus dinámicas a los hijos, situación que hace que no se sientan parte de un grupo y menos de una familia y que como vemos puede sustituirse por el espacio que cualquiera les brinde, no hay un verdadero lugar de pertenencia, es como avanzar de alguna manera sin rumbo

> "Yo y mis hermanos siempre con mi abuela. Ahorita vive con ella mi hermana la mediana y la más chica vive con mi mamá. Pero mi mamá nunca ha querido a la otra niña, a la mediana. Porque el marido de mi mamá nunca la ha querido, porque dice que es mala. Que es grosera, y como él ha intentado querer matar a mi mamá, una vez la estaba ahorcando, cuando fuimos a unos quince, vivíamos por allá arriba. Y entonces como mi hermana ve todos esos problemas una vez lo quiso matar, entonces luego por eso él dice que mi hermana es mala, ella va a cumplir quince, nos llevamos nada más un año cada una, la otra va a cumplir catorce" (Rubí, 15 años, Puerto de Veracruz, 17 de julio del 2014).

Y en esta falta de vínculos, de elementos formativos y de enseñanzas para la vida, avanzan. En este caso Rubí está ligada a la dinámica de ser madre, pero casi con nulo conocimiento, ya fue madre antes, hace unos once meses y eso es todo lo que sabe al respecto, pero no tiene claridad y conciencia de la responsabilidad que

implica tener hijos, y esto sucede sobre todo porque no tiene el apoyo de otras personas, como su pareja o, mujeres con más experiencia, como la madre. Y en este proceso de experimentar la maternidad, vemos elementos importantes de abandono y falta de cuidado hacia su hijo –hay patrones que se repiten–, es claro que ejerce un tipo de violencia innecesaria, el niño tiene una cicatriz en el estómago y me cuenta qué le pasó

> "Por mi descuido. Apenas acababa de freír tortillas, cuando a mi también se me fue y éste andaba en la andadera y puse el sartén en la mesa que está aquí adentro, pero lo puse con la cola [el mango] hacia fuera, a mí se me fue que a éste todo le gusta agarrar, porque tiene la maña de levantar la cortina y jalar los trastes [el mueble en el que guardan los trastes está cubierto con una cortinita] y andarlos tirando por ahí. Y pues a mí se me olvidó que él jala las cosas, en lo que me puse a estar haciendo de comer y todo eso. Ya después ya lo había servido en el plato [la comida], en lo que me puse a rallar el queso para darle de comer, se trajo el aceite [jaló el sartén] y se quemó la panza, pero le quité el sartén y ni así lo quería soltar. Se lo tuve que quitar, pero más lo jalaba. Y si no se lo hubiera quitado también se le cae en la cara… Ya ese día ella [Erika, su concuña] me acompañó al seguro, nos fuimos al seguro a que lo atendieran. Ya lo curaron y pasé con el médico y le habló a mi marido. Cuando yo pasé, ya lo habían curado y le habían dado el medicamento y como son casos de niños menores de edad le hablan a la trabajadora social y ya hablamos con ella y me dijeron que iban a venir a investigar, porque luego suceden casos de que luego los queman porque ya las tienen hartas y ese día le comenté a ella, a mi marido y a mi suegra que ahí iba otro niño como de un año, iba todo quemado el niño de su brazo, de su cara y de sus piernas. Iba el marido con su esposa y les preguntaron que cómo fue que el niño se quemó, el esposo dijo, es que mi esposa luego con la cuchara caliente lo quema, en la boca y en las manos. Ah pues ahí mismo le hablaron a la Marina. Pero al niño sí lo tenían que operar porque ya no era una quemadura de segundo grado, ya era más. El de mi niño fue una quemadura de segundo grado. Lo que me dijo la trabajadora social, que como son casos de menores de edad se va al Ministerio Público y si descubren que es maltrato, te los quitan. Hay veces que yo sí, no sé por qué, sí le pego, luego me dice mi suegro, es que no tienes por qué ser así. Mi suegro me dice es que no tienes por qué pegarle, Luego a veces me dice mi marido, si tú viviste violencia en tu casa, no le hagas lo mismo al niño. Luego me dice, es que no tienes por qué pegarle. Y bien que me entiende, porque es bien grosero. Pero su papá me dice, es que no tienes que pegarle al niño. Tiene razón, porque no tengo por qué pegarle al niño y ya ahorita ya tiene una semana que no le pego. Luego mi suegra dice, es que cuando bañas al niño es como si lo estuvieras ahogando. Por eso no le echo el agua así de madrazo, completo. Cuando estaba chiquito estaba acostumbrado a bañarse con agua

caliente [tiene once meses], pero ya cuando empezó a tener tres meses siempre lo baño con agua fría, fría, fría" (Rubí, 15 años, Puerto de Veracruz, 23 de agosto del 2014).

Esta inmersión con los jóvenes permite ver que la manera en que se establecen las relaciones son diversas y complejas, que muchas veces tienen que ver con que durante la etapa de crecimiento de los hijos los padres estaban avanzando en su propio camino y que priorizaron sus vivencias, dejando a un lado a sus hijos.

***

Alejandro es un joven del Puerto de Veracruz, tiene 25 años nació en agosto de 1991, y a los 17 años, en el 2008, fue sentenciado por robo calificado con una sentencia con libertad vigilada domiciliaria durante dos años, por incumplimiento fue sentenciado un año privado de la libertad. En la actualidad vive y convive con su mamá, trata de darle un espacio en la cotidianidad, trabajan juntos, pero siempre que es necesario marca la distancia.

"Desde que vine aquí al Puerto de Veracruz, estuve con mis abuelos. Crecí en esta colonia, iba yo a la escuela… segundo, tercer año aquí lo estudié. Sentía alegría y tristeza a veces, me acuerdo que después en cuarto y quinto año me fui a Tlaxcala, a Apizaco, Tlaxcala a vivir con mi tía, porque reprobé varios años en la escuela, el primer año de primaria lo cursé tres veces. Desde chiquito era rebelde. La rebeldía pues…la traigo de sangre, mi mamá es rebelde… Allá sentía alegría a veces y tristeza a veces, por estar fuera de mi familia que es la que acostumbraba a ver yo, todos, lo que era mi abuela, mi abuelo y mi mamá, a veces. Yo viví en esta colonia con mi mamá y con mis abuelos, aquí nací y aquí he vivido.… En mi casa, aquí con mis abuelos nunca vi golpes, nunca vi maltratos, a mí la que…la que yo tengo como aspecto de mi mamá es mi abuela, porque ella siempre ha estado conmigo, es la que ha estado viendo mis tareas, cuando estaba yo enfermo, así que desafortunadamente de mi mamá no tengo casi muchos recuerdos de infancia. Porque ella aquí en la casa no estaba: o tenía que trabajar, o se buscaba su pareja y se iba de aquí de la casa y yo pues… ora sí que, no por celos, ni por nada, pero porque siempre me acostumbre a mis abuelos, con ellos es con los que crecí y con ellos estoy" (Alejandro, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 7 de mayo del 2014).

Aparece de manera recurrente la soledad, como algo de lo que se da cuenta en la cotidianidad, se narra como algo habitual en sus vidas y por lo tanto no es algo que cuestionen, todo parece indicar que se ha entendido como algo que es parte de la vida.

***

Luis es un joven originario de Xalapa, Veracruz, tiene 23 años, nació en julio de 1993, fue acusado de abuso erótico sexual, cuando tenía 13 años, por lo cual recibió una sentencia consistente en órdenes de orientación y supervisión con obligación de matricularse y asistir a un centro de educación formal, durante un año. Se casó muy joven, a los 15 años; en la actualidad tiene dos hijos y un trabajo estable desde hace un par de años, en una empresa de envíos de paquetería

> "Cuando era niño me acuerdo que nada más jugaba yo solo, porque mi hermano mayor… desde chico también empezó a trabajar, entonces todo el tiempo me la pasaba yo solo, porque mi hermano se iba a trabajar y mi hermano chiquito era muy chiquito, entonces jugaba solo. Sí hacía amigos, pero como eran los vecinos, y como rentaban se cambiaban a cada rato, hubo un tiempo que no llego ningún vecino y casi siempre estaba muy solo. Jugaba solo, con un coche que mi papá nos había comprado a cada uno, unas camionetas de control remoto…y les echábamos tierra y piedras y así jugaba" (Luis, 23 años, Xalapa, Veracruz, 28 de septiembre del 2014).

La soledad, como un elemento presente durante su vida, es vivida de manera distinta por cada joven, en algunos está más presente y tienen consciencia de ella, mientras que en otros casos es algo que simplemente sucede

> "Y en mi caso lo que me llevó a cometer la infracción es que estaba en las drogas, me sentía solo, mi familia era distante, no tenía yo apoyo y tampoco tenía motivos para estar bien… también faltaba comunicación, con eso me refiero a que se sienten y que cuenten alguna tontería y que todos, que todos rían por la tontería que dijo esa persona, convivencia…
>
> Varias cosas afectaron mi comportamiento, cuando era más joven, una de ellas es la dificultad para comunicarme, que no había manera de compartir más tiempo con mi familia, además de que en familia no se hablaba haciendo uso de ejemplos, estaban presentes las drogas, el alcohol y había mucho rigor pero sin cumplimiento… había violencia, me sentía solo, reconozco que faltó la presencia de mis padres, tenía una familia distante, no tenía apoyo y mi vida estaba falta de motivos (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 28 de julio del 2014).

Y la vida pasa, sin que la mirada de los que están alrededor se centre en nada, avanzan como pueden y van valorando las cosas de acuerdo a su experiencia personal y a su propio criterio. Rogelio recuerda que lo que pasaba en la escuela

no era del interés de sus papás, y los maestros no sabían qué hacer, porque era muy inquieto

> "Fui a la primaria a la Luis J. Jiménez ahí estaba tranquilo, solamente recuerdo que reprobé un año, el segundo de primaria y me acuerdo que también bailaba, cada año bailaba. Reprobé porque me daba flojera ir a la escuela, casi todo el tiempo me la pasaba en la dirección, como soy muy nervioso no podía estar en un solo lugar y me sacaban del salón. Me ponía a echar relajo, no ponía atención, escribía todo en una sola libreta; tenía varias, pero todo lo hacía en una libreta, es que no me gustaba escribir. No tenía un orden, tenía todas mis libretas y sólo usaba una, cuando se acababa usaba la otra. El problema era que me paraba, no estaba quieto. Y los maestros no me entendían, y por eso me reportaban. Me paraba a tirar basura o andaba caminando" (Luis, 23 años, Xalapa, Veracruz, 6 de octubre del 2014).

Y esta historia de sentirse solos se repite una y otra vez, con diferentes formas de vivir estas emociones, para algunos ha sido triste, para otros pareciera difícil, pero hay quienes han podido sacar provecho de la situación

> "Lo que recuerdo es que vivía con mi abuela, con mi mamá y mi papá, todavía cuando estaba más chico, bueno es lo que me cuenta mi mamá. Que mi abuela me cuidaba porque ella siempre trabajaba, me cuidaba también la muchachita ésta [es una mujer de más de cuarenta años],[33] la que luego está, Lola. Desde los ocho meses de edad igual, mi mamá siempre trabajaba. Y ella [Lola] me bañaba, me cuidaba y todo… a la fecha ella todavía hace de comer y así. Pues luego andaba en guarderías también lo recuerdo, mi mamá me iba a recoger. También luego me cuidaba la de junto, la vecina, mientras mi mamá se iba a trabajar. Ya después, pues había muchos problemas entre mi papá y mi mamá. Mi papá era más que malo,[34] era medio así… quiso "evadir" su responsabilidad, no sólo conmigo, también con otro hijo que tuvo y pues se fue con otra mujer y pues mi mamá desafortunadamente estaba prácticamente sola, se puede decir que sola, porque mi mamá es la que me cuidaba y la muchacha que contrataba.
>
> Y así… de mi papá no puedo decir nada… hacerme falta falta, no. La verdad que no. La verdad que no, nunca me hizo falta él. Igual mi mamá me decía que [si quería tener] un hermano, me molestaba, pero no, tampoco me hizo falta un hermano, la verdad es mejor ser hijo único. La verdad que sí. Desde los seis años me quedaba solo, mi mamá se iba a trabajar, me quedaba solo viendo la tele. Dice ella que yo era muy tranquilo de niño, que

[33]Me parece importante señalar esta manera de nombrar a la persona que apoyan en las labores de la casa y en el cuidado de los niños.

[34]Es claro que mucho de lo que dice en contra de su papá es una construcción hecha por la madre.

nunca le di guerra. Siempre que íbamos caminando al mercado o en la calle yo siempre iba atrás de ella, o sea nunca di guerra, nunca nada, nunca lloraba. Nunca andaba así como los niños que nada más andan tocando, llorando, rompiendo las cosas, rallando las paredes o los libros, yo nunca. Yo no me acuerdo, pero dice ella que no. Yo me sentía bien de que otras personas me cuidaran, porque era mejor que quedarse solo. Bueno, en ese entonces estaba chico, mi abuela me cuidaba, entonces tenía un año o dos años, es lo que me platica mi mamá. Y pues mi abuela jugaba conmigo, igual esta muchacha, me dormían y ya, pues nada más. Yo no me acuerdo cuando mi papá se fue, de hecho nunca pedía por él. Se fue cuando yo tenía tres años y medio y no me acuerdo, ni tengo recuerdos con él, ni los quiero porque me imagino que hubieran sido de puros regaños, veo como son los papás, sólo se la pasan regañando. A lo mejor así hubiera sido"[35] (Rómulo, 21 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 14 de agosto del 2014).

Muchas de estas experiencias, en donde los hijos no se vivieron atendidos, se justifican en que los padres tenían que trabajar o realizar actividades fuera de casa o cuando estaban, que su actitud poco tolerante tenía que ver con el mal comportamiento de los hijos, siempre aparece una manera de justificar el abandono y el maltrato al que estaban sujetos

"De chico mi mamá siempre trabajaba, nunca estaba. Hubo un tiempo en que ella empezó a trabajar, nos dejaba encerrados en la casa, mi hermano y yo encerrados en la casa, mi hermano jugando y yo viendo la tele. De chicos siempre estuvimos encerrados, nunca salimos a la calle. Estuvimos encerrados, puro ver la tele y mi mamá llegaba en la noche, ya nos daba de comer y nos acostábamos a dormir y al otro día lo mismo, porque mi mamá trabajaba mucho. Queríamos salir pero mi mamá estaba trabajando, mi papá trabajaba. Ya de ahí pues... dejó de trabajar un tiempo mi mamá y ya estaba en la casa, pero nos regañaba luego, todo el tiempo, porque también éramos muy desordenados, aventábamos todas las cosas, pero llegó el grado que nos pasábamos bastante, tirábamos todas las cosas y no las recogíamos. Mi mamá nos decía a ver: tú has tus cosas, tú esto y tú lo otro. Y ala, como a nosotros nos valía, pues no nos importaba… ya llegaba mi mamá otra vez y nos pegaba. Nos pegaba con un cinturón o con una chancla o agarraba una rama y con eso nos pegaba. También luego... ya llegó tanto mi mamá que… los trastes, decía, uno barre y el otro lava los trastes y decía: el otro limpia la casa y el otro limpia los cuartos, ala madres, y así nos fuimos acoplando poco a poco aquí a la casa, pero ya de grandes no hacemos caso a nadie. Nos dicen, y qué voy a hacer… Nosotros sí hubo más que nada disciplina… pero ahora con

[35]Me parece que ha sido mejor culparlo de lo que pudo haber sido, porque de esta manera logra no sentir tan claramente su ausencia.

mi hermano el más chico como que estamos inconformes porque le solapan todo a él, sí lo regañan y todo, pero no tienen los mismos métodos que tenían con nosotros. A nosotros nos pegaban y a él no. Era más diferente, no le dicen nada… y pues esa es la inconformidad que tenemos nosotros, porque a mi hermano por ser el más chico no le dicen nada. Nosotros estamos grandes, sabemos qué hacer y qué no hacer, pero esa es la inconformidad que tenemos. El hecho de que me mantuvieran encerrado en la casa a mi no me afectó en nada, porque pues…yo entiendo que lo hicieron por mi bien. Si mi mamá me hubiese dejado andar en la calle, andar con los vecinos, estuviera peor, como mi hermano que tiene problemas y no lo pueden controlar, siento que sería lo mismo. Por ese lado no hay nada…Conmigo mi mamá fue permisiva, sí, en la forma en que… conmigo ha sido un poco estricta, porque me decía has esto o juega ahí, pero… yo nunca le dije dame permiso para ir a la calle. Pero si le pedía permiso para ir con un vecino me decía sí, pero ve rápido. Sí vas a estar ahí yo te voy a vigilar. Solamente así era…Y una de las partes de mi infancia que no me gusta recordar es porque mi mamá se iba a trabajar, a mi me dejaba a cargo de mis dos hermanos. Y yo les tenía que hacer de comer a ellos. Y o sea, si uno de mis hermanos se quemaba, yo era el culpable y por eso mismo, yo era el que les hacía de comer, yo les guisaba, yo les decía oye báñate, oye esto o lo otro. Yo era más que nada el que les decía que hacer, yo lavaba los trastes, barría, limpiaba adentro, con tal de que no los regañaran o no les pegaran. A lo último si no hacíamos nada, yo decía: no, es que yo le dije que no lo hiciera. Todo para que no les pegaran. Mi mamá ya dejó de ser golpeadora, cuando yo fui el que me rebelé. Ya estuvo que me pegues, igual a mi papá, una vez le levanté la mano. Y le dije ya me cansé que me golpees, que golpees a mi mamá. Si tú vuelves a tocarle un pelo a mi mamá o a mis hermanos, yo te voy a dar. Mi papá fue como que… sí me golpeó, porque sí me golpeó, pero como que entendió y dijo: estoy creando algo que yo no quiero después. Pero pues, de qué le sirvió razonar después si ya lo había hecho" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 7 de agosto del 2014).

***

Rogelio es un joven que tiene 24 años, nació en mayo de 1992 y a los diecisiete años fue sentenciados por homicidio en riña, con una sentencia consistente en libertad vigilada domiciliaria durante tres años, obligándolo a no salir de su domicilio, más que al trabajo, a la escuela y a hacer algún deporte, siempre y cuando estas actividades fueran aprobadas por el Juez de Ejecución. Proviene de un grupo familiar en donde los padres siempre han estado juntos. A pesar de la convivencia con ambos padres, siente que no estuvieron de manera cercana, le hizo falta más comunicación y acercamiento

"Cuando iba a la escuela, en primero de primaria, me llevaba mi mamá a la escuela, en segundo ya iba solo. Con mi mamá no era una relación muy cariñosa, no había besos y abrazos, sólo me daba mi comida y me lavaba la ropa. Casi no hablábamos. Mi papá no era cariñoso, pero sí veía que había un querer, me llevaba a los partidos. Cuando iba por la calle no me tomaban de la mano. Con mi hermano tampoco me abrazaba ni nos dábamos besos, no había contacto. Con mi hermano más chiquito sí nos abrazamos y somos más cariñosos… Cuando estaba chico estaba más con mi tío, no recuerdo haber estado con ninguno con mis papás, yo a veces amanecía y yo me iba con mi abuelita y ahí estaba yo todo el día…Me iba para allá, porque aunque mi mamá estuviera yo estaba mejor con mi abuelita, porque iba al panteón con mi abuelita. Me gustaba estar con ella. Prefería estar allá porque iba a jugar con mi tío, es un poquito mayor que yo, pero es joven. Mi mamá estaba en la casa, y creo que no hubo mucha comunicación porque éramos muy desobedientes, no estábamos mucho en la casa, y sí ponía límites pero no los obedecíamos, le faltaba más fuerza para que le hiciéramos caso… A mí de mi niñez me hubiera gustado que estuviera un poco más mi mamá con nosotros. Quisiera que estuviera más con nosotros, que jugara, que nos tocara, que jugara un rato con nosotros… Cuando me portaba mal habían regaños y me pegaban con la chancla si me portaba mal, la que más me pegaba era mi mamá. Aunque siempre estaba más con mi mamá que con mi papá. En la mañana me iba a la escuela y cuando regresaba me iba a jugar futbol y después como a las cinco regresaba a comer, pero casi siempre estaba en la calle, me parece que sí hizo falta que hablara más con mi mamá, que nos enseñara cosas, como el respeto, el amor y esas cosas, también lo que está bien o lo que está mal" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 3 de mayo del 2014).

Rogelio es originario de Xalapa, es el segundo de tres hijos (el hermano mayor falleció) de Manuela y José, en la actualidad vive con su pareja y con su hija, él se casó a los veinte años con Silvia que tenía quince años, viven en la parte de atrás de la casa de sus padres. Trabaja como ayudante de albañil, terminó la secundaria en Palma Sola, a través del CIEPA y considera que está estable, piensa que

"Algunas cosas que uno hace de grande tienen que ver con lo que se vivió de chico, a mi no me tocó vivir mucha violencia, pero sí, una vez me tocó ver como mi papá le iba a pegar a mi mamá, porque lo hizo enojar, porque le inventó o no sé si sea cierto, que andaba con alguien más, y mi papá ya se iba a ir, pero como mi mamá vio que ya se iba, mi mamá lo agarró y mi papá se enojó porque le estaba inventando, y ya se iba a ir, pero mi mamá lo detuvo y lo jaló, creo que empezaron a discutir y le iba a pegar, pero me metí, estaba como de ocho años o menos, y me sentí en ese momento… tuve miedo, porque le iba a pegar. A nosotros casi no nos pegaba, cuando venía borracho me decía que me quería mucho… Me abraza y se ponía a llorar… Y yo a mi casa no, no venía violento cuando estaba borracho.

No teníamos pleitos como familia, los pleitos eran sólo con los de las pandillas" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 18 de septiembre del 2014).

Considera que la falta de demostración de afecto con su familia pudo tener que ver con la infracción cometida, porque era violento y siempre quería ganarse a los amigos demostrando que era fuerte, pero las cosas han cambiado y reconoce quela sentencia sí lo modificó

"Y claro que me arrepiento mucho de haber estado tan borracho cuando tuve ese pleito, porque eso no es lo que yo me merecía y tampoco el finado, y además de la culpa, todavía sigo pagando el dinero que tuve que pedir prestado para pagar la fianza. Sí, lamento mucho haber cometido ese error, porque la verdad es que ni siquiera tenía problemas con esa persona, ni siquiera nos conocíamos… además no me gusta la idea de haber tenido que estar encerrado por algo que no recuerdo haber hecho de esa manera, además estaba bien joven, tenía 16 años… sí creo que funciona esa estrategia del CIEPA, porque sí me ha ayudado, porque si no me hubieran obligado a estar en mi casa tal vez estaría en el relajo todavía. Aunque lo que hace que cumpla es mi familia, y también que me pongo a pensar que no es lo mismo andar aquí trabajando que estar encerrado y solo. Y me parece que también he aprendido y no creo que vaya estar en riesgo, no creo que volvería a los vicios, ya me siento bien, ya pienso más que antes. Ya noto la diferencia entre tener vicios y no tenerlos. También pienso que si no estuviera con Silvia, tal vez ya estaría encerrado otra vez, ella es un gran apoyo y un gran motivo. También fue importante la presencia de mi papá, para no regresar allá, mi mamá y mi hermano chico sobre todo, porque estoy más apegado a él y quería mostrarle que sí podía… Mi mamá es importante, y eso me ha ayudado mucho a estar bien, porque a mí me importó mucho cómo los vi a ellos, cuando me vieron ellos, llegaron a verme a San José,[36] y los vi cuando iban saliendo, porque no los dejaron entrar, pero los vi que se pusieron muy mal, estaban llorando, también la primera vez que fueron a Palma Sola, se siente mucha tristeza…

A mí además me dio mucha tristeza lo que pasó porque no lo merecía el chavo ese, él era muy poco parte de la pandilla, fue contra él porque ese día estaba con ellos conviviendo ese día, estaba con ellos y se metió, como estaba tomando se metió, pero no era contra él. No era contra él la pelea, era pelea entre pandillas, y lamentablemente él salió más lesionado, era una pelea entre pandillas, todos contra todos, fue una pelea campal. Él fue el único que perdió la vida y no fue inmediato, fue en el hospital… Pienso que sirve mucho lo que le hacen a uno entender, recapacitar en lo que está uno bien o está uno mal, entre otras

[36]Cárcel municipal, comúnmente se le conoce como los separos, ubicada en Xalapa, Veracruz.

cosas que uno no sabe, como de un tratamiento de valores, respeto, de todo, esas cosas para mi eran nuevas, porque yo no había oído de los valores…

También ella [Silvia] me ha ayudado a cambiar mucho, antes de ir a Palma Sola, era yo un drogadicto, se puede decir que era un vago, insultaba a las personas, un borracho, peleonero, no respetaba yo a la gente. En ese momento ese era yo, en este momento, ya no busco problemas, ya no ando en la calle, ya no me drogo, tengo a mi familia… trabajo y respeto mejor a la gente. Antes era así, creo por mi familia, que no tenía comunicación con ellos, que no me orientaban bien, que no se ponían a platicar conmigo, creo que no me sentía triste, pero un poco solo sí… esa soledad se cubría afuera porque me divertía yo, estaba yo con mis amigos platicando, cualquier cosa no sólo estar durmiendo… mis amigos era un poco solidarios, pero no todos son así. Y me doy cuenta que no encontraba con ellos lo que necesitaba, pero al platicar bien con ellos, te olvidabas de lo que no hay aquí" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 25 de julio del 2014).

Durante un tiempo Rogelio perteneció a una pandilla, porque dice que ellos eran la familia que no sentía, con ellos estaba verdaderamente acompañado y con fuerza para hacer cosas, aunque las cosas que hacía no eran siempre favorables, todo eso porque siempre se sintió solo

"En alguna ocasión pertenecí a una pandilla que se llama MCK, con los amigos nos poníamos a rallar paredes, para que las personas las vieran y las conocieran. No nos metíamos con cualquier persona, nada más los pleitos eran con otras pandillas, porque sí buscábamos pleitos, pero todos eran ocasionados por el respeto a los territorios, aunque de alguna manera ese es el chiste, que hayan pleitos entre pandillas. Por eso de los amigos y de andar en las pandillas ya teníamos problemas, como andábamos en bola, éramos pandillas, no robábamos ni hacíamos daño a otras personas, sólo era entre pandilla, en mi pandilla éramos como veinte y de la otra pandilla igual. Cuando nos agarrábamos eran campales" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 23 de mayo del 2014).

A todas estas vivencias de abandono y soledad, se suma el desinterés de los padres por conocer lo que pasaba con los hijos fuera del ámbito familiar, sobre todo con ámbitos ajenos al hogar

"En la primaria tuve reportes, pero no porque me portaba mal, sino porque no llevaba la tarea, porque me salía yo a jugar toda la tarde y ya no me daba tiempo. Porque mi mamá no estaba toda la tarde, creo que a lo mejor si mi mamá me hubiera cuidado hubiera hecho la tarea, faltó que me estuvieran cuidando y que me dijeran qué hacer. Cuando era niño andaba mucho con mi papá, me llevaba mucho a su trabajo, él me llevaba a que jugara yo, me llevaba con mi abuelita… andábamos casi siempre juntos, nada más los sábados me llevaba a su trabajo y el fin de semana bajábamos con mi abuelita o íbamos al campo…cuando crecí

un poco, entre semana mi papá llegaba tarde. Cuando llegaba a la casa no platicábamos, casi… llegaba, cenaba y se acostaba, casi no platicábamos. No se preocupaba de ver si hacíamos la tarea o cómo nos había ido… nos regañaba cuando mi mamá le decía que no habíamos hecho la tarea. Ya nos regañaba que hiciéramos la tarea. Nunca nos preguntó cómo nos había ido, si estábamos bien, si estábamos contentos, nada" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 11 de septiembre del 2014).

A pesar de los abandonos, de las omisiones en el cuidado y de las vivencias de la infancia, la vida avanza y estos jóvenes muestran que siempre hay estrategias múltiples que les permiten seguir adelante. Dejando en claro que ese seguir adelante no significa estar en una ruta que elijan con discernimiento o sobre la que se espere el cumplimiento de los sueños, de los anhelos o de las esperanzas. Responsabilizarse o asumir la ruta de la vida (que no la caminan con independencia absoluta) es uno de los rasgos que está presente en sus dinámicas cotidianas.

Para Luis las acciones tomadas, de alguna manera han sido afortunadas, porque se siente a gusto con su vida, invierte tiempo a la convivencia con la familia, cuida de sus hijos y está presente, aunque la decisión tomada, en su momento, no fue el resultado de un acto planeado.

"Sólo estudie hasta primero de secundaria, porque me casé, bueno me junté a los catorce años, ella es dos años más grande que yo, nos juntamos porque estaba embarazada y pues ya me tuve que salir de la escuela, porque me dijeron mis papás que me tenía que poner a trabajar y ya… me tuve que poner a trabajar. Desde que nos juntamos, ella y yo, estoy trabajando y vamos bien, seguimos juntos y tenemos dos hijitos. La infracción fue un año antes de que me juntara con ella, fue en el año que anduve con ella de novios, fue cuando sucedió esto, que fue cuando yo tenía trece años" (Luis, 21 años, Xalapa, Veracruz, 16 de agosto de 2014).

Las relaciones entre padres e hijos en la mayoría de los casos se establecieron erróneamente, porque los padres tampoco supieron o no encontraron la manera de dialogar con los hijos, imponiendo de manera arbitraria y violenta sus decisiones

"Desde chico mi papá siempre ha sido muy estricto conmigo y pues no sé… muina o rencor no sé, es lo que tengo y digo, pues no. Pero allá adentro [privado de la libertad] fíjese que luego se olvida todo, con tal de verlo, bien o mal, me regaña o me dice de cosas pero, o sea, sí tienes ganas de verlo, pero ya después estando fuera, como ahorita, me dice de cosas o así, me peleo con él o discutimos de palabra, de verbo, pero pues más que nada cuando le contesto así, luego me arrepiento y digo ala… luego sí me siento mal por decirle

de cosas o porque él me dice a mí. Bueno, yo qué, por qué o no sé… o sea, o será porque de plano fue mucho el maltrato que tuve con él que, pues…

Lo he hablado con él, pero más que nada eso es como una parte de mí, que me tiene agarrado y siempre que hago una loquera o algo, siempre me acuerdo y digo: Bueno… Y me viene, siempre que voy a hacer una loquera o algo que se me mete a mi cabeza, o una muina que tenga, siempre se me mete eso, la muina con la que me pegaba mi papá o no sé muina o no sé por qué me pegaba y yo esa muina agarro y lo que tenga a mi paso no me importa, yo hago y no me importa, eso es lo que yo tengo… He tratado de hablar con mi papá, pero es muy difícil, yo desde chico hasta ahorita de grande no le he obedecido ni me gusta que me diga nada… no me gusta que él me diga nada a mí, ni yo decirle a él, o sea ni a él le gusta que yo le diga algo. O sea, si yo le digo algo, él se molesta y empieza a gritarme, empieza a decirme de cosas. Chocamos. Luego es así de que, sí pasamos momentos de buenas, de buena manera y todo, pero son ocasiones raras, no son… más que nada desde chico, por eso fueron todos los problemas que hasta ahorita yo he hecho, he hecho muchas loqueras pero no sé a qué se deba, porque yo a veces digo ya me voy a calmar, y sí me calmo un tiempo, un buen rato, pero ya llega un grado que esa desesperación me agarra más fuerte. Y yo hago lo que yo quiera. Es de que estoy tranquilo y todo y pues no se meten conmigo y yo no digo nada, está bien, pero ya cuando agarran y me digan, oye cabrón o que me empiecen a decir, me amargo o me da por hacer loqueras. Por decir, si tengo pensado no tomar, si dije no pues no voy a tomar en tanto tiempo y ya llevo un tiempo de no tomar y ya después que empiezo a discutir con mi papá y digo

–Oh bueno, uno se porta bien. Digo yo… Uno se porta bien y no hace nada y cómo lo castran, como lo chingan, ellos lo que quieren es que se ponga a tomar uno para que se calmen, y eso es lo que yo hacía. Me ponía a tomar y decía no pues… yo llegaba tomado y todo y nadie me decía nada. Al contrario yo sentía que me decían

–Oye, ya acuéstate, o sea, me ponían más atención que cuando yo venía tranquilo... Asu pues no… voy a tener que venir tomado todos los días para que no me digan nada. Y eso es lo que tenía, pero no era porque, o sea, es como si mi cabeza sola me hablara. Me dijera: no que vamos a tomar. No sé si es así, pero no sé por qué motivo, por qué… o sea, no me entiendo ni yo mismo, luego porqué hago cosas que no debo hacer luego y digo, bueno, pues qué, estoy loco o qué. Y ya luego cuando entro en razón, ya digo ala sí la regué, pues ya qué. Yo siento que mi papá no me cuidó como merecía, por eso estoy como enojado con él, es como si fuera un odio que tengo. Es un odio que tengo y eso es lo que me molesta" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 13 de julio del 2014).

Esto que parece una presunta indiferencia de los padres hacia los hijos, el dejar que hagan con su vida lo que quieran y puedan, y que se expresa en un dejarlos a la deriva, en donde se topan con diversas formas de solucionar, y que van más allá

de resolver desde las cuestiones económicas (porque los padres en la mayoría de los casos se siguen haciendo cargo de sus gastos) son formas que los orillan a resolver el estar en la vida. Todo parece indicar que no se promueve la independencia, no se promueve el amor y el cuidado por la vida, la responsabilidad o el respeto, por mencionar algunas cosas. Así, sin una guía que los oriente, que les indique algún sentido, algún camino, alguna razón de ser, se les suelta a muy temprana edad, dándoles la oportunidad de tener todo tipo de experiencias –de alguna manera avaladas–, de las que muchas veces no pueden o no saben cómo volver.

***

Mónica, una joven que tiene 19 años nació en el Puerto de Veracruz en junio de 1997, es la pareja de un joven que se vinculó con una infracción sancionada.S iempre fue importante encontrar en la vida algo distinto a lo que vivía en casa, no quería estar en un ámbito de violencia, pero no tuvo las herramientas que le permitieran elegir otra cosa y la familia que ha formado es muy cercana a lo que antes vivía y muy distante a lo que esperaba podría tener

> "Y como yo… antes me junté con un muchacho, porque mi mamá se peleaba mucho con mi papá, yo me fui de mi casa porque no quería estar ahí, y nadie me dijo nada, me fui porque mi mamá se peleaba mucho con mi papá. Por eso me junté a los catorce, pero nos dejamos porque era muy celoso… Yo desde chiquita siempre soñaba con tener mi familia, con mi casa, quisiera tener una familia perfecta, pero me tocó esto y qué se le va a hacer." (Mónica, 17 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 17 de julio del 2014).

En este camino de no poder o no tener los medios que les dé la oportunidad para elegir o discernir sobre lo que esperan y lo que hacen con su vida, se van conformando con lo que encuentran, y esto hace que entonces avancen con un gran descontento y frustración, con un dolor que no imaginan que tienen la capacidad de cambiar.

***

Abel, un joven que tiene 25 años, es de San Andrés Tlalnelhuayocan y nació en agosto de 1991, fue sentenciado por robo calificado con una medida sancionadora consistente en libertad vigilada domiciliaria por dos años, se encuentra en una tarea constante que le permita conciliar entre las cosas que reconoce quiere y las que

acaba haciendo, debido a que no tuvo uno formación clara ni orientada en ningún sentido y sí una dinámica familiar conflictiva

> "(…) nosotros cuando nos drogamos ya ni sé si es por gusto, porque nos gusta, gusta… o si es por pleitos, o si porque... es por otra cosa ¿no? [habla en plural porque tiene un hermano gemelo, compañero de consumos y de actividades en general] Porque yo bien me acuerdo que antes me drogaba porque... luego como que nos peleábamos y salíamos así como que furiosos y no sé, como qué a mí me daban ganas de monear, luego hubo otro tiempo que ya moneaba, pero porque ya me gustaba, ya no era por los pleitos, sino porque ya me gustaba, y ahorita no sé por qué lo hacemos… yo digo que es porque nos gusta o por qué no sabemos qué hacer o porque tenemos un vicio que no nos podemos quitar de encima (…) Pero medimos el vicio… No somos como los otros, será porque le metemos cabeza o nos ponemos a pensar, porque yo luego pienso, porque luego cuando me drogo no me prestan a mis sobrinas, no me las dejan, y yo me pongo a pensar, pues si yo me llevo bien con ellas, las quiero mucho. Pero por más que trato, por más que digo ya no quiero drogarme, voy a hacer la lucha, ya quiero cambiar, en un estado así digo, no pues ya no me voy a drogar. Voy pensando bien y hasta me animo, ya voy a cambiar, ya quiero ser otra persona, no quiero ser el mismo de estar moneando a cada rato… pero eso sí, cuando se llega el sábado y hablan de eso, rápido me llega un pensamiento de eso, es un pensamiento así como… voy a estar drogándome y con una cerveza, como si fuera para mi feliz o algo ¿cuál? Pues no, pero nada cambia… Porque si dejas el vicio te pones nervioso, vuelves a hacer una tontería… para que agarres el vicio otra vez, y nosotros no… Nosotros nada más agarramos el vicio todos los sábados, todos los sábados, como seguimos haciendo hasta ahora, todos los sábados… Para dejar el vicio me metí a un grupo de la iglesia, y voy a un grupo de los Doce Apóstoles, y mi mamá también va, está en un escuadrón, que apoya para los más necesitados, la cosa es que uno tiene que compartir. Y sí le echamos ganas, pero a veces no es tan fácil… y ya que ha pasado el tiempo yo creo que ya quiero cambiar, sí, me he dado cuenta que las cosas así no están bien, sí quiero ser otro para poder tener una vida más tranquila, pero la cosa es el vicio que siempre me jala…" (Abel, 23 años, Tlalnelhuayocan, Veracruz, 04 agosto del 2014).

Estas situaciones de vida los dejan al margen de una elección verdadera de lo que quisieran hacer para sus vidas, y nos muestran que en las dinámicas, en donde se establecen los roles familiares, está presente un tipo específico de adoctrinamiento, en donde se establece la reproducción de los roles, hay una concepción clara y determinada de lo que debe hacer y ser un hombre y una mujer.

> "Es como mi hija, yo ya se lo dije, ahorita te manda el marido, si te deja venir a verme qué bueno, y si no, pues ni modo, tienes que aguantarte, porque ya estás allá, yo mis

pensamientos ¿no? Pero ella [se refiere a su nuera] quiere nomás estar en su casa, estar en su casa y pues no, debe de atender a su hijo, hacerle de comer, hacerle una sopita, esperar el hombre con la comida, porque pues yo veo que Efrén [su hijo] sí es responsable, porque pidieron cinco mil pesos y le compró su tele, le compró su tanque de gas, le compró su estufa, pues de poco a poquito empiezan ¿no? pero pues quién sabe ¿no? quién sabe cómo puedan ellos… El problema de ellos que se pasan de vicio, ellos se andan casi cayendo, se pasan de droga, de droga, de droga, yo no sé qué ven, al vicio, al bote. Lo que pasa es que ellos dos hacen mancuerna [se refiere a sus hijos gemelos], desde chiquitos eran muy *desinquietos*, muy *imperativos*, sí… no dormían casi, eran la una o dos de la mañana y ellos estaban despiertos, como de cuatro o cinco años, es que su papá los enseñaba, los andaba cargando, luego llegaba drogado, andaba jugando con ellos" (Felicia, 52 años, San Andrés Tlalnelhuayocan, 04 de septiembre del 2014).

Estas experiencias de vida muestran que la dinámica del grupo familiar se rige por normas y lineamientos específicos, que generan formas determinadas de vivir, en donde las actividades de cada actor social y las formas de relacionarse con los otros se van volviendo parte de la cotidianeidad, de alguna manera hay una aceptación de los roles establecidos, pero con los que no necesariamente están de acuerdo. Los jóvenes no sólo no encuentran los medios para salir de ahí, sino que van asumiendo que las cosas son de una manera y para siempre. Situación que además se fortalece cuando esta articulación, cargada de violencia, se extiende más allá del espacio de la intimidad

"En mi vida también he tenido así ganas de contar lo que me pasa ¿no? Porque luego así a veces uno se siente solo, porque no tienes el apoyo suficiente. Y no siempre estoy contento con mi vida y pienso que si pudiera cambiar algo… cambiaría… hay cosas de las que sí me arrepiento, sí es el vicio, pero otra cosa que… no sé, ya no tener broncas, no tener pleitos, porque luego te dejan cicatrices, y te arrepientes ¿no? porque yo cuando veo mi manita [tiene una lesión en la mano que le hicieron con una navaja] y me acuerdo de lo que pasó, sí me arrepiento…Y también las picadas que me hicieron en el pecho en aquel pleito en el Dique [Colonia de Xalapa, Veracruz], aquí varios piquetes en el pecho, cerca de pulmón… Me agarraron entre varios y agarraron a un chavito también y lo bueno que no me mataron por meterme" (Abel, 23 años, Tlalnelhuayocan, Veracruz, 23 de agosto del 2014).

También nos muestran que en las dinámicas de la vida cotidiana se van construyendo relaciones cargadas de rencor y de odio, muchas veces enmarcadas en un proceso de exclusión y rechazo que se sustentan en una devaluación del ser, que al final repercuten en la dinámica de vida de los integrantes del grupo familiar

"Ya trabajo, aunque dice ella [su mamá] que no la apoyo, pero siempre la he apoyado, recuerdo como dos veces me fui de borracho y ella me iba a gritar por la calle que quería su dinero, iba por las calles buscándome, ya llegaba yo a la casa y ella me gritaba, me decía: vete puto borracho. Pero yo tenía su dinero en la bolsa… pero como me trataba así, mejor me lo gastaba… Yo mi dinero me lo gastaba en ropa, y a la morra lo que quisiera, a ella [a su mamá] no le daba, porque llegaba yo y nada más puro coraje… Le iba a dar cuatrocientos pesos a mi jefa y me los aventó y me dijo:

–Yo no quiero esa porquería

– Pues vamos a la verga, dame mi dinero, ahorita me lo gasto.

Yo también me quedaba sin dinero porque la paga no era buena, pero cuando le quería dar a ella siempre me decía de cosas y siempre me ha tratado mal. Y lo pienso y… pero también con esos gritos, con esos corajes, no voy a dejar que me grite como se le da la gana y todavía voy a darle mi dinero. Estuve medio año trabajando y en ese tiempo nunca le falté… ahora que ya me junté con mi morra, desde que salí de Palma Sola, ya no le doy nada, porque es para ella y para mi hijo y para mí… Es que creo que siempre mi madre me ha tratado distinto que a los demás, a mí me parece que ella no está muy contenta conmigo, y eso ha hecho que yo esté un poco lejos de ella y de mis hermanos, como que ella me trata mal, como que cree que siempre hago las cosas a propósito para molestarla, pero no, yo la quiero, pero ella no lo entiende, y siempre está peleando conmigo, pero qué le vamos a hacer, así es mi jefa[37] y a estas alturas a mí ya me gusta esto de la calle, tengo mi chava y mi chamaquito, pero a mí sí me gusta la fiesta y las morritas, me gustan las mujeres y me gusta tratarlas bien, que estén contentas, pero lo del vicio a veces pienso que sí quiero dejarlo, pero no… creo que dejarlo no es lo mío" (Efrén, 23 años, San Andrés Tlalnelhuayocan, 6 de noviembre del 2014).

Así como algunos jóvenes se han volcado a la vida ligada al consumo de sustancias tóxicas, están los que tienen como objetivo principal apoyar a la familia, aunque no siempre lo logran a cabalidad. Alejandro desde muy joven empezó a trabajar, aunque por la cantidad de los ingresos no podía más que aportar un poco, así que en lugar de solventar los gastos de la familia, lo que hacía era apoyar con sus propios gastos, evitando que la familia tuviera que invertir con respecto a él

"Poco a poco fui creciendo, me fui acostumbrando a ver el dinero y me fui acostumbrando a trabajar a la forma de trabajo de mi familia. Me acostumbré a tener el dinero, porque nunca me gustó pedirle a mi abuela, porque yo veía que a veces no había, yo salía a trabajar y

[37] Se refiere a su mamá.

pues me acostumbre a tener el dinero en mis manos, a que hubiera" (Alejandro, 23 años, Puerto de Veracruz, 7 de mayo del 2014).

Algunas de estas circunstancias de vida, narradas en distintas circunstancias y en momentos diversos, para algunos son pequeñas marcas que permanecen en el recuerdo como algo que simplemente vivieron, para otros son sinónimos de dolor y momentos que se inscriben en la memoria y que abren paso, en algunas ocasiones a la indiferencia, a la insensibilidad o al desamor. También es el camino que se convierten en punto de partida para el impulso hacia la generación de recursos y capitales que les permiten desenvolverse con lo que tienen y con las estrategias que les guían en el saber hacer, para construir sus vivencias dentro de determinados campos, situación que muchas veces, sin planear, van tejiendo, permitiendo que ciertos habitus tomen sentido y significado.

A pesar de que en algunos momentos estás vivencias muestran el abandono, la falta de cuidados, la generación del dolor, no debe dejarse de lado que muchas de ellas, son formas de vida que se producen y reproducen como un habitus, que permiten que los actores sociales se orienten espontáneamente dentro del espacio social y que reaccionen adaptativamente frente a las situaciones, parece ser que es en este proceso en donde las reglas y las normas toman o pierden sentido.

***

Efrén es un joven de San Andrés Tlalnelhuayocan, nació en agosto de 1991, fue sentenciado por robo calificado cuando tenía 17 años, con una medida sancionadora consistente en libertad vigilada domiciliaria durante dos años, por incumplimiento fue sentenciado un año privado de la libertad. Cuenta que cuando era pequeño, como entre ocho o nueve años, fue internado en una casa hogar en San Luis Potosí, porque su mamá no tenía dinero para mantenerlo, era un lugar en el que había monjas y padres. Recuerda que cuando mejoró la situación económica, su madre mando por él. Considera que le sirvió estar ahí porque comía bien, además iba a la escuela y a la iglesia

"Nunca me gusto la escuela, bueno ya hasta después que me iba comenzando a gustar, pero llegué hasta segundo de prepa… Luego a veces sí le echaba interés, pero yo siento que no tuve… sí quería tener más estudios, seguir estudiando, sino por el vicio, los malos amigos o porque no tuve alguien que me diera rigor ¿no? porque mi mamá me decía, pues

échale ganas, pues mi mamá fue la que me apoyó en todo, ¿no? Me pagaba todos los estudios, me daba para la escuela, y todo y me apoyaba, pero yo siento que pues necesitaba a alguien más, que me apoyara, que me dijera, no pues… échale más ganas, porque pues así como dice mi mamá pura flojera, luego a veces hacía la tarea y a veces no" (Efrén, 23 años, Tlalnelhuayocan, Veracruz, 5 de noviembre del 2014).

En estos procesos, en donde el grupo familiar no abre un espacio para reconocer la importancia de sus vidas y de las cosas que hacen, en donde crecen la mayor parte del tiempo solos y sin una guía, avanzan sin un cauce y sin metas fijas y al final pareciera que pocas cosas están registradas como importantes en sus vidas, y cuando alguna aparece es un recuerdo fugaz

"Cuando estaba en la escuela, fuimos campeones de futbol, cuando tenía ocho años. En mi equipo estaban los compañeros de la primaria. Ganamos el campeonato de varias escuelas. Yo jugaba como delantero. Creo que es lo mejor que he hecho en mi vida, cuando tenía diez años… me venían a ver a cada rato que fuera yo con ellos a jugar futbol, me sentía yo muy bien, estaba yo feliz, era delantero. Dejé de jugar saliendo de la primaria, porque conocí amigos que me empezaron a enviciar, cerveza… No recuerdo nada mejor, sólo eso… Y entre esa soledad, que crece uno de niño, también me acuerdo que tuve momentos en que fui muy feliz. Me acuerdo cuando fui a nadar a un río, ahí en Coatzacoalcos, fui con mis tíos, fui muy feliz porque me divertí mucho ese día, porque me aventaban cosas al agua y yo las tenía que sacar, no iba muy seguido al río y ese día me divertí mucho, tenía como ocho años.

Y así, también me acuerdo que algo que me puso muy triste fue el día que nació mi hermano chico, vi como le estaban dando los dolores a mi mamá, vi como estaban sus dolores, eso me puso muy triste porque veía a mi mamá como sufría, y ella lloraba y entonces me sentía triste y me entró mucho miedo de que le fuera a pasar algo a mi mamá, pero ya después estaba contento cuando nació mi hermanito, pero en el parto estuve triste, con mi hermanito siempre he estado contento porque siempre hemos estado juntos" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 31 de septiembre del 2014).

Es difícil confirmar si acaso estos jóvenes tienen vivencias particularmente distintas a las de otros jóvenes, es probable que no sea así, sin embargo este acontecer dentro del grupo familiar, que se enmarca por particulares formas de desapego, de abandono, de falta de cuidados; son historias de dolor que no sólo atañen a los jóvenes, sino que se reproducen generacionalmente, son historias que perviven y se reproducen de manera constante, es un proceso ininterrumpido de puntos de quiebre que pasan de una generación a otra.

***

La señora Felicia es la madre de dos jóvenes que se vincularon con una infracción sancionada en el 2007, tiene cinco hijos, uno de su primer pareja y cuatro con la segunda. Desde la infancia vivió mucha violencia, son los recuerdos que tiene más claros, hasta que las cosas cambiaron un poco cuando el padre de sus hijos fue encarcelado por lesionar a una persona. Después de cumplir unos años de sentencia fue asesinado dentro del penal.

> "Yo no fui feliz de niña, porque mi papá me quería violar, me quería hacer cosas. Entonces había maltrato familiar, con mi mamá y mis hermanas porque mi papá nos golpeaba, nos pegaba. Y yo pedí ayuda, porque yo era una chiquilla, yo no sabía qué era una ciudad, qué era Xalapa. Yo soy de Zihuitlán, cerca de Alto Lucero. Entonces yo pedí ayuda con una señora, yo le dije a una señora que me diera posada, porque mi abuelita se había puesto mala, la habían traído a Xalapa, en ese tiempo yo tenía diez años. Yo le dije a una señora que me diera posada, porque mi papá me iba a hacer cosas. Y como fue, mi papá me manoseaba y me hacía cosas. Mi mamá no hacía nada porque le tenía miedo, como tenía pistola mi papá, tenía rifle, entonces yo creo que la tenía amenazada. Iba a Zihuitlán y decía:
>
> –Dice tu abuelita que te vayas.
>
> Y ya me llevaba entre las fincas y me tendía una toalla y ahí me empezaba a hacer cosas y a manosearme. No hizo el esfuerzo por violarme, sólo me tocaba… ya después yo le dije a mi mamá. Y no hizo nada mi mamá, yo creo que era víctima de él, porque ahí se quedó con él. Entonces una señora me dijo, la mamá de una amiga, me dijo si quieres vamos yo tengo una tía en Martínez de la Torre. Y ya me fui a Martínez de la Torre con esa amiga y me dijo su tía:
>
> –El problema es que aquí está muy cerquita, no vas a poder estar, te van a encontrar.
>
> Y esa amiga le dijo a las madres [monjas] de Colipa, y ya esas madres me ayudaron a salir y me trajeron a Banderilla y ahí me crecí con las madres. Y me separé de mi mamá y de mi papá y también de mis hermanos, de mi familia por completo. Y pues yo sí sentí feo porque yo no puede estar con mi madre, porque yo la quería mucho a mi mamá. Y ahí estuve en Banderilla casi siete años, y eso que yo no sabía nada de qué era una ciudad, nada… Desde mi niñez no me fue bien, de ahí con los maridos, y ahora con los hijos" (Felicia, 52 años, Tlalnelhuayocan, 22 de octubre del 2014).

Es importante destacar que a pesar de vivir situaciones de mucha violencia, siendo muy niña aún, tuvo la fuerza necesaria para salirse de ese ámbito, rompió con la dinámica que no podía y no quería soportar, sin importar que eso implicara perder el lazo con el grupo familiar

Estas historias de maltrato y abandono, parecieran ser lo que caracteriza a una parte de esta población, si la violencia no está colocada en los hijos como hemos visto, está en las madres y si no, en algún otro miembro de la familia.

***

La señora Gertrudis es madre de un joven que se vinculo con una infracción sancionada en el 2009, y cuenta que para ella las cosas fueron complicadas, debido a que la dinámica que vivía en su casa cuando era niña, algo que le parecía difícil de comprender y de vivir, se tuvo que salir pronto, se casó con el papá de sus dos hijos mayores, pero no le resultó y todo lo hizo porque no quería seguir viviendo los maltratos de su papá

> "Yo me crié en un rancho… y mi papá, él me mantenía y todo, pero era muy duro, me acuerdo que mi papá una vez… porque también pasan errores… yo me acuerdo que estaba chiquita y agarré una moneda de cinco pesos. Y me dio mi papá, puso una reata arriba y me ha dado mi papá unos chicotazos, y me dejó bien moreteada… por cinco pesos, y aparte me quemó las manos en el fuego de la estufa, y santo remedio" (Gertrudis, 55 años, Xalapa, Veracruz, 28 de marzo del 2014*).*

Muestran estos actores sociales que ante la violencia ejercida en esos ámbitos de cercanía, fue necesario romper, situación que habla de una importante capacidad de agencia para desvincularse de eso que reconocen como extremo y que consideran que no querían en su vida o que temen por ella.

> "Pero… las circunstancias y los problemas en mi casa… entonces me dio por huir, yo me hui de mi casa, cuando había cumplido quince años, me hui solita porque mi mamá me maltrató muy feo, me pegó con una reata de las que agarran para amarrar las cosas, porque me quería casar con una persona y yo no quise. Ya ve que la gente de rancho es así, me quería casar y como no quise casarme me pegó… y en eso había una muchacha de allá de mi pueblo que trabajaba aquí en el Puerto de Veracruz y le dije:
>
> –Oye
>
> – ¿Qué te pasó?
>
> –Me pegó mi mamá, es que me quiere casar y no quise. Me quiere casar con fulanito y yo no quiero, tampoco quiero vivir con ella.
>
> Y mi mamá me decía:
>
> –Por las buenas o por las malas.

Y yo chamaca decía, a dónde me voy a ir. No tiene uno qué hacer, pero en esa… a veces digo yo no sé sí son cosas del destino o son pruebas… porque tal vez dios les pone a uno, y a veces no sé. Cuando vi a esa muchacha dije, no sé si le digo. Y yo chamaca le decía:

–Pero llévame, llévame contigo.

–No, no te puedo llevar.

–Yo te juro que no le voy a decir a nadie que me voy a ir contigo.

Nosotros cuando éramos chicos nunca teníamos tele y nos íbamos a ver la tele a la casa de la mamá de ella. Ya como a las seis de la tarde, ya que estaba oscureciendo, pero antes de irnos teníamos que dejar unos rollos de tortilla hechos, porque allá hacen tortillas las tres veces al día. Desayuno, almuerzo y cena. Entonces para poder ir a ver la tele nosotros teníamos que terminar las tortillas (…) nosotros íbamos al baño al monte porque no teníamos baño, entonces yo le decía a la muchacha vete por el cañal, por en medio del cañal, porque siempre los cañales tienen como una grieta donde pasan, yo le decía vete por ahí. Y ella me decía

–No, es que no.

–Yo te espero en tal lugar, me voy a ir contigo, yo me quiero ir, ya no quiero vivir con mi mamá.

–Ya bueno, está bien, te voy a ayudar.

Y me vine con ella. Pero cuando me subí al camión toda la gente se me quedaba viendo así como diciendo y a ésta de dónde la sacaron, venía yo toda mugrosa. Para que mi mamá no sospechara, yo venía toda mugrosa y aparte de toda mugrosa toda golpeada, la reata marcada. La gente se me quedaba viendo. Y ya la muchacha llegando a Tierra Blanca me compro unas chanclas y me puso una blusa grandota de ella, de manga larga, que no te vean llegar a Veracruz así, allá hay muchos derechos, si me llegan a ver contigo, lo primero que me van a preguntar

– ¿Qué es lo qué pasó, porqué te traigo así, si eres mi hija, si eres de mi familia?

Y ya demoré como un mes encerrada en casa de ella, en lo que me componía. Me consiguió un trabajo y trabajé en una casa haciendo el aseo. Yo me dedicaba a hacer el aseo y había otra señora que iba a guisar y a lavar. Yo hacía el aseo y planchaba, no sabía pero aprendí, porque la necesidad obliga a uno" (Marcelina, 43 años, Puerto de Veracruz, 06 de febrero del 2015).

Sin embargo, no todos los comportamientos pasan inadvertidos, hay madres que se dan cuenta que algunas cosas que hicieron o le dieron a sus hijos no fueron las mejores, lamentan que no estuvieron con ellos más tiempo o que no supieron cómo aprovechar los tiempos que tenían para estar juntos

"Mis hijos de chiquitos estuvieron muy abandonados, porque cuando estaban en la primaria, me tenía que ir a trabajar y entonces mi hijo grande era el que se hacía cargo de Rogelio, porque me iba al trabajo. Cuando salían de la escuela me pasaban a ver, y yo nada más les decía

–Coman y después se ponen a hacer la tarea.

Pero cuando regresaba me daba cuenta de que ni siquiera comían, se salían toda la tarde a jugar… siento que fallé, porque por ganarme un peso yo no estaba pendiente de mi hijos" (Manuela, 42 años, Xalapa, Veracruz, 13 de septiembre del 2014).

Es evidente que una serie de circunstancias, sumadas a un ambiente hostil, de violencias extremas, en donde las oportunidades de hacerse de dinero fácil, de experiencias en la droga, en las fiestas, en los excesos, en el desorden, va permitiendo que se construya un tipo particular de actor social, con una identidad específica, que más allá de colocarlos como infractores, los coloca en una situación cercana a la indiferencia, al distanciamiento y a la vulnerabilidad.

"…Después me empecé a drogar con otras cosas, ya usaba yo inhalantes y después empecé a consumir la mariguana. Y pues la verdad… ahí donde yo vivía, pues como mi mamá se iba a trabajar y yo no trabajaba… pues siempre estaba para hacer muchas cosas, ahí en mi casa, y hubo veces que mi hermana pues llegaba, ella vivía aquí [En la colonia que viven actualmente] y yo vivía en La Margarita [una colonia más cercana a Banderilla que a Xalapa], y luego ellos iban ahí, a ver a los familiares de mi cuñado, porque allá vivían, y pues luego había veces que ella me encontraba con mis amigos, así drogándome, y los corría a todos y ella también se enojaba. Y hubo veces que… ya de siempre, que iba siempre, estaban ahí, y me acuerdo que ya hasta luego mi cuñado se metía también, antes se metía, pero ahora ya no se mete. Y así luego también yo hacía cosas… problemas que tenía yo… ellos siempre me apoyaban, porque luego que tenía problemas, me sacaban de allá y me traían para acá a su casa, y mi mamá vivía allá, y ellos siempre me quisieron apoyar porque me alejaban de ese vinculo que tenía yo con esas personas, porque ya no querían que yo siguiera así, pero a veces tenía yo la necesidad, y así…la abstinencia, y pues tenía yo que irme a verlos, y luego a veces que ya llegaba yo drogado a la casa y se molestaban ellos también, y varias veces me pelee con ellos, y me iba yo de la casa, me iba yo una semana y ya no regresaba yo, me iba con mis amigos y estaba así tomando y hasta robando también, pues tenía que comer uno… Luego empecé con la cocaína, después de que deje de trabajar ya no la consumía yo… sólo los inhalantes y la mariguana que también no es muy cara, pero le digo, ya no consumía yo eso, pero como que me empecé a meter mucho en el vicio ese, y mi mamá se daba cuenta y ya no me dejaba entrar, o llegaba yo a la puerta y le llegaba así el olor, a veces me quedaba afuera y a veces que me castigaba y pues ya me iba yo.

Pero también por las drogas y eso… caía yo en San José,[38] me llevaban detenido, muchas veces me llevaron, por problemas que tenía yo ahí en la vecindad, y como que ya no me importaba lo que pasaba así en mi vida, las drogas me hacían así como qué más, como que no pensaba en lo que realmente estaba pasando…

Me parece que me atrajo estar en las pandillas por sentirse algo que no eres, o que no te quieres quedar atrás ¿no? o pues que las compañías y pues los amigos que platicaban de esto y de lo otro y pues tú no te quieres quedar atrás y eso es lo que hace que te empieces a juntar con ese tipo de gentes. Y pues… yo como no tengo hermanos, ni nada, si yo tuviera un hermano a lo mejor sería diferente, crecí como hijo único,[39] y entonces, y además que siempre he estado solo, porque mi mamá siempre se va a trabajar y yo siempre he estado solo, y yo pienso que a lo mejor también eso, porque me junte con unas personas que no… a lo mejor lo que yo necesitaba era la compañía de alguien y… a la mejor es que esa compañía consumía droga y pues yo también empecé a consumir droga" (Gilberto, 22 años, Xalapa, Veracruz, 16 de marzo del 2014).

Con el sentimiento de soledad, con el no sentir que pertenecen, con la necesidad de amistades y con la pretensión de conseguir medios para hacerse de las drogas, hacen cualquier cosa, sin importar el riesgo al que puedan estar expuestos

"Pues… ya me empecé a prostituir, empecé… y yo pensaba, que para qué voy a estar en la casa de ellos si no son mis papás, si no me quieren, si él… yo sentía que no me querían, mentira, pero yo sentía eso… A los quince años me fui a Puebla a conocer otro tipo de vida... Estuve en Veracruz, en Xalapa, y en Puebla y al último en Córdoba. Me prostituía en la calle con quien pasara, una vez estuve en riesgo, una vez mi mamá me fue a sacar de un hotel, porque yo vivía con uno de los zetas. Me quería matar, esa vez estaba bien drogado. Él andaba buscándome, yo nunca le dije de donde era, le dije que era de Coatepec. Al principio no sabía en que andaba él, pero cuando me enteré ya teníamos como dos meses de andar juntos, traté de decirle que ahí moría, pero no me dejó, pero ya después lo mataron, gracias a Dios, porque no me dejaba y me amenazaba que iba a matar a toda mi familia.

La primera vez que consumí sustancias tóxicas fue a los catorce o quince años, comencé con pura piedra, cocaína, cristal y heroína fue la última. Recuerdo que comencé en mis loqueras, en mis borracheras, en mis relajos… empecé a tomar muy chico, como a los catorce años… cuando estuve en Catemaco. Conseguía el dinero para las drogas prostituyéndome y entonces me prostituía para la droga y me drogaba para prostituirme… (Jaime, 24 años, Huatusco, Veracruz, 3 de noviembre del 2014).

[38]Cárcel municipal de Xalapa, Veracruz.

[39]Tiene dos hermanos mayores, pero le llevan más de quince años.

De acuerdo a lo que platican, el consumo de sustancias se convierte en el lugar de encuentro, con los otros y con uno mismo, es un lugar de refugio, desde donde se genera un sentido por y para la vida

*"*Cuando tenía 14 años comencé a consumir tabaco, después cervezas y por último las drogas: el thiner, la mariguana, y la piedra… y ya. El thiner lo comencé a consumir porque sentía… imaginaba cosas bonitas, y en las orejas sentía que me zumbaba un grillo, me gustaba y lo empecé a hacer más seguido, veía colores bonitos, artistas imaginaba uno, sí varías cosas, imaginaba cosas bonitas, pero también después venían cosas malas a mi mente, sentía que mi cabeza se iba, se inflaba e iba a explotar, no me dolía… sólo era la sensación de que se hacía grande, y me daba por gritar…

Lo que me animó a consumir las drogas fueron mis amigos, me dijeron que estaba buena, y veía yo cómo se ponían, y cómo reaccionaban y me daba curiosidad para probarla. Después ya lo hacía porque se sentía bien, sentía bonito… pero después ya era una necesidad. Consumí durante dos años. El thiner era el que me generaba una mejor sensación, porque es inmediato, como lo vas consumiendo tu mente empieza a imaginarse cosas, a sentirse bien. Nunca consumía thiner porque me sentía mal. Lo hacía porque me sentía bien, alegre. Y tampoco era porque estaba con amigos, nunca lo hice porque estuviera triste…además no lo hacía con los amigos, lo hacía solo.

Ya después no me daba por salir, iba a la escuela y ya nada más estaba botado en mi casa, ya no me importaba tener relaciones con las personas, porque estaba solo, uno prefiere estar solo. Cuando llegaban mis amigos compartía, pero quería estar solo. Me daba miedo en veces, pero me daba miedo sólo cuando me metía demasiado, porque hacía que viera cosas malas, es en donde me daba un poquito de miedo, pero en general no tenía miedo a volverme loco o a quedar tonto, no pensaba en esas cosas. Para conseguir las drogas, siempre trabajé, tenía dinero y yo lo iba yo a comprar, era por mi trabajo. Nunca anduve pidiendo, ni robando… Con el consumo de sustancias tóxicas sí golpeaba las paredes o a la gente en la calle si estaba enojado. Pero no me daba por hacer más cosas, como robar y eso, porque trabajaba y entonces podía comprar lo que quisiera… Te das cuenta que alguien consume thiner porque anda con las manos sucias, de otra manera no te das cuenta, no cambia su forma de ser, cambia su físico, enflaca mucho… Te puedes dar cuenta por el olor, los labios resecos, a veces se ponen así… se les mancha aquí por los pómulos, como que se les carcome y se les quema arriba del labio. Cuando yo consumía estaba flaco, cuando deje de consumir subí de peso (...) yo desde muy joven empecé a trabajar como albañil y siempre me acostumbré a tener mis propios recursos, que casi siempre me acababa en el gasto mis tóxicos y de cerveza" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 28 de junio del 2014).

El consumo de sustancias tóxicas está presente en la mayoría de las experiencias de vida de estos jóvenes, consumo que inician a muy temprana edad, generalmente en compañía de los amigos, pero que permanece una decisión más personal y a veces por años

> "Conocí a un muchacho de 23 años, ya casi iba a cumplir los 24, y yo tenía 15 años cumplidos… empecé a andar con el muchacho, ya después me engañó con una más anciana que él y que yo, pero era por el dinero, porque usaba drogas y todo eso… ya me separé de él, empecé a trabajar, me fui a vivir a una cuartería y entonces ahí me volví a drogar y como trabajaba me hacía de mis cosas. Lo que hizo que empezara a probar las drogas, fue que empecé a juntarme con los del anexo, porque cuando mi mamá me metió al anexo yo no sabía ni qué era Capezzio,[40] ni qué era la marihuana, bueno sí por la escuela… Entonces yo no conocía ninguna de esas cosas y una muchacha que estuvo conmigo en el anexo me decía: cuando salgamos manita te voy a llevar a Capezzio y me cumplió y me llevó. Nos sentamos junto de la puerta, hasta eso… pero así como entramos no duramos ni dos horas, para afuera.
>
> Me había empezado a drogar después de que me escapé del primer anexo, que fue cuando ya me anexaron en "Los Sauces", pero ya había yo conocido la marihuana, le entraba al éxtasis y a todo, empecé a ir a al antro, a Capezzio y todo eso… ya me volví a drogar después ahí, en la cuartería, pero ahí ya como que me profundicé más, todos los días… llegaba de trabajar y me ponía a fumar con un amigo, ya nomás llegaba yo, le daba dinero para que fuera por la comida para que hiciera yo algo, para que comiera él, su mamá, su tía y yo.
>
> Compraba jugo, siempre compraba jugo Big, para que comiéramos, le gustaba mucho el jugo Big, y ya llegaba yo… compraba las cosas él y yo hacía de comer y después fumábamos [cuenta esto con un poco de nostalgia, porque al muchacho que hace referencia fue asesinado en un enfrentamiento], nos poníamos a fumar hasta las dos o tres de la mañana que nos dormíamos… sólo fumábamos marihuana. Una vez que íbamos caminando le dije que si comprábamos una bolsita de cocaína, y me decía:
>
> –Nada, a la fregada qué, que a la Maicol"[41](Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, 26 de febrero del 2015).

Experiencia que con el paso del tiempo se convierte en una situación de soledad, en la que el objetivo es estar alejado de los demás y de vivirla como una experiencia que enajena.

[40]Antro muy conocido por los jóvenes de las zonas de la periferia del Puerto de Veracruz.

[41]Expresión usada por los jóvenes, hace referencia a La madre.

"Cuando empecé a drogarme consumía mariguana, a partir de los 18 años, nunca probé otras cosas, lo que me hizo caer fue la tentación de los compañeros, de ver que los demás fumaban, la tentación de ver a qué sabe, qué se siente. Pero es más por la ansiedad, porque yo veía a los compañeros que se drogaban, saber qué es lo que se sentía, para saber qué es lo que se sentía, nunca me dio miedo, porque nunca no los vi locos, la mariguana no te posee ni te dice nada, al contrario, te tranquiliza. Lo único que te da es hambre y ya, porque no te dan ganas de ir a robar como el activo, que te pone loco, alucinas y no sabes en dónde estás, ni rumbo ni nada… ora la piedra te da ansiedad de seguir fume, fume y fume. El perico pues, el perico te da, si estás pedo, te baja lo pedo, pero hasta ahí y la mariguana no, lo único que te da la mariguana es hambre, pero te tranquiliza, ora sí que si estás nervioso, si estás nervioso o tienes una ansiedad de algo, te tranquiliza y te hace olvidar, pero si tú quieres, si no, no, si tú quiere viajar, si no, si tú quieres seguir en la realidad aquí tú sigues, tú vas captando, cuando uno está mariguano uno va captando lo que están leyendo y más fácilmente captas lo que te dicen rápidamente, porque tú lo vas analizando poco a poco" (Alejandro, 23 años, Puerto de Veracruz, 3 de junio del 2014).

Algunos de estos consumos se vuelven espacios en donde la violencia se acrecienta, desde donde ya no sólo la perciben, sino que la generan y reproducen

"Y a veces uno está acostumbrado a que te golpeen, porque cuando era niño a mi me pegaban, pero lo normal, cuando uno se porta mal, de que me salía yo y llegaba yo y me pegaban… me salía yo a andar en la calle, me pegaba mi mamá con chanclas, y yo corría para que no me pegara. Me pegó hasta quinto año, como once años… me dejó de pegar porque me ponía yo… no me dejaba yo ya. Le decía que ya no me pegara, que me iba yo a ir. Cuando estaba yo drogado una vez que no me dejaban ir, no les pegue, no les dije nada a ellos, pero me pegue contra el muro, mi enojo lo desquite contra mí, le pegue con las manos, contra ellos no, pero aun así me fui" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 13 de septiembre del 2014).

El consumo de sustancias toxicas, muchas veces, es una puerta a otras experiencias transgresoras, que se convierten en una ruta para el quebrantamiento de las normas o leyes, actividades que los padres en la mayoría de los casos desconocen o prefieren no ver

"En sexto yo ya me comenzaba a drogar, ya tenía mis vicios. Yo ya me escapaba, yo ya no llegaba en la madrugada, tenía catorce años, a los quince yo ya me drogaba y mi jefa no sabía. De eso ni le decía, yo me iba a quedar en San Bruno[42] entre semana todos los días, luego los sábados, yo me desaparecía. Y comencé con el PVC y en ese tiempo no hicimos

[42]Una colonia de Xalapa.

ni caso, yo tenía el vicio de la piedra y de la marihuana y me metí con unos chavos a cotorrear y luego me salió más cabrón, me metí más al vicio, más necesidad de ese vicio, el caso es que llegué hasta a robar, me iba a robar con mis amigos en la madrugada, me metía en los bares…Yo era bien pedo, tuve también la oportunidad de haber caído en Pacho,[43] y también de haber muerto. En esa noche yo me había metido a robar en una casa con un amigo de acá, me dijo así está el tiro y ya se había sacado las computadoras. Ahorita ya cambió, ya es hermano. Se nos hizo fácil ir a sacar alhajas, dvd, un celular que se lo vine a vender a mi jefa, le dije: no pues es de un amigo. Mi jefa no sabía ni qué onda" (Efrén, 23 años, San Andrés Tlalnelhuayocan, 30 de octubre del 2014).

A pesar de que el primer consumo tiene que ver con el encuentros con amigos hay un reconocimiento del daño que hace a la salud y del riesgo en el que se ponen, pero consideran que es mejor dejarlo pasar

"La primera vez que consumí drogas [cocaína] fue un día, en la noche, que me invitaron unos amigos, a mi me daba miedo la cocaína, me daba miedo, y me acuerdo que hicieron unos caminitos y yo no quería, pero sí me presionaron los amigos para que lo probara. Para que no digan que soy rajón, dije que sí. Fue algo extraño porque de repente me dio así el golpe… pero la verdad es que tal vez sólo lo imagine. Y recuerdo que ya la consumía y luego la fumaba. Y este… ya me la fumaba yo, y luego con tabaco solo… Consumía yo eso.

Yo en mi caso, cuando vengo del trabajo bien cansado busco algo que me desestrese y algo que me permita dormir, y pues yo sé que está mal, pero por eso fumo mariguana.

Una vez consumí mucha cocaína y ya me estaba yo pasando. Y de repente me dio así algo, como que me daba miedo y me daba algo…empecé a sudar, a sudar, a sudar y tenía frío… salimos a la calle, en esa ocasión me dio para abajo esa cosa. Yo a mi mamá no le decía nada… de la cocaína yo la escondía, porque ella se daba cuenta rápido que estaba consumiendo yo, y ella pidió apoyo a los padrinos y sí me quisieron apoyar. Ella quiere que vaya solito y que me anexe, pero la verdad es que no lo hago. Es como si no hubiera llegado el momento. Porque sí tengo claro que es si tú quieres, porque estoy consciente de que hace daño, pero no lo dejo" (Gilberto, 22 años, Xalapa, Veracruz, 3 de abril del 2014).

La falta de comunicación entre padres e hijos y el conocimiento de lo que hacen los hijos cuando están fuera de casa, de no saber con quiénes están, con quiénes se juntan, hace que estén en permanente riesgo. En estos procesos hay padres que siempre estarán dispuestos a resolver los problemas de los hijos, sin reflexionar en el impacto que esto puede tener en sus vidas

[43]Centro de readaptación social.

"Después conocí a un chavo ¿no? pero que era mayor que yo, pero a veces como que… yo me gustaba que me protegía, me gustaba sentirme protegido, así que seguro ¿no? Y como se empezó a hacer mi cuate y después lo llevaba yo al trabajo, y fue cuando me empecé a drogar, empecé a consumir cocaína en el trabajo, tenía yo como 17 años, y ahí mismo los trabajadores de ahí me invitaban a veces, y pues me empezó a gustar, y ya después como que me dieron más confianza en la tienda, me dejaban de noche, de encargado. Y como yo estaba en la tienda, era casi como el dueño, porque podía yo comer lo que yo quería y todo… y estaba grande la tienda, tenían un montón de licores, y como al patrón ya lo habían vuelto a meter en la cárcel, como tuvo problemas. Entonces quedó sola la señora, y yo empecé a consumir drogas, cocaína y fumaba cigarros, y el mismo vicio de las drogas también luego te hace hacer cosas que tal vez no quieres, y empecé a tomar dinero de ahí ¿no? Y pues mi mamá no sabía, pero ella se daba cuenta, porque a ella no le gustaba que le llevara mandados de la tienda. Porque pues ella sabía que… ella siempre ha sido honesta, nunca le han gustado ese tipo de cosas. Poquito, ella siempre le gusta tener dinero poquito, pero limpio, con el sudor de su frente. Ella no me aceptaba luego las cosas.

Y ya fue que me empecé a portar más mal, llevaba a mis amigos y ahí estaba, empecé a tomar dinero, porque también consumían drogas, y este… cuando estaba en la secundaria, una vez hice una fiesta en la casa, mi mamá se fue, y pues como tenía dinero yo, tenía abajo del colchón, tenía los rollos de billetes así escondidos y pues la señora como que se empezó a sacar de onda, porque se dio cuenta que siempre estaba yo estrenando zapatos, y así ¿no? y como que dijo y ahora éste. Y una vez que estaba así bien mal, estaba bien drogado, no supe hacer las cuentas ¿no? Y pues me salió mal un día la cuenta, lo que yo puse no cuadraba con lo que se había vendido, y la señora se empezó a enojar conmigo, y me corrió… y pues mi mamá, pues tuvo que pagar dinero porque supuestamente habían faltado mil pesos, y pues ya al último ella fue la que lo pagó, ella es la que limpio mis errores, y este… y hasta la fecha había un tiempo en que decía yo, no pues mi mamá me va a sacar de la cárcel, pero llegó un tiempo en que ya no. Y ya no, llegó un límite que dijo que no.

Ya de ahí, este… como me corrieron del trabajo, como ya no trabajaba yo, ya mis amigos se abrieron, porque eran interesados y como ya no tenía dinero ya no les podía comprar nada… y ya empecé a vestirme más sencillo, y salía con mis amigos de la colonia, y mi mamá me inscribió a la escuela pero yo pensé que ya no iba a pasar de año, porque tenía que sacar buenas calificaciones, porque como iba mal" (Gilberto, 22 años, Xalapa, Veracruz, 3 de septiembre del 2014).

En este desenganche de los jóvenes con el grupo familiar y el rompimiento de lazos, desde muy temprana edad, hace que encuentren en las pandillas espacios de adscripción, pero también muestran que no necesariamente es con ellos con quienes cometieron la infracción que los vinculó con el CIEPA, y si de alguna

manera en esos tiempos estaban con un grupo, no realizaron la infracción como resultado de un acuerdo y de una planeación previa

> "Por estar en la pandilla me hice unos tatuajes, de los cuales sólo me quedan algunas cicatrices en los brazos… Así es que yo me empecé a involucrarme en las bandas, como a los catorce años, y en ese entonces ya tenían problema ellos, con los que me había yo juntado, y no me di cuenta, y la otra banda me veía con ellos y me iban a esperar a la escuela… pero a veces me brincaba yo la barda y me salía una hora antes para no encontrarlos, porque me daba miedo que me pegaran…De esto no sabían nada mis papás, sabían que me llevaba con ellos, pero no que me brincaba y que me salía yo antes, ni que me querían golpear.
>
> Y después me invitaron a trabajar una semana y… me gusto lo que me habían dado de paga y ya después le dije a mi papá que me quería comprar mis cosas, que mejor me sacara de la escuela, me iba yo a salir de la escuela, hasta le tuve que chillar para que me sacara, le tuve que llorar para que me dejara trabajar, primero me fui con esos de un fontanero, de las tuberías. Nunca tuve trabajos que no debía, no estuve en drogas, ni en robos, ni de los que estaban ahí, ninguno de ellos, la mayoría trabajaba… El chiste de la pandilla era que nos juntábamos los fines de semana, en una esquina entre varios y ya las copas se nos subían y nos íbamos a echar pleito con otros. Nos íbamos a fiestas, a antros… En las pandillas también había mujeres" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 30 de julio del 2014).

Cuando estos jóvenes avanzan sin nadie que los acompañe por la vida, solos, sin rumbo y sin quien los oriente en lo que pasa con la cotidianeidad, es fácil que otras personas, que reconocen esa desprotección, ese abandono, influyan en sus decisiones y en el comportamiento de los más jóvenes

> "El rollo fue que me empecé a juntar con otros chavos de allá. Y como estaba yo más chico, como que me empezó a gustar más la calle, y el pandillerismo y el vandalismo, anduve en una pandilla… Y pues ya no me pude meter a la preparatoria, y pues ya salí de la escuela, y tenía mis amigos que, como andaba yo en las pandillas tenía que andarme a los golpes, pero no me gustaba que me golpearan… ya así, tenía yo mi guarda espaldas que me cuidaba, mi cuate y me empecé a juntar con él y su familia me empezó a tomar aprecio" (Gilberto, 22 años, Xalapa, Veracruz, 5 de noviembre del 2014).

A pesar de que hay varias razones para ser parte de las pandillas, siempre se manifiestan elementos que tienen un mismo fin

> "Los problemas con las pandillas tienen que ver con otras pandillas, no es que nos metamos con otras personas ¿no? es entre pandillas, que si ese me cae mal, que nos unimos para pelear contra ellos. En las pandillas hay veces que también hay pleitos, yo sí me he golpeado y también me han golpeado y como que eso es lo que te hace que te unas más

con tus amigos. Y eso de que las pandillas roban es como de casos, no es que lo planeen, es que en el momento salen las cosas, pero como son muchos toman valor. A mí me parece que el objetivo de la pandilla es estar en grupo y conviviendo. Estamos en las buenas y en las malas ¿no? y también hay veces que no… si caes en la cárcel ya sabes que no te va a ver nadie. Están cuando quieren cotorrear, convivir, echar desmadre, pero cuando las cosas son serias y problemáticas ya no están. Entonces la verdad es que no son como una familia. A veces se unen y hasta para matar" (Gilberto, 22 años, Xalapa, Veracruz, 4 de mayo del 2014).

Los jóvenes reconocen que hizo falta que los orientaran en su comportamiento, que les pusieran límites y que los obligaran a cumplir con las normas, pero de una manera distinta. Lo que predomina son las acciones violentas para controlarlos y desde ahí consideran que esa no fue la mejor manera, porque sí los acercaron más a las violencias

"Pero nada de lo que yo hacía tenía consecuencias… cuando regresaba después de haberme peleado con mi familia, ya no me acordaba yo de nada, bueno sí me acordaba pero no quería recordárselos… sí porque, me cerraban acá [la puerta para salir a la calle] y como tenía yo esta ventana me salía yo por aquí por la ventana, me iba yo a comprar lo que iba yo a comprar y me regresaba. Los castigos no tenían consecuencias, nada más me decían que no lo haga, nunca me corrieron de la casa… Eso hacía que no me importara nada… Mi papá me pegaba pero pocas veces, me pegaba porque me peleaba yo con mi hermano, nos peleábamos fuerte y nos lastimábamos. Estábamos chicos yo tenía creo como diez años y él tenía como quince, y llegábamos a golpes y nos sacábamos sangre. No me acuerdo por qué cosas peleábamos, pero sí peleábamos bastante… Mi mamá creo que sólo me pegaba a mí. Mi papá nos agarraba parejo, nos pegaba con cinturón, con el palo de la escoba a veces, como nos íbamos corriendo nos tiraba agua, zapatos, de todo. Una vez sí nos pegaron a los dos y nos fuimos, nos quedamos creo que un día, nos quedamos en una cuevita que teníamos nosotros, en la que jugábamos, cuando íbamos con los amigos. Al otro día regresamos, como no nos fueron a buscar nos regresamos. Tenía como diez años.

Yo creo que sí fue difícil para mis papás lidiar conmigo, sí… en primero nunca estaba yo aquí en la casa, no me gustaba platicar con ellos, no me sentía cómodo, no sé. No les obedecía, nunca fui obediente, ni de niño, que yo me acuerde, no… Y sólo querían que yo obedeciera con golpes, con golpes querían hacerlo, pero no, me volvía más rebelde.

Y que yo sepa mis papás nunca hicieron nada para que yo dejara de drogarme… No, la verdad no, nada más me decían que me iban a encerrar, pero yo les decía que me encerraran que ya no iba a trabajar, que iba a estar aquí solo. Pero creo que les falló, que no supieron qué hacer conmigo, si yo tuviera un hijo así, primero lo vería yo que estuviera

en juicio y tranquilo, sin nada encima, sin nada de drogas ni cerveza y lo llamaría yo y le diría que quería platicar con él, y así le diría que está mal lo que está haciendo y que su mamá está así… sufriendo por él, y que no es porque le peguemos para que entienda, sino que me preocupa que le vaya a pasar algo… Creo que así funciona un poco, porque estaría consciente… ya si no quiere entonces ya quedaría de él. Pero platicaría yo bien con él… Mis papás hablaban conmigo cuando estaba borracho, o drogado, me decían quédate, quédate… pero no entendía y me iba. Mi papá es como yo, como tímido para habar, él no me puede hablar en juicio a mí, que me calme yo, me decía pero no, no nos prestamos para que se desarrolle una conversación grande"(Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 13 de septiembre del 2014)

Estos espacios de abandono, desamparo y desolación, sin duda son el resultado de contextos en donde la violencia estructural se despliega con más evidencia… en donde la esperanza se desdibuja, ocupando en su lugar la improvisación y el avanzar por la vida a la deriva. En donde muchas veces se coloca el cumplimiento de anhelos a corto plazo, sin importar que esto repercuta en la supresión de la vida a temprana edad

"Yo lo que pienso que pasa con los jóvenes, es que a veces sucede porque somos jóvenes irresponsables, porque no sabemos el riesgo que lleva eso, lo que vemos es como un juego, como una persona que tiene poder, algo que nunca lo ha tenido, como un niño que apenas tiene un juguete nuevo que a veces se vuelve loco. En primera porque somos irresponsables, en segunda porque no hay dinero, a veces es gente muy pobre que no tiene recursos para poder ponerse a trabajar, hay gente que a veces no estudia una secundaria o que no va a la escuela y por eso es que la verdad es que nos metemos a veces en eso, en esas situaciones, como buscando opciones para tener una mejor vida. Hay veces yo lo he pensado, con eso debes de tener mucho cerebro, cuidarte demasiado y no drogarte tú, para poder tener algo más que… no ser sólo un títere, sino ser algo más, si no tienes cerebro para pensar las cosas detalladamente y salir adelante, porque cuando uno se mete en eso ya no hay vuelta de hoja y si no tienes cerebro, no tienes una estabilidad, a veces, este, no te pones a pensar en el riesgo que vas a correr" (Juan, 23 años, Puerto de Veracruz, 4 de abril del 2014).

Hasta el momento las narrativas de los jóvenes muestran que viven la vida sin una ruta fija, pareciera que los acontecimientos de la cotidianeidad son los que marcan el acontecer en el que se insertan, se mueven en espacios de múltiples desventajas, están inmersos en un proceso en el que como personas han sido devaluados, primero en el ámbito del grupo familiar y después por la sociedad. No

hay un reconocimiento de su existencia y por lo tanto tampoco se construyen con fortaleza a nivel individual.

En sus narrativas pareciera que está anulada la posibilidad de construir una vida distinta, no expresan como algo interior la importancia del cumplimiento de deseos, de metas, de sueños, de esperanzas, por el contrario, hay un importante desenganche de los otros, las relaciones y los vínculos con otras personas son temporales, son superficiales, son pasajeros, son fortuitos y lo mismo pasa desde otros ámbitos, como los educativos, que sólo tienen sentido en tanto que se cumple con un mandato, pero en la mayoría de los casos no es una puerta a otras formas de vida. No es un medio para alcanzar objetivos específicos, no es un camino para cambiar la ruta.

Está claro que viven en un ambiente que se caracteriza por la nula presencia de defensas o protecciones, lo que hace que se liguen a un medio social desventajoso que genera inseguridad, desesperanza, y dificultades para resolver las necesidades básicas, desde las que encuentran estrategias particulares que le dan sentido a sus vidas. Pero también muestran que por las dinámicas mismas de vida en que crecen, se colocan al margen, se viven diferentes y con dificultades para adaptarse a la dinámica social.

Historia de los ausentes

Como las narrativas muestran, algunas de estas vidas se construyeron por el completo abandono, debido a que los padres[44] fueron figuras que no pudieron o quisieron reconocer o dar la cara por sus hijos y entonces ellos avanzaron solos.

***

Daniel era un joven del Puerto de Veracruz, que nació en julio de 1993, fue sentenciado en el 2007, a los 14 años, por robo de vehículo, con una medida sancionadora consistente en libertad bajo tratamiento por tres meses. Estuvo sentenciado en varias ocasiones y privado de la libertad en centros de rehabilitación

[44] Personas que reproducen el abandono en el que vivieron, las dinámicas de carencias y de ausencia de afectos.

por el consumo de piedra, cocaína, marihuana, pastillas y alcohol que inició a los nueve años. Provenía de una familia con lazos completamente rotos, desde muy pequeño, su madre lo abandonó y hasta los ocho años vivió con su papá, fue el único hijo de esta pareja, tenía tres medias hermanas por parte de la madre. Cuando falleció su papá, por un tiempo se fue a vivir con la abuela paterna, después con un tío, pero nunca logró integrarse a esta familia, buscó a la abuela materna con quien vivió un par de años, pero por ser muy rebelde empezó a tener problemas con ella, motivo por el cual fue internado en una casa hogar, a donde permaneció durante un año, después empezó a tener problemas y decidió irse y busca una vez más a la familia paterna, vivió por un tiempo con un tío que hacía uso de sustancias tóxicas, situación que lo hizo incrementar el consumo, comenzó a robar casas habitación para tener dinero y comprar drogas. Se relacionó con los integrantes de una banda, con quienes cometía diferentes delitos. Debido a este comportamiento la familia lo internó en la aldea Meced del DIF. Durante tres ocasiones más fue detenido y sentenciado por robo. Por este comportamiento fuera de control, ninguna de las dos familias quiso hacerse cargo de él y decidió permanecer en las calles vagando, durmiendo en casas abandonadas, en albergues o en centrales de autobuses. A los 16 años se junto con su pareja, con quien tuvo una hija y en el 2011 fue asesinado por vincularse con el crimen organizado.

> "Ya lo mataron… me dijo su chava, la encontré una vez y me dijo:
>
> –qué no vas a ir al velorio de tu amigo, de Daniel.
>
> –No manches ¿qué le pasó?
>
> –Lo mataron al bato.
>
> Pero nunca fui a su velorio ni nada, porque aquí hubo una nueva ley, que si mataban a alguien que andaba en malos pasos y lo velaban, llegaban aquellos y también daban piso a toda la gente que estaba ahí. Dije no, capaz voy y me toca a mí también. Lo mataron porque supuestamente se metió a chambear con aquellos, eso fue lo que supe yo. Yo jalaba mucho con él, incluso una vez hasta vivió en mi casa, me había hasta robado. Se siente feo saber que le paso esto. Entonces yo lo tenía viviendo en mi cantón, un día me hizo una gachada, dejé unas cosas y se llevó unos tenis nuevecitos que había comprado, y yo fui todavía al trabajo de su chava, andaba con una chava que trabaja en el mercado… Yo lo anduve buscando para reclamarle de que me robó, y un día lo vi en el mercado, pero la verdad es que lo vi bien jodido y agarré y me le quedé viendo y le dije:

–No me hubieras hecho eso, porque tú sabes que yo soy tu amigo, si me hubieras pedido algo yo te lo doy, aunque no lo hubiera tenido, pero trato de conseguirlo.

–Discúlpame, yo te los voy a pagar, es que no tenía yo tenis.

–Eso no se hace.

Agarró sus cosas y se fue, yo si sentí feo porque sí nos llevábamos bien chido ahí en mi cantón y cuando se fue me dice mi carnal.

–Tu vale se fue, estaban ahí sus cosas y ya no están.

Cuando estaba conmigo vivía solo, a veces llegaba con su chava, una gordita.

Ya cuando me dijeron que lo mataron… y me acuerdo que lo vi, antes de que lo mataran lo vi una última vez en un camión de esos de camino. Pasan y me avientan una botella, pero yo no me di cuenta que era él, porque ahora no traía gorra, y ya cuando me fije dije ah... éste es el Palmeros. Y yo no lo creía que lo hubieran matado" (Octavio, 21 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 17 de julio del 2014).

Estas vidas intensas, están cargadas de mucho dolor y de muchos quiebres, pero de alguna manera elegidas para que transcurran así.

***

Ricardo era un joven del Puerto de Veracruz que nació en febrero de 1992, tuvo seis sentencias por robo, entre el 2007 y el 2010, la última con libertad bajo tratamiento, durante dos años, fue en el 2008, pero todo se remonta a que inició el consuno de marihuana, solventes y resistol cuando tenía ocho años, después agregó pastillas, piedra y cocaína, lo que hizo que estuviera bastante alejado de la dinámica familiar. Era el más chico de cuatro hijos. Los padres se separaron cuando él era muy pequeño, desde ese momento no tuvo más contacto con su papá, quien formó una nueva familia. Su actitud delictiva era de beneficio para los integrantes de la familia, porque cuando estaba privado de la libertad ya había dejado las piezas de varías motos colocadas en diferentes talleres, entonces los familiares nada más pasaban a cobrar lo que le debían. El 30 de marzo de 2010 fue levantado por un comando del crimen organizado y asesinado, [45] debido a que se robo la moto de un "jefe".

"Sus papás no le ponían atención, su papá tomaba y se drogaba. No le hacían caso, yo lo conocí. Lo molieron porque le robo una moto a un patrón. Yo vi cuando lo agarraron, si le digo que yo lo conocí de tiempo. Nosotros aquí le decíamos Jairo. Es el chavo que luego

[4545] El acta de defunción dice que falleció por lesiones craneoencefálicas.

venía, qué onda qué quieres, que vamos a la tienda, que nos compraba cuanta cosa. Que nos compraba que jugos, que refrescos. Y venía y se sentaba aquí afuera" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 11 de junio del 2014).

Es claro que por cosas en las que se involucraron, sin medir las consecuencias o probablemente sin siquiera imaginarlas, perdieron la vida a muy corta edad, pensando que tal vez tendrían otro tipo de oportunidades y acceso a cosas que nunca tuvieron, pero la realidad muestra que no fue así, y que en los casos en que su situación mejoró fue por temporadas cortas.

***

Elías, un joven del Puerto de Veracruz, que se vinculó con una infracción sancionada a los 12 años de edad, que provenía de una familia con características particulares; la madre era alcohólica, el padre consumidor de marihuana y de solventes, el hermano mayor ligado al crimen organizado y una tía (de la que se suponía se hacían cargo), con una parálisis cerebral importante. De acuerdo con la ley de Responsabilidad Juvenil 587, el caso de este joven tenía que haber sido tratado de manera distinta a la del resto de la población sentenciada, por su corta edad, sin embargo no se le dio el seguimiento necesario.

"Elías así desapareció, dicen que lo balacearon, estaba trabajando más que halcón, él tenía otro puesto más grande, él se roló con gente muy pesada, se enrolo con demasiada gente muy pesada, él pudo llegar hasta a ver hasta a los jefes, porque… desafortunadamente cuando él agarro el poder ya… valió porque en vez de caerles bien a la gente les empezó a caer mal y es que él tenía el poder de un mando mayor, él si quería te mandaba a matar. Él lo que hacía es que venía aquí con la banda, el tenía el derecho de agarrar y si traía mercancía la vendía y si no, no… lo que agarraba es que si le dabas dinero en lugar de traerte la mercancía, no te la traía, se iba con el dinero. Y a mucha gente se lo hizo, porque a mí me dijeron, que así hacia. Ahora de ahí, el bato por empezar a hablar y decir, al bato ya no lo cuidaban… y el halcón que traía él, él no traía uno, traía varios halcones, debían reportar que él se moviera con seguridad, el bato dicen que él radió a la central, porque es central a donde él radió y que le dijeron muévete de ahí, porque acaban de reportar que ahí va la contra, la contra va para allá, muévete de ahí, desaparece. El niño no, en vez de querer, se fue, se fue hacia ellos, porque pensó que era muy valiente, lo rodearon y lo empezaron a madrear y lo mataron. Era chico, pero es como a mí me dijo un licenciado: a veces no es el tamaño, es que esa gente agarra menores de edad, porque igual que a mí me pasó, me lo dijo, se van al centro de internamiento les hacen un proceso, están

tres, cuatro años y salen. Lo que le hacen a un mayor es que lo meten a la cárcel, no puede salir tan rápido, y si sale va a seguir trabajando, porque ya mayor de edad pues te da como que ya igual. Yo así tengo un conocido, que anda ahí, ahorita está en el bote por lo mismo, porque lo agarraron por posesión de droga y porque andaba en otras cosas. Lo meten, él le siguen pagando su quincena como es, tiene un licenciado ahorita que está viendo su caso, pero el día que salga va a seguir trabajando. Pero el menor [de edad] no, ahorita estás ahí, te van a tratar bien. Porque ellos se enteran de todo, desafortunadamente, se enteran de todo, estás ahí, ya si quieres regresar vas a regresar, sino no te van a aceptar, ya no va a pasar nada, porque ellos antes te decían.

Mucha de la gente de aquí, cuando yo me fui no querían trabajar y ya después porque cómo empezó el riesgo, entre más riesgo más te pagan. La tentación es muy grande, como no tienes trabajo, pues varios de los compañeros y amistades decían: imagínate, uno trabajó ayer y ya hoy lo mataron. No, ni su quincena lo disfrutó… Yo lo que pienso que pasa con los jóvenes, es que a veces sucede porque somos jóvenes irresponsables, y en segunda porque no hay dinero, por eso es que la verdad es que nos metemos a veces en eso, en esas situaciones, como buscando opciones para tener una mejor vida" (Alejandro, 23 años, Puerto de Veracruz, 4 de junio del 2014).

Algunos jóvenes después de cumplir una sentencia, salen para volver a vincularse con la vida delincuencial, y no siempre terminan bien

"Siempre lo apoyé en lo que más pude, pero él no agarró la onda, salió y salió a lo mismo, yo viví en un grupo de alcohólicos anónimos, porque cuando mi mamá murió fue el mismo día que el cayó a la cárcel, el mismito día y yo caí en drogadicción como un año, conocí a una clienta y me invitó a un grupo de alcohólicos anónimos, desde ahí quedó claro que yo no podía estar en contacto con las drogas, lo seguí frecuentando, él estaba como mi pareja, pero cuando yo lo iba a ver yo le decía que si ya no quería vivir conmigo como su pareja y él me decía

– ¿Cómo crees?

Y entonces yo estaba ilusionada en varias cosas.

Yo siempre estaba pendiente que tuviera todo, que tuviera su medicamento y todo, porque su mamá siempre se hizo como a un lado.

Desde que él salió, salió a lo mismo, desde que salió me di cuenta que él no venía con la intención de cambiar, venía a lo mismo, porque desde que me vio me dijo:

–Me hace falta un medicamento.

Fui a la colonia a buscar el medicamento, pero le dije, mira yo no te puedo sostener así, yo llevo una vida diferente, yo no voy a dejar mi grupo por ti, si además permito que sigas siendo un drogadicto no te estoy ayudando. Se fue y luego regresó, lo intentamos pero no

funcionó. Se fue y se metió en la casa de unos parientes en donde vendían drogas y también empezó a vender drogas, pero como que no estaba bien y se vino a mi casa, pero yo le dije:

–Tú ya no eres mi pareja ni nada, vamos a quedar como amigos, sólo vamos a ser amigos.

Después empezó a andar con una muchacha, ya salía con ella, la embarazó, después nació su hijo, tuvo problemas con ella y volvió a vivir conmigo, tenía más de un año que no vivía conmigo y ya lo mataron, porque nunca agarró la onda ni nada, hay gente que por más libre que esté, no quiere agarrar la onda y siguió trabajando con esos" (Martín, 38 años, Puerto de Veracruz, 6 de julio del 2014).

Y esto no se termina ahí, en el espacio público está además la amenaza permanente, la que se suscita en la vida cotidiana, y que tiene relación directa con las fuerzas de seguridad, que con maniobras y tácticas especiales se ocupan de la población que consideran peligrosa o de riesgo.

Cuenta la señora Inés que los Marinos entraron a su casa a buscar a su hijo

"Bajaban por el techo, se arrastraban por los pisos para entrar como si en nuestra vivienda fueran a encontrar a altísimos delincuentes… cuando menos veinte marinos ingresaron con armas largas que nunca habíamos visto… estábamos aquí cuando empezaron a bajar del techo y de las casas de los vecinos, tenían las caras cubiertas. Otros se arrastraban por el patio. Cuando entraron nos sentaron en una silla y nos apuntaron a la cabeza, me decían que les dijera en donde estaba Pepe (mi hijo), estaba tan espantada que no sabía qué hacer… Pensaba que de ésta ya no salíamos, porque ya sabíamos de estos operativos en los que golpeaban a las familias y después se llevaban a los hijos, que después estaban en las cárceles o desaparecidos, por suerte Pepe no estaba aquí. Cuando nos tenían [a ella y a su pareja] en la silla, me preguntaron ¿qué has hecho para que esto no pase? como ya no vive conmigo es difícil saber qué puedo hacer. Yo sé qué Pepe sigue en lo mismo, pero ni para eso es bueno, porque a cada rato lo siguen deteniendo…Sé que mi hijo sigue en cosas, porque el año pasado estuvo detenido en Villahermosa, Tabasco, pero no sé qué hace, aunque sí sé que continúa con el consumo de drogas. Sólo se me ocurrió decir la verdad y explicar que Pepe no vive conmigo y que no sé nada de él, aunque ha venido varias veces a la casa… pero cuando viene, viene bañando y sin drogarse, me dice que está buscando trabajo, pero pasa el tiempo y no encuentra nada. Yo no le doy dinero para nada, sólo cuando es para algún trámite o para papeles, pero no le doy nada para que ya busque un trabajo. Nos espantamos mucho… pero después se fueron. Si se fija hay pocos jóvenes por el rumbo, algunos amigos de mi hijo tuvieron que huir de la ciudad y los demás simplemente no están (Inés, 49 años, Puerto de Veracruz, 7 de junio del 2014).

Dando sentido y continuidad a estos actos, el discurso gubernamental se reproduce desde los ámbitos de la cotidianeidad, y desde él se justifican las desapariciones de que son objeto los jóvenes

> "Todos mis tíos tienen hijos, pero ninguno de mis primos por parte de mi papá ha tenido problemas con sustancias tóxicas. Solamente un primo, hijo de un hermano de mi mamá, pero él se perdió. No sabemos a dónde está, desapareció, está perdido desde hace año y medio, supimos que lo recogió una camioneta, cerca de la escuela `Nuestro Mundo´, en la esquina, porque una muchacha, una vecina de aquí vio que lo subieron a una camioneta, no sabemos quiénes eran los de la camioneta, pero desde entonces no sabemos nada de mi primo. Y tampoco sé cómo está mi tío por eso de mi primo, porque casi no viene para acá, él vive en la colonia Veracruz, pero la verdad es que mi primo era muy problemático" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 13 de enero del 2015).

Estas vivencias permiten ver que ser joven en Veracruz tiene implicaciones de riesgo, y sobre todo si este joven ha estado vinculado con la vida delincuencial o si proviene de espacios de marginación y vulnerabilidad. Porque como hemos visto ni en los ámbitos del grupo familiar se les puede dar seguridad, mucho menos a niveles más amplios de la sociedad.

El actor social estigmatizado

Esta manifestación de la violencia, ejercida por los cuerpos de seguridad, se tejen desde distintas escalas, así como pueden ser extremadamente violentas, también hay otras formas que parecen más sutiles, pero que no dejan de mostrar el ejercicio del poder en contra de la población joven

> "Íbamos caminando y nos paró una patrulla, nos levantó y nos dijo:
> – ¿Qué hacen aquí?
> –No pues estamos buscando trabajo.
> – ¿En dónde?
> –No pues, hay unas obras por aquí.
> –Súbanse, aquí no pueden andar así.
> –Oye, pero si venimos a trabajar.
> El chiste es que nada más nos llevó a dar la vuelta.
> –Ya váyanse, si los volvemos a ver por aquí sí los vamos a llevar a San José.

–Pero por qué, si no estamos haciendo nada. ¿No podemos caminar? (Marco, Jilotepec, Veracruz, 30 de julio del 2014)

Esto sucedió en unas calles de Xalapa, a donde algunos jóvenes de las localidades cercanas viajan para conseguir empleo, en el caso de Marco, era un día previo al robo que lo vincularía con el CIEPA, pero al final de cuentas la policía actuó sin saber que estaban planeando un robo, no sabía qué estaban tramando y aún así fueron detenidos por la apariencia, que parece la policía interpreta como sospechosa.

Pero pasa en cualquier lugar, Josué Martín había estado hasta la madrugada haciendo una pinta en una barda, después de que terminó, con la ayuda de unos muchachos que pasaban por ahí, caminaron para ir a cenar algo al centro de la ciudad, cuando

"Después de pintar el grafiti, agarramos y caminamos y ya venía subiendo la patrulla y sí, nos subió a todos. No sabían que éramos nosotros los que pintamos, como que en realidad hicieron un rondín y como que nos vieron sospechosos. No traíamos nada, las latas se quedaron en la casa, yo venía limpio de las manos, no traíamos nada. Pero el problema fue que parece que les dieron el reporte del Fasti [pequeños supermercados de Xalapa], como que les dijeron que habían unos muchachos vestidos de tal forma, entonces ya cuando caminamos, ya no más avanzaron y se regresaron y dijeron: no, estos son. Ya nos detuvieron, yo tenía doce años porque estaba en primero de secundaria. Y sí, es bastante pesada la seguridad pública, créame que sí. A pesar de que estábamos chiquillos si nos dieron unos buenos cates, nos llevaron al Ministerio Público, luego mi hermano, el más chico, cuando se dio cuenta que no regresé, me fue a buscar hacia el parque, y los dos veníamos adentro de la camioneta y yo escuche que un policía dijo a mira: a ese también súbelo. Pero mi hermano iba pasando para buscarme al parque y también lo subieron. Y ahí nos tuvieron, como que un policía nos reconoció y vino a avisar a la casa que estábamos allá… ya nos llevaron para el Ministerio Público, no hubo cargos por parte de la señora, pero sí nos hicieron pagarle las pinturas. Y ellos [los chavos que ayudaron a hacer la pinta] me ayudaron, pagaron 750, todavía me acuerdo, a nosotros nos cobraron 250 por cada uno y todavía me ayudaron a pintar la pared, así que también les tocó y mi hermano que iba de cola a buscarme, también le tocó que lo espantaran. Sí, fue una experiencia fuerte. Pero como la señora no puso cargos yo no tuve antecedentes, te pueden detener por cualquier cosa, porque esa vez no sabían que nosotros habíamos pintado" (Josué Martín, 23 años, Coatepec, Veracruz, 14 de julio del 2014).

Y parecen cosas menores, porque no trascienden, pero casi todos tiene una experiencia de este tipo que contar, Marco en compañía de un amigo, después del robo a una casa, viajó al Puerto de Veracruz, era la fecha del carnaval y aprovechaban para conocer y divertirse un poco, llevaban bastante dinero y para su mala suerte, ese mismo día dos jóvenes se habían escapado del tutelar de Banderilla

> "Me fui con un chavito en un taxi a Veracruz, ahí en Boca del Río pasamos un reten, bueno una caseta de policías, el taxista se tenía que reportar para entrar para allá. Entonces pasó, la caseta estaba de este lado (izquierdo), bajó y se volvió regresar, pasó la caseta y se cruzó, y ahí fue cuando empezó todo, porque desde que nos vieron en el taxi los policías abrieron la puerta, porque nosotros íbamos dormidos, abrieron la puerta y yo iba de este lado (izquierdo) y el chavo iba del otro lado. Abrieron de este lado y un policía me agarró del pelo, como lo tenía yo largo, me agarró del pelo y me bajó y me empezó a preguntar.
>
> –Oye, por qué te escapaste del tutelar, tú qué o qué, te crees muy…
>
> – ¿Por qué? Si yo vengo de mi casa.
>
> –No, es que se acaban de escapar dos, que se me hace que ya fuiste a robar y ya vienes a disfrutar lo que robaste.
>
> –No, la verdad no.
>
> Y así empezó toda esa confusión. Ya nos metieron a la caseta y ya de ahí empezaron los golpes, cachetadas, el policía me pegaba con las botas de casquillo en la espinilla, así me estuvieron pegando. Pero como ellos me habían confundido yo les decía:
>
> –No pasó nada. Yo vengo de mi casa.
>
> – ¿Por qué tanto dinero?
>
> –La verdad yo junté y mis papás me dieron otro poco. Mi hermano está trabajando en Chicago, en Estados Unidos, me mandó dinero, yo vengo a disfrutar lo que me he ganado.
>
> –No te creo, no te creo.
>
> –Bueno, pues así nos podemos estar, porque yo no hice nada.
>
> Y yo esposado, pero pues el otro chavo sí estaba chamaco, tenía trece años.
>
> Y ya me dejaron por un momento, no fueron ni cinco minutos cuando regresó el comandante y me dijo:
>
> – ¿Ya me vas a decir qué paso?
>
> –Ya le dije que no pasó nada" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 30 de julio del 2014).

Marco estaba convencido de que no diría nada, el robo a la casa había sucedido casi quince días antes, no los podían estar deteniendo por eso, pero el muchacho

que venía con él se espantó tanto que contó la verdad de lo sucedido y de la procedencia del dinero, motivo para que fuera sentenciado.

Pero las detenciones no sólo se realizan en espacios en donde los jóvenes son más vulnerables, hay experiencias sucedidas dentro de las escuelas

> "El martes, creo… todavía no habían dado las dos, vi al primer chamaquito que salió, yo me quedé adentro, porque mi mamá me estaba buscando. Agarro… iba saliendo yo apenas. Cuando veo por el baño, me asomo, se para un tipo mustang de los que traen los marinos. Y agarran y se bajan dos y agarran y le hacen al chamaco (una cachetada) y lo sorrajan y lo meten para adentro y arrancan a todo lo que dan. No era mi compañero, era de primero. Y se lo llevaron y hasta ahorita no está el muchacho. Los que se lo llevaron parecían marinos, porque traían carro de marinos. Era un carro todo polarizado" (Juan Carlos, 13 años, Puerto de Veracruz, 4 de octubre del 2016).

El asunto de la desaparición y de las ejecuciones de jóvenes en el Puerto de Veracruz, es un secreto a voces, la gente lo sabe, pero se comenta de manera discreta y muchas veces reproduciendo el discurso gubernamental, que se centra en la importancia de acabar con los "peligrosos"

> "Ahora los marinos los están levantando y los entregan con el cártel Nueva Generación. Los entregan para que los maten, y a algunos se los entregan muertos. Los Marinos se los entregan al cártel Nueva Generación. Pero también dicen que los entregan para que los pongan a trabajar para ellos o quién sabe qué les hagan. Y ahora la nueva moda es que entran a un lugar, y dicen que entran y dicen… los recogemos y los rematamos. Pero a veces los chamacos ni por eso entienden… Y a veces digo también, la irresponsabilidad que tenemos los padres, porque ahora de donde quiera se los están llevando, hasta de las escuelas se los están llevando a los chamacos" (Marcelina, 43 años, Puerto de Veracruz, 04 de octubre del 2014).

Estas narrativas se sustentan con la de reporteros de la nota policiaca del estado de Veracruz, quienes tienen experiencias de años de trabajo y perciben los cambios en la dinámica de los procesos sociales, que tienen que ver con cómo se va conformando la violencia. Consideran que para poder explicarme el asunto de la criminalización contra los jóvenes es necesario entender el curso que tomaron las cosas en los últimos años:

> "Yo sé que se volvió muy violento [el Estado de Veracruz] cuando truenan los del cártel del Golfo con Los Zetas, se vuelven dos cárteles independientes. Los del Golfo se repliegan hacia el norte, hacia Tampico y los Zetas se concentran en Veracruz, ahorita llegan hasta

Quintana Roo, en todo el Golfo. Me parece que la violencia se incrementa cuando los del cártel del Golfo no podían con Los Zetas y negocian con el cártel de Sinaloa, con una fracción que se llama el cártel de Jalisco Nueva Generación y les dicen, si quieres éntrale a la plaza, déjame Nuevo León y Tamaulipas y quédate con Veracruz, entonces vienen los del cártel de Jalisco Nueva Generación a limpiar, a desaparecer a Los Zetas por un acuerdo que habían pactado con el cártel del Golfo.

Resulta que como Los Zetas estaban desarticulados había muchas células criminales: el narcomenudista; el halcón que era hasta el chamaco que hacia los mandados, tú no te imaginas los cargos que hay dentro de esa estructura que es desde un niño que juega maquinitas en la calle, que cuando ve pasar a La Marina avisa; el que limpia parabrisas en la esquina, está dentro, les dan algo, cualquier cosa, para que avisen; los propios taxistas estaban dentro; vendedores de la calle; niños de la calle; ambulantes, toda esta gente que es vulnerable; y es que cuando Los Zetas llegaron a tal nivel, que se adueñaron de todo, decían todo negocio ilícito es nuestro, se adueñaron hasta de los discos piratas, cobraban piso con complacencia de la autoridad o por comisión de la autoridad y quién no se quería alinear, lo mataban… Fue cuando empezaron a aparecer chavos, cuatro o cinco diario y que decían por Zeta y empiezan a aparecer mujeres, que pues extorsionaban o hacían algo, no sé… muchas veces ni siquiera estaban tan metidos, con que conocieran, con que hubieran visto, con que compraran.

Parte de la limpia que hicieron era: agárralos y sácales la sopa y si no te dicen nada, mátalos para que después no vayan a hablar. En este periodo, Los Marinos, igual como en Ayotzinapa mataron a unos chamacos atrás de Wal-Mart en Veracruz, hubo el permiso, pero no trascendió tanto porque no hubo quien diera la información. Lo que está pasando es que los jóvenes desaparecen por la policía, la policía se lleva a un joven y los papás lo ven… y después desaparece o en el mejor de los casos aparece muerto, y fueron los policías, por qué pasa eso… por ese vínculo que existe entre el crimen organizado y los cuerpos de seguridad. A final de cuentas el asunto es que ya no valoramos a un chico de esos… total, dice la gente, nada más andan de lacra, son basura… se consideran vidas perdidas.

A mí me mataron a dos amigos periodistas, uno primero y otro después, y eso te crea miedo, pero también, lo que te decía, que no puedes estar todo el tiempo temblando… creo que quienes estamos en los medios estamos metidos queramos o no, el que no le entra se arriesga y el que le entra también…Yo nunca me sentí en riesgo porque me llevaba con ellos, pero sí sentía riesgo cuando eran demasiados favores los que me pedían y por eso me salí de allá, aunque me tocaron las épocas en donde eran más dóciles, eran amigables" (Antonio, 36 años, Ciudad de México [Reportero de Xalapa, Veracruz] 05 de octubre de 2014).

La zona metropolitana de Veracruz- Boca del Río padeció una severa crisis de violencia en el 2011

> "En aquel entonces el conflicto se debió al intento de desplazar a Los Zetas por parte del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que en ese entonces se hacían llamar los Mata Zetas... Veracruz alcanzó un momento álgido cuando un grupo de hombres armados abandonó dos camionetas que contenían varios cuerpos en una emblemática glorieta de Boca del Río. Pocas horas después de los hechos, en un desafortunado mensaje en su cuenta de Twitter, Javier Duarte pareció justificar la masacre al señalar que 'es lamentable el asesinato de 35 personas, pero lo es más que esas mismas personas hayan escogido dedicarse a extorsionar, secuestrar y matar'. Dos días después Duarte agregó: 'los criminales sólo tienen dos destinos: la prisión o la muerte'. Las declaraciones del mandatario contribuyeron a dar credibilidad a las versiones que señalaban que los cuerpos abandonados en Boca del Río formaban parte de una estrategia de exterminio, de la que el gobierno del estado era cómplice… Unas semanas más tarde Vice News publicó una entrevista a un jefe de sicarios de la región centro de Veracruz, quien relató que Los Zetas se establecieron en el estado con el apoyo del ex gobernador Fidel Herrera, pero que posteriormente Javier Duarte (ex gobernador) pactó con el cártel de Jalisco Nueva Generación para expulsar a dicho grupo.
>
> Independientemente de si el ex gobernador había establecido en los hechos un pacto con el crimen organizado o no, resulta claro que en los últimos meses se rompieron los equilibrios que mantenían la relativa paz en Veracruz. De acuerdo con cifras de Lantia Consultores, en el segundo trimestre de 2016 se registraron 223 ejecuciones en el estado, casi el triple que en el trimestre previo. Con esta cifra, la más elevada desde 2011, Veracruz se ubicó como la tercera entidad más violenta del país, sólo por debajo de Guerrero y Michoacán. Este repunte de la violencia no parece explicarse exclusivamente por el arresto de algún líder o por el conflicto en torno a una plaza o una ruta estratégica. Las ejecuciones se han disparado en varios de los principales municipios del estado, incluyendo Coatzacoalcos, Córdoba, Poza Rica, el Puerto de Veracruz y Xalapa. Por lo tanto, y por coincidir con la derrota del PRI en la contienda por la gubernatura, esta nueva crisis de violencia bien podría reflejar una estrategia de los criminales por ocupar posiciones ante el debilitamiento del gobierno estatal" (El Financiero, 2016).

En este sentido, vemos como la relación de los gobiernos con los grupos del crimen organizados es constitutiva de los aparatos de control, "no se oponen, al contrario, son un continuum biopolítico, lo que Foucault identifica como la gubernamentalidad, es decir, el control social, político, simbólico y económico de un Estado" (Urteaga y Moreno: 2014: 81). Violencias que en números se traduce en

que el Estado de Veracruz se encuentra en los primeros lugares de índices delictivos a nivel nacional.

Estas narrativas, construidas como parte de las historias de vida, nos permiten ver que la falta de adscripción, en primera instancia al grupo familiar y después a la dinámica social, promueve importantes vacíos de afectos, de amparo, de refugio y de pertenencia, desde donde se van evidenciando las primeras huellas de la exclusión, como una manifestación de "la ruptura de los lazos de pertenencia y sociabilidad, que se construyen como un proceso de acumulación de desventajas que va socavando con el paso del tiempo la relación individuo-sociedad" (Saraví, 2006: 410).

Pero también, se evidencia desde estas dinámicas relacionales, que es cuando se ponen en juego elementos de identificación y simbolización, momentos específicos del desarrollo de la capacidad de pensar y del surgimiento de los movimientos de individuación. Desde donde se puede apreciar que las frustraciones externas, impuestas por el medio circundante, no son algo que estos jóvenes puedan modificar y que se constituyen en parte de la cotidianeidad. Por otro lado se expresan las frustraciones internas, que son las que proceden del interior del individuo y que tienen que ver con una incapacidad física, mental o emocional para alcanzar un objetivo, una meta o una forma específica de vida y que por tanto los deja en una situación de relativa inmovilidad.

Desde la construcción de estas realidades, podemos identificar que hay una amenaza latente, en tanto que la frustración generada desde estos lugares puede producir diversas formas de agresión, en contra del individuo mismo o en contra de los demás, situación que se acrecienta si tenemos presente que el pensamiento humano no permite comprender que en donde algo falta puede haber algo más (Freud, 1992) por lo tanto hay una dificultad de renuncia a la realidad que tienen enfrente, eso hace que no exista una verdadera posibilidad de moverse de los lugares en los que se ubican –que generan malestar y abandono–y que por el contrario sí les permite reconocerse dentro de ellos.

Podemos ver aquí también elementos de lo que genera el encuentro con el otro, que tiene que ver con la posición de los padres, los hermanos y el posicionamiento

del individuo mismo, todos elementos generadores de producción, como constituyentes del propio ser. Espacios desde donde se construye la posibilidad de encontrar formas para lidiar con el otro y desde donde se encuentran las formas para lidiar con el interior de uno mismo (Freud, 1992).

En estas diversas manifestaciones de la construcción del individuo y de las diferentes violencias, que promueven el rompimiento de las afectividades, de los lazos y de la unión con el grupo, hay elementos externos que acrecientan el impacto de estas vivencias, que tiene que ver con la presencia de la violencia estructural entrelazada con la falta de oportunidades, entre las que están las desigualdades, las exclusiones y las vulnerabilidades.

Es claro que las violencias directas, simbólicas y estructurales en las que están permanentemente inmersos estos jóvenes, provienen tanto del espacio privado, desde donde se construyen las dinámicas de familiaridad y fraternidad ligadas a la intimidad y a la cercanía; como del espacio público, que tienen que ver con la amenaza permanente, construida desde la desigualdad, la falta de oportunidades, las carencias, la precariedad, y para este contexto en particular, la presencia del crimen organizado y de los cuerpos de seguridad en sus diversas expresiones.

Capítulo VI
Los espacios de interacción: concordancia y oposición

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar trayectorias de los procesos singulares y particulares que suscriben la vida de los jóvenes vinculados a una infracción sancionada, jóvenes que con sus narrativas muestran elementos que permiten vislumbrar de alguna manera cómo se construyen los actores sociales vulnerables.[46] El objetivo es destacar las distintas posiciones y prácticas de estos actores sociales, los recursos con los que cuentan –entendidos como capitales–[47] y la manera en que se posicionan ante un sin fin de circunstancias, de carácter particular, así como con todo aquello que tiene que ver con lo que sucede durante la infracción sancionada y la culminación de ésta.

Las infracciones y el vínculo con lo social

En este recorrido me centraré en las trayectorias, porque desde ellas se puede reconstruir e interpretar los fenómenos sociales transcurridos durante un tiempo, son procesos que desde una narrativa individual otorgan la posibilidad de identificar la inserción a un determinado evento, su adscripción y/o vinculación a un espacio concreto, lo que sucede durante ese evento y la manera en que concluye, considerando que

> "remite inmediatamente a la dimensión diacrónica y nos sumerge en un camino donde el tiempo individual, social y [global] nos revela partes constitutivas de un itinerario particular […] La temporalidad en las trayectorias ocupa un lugar, pero no debe ser entendido como un aspecto uniforme, sino como una dimensión múltiple que puede ser estudiada desde distintos niveles: la dimensión estructural, relacionada con el contexto socio-histórico; la familiar, vinculada con el ciclo de vida; y la individual, referida a la capacidad de agencia del

[46]La vulnerabilidad utilizada para referir condiciones de desigualdad, generadas por el incremento de la pobreza y como una manera desde la cual se domina a los actores sociales a través de condicionantes culturales y sociales (Matus, Vizcarra, Grinberg e Infante, 2014: 203).

[47]Como el conjunto de bienes acumulados que se producen, distribuyen, consumen y pierden (Gutiérrez, 1994: 24).

actor, multiplicidad de temporalidades que remite a las diferentes escalas sociales presentes en toda biografía" (Roberti, 2012: 272).

Así pues, teniendo como eje a las trayectorias, se destacarán situaciones específicas, ligadas a procesos estructurales, socio-culturales e individuales que en muchos momentos tendrán puntos de encuentro y episodios parecidos, es decir, se evidenciarán acontecimientos comunes, en diferentes momentos con diferentes circunstancias, desde la experiencia particular de los diferentes actores sociales.

El enfoque de las trayectorias nos muestra, además, recorridos heterogéneos y discontinuos que delinean la vida, que se construyen por un cúmulo de trayectorias, determinadas en la pluralidad del tiempo. En este caso se pondrá en evidencia cómo la infracción sancionada juega el papel de eje conductor de otras variadas trayectorias, como las que se vinculan con la familia, con los amigos, con el trabajo, con las parejas; y además abre la posibilidad para entender cómo se da la configuración y reconfiguración de la subjetividad, siendo que desde aquí se manifiestan algunas continuidades y transformaciones en sus vidas, que no debemos desligar del contexto histórico-social.

Si tomamos en cuenta que el devenir de los actores sociales está enmarcado por lo que sucede en el entorno social, cultural y familiar y que estos no operan de la misma manera en todos, toman sentido las trayectorias, como las define Bourdieu (2000 [1979]: 108-110), porque nos muestra acontecimientos en donde hay puntos de encuentro alrededor de un acontecimiento,[48] que modifica la ruta o el curso de las vivencias o de la existencia misma, generalmente es algo que sucede de manera imprevista o incontrolable (Bertaux, 1997: 17). Aquí entonces, el punto de confluencia es la institución[49] y el acontecimiento a narrar: la infracción, el proceso de la sentencia, y lo que sucede con la vida de estos jóvenes cuando culminan con el proceso legal; lugares desde donde se tejen las realidades biográficas que ponen en evidencia las dinámicas de la cotidianeidad entorno a los procesos de detención, a los propios de la institución y a lo que implica la construcción de la vida desvinculados de la infracción sancionada. Experiencias que abren la posibilidad de

[48]No sólo incluye lo que ha ocurrido al actor social sino también sus propios actos (Bertaux, 1986).

[49]No olvidar que es un centro de internamiento para menores de edad.

hacer la ligazón entre la biografía individual y las características estructurales-globales de los procesos actuales (Bertaux, 1986).

El desarrollo de estas trayectorias, construidas después de la infracción y del cumplimiento de la sentencia, permiten que se instauren formas específicas de vida, que se manifiestan en las maneras en que establecen las relaciones, tanto al interior de la institución, con los compañeros de espacio, con el personal que labora en la institución, así como con las autoridades; y en el exterior con los integrantes del grupo familiar, con el grupo de pares o con los vecinos. Así

> "la comprensión de la individualidad y comprensión del medio social, deben ser considerados simultáneamente, ya que solamente por su combinación se revela la personalidad. Si nuestra tarea es el desarrollo de la personalidad, tenemos que describir cómo es esta personalidad en el momento presente y qué ha influido para que sea como es" (Richmond, 1977: 70).

Lo primero entonces será mostrar algunas vivencias que nos permiten conocer cómo se lleva a cabo el proceso de la detención, en qué términos, particularidades y coyunturas, de tal manera que desde un acercamiento a las vivencias de estos jóvenes se puedan encontrar esos elementos de la estructuras que se construyen de una manera específica en torno al actor social joven.

Cuenta Israel que en el tiempo en que fue detenido tenía 17 años, y que en realidad él no cometió la infracción. Estaba en casa viendo la televisión cuando su hermano –un poco más joven que él– llegó corriendo y muy espantado, le dijo que se había metido en un problema, que había robado unas cadenas a un señor y que lo había lastimado de un ojo y que ahora la policía lo estaba buscando. Israel solamente le dijo que le diera su playera y se fue a casa de la vecina a jugar maquinitas, esperando a que llegaran por él. Cuando llegaron lo esposaron y se lo llevaron:

> "–Ahorita se lo traemos nada más vamos a hacer la aclaración aquí abajo –le dijeron a mi mamá–
>
> Aclaración, la cual no hicieron. Agarraron y se dieron la vuelta a la calle. Y me llevaron a una tienda de por allá arriba que se llama la Sams, y ahí agarra y me dice un poli:
>
> –Mira loco, se trata de lo siguiente. Dime la verdad, a dónde están las cadenas que te robaste.
>
> Pues yo igual, a mí en ese tiempo, a mí me valía.

–Chale tus iris, cuál cadena –le digo– no me robé nada.

–Mira en buena manera más te vale que las entregues. Mira y te dejo ir, en buena manera dime en dónde están. En dónde las escondiste ¿o qué?

–Mira la verdad no sé ni de qué me hablas loco ¿qué quieres? la neta no sé qué quieres, la neta no tengo nada. Así que no me estés chingando, le dije.

–Ah bueno, yo también te quiero mucho.

Agarró mi cabeza y mi cara la puso sobre su abdomen y agarró y me empezó a cachetear, pero a pegarme así con mano abierta. Y me decía quédate quieto y me pegaba, en la parte del cachete y la oreja.

Yo agarré y le dije:

–Ese, ese, suave ¿qué tienes? –Le digo– ¿no?

–Te estoy diciendo que por buena manera me digas dónde están, sino ahorita vas a ver lo que te va a esperar.

–Loco, pero si yo no tengo nada. Cómo quieres que te devuelva una cosa que yo no tengo –le digo– ¿no?

–Mira loco así se trata, si no me las das te va a llevar la fregada.

–Pues mira, hazle cómo quieras, mira yo no tengo nada. La neta si me las quieres sacar, no me las vas a sacar, porque no tengo nada.

Agarró y me dijo:

–Ah pues ahorita vas a ver. Y en el camino me iba golpeando".

(Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 11 de junio del 2014).

Éste es un caso que me parece singular, debido a que tanto la familia como el joven reconocen, en diversos momento, que la infracción no fue cometida por él, sin embargo el trato y las dinámicas que se construyen en torno a este acontecimiento no dejan de señalarlo como un infractor.

Las experiencias nos muestran la diversidad, en la que dependiendo de la infracción cometida es como se lleva a cabo la detención, en varios casos está presente el maltrato y las injusticias, el abuso del poder y sin duda la indefensión de los menores de edad. Hay casos en donde la tortura estuvo presente para obligarlos a aceptar la responsabilidad.

"…Y me bajaron a cachetadas y patadas. Después me metieron a la caseta. De ahí agarran y me dicen:

–Mira, se trata de lo siguiente, me vas a dar las cadenas ahorita aquí, sino te va a llevar la fregada. Ahorita te vamos a sacar la sopa.

Me empezaron a golpear, uno me pegó y ya no aguanté la muina y le respondí. O sea me cacheteo y le pegué, y me dice:

–No chamaco, ya te llevó tu madre.

–No, pero por qué me están ahorcando, si yo no hice nada.

Agarraron y me empezaron a pegar con la… porque traían unas macanas y con la macana traían una bola, con la pura bola me empezaron a pegar en las costillas. Y con trapos me empezaron a pegar en todo el cuerpo y la cara, para que no se marque. Y me siguieron golpeando como ellos quisieron.

Metían un cable en una tina de agua y me daban toques en los pies. Y ala yo...

–Tú nos vas a decir, así te matemos ¿cuál es el problema? te vamos a botar a la playa. Total no nos conocen.

Entonces me agarraron de las manos y me las esposaron en una camilla que traen ahí. Las manos y los pies, como grilletes y me amarraron ahí. Y me pegaban… Cuando llegamos a Playa Linda,[50] me bajaron, y como hay una entrada a donde está la bodega. Agarraron y me hicieron que me quitara mi ropa. Me metían la cabeza en un tambo y me volvían a sacar, y yo les decía que me estaban ahogando.

–Eso no nos importa, si te mueres. No eres de mi familia, yo no voy a llorar. Mira, ya entrega las cosas y así evitas la tortura, evita la tortura de una vez, te evitas que te estemos haciendo esto.

–No loco, yo no me voy a echar una paleta que yo no me la comí (Israel, 23 años, 11 de junio del 2014, Puerto de Veracruz, Veracruz).

De acuerdo con las experiencias narradas por los jóvenes, una vez que son señalados, por quien sea, puede ser el agraviado o cualquier otra persona, son detenidos y llevados a Playa Linda, en primera instancia, pero difícilmente se pueden desenganchar de esta situación, ya que no es posible que demuestren su inocencia, en caso de que así sea. Alejandro cuenta cómo resultó involucrado en algo en lo que no participó directamente:

"Antes fui un rato al billar, ya cuando iba a entrar a mi casa, me hablan unos amigos que supuestamente habían robado, acababan de robar, de asaltar a una persona. Uno de esos amigos, una mujer, me dice que quiere robar un taxi, yo le digo que no, que olvide su idea, que se vaya a su casa a descansar, que ya se relaje, venían un poco drogados. En su mente empezó a maquinar cómo seguir robando… en eso caminamos unas cuadras, hacia la

[50]Playa Linda es un Módulo Preventivo de 72 horas ubicado en el Puerto de Veracruz, mejor conocido como "El Penalito".

avenida Veracruz, ella para un taxi y se va. Acompaño a mi amigo a su casa y lo dejo en su casa, le digo que ya se acueste, que ya se calme, y que cualquier cosa voy a estar en mi casa. Me vengo a mi casa, como a los cinco minutos escucho patrullas, ambulancias, y al amigo que yo acababa de estar en su casa, lo veo arriba de una patrulla y están tocando a mi casa. Muchas patrullas alrededor de la calle, de la colonia, en ese momento sentí mucho miedo, demasiado miedo, y me escondí abajo de la cama de mi abuela, desafortunadamente le hablan a mi tío, mi tío sale de su cuarto y le dice mi abuela, a mi mamá, que preguntan por mí, y bueno nosotros no íbamos a salir, pero desafortunadamente ya estaba un policía dentro de la casa, sin permiso de una autoridad competente, estaba ya dentro de la casa, que saliéramos por favor, me invitó cordialmente, salimos… y que señalara a la muchacha que habían robado apenas: que yo estaba, y otro chavo. A la muchacha la tenían muy mal herida, porque ya le habían pegado, ahí me enteré arriba de la patrulla que había asaltado al taxista, a ella la habían agarrado cerca de la playa. Cuando salimos de aquí de mi casa, de la calle, del callejón, a ella le empezaron a rociar con gas pimienta y yo lo único que protegí fue mi cara, porque eso tiene demasiado chile, el gas.

Al final a mí me involucraron, era chico, tenía yo quince años. De ahí empieza mi proceso, yo le empiezo a rezar a dios, tenía demasiado miedo porque no soy delincuente, yo no hice nada para que anduviera en todo esto, me trasladan a Palma Sola, Veracruz,[51]" (Alejandro, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 7 de mayo del 2014).

Ésta no es la historia de todos, algunos reconocen sin mayor problema los actos realizados y la responsabilidad en ellos, Gilberto reconoce que andaba en malos pasos, que se estaba llevando con personas que no le ayudaban en nada y que vivía bastante despreocupado

"Hasta que un día, ya vivíamos acá, y tuve que asaltar, un día bien borracho y todo, pues asalte a unos chavos, vecinos de aquí. Estaba con unos amigos en mi casa, tomando, y tomamos mucho, pero mucho y cuando se terminaron las cervezas salimos a la calle a pedir dinero con las personas que pasaban y así estábamos, que les pedíamos dinero, y en eso… pasaron unos muchachos que sí nos iban a dar dinero, nos dijeron que sí y cuando sacaron sus carteras entre todos se las quitamos, bien abusivos… lo que queríamos era el dinero para comprar más cervezas, porque ya con el vicio y las drogas que no dejan pensar, sólo queríamos cervezas. Les quitamos cinco carteras y como tres o cuatro celulares, ya no me acuerdo bien… Yo nada más me quedé con dos carteras: una tenía cien y la otra, doscientos pesos. Y sí… el dinero que juntamos fue para las cervezas. Y los asaltamos con arma blanca, y pues ya… Pero los muchachos que asaltamos vieron que salimos de mi casa y avisaron a

[51]Al Centro de Internamiento Especial para Adolescentes (CIEPA).

la policía. Cuando la policía llegó todos salimos corriendo, unos para un lado y yo corrí para el otro lado, sólo a mi me detuvieron y yo aunque quería acusar a los otros ni siquiera me sabía sus nombres completos, la verdad es que no los conocía. No eran mis amigos, los acababa de conocer, pero a los que asaltamos sí los conocía.

Creo que fue una gran lección ¿no? Ahora ya pienso más, cuando me dan ganas de hacer algo ya pienso en las consecuencias y la verdad es que sí me da miedo la cárcel o que me pueda pasar otra cosa. Cuando estuve en Palma Sola mi mamá siempre me iba a ver, estuve tres meses, en lo que decidían mi situación, me iban a echar cuatro años, y este… pero no sé porque la jueza me dio chance pues de salir con una medida sancionadora en libertad. Y pues desgraciadamente, pues ella [su mamá] se enfermo ¿no?… y se enfermó de la preocupación, sí me acuerdo que yo la veía a mi mamá muy decaída, ya no era la misma de antes. Ahorita yo la veo a ella y la veo que sonríe y todo… y hasta me siento bien de que sonríe" (Gilberto, 22 años, Xalapa, Veracruz, 22 de junio del 2014).

También está la historia de aquellos que comenten la infracción pero que inmediatamente recapacitan sobre sus actos, les hace tomar decisiones diferentes. La sentencia de Aldair fue de tres años con libertad vigilada domiciliaria, cuando tenía 17 años y cumplió de manera adecuada, motivo por el cual le otorgaron la libertad absoluta con unos meses de anticipación, con esta historia podemos ver un poco de lo que sucede con un joven que se entrega a la policía después de cometer una infracción:

"Para que no haya ningún problema, porque él está herido, pues vete a entregar, porque la policía te va andar buscando como quiera. Te vas a entregar, o si no… pues si quieres escaparte de una vez, pero antes de que sea más tarde…[le dijeron sus amigos]

De hecho ellos me dieron chance de escapar, porque estaba yo en su casa, estaba en la orilla y me dijeron… Pero digo… porque pues también tiene más consecuencias, digo no mejor de una vez entregarme, pues ya lo que venga. Pues al fin de cuentas hay que hacerse responsable ¿no? Y ya me fui a entregar ahí… en la comandancia. Estaban los policías, todo me quitaron hasta el cinturón, la cartera, todo… me pidieron mi nombre y ya. Me dijeron que estaba herido y ya yo me entregué, nomás por el problema ese. En ese momento no me dejaron ni llamar, eran como las tres de la mañana y no pude dormir, por lo mismo, porque estás ahí y sus familiares estaban afuera [de la persona lesionada], entonces yo tenía que estar listo… o sea uno se piensa, qué tal si los policías les dejan entrar o algo… porque sí, en ese momento le piensa una a todo y ya le piensa uno diferente y sí… como a la media hora que entra el comandante que me dice

–Sabes qué chavo, ya te chingaste, porque… ya se murió. Ya está muerto, y te lo echaste y vas a tener que pagar.

Y ya… pues ya cambia el asunto. Yo no consumía drogas, apenas empezaba a tomar. Empezaba yo a tomar, me había yo tomado dos cervezas de bote. Nunca he consumido drogas, sólo alcohol, pero la verdad no sé qué es lo que hizo que no me diera cuenta de lo que pasó. Y ya… ahí estuve hasta como a la una de la mañana… ya cuando me llevaron pa Palma Sola y eso, me llevaron porque llevaban a otros chavos, unos que estaban, que eran de México, que porque según ellos habían falsificado dinero, también a ellos los llevaron y ya… llegué allá" (Aldair, 23 años, Tuzamapan, Veracruz, 19 de julio del 2014).

Otros más no se sintieron con obligación de cumplir la sentencia, eludieron la situación, lo que hizo que el tiempo se prolongara, porque en un desconocimiento absoluto de lo que implica cometer una infracción, creen que con que el tiempo pase las cosas van a cambiar, pero el asunto con las sentencias es que a menos de que se cumpla, nunca terminan.

"Entonces cuando ya me enfrenté con él, nos empezamos a pegar entre yo y él y en eso en un movimiento él cae y de hecho no me acuerdo si resbala, y caigo encima de él, pero él traía un suéter como de lana, entonces a la hora que cae lo agarro del suéter, y a la hora que voltea le suelto una patada, se supone que le iba yo a pegar a un lado, pero como volteo a verme le pegué en la cara… pero como estaba de espaldas mi primer pensamiento fue pegarle en la espalda, pero él volteo a ver en dónde le iba yo a pegar y a la hora que voltea le pego en la cara y como que de la misma fuerza me sigo derecho y le pego en el ojo y cae desmayado... Me tuvieron encerrado en una oficina y por más que yo le dije y quise dar explicaciones de que en realidad yo no fui el que empezó el problema no me escucharon y me dijeron que me iba a demandar, entonces fue un señalamiento del subdirector hacia a mí, directamente, entonces de ahí empezó el trato legal. Y entonces cuando empezó todo eso yo no podía salir de aquí, a pesar de que había una denuncia me acosaban afuera de la casa, ya no podía salir porque me estaban esperando a que yo saliera para golpearme. Se hizo el estado legal y a él lo tomaron como el niño bueno, como que él nunca hizo nada, como que yo fui el que lo acosé y el que lo golpeó. Entonces pues todo esa culpabilidad se me cargó mucho, pero nunca se me pidió una explicación ni por qué fue, simplemente porque hubo una demanda de una persona seria, que fue el subdirector, él me señaló, en base a eso se me culpó mucho de muchas cosas, que en realidad no pasaron. Siempre me quedé con ese señalamiento del malo, del violento. La sentencia era de cuatro meses (entre el 2004-2005), tenía que ir a firmar cada semana, ni siquiera tenía un papel que me dijera eso, sólo me dijeron vas a venir cada viernes a firmar. Dejé de ir como cuatro meses y como no pasó nada dejé que pasaran tres años. Cuando volví a empezar era el 2007. Así es como unos meses se volvieron años" (Josué Martín, 23 años, Coatepec, Veracruz, 6 de julio del 2014).

Y las denuncias no sólo son una herramienta para resolver problemas de abuso, de violencia y demás, sino que en ocasiones se utilizan para sacar provecho de otras situaciones, se dan tanto fuera como dentro del grupo familiar.

> "De la infracción…solamente me acuerdo que estábamos… la mamá de ella, de la niña, tenía este… su esposo… o sea el padrastro de la niña. Y como pues todo el tiempo jugaba futbol, y como a nosotros nos gustaba el futbol, él tenía un equipo y todo el tiempo estábamos con él, casi todo el tiempo en el campo, pero también íbamos a su casa. La señora es mi tía, es hermana de mi papá, ella sólo tiene una niña, que cuando me acusaron ha de ver tenido como seis o siete años, yo tenía trece años en ese entonces. Primero empezó el problema con mi mamá, porque mi tía Concha decía que mi mamá supuestamente andaba con alguien, pero en realidad lo que ella quería era dinero, le dijo a mi mamá que si se lo daba pues ella se iba a ir de aquí y que si no se lo daba el dinero iba a tener problemas y el problema vino a ser conmigo. Cuando me enteré del problema, acabábamos de llegar de una fiesta y me mandaron a traer al cuarto, y ya fue que me dijeron que supuestamente mi tía Concha quería dinero, porque sí no… o sea empezaron los problemas. Pero en ese momento no supe de qué se trataba. Yo me enteré de mi problema cuando me mandaron a traer del juzgado. Ella nunca se acercó a mí, para reclamarme o decirme lo que supuestamente le hice a la niña, porque cuando fue eso yo nunca tuve contacto con ella, ni tan siquiera me pasaba por mi mente. Ella puso una demanda, ella me acusaba de abuso sexual de su hija, supuestamente… y entonces… ellos decían en el juzgado que había sido así como violación. Me hicieron pruebas, a la niña no, a pesar de eso la sentencia procedió. Pero con mi familia, las cosas fueron difíciles, porque una mitad se dividió para un lado [le creyó a ella] y la otra mitad para el otro [le creía a él]" (Alfonso, 21 años, Xalapa, Veracruz, 6 de agosto del 2014).

También están los casos de los jóvenes que a pesar de los actos cometidos actúan con estulticia. Marco fue detenido a la entrada del Puerto de Veracruz, junto con un amigo, porque ese día casualmente y para "su mala suerte", se habían escapado dos jóvenes del tutelar de Banderilla,[52] como traían mucho dinero resultaron sospechosos y fueron separados para sacarles la verdad:

> "Agarró [el policía] y sacó a mi compañero ahí junto de mí y le empezó a preguntar.
>
> – ¿A ver qué pasó?
>
> –No pues… qué sí nos metimos a robar a tal lado y a tal lado…
>
> Yo no había entrado con él a la casa, era con el otro chavo, nada más que como el otro chavo lo invitó a él, pero ese día se quedó conmigo, pero él como que echándose la culpa que habíamos sido tres. Y por eso más me pegaron ese día, de ahí llegó una patrulla y nos

[52]En ese tiempo todavía funcionaban los tutelares, que son previos a los centros de internamiento.

llevaron al penal de Allende [dejó de funcionar en el 2009], pero sólo nos tuvieron en las oficinas. Después de ahí llegó la patrulla de Xalapa y nos llevaron a la Concepción [Jilotepec] por el dinero que yo tenía, llegamos a la casa y fuimos a ver al otro chavo, y de ahí nos llevaron a San José, en Xalapa, nos llevaron en las patrullas, ahí estuvimos una noche en San José... Y ya de ahí esa noche pasó la audiencia y nos leyeron lo que escriben ahí, y esa noche ya llegué al tutelar de Banderilla, llegamos al tutelar como a la una de la mañana, abrieron y ahí me dijeron: escoge la estancia que tú quieras, me acosté en la segunda estancia, y todavía los que estaban, los mayores de edad, que estaban atrás, uno me gritó, como yo llevaba el pelo pintado.

–Pásenme a Paulina Rubio, aquí le voy a enseñar a ser mujer.

Y yo me quedé… asu mecha y los polis me espantaban, porque cada cosa que me decían, pues, cómo que sí me puse en qué pensar. Y ya lo que hice para defenderme, fue entrar al baño y quitar la bomba de la caja de la taza del baño, donde está el agua… porque yo sí pensé. Me decían los policías, llegando ahí segurito te van a violar y no sé qué. Yo sí como que me espanté, entonces hice eso por defenderme, la verdad, por si se baja alguien y quiere hacerme algo ya no me va a importar, al fin ya estoy aquí adentro, pues ya lo que pasé, pero no, no pasó nada, todo normal" (Marco, 23 años, Jilotepec, Veracruz, 17 de noviembre del 2014).

Las detenciones y los procesos que en ellas se tejen, fueron muy variados, desde los que se caracterizan por ser muy complejos hasta detenciones un poco más sencillas, resultado de riñas entre jóvenes, que no se pueden resolver de otra manera, porque como siempre muestran que hay intereses que van más allá de la reparación del daño:

"Me parece que el mismo día del problema me demandaron, eso pasó cuando estaba en segundo de secundaria, tenía quince años. Y la audiencia siguió hasta tercero. Iba a las audiencias y todo. Supe que tenía una demanda porque me llegó un citatorio. Después vinieron por mí, fuimos al MP [Ministerio Público] y ya no me acuerdo de todo eso, me acuerdo de las audiencias que eran allá, por el puente de Caminera, ahí eran. Fui varias veces, no eran muy seguidas, pero sí. Eran de lo del juicio, que por lesiones y pasaron a declarar y todo eso. Más que acusarme de las lesiones, me acusaban de que no pagué los daños. A ellos lo que más les importaba era el dinero, 15 mil pesos, era lo que pedían. Y fue la abogada defensora la que me dijo que diera los quince mil y ya, pero ellos no pudieron comprobar de cuánto habían sido los gastos, lo que daban era una constancia de que la operación valía quince mil pesos, no que a ellos les habían cobrado quince mil pesos. Pero ya después a la de últimas me la voltearon y pues el juez me sentenció por lesiones. Lesiones dolosas me pusieron. Por seis meses. Yo no sentí que fue mucho. En la última audiencia se

dicto la sentencia y fue cuando me dijeron que tenía que ir a Palma Sola a tratamiento. Nunca estuve encerrado, pero tuve libertad vigilada domiciliaria" (Rómulo, 21 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 23 de septiembre del 2014).

La manera en que se llevan a cabo las detenciones y el proceder de los jóvenes en las infracciones no siempre corresponde con las sentencias impuestas. Lo que sí está claro es que sin importar la verdadera implicación en el acto hay abusos de poder y actos violentos en contra de estos jóvenes, que sobre todo se dan en el momento de las detenciones:

"Y ahí fue cuando pasó la infracción, salimos a un lugar y ahí estaban varios chamacos y varias chamacas, estaban tomando cerveza, y ahí estábamos tomando, todos ahí… pero un amigo me decía que me fuera porque había un chamaco que le decían el Médico… insistía que me fuera, porque le habían echado tal vez ácido o algo a las bebidas, le habían echado pastillas molidas o algo así. Y ya fue que nos fuimos, salimos y agarré un taxi, y este… y ya fue que le dije que me llevara ahí donde vivía mi mamá, pero fue cuando el taxista me llevó hasta la Playa Norte, y ya fue donde, este… forcejeamos, porque me quería quitar el pantalón, y yo siempre tenía la maña de cargar una navaja en el pie, este… yo me defendí, le dije: nunca más, y me acuerdo que ahí agarré y salí corriendo, yo no sé bien, pero dicen que fueron trece puñaladas las que le di a ese tipo, pero no sé… porque yo fui para la cuartería con mi amigo, y él ya nada más me vio y me empezó a limpiar las manos, ahí se quedó conmigo en el cuarto y pues… al ratito llegaron las patrullas y nos sacaron a él y a mí a golpes, nos pegaron y todo eso, nos sacaron, nos echaron gas lacrimógeno a los dos para que no los viéramos, pero mi amigo me dijo que había uno que tenía como un dragón, un alacrán así en la mano, en un tatuaje… Yo acababa de cumplir 16 años, porque fueron cinco meses allá en el CIEPA, fue cuando me llevaron para allá y allá cumplí los 17 años, estuve interna en Palma Sola cinco meses. El día de la infracción parece que me habían dado unas pastillas, porque me dijo el doctor del CIEPA que… según, como nos habían sacado sangre, y todo eso, que había salido que habíamos consumido anfetaminas, y eso… Yo creo que eso tuvo que ver, porque yo no soy agresiva, bueno sí soy cuando me enojo, menos si ando borracha, no ni borracha… pero así de que yo hiciera cosas así, pues no. Sí era peleonera cuando me buscaban, pero así de que yo hiciera las cosas así nada más porque sí, mi santa voluntad, pues no. Me dijo el doctor que las anfetaminas… eso es lo que alteraba los sentidos, te ponía agresivo y todo eso. Me dijo el doctor que eso es lo que me había hecho hacer eso. Del señor, del afectado, yo no supe nada, sólo una vez supe que el señor seguía vivo, que después según lo denunció su sobrina que trabajaba en un bar que porque se quiso propasar de listo con ella, que no era la primera vez, eso es de lo que según yo me había enterado, eso me lo dijo mi hermano el difunto, porque él era taxista. El señor ese era

de aquí del Puerto, no volví a saber de él. Mi hermano era el que se encargó de investigar quien era el taxista y todo eso ¿no? Ya volvieron a demandar al pinche viejo por cochino, no era la primera vez" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, 3 de mayo del 2014).

En algunas narrativas encontramos cosas relacionadas con la audiencia y con las estrategias utilizadas para dictarla. Mecanismos que muestran un tipo de abuso de poder, pero sobre todo destacan las estrategias utilizadas por los jóvenes para de alguna manera burlar la ley y no cumplir con lo estipulado

"En la primera audiencia nos dijeron que aceptáramos el careo[53] para que le dijéramos que nosotros no fuimos y retirara la demanda. Esa fue la primera audiencia, y dijimos que sí, que fuera el careo, para salir bajo fianza. Ya no recuerdo qué cantidad fue, pero sí se pagó. Para salir bajo fianza. Ya de ahí nos hicieron firmar papeles. Como pudieron mis papás consiguieron el dinero. Y ya después de que me dejaron salir, tenía que ir al tercer día a otra audiencia, para ver lo del careo. Y neta, no se presentó el agredido, al primero, de ahí al segundo tampoco. A la tercera audiencia tampoco se presentó. Perdió la vista de un ojo. Tuvo golpes fuertes en su vista y parte de su ceja. El golpe de la piedra le afecto la vista y el don no se sentía apto para decir, sí, sí fueron ellos o no. Sentía remordimiento por decir, no, pues sí si fueron ellos y culparnos. No fue, no se presentó a ninguna de las tres audiencias. Pero dijo que quería que se hiciera una reparación de daños. Nosotros dijimos que no íbamos a pagar, nos pusimos en un plan, pero al último nos dijo la licenciada que nos convenía mejor que pagáramos la reparación de daños. Y bueno, ya pagamos la reparación de daños y volvimos a una cuarta audiencia. En esa nos dijeron que íbamos a ir a nuestro tratamiento durante, tres o dos años, ya no me acuerdo bien…a Palma Sola, cada quince días, ya de ahí las citas iban a ser cada 20 días, cada mes, cada dos meses. Iba a ir disminuyendo para que no fueran tantos gastos. Porque eso era para demostrar el cumplimiento de cada uno. Y esa fue nuestra sentencia, pero… yo seguí asistiendo como medio año, ya de ahí empecé con mis loqueras de estar ahí tomando y dije pues ya de plano… un día que me aburrí de tanto ir, puras pláticas me daban. No, no, no, me sermonean mucho. Aparte yo me estresaba porque me ponían examen así como de preguntas, y me decía bueno… ni a la escuela quise ir, no. Que se vayan a la goma, decía yo. No, no voy. Si otros no van y no les hacen nada, no voy. Y si quieren agarrarme que les cueste. Y sí, ya no seguí yendo y ya no fui. Me valió yo estaba en mi relajo, en mi cotorreo. Pero seguía trabajando y me venían citatorios de que fuera, de que me presentara. Me dijeron que al tercer citatorio iban a venir a arrestarme. Pero me llegó un cuarto en el que me dijeron que me presentara al juzgado. Pero no quise, dije ah me vale, y no fui, seguí con mis loqueras.

[53]Es una infracción no cometida por el joven, pero en la que se acusó a tres personas.

Y ya después llegó la orden, pero como sabía que nada pasaba me fui a tomar. Andaba tomando y drogándome, haciendo mis loqueras. Ya de ahí me llegó la otra notificación, en la que decían que me iban a boletinar con las autoridades para que me detuvieran. Vine a la casa y me decía mi mamá, no… no vengas para acá, porque aquí están los judiciales, cerca de la casa. Yo me fui de aquí un tiempo. No podía irme fuera pero un tiempo estuve en la casa de mi abuela, que vive en otra colonia, me fui y allá estuve un rato. Yo venía y los judiciales allá y otros de este lado (me señala cada una de las esquinas de su casa). Me estaban vigilando, pero yo venía y entraba a la casa. Porque yo tenía paro con otros amigos que eran tortilleros y pues me prestaban sus cascos y las motos y yo venía así con el casco puesto y me metía y me metía a dormir"

Después me llegó el quinto citatorio y me dijeron que me presentara, que por favor, que querían hablar conmigo, que no sé qué cosa, que me iban a dar otra oportunidad, para que me rehabilitara. Y ya agarré, acepté y fui. Y cuál fue mi sorpresa, que ahí me dijeron que era para sentenciarme… El juez me decía que yo para la sociedad ya no servía, que era una porquería.

Me decía que si me atreví a hacer eso en mi colonia, para mí no había solución, más que estar encerrado. Y me dijo:

–Te voy a mandar a que te encierren.

Y fui grosero, se me zafaron los tornillos, lo sé y le dije:

–Chingas a tu madre. Ya no te quiero.

–Ah bueno, fíjate lo que me estás diciendo.

–Sí, le firmo y con los pies en la tierra… y vamos a donde nos vamos a ir.

Y agarró y se me quedó mirando. Y me dijo:

–No sirves para nada…

–Está bien que me encierren, ya he hecho mucho… vámonos, sí dicen que es Palma Sola el mundo de los niños[54] y que uta la maravilla…pues me voy" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 11 de junio del 2014).

En el comportamiento de algunos jóvenes hay una depreciación por la vida del otro, al no reconocer que lo actos cometidos son de gravedad y que tienen implicaciones que van más allá de la privación de la libertad, como el hecho de lastimar y afectar al otro con el afán de hacerse de bienes, de los cuales ni siquiera tienen beneficios

[54]El Centro de Internamiento Especial para Adolescentes es conocido en el Estado de Veracruz como La Ciudad de los Niños.

"La infracción de robo calificado la cometí con mi hermano, fui detenido el 26 de diciembre del 2008, tenía 17 años… en ese tiempo ni lo planeamos, pero cuando me di cuenta él ya se había ido en contra de un señor, pero cuando vi que el bato ya le estaba pegando a mi hermano, me metí, fue en Xalapa, y entonces la gente rápido llamó a la patrulla, pero la verdad es que, aunque sí le quitamos sus cosas, un celular y tres mil pesos, ni siquiera pudimos hacer uso de ellas, así que nada más nos llevaron sin que las cosas hubieran pasado a más, ni siquiera pudimos gastar el dinero que le quitamos. No sirvió de nada…" (Abel, 23 años, San Andrés Tlalnelhuayocan, Veracruz, 9 de septiembre del 2014).

Algunos de estos jóvenes, por diversas situaciones enfrentadas en su vida privada, cometen más de una infracción, se vuelven reincidentes, motivo por el cual permanecen más tiempo vinculados al CIEPA

"Fui a parar al CIEPA por una violación que yo no hice, que dijeron que yo hice… tenía quince años, y todo fue porque andaba con el chamaco, era mi amigo y todo, y… anduvimos loqueando y lo que usted quiera… y dice que yo lo violo, cosa que yo no hice, el dijo que yo lo había violado. Ahorita es homosexual, y dijo que yo lo había violado. No sé porque me acusó. Me acusa y me llevan a Banderilla.[55] El chamaquito me encaró y dijo que sí, y yo dije que no. Entonces dijeron que me tenían que detener, porque no alcanzaba que me sacaran porque era violación. Y sí… nos dijeron que fuéramos a Xalapa… que a lo mejor allá no me metían. Y llegamos y sí, estuve seis meses en Banderilla. Y luego me acusaron de que quebré un cristal, un parabrisas y vinieron los señores y me detuvieron y me llevaron, fue la segunda vez que se me llevaron a Banderilla. Que fue cuando sólo estuve un mes o mes y medio porque fue cuando ya los iban a trasladar a Palma Sola y casi sacaron a todos. Me sacaron el nueve o el ocho de junio del 2007, porque me acuerdo que me llevaron a comer porque ya iba a ser mi cumpleaños. Los sacaron casi a todos, porque iba a renovarse todo, que aunque fueran de 18 años, pero que si ya tenían delitos graves ya iban a estar revueltos con otros, como está ahorita, yo recuerdo que por eso me sacaron porque ya se iba el cambio, por eso me sacaron" (Jaime, 24 años, Huatusco, Veracruz, 4 de octubre del 2014).

Pareciera que algunas de estas circunstancias en donde son detenidos por los cuerpos de seguridad sin haber cometido una infracción, no tuvieran repercusiones, las viven con desinterés y en algunos casos con desenfado, como si eso fuera cualquier cosa menor, en la que pueden acabar siendo acusados

"Antes de que me detuvieran iba yo a caer por otra cosa, pero por homicidio, porque me habían, este… fui a ver unos cuates y me acuerdo que en la noche, yo tenía un amigo,

[55]Ubicación del tutelar, antes de la implementación de la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 en el 2007.

estaba más chico que yo, pero pues era mi amigo… tomamos un taxi y tenía un toque[56] y como que no me quería dar, y en eso me dice toma y ya me lo da… cuando ya nos íbamos, vemos que se paran las patrullas y nos detienen [todo parece indicar que le dio el toque porque vio a la policía] y nos empiezan a revisar y él traía un machete chiquito. Nos llevaron por Campo de Tiro,[57] había un charco de sangre y una camisa, y había mucha gente así a los lados y me acuerdo que se nos quedaba viendo una señora así, bien feo. Y nosotros espantados, no sé si era un cuerpo o qué era, creo que ya se lo habían llevado, pero quedaba la mancha de sangre. Pues nosotros sabíamos que no habíamos hecho nada, pero teníamos miedo de que fueran a manchar de sangre el machete y que nos fueran a echar la culpa, y después nos llevaron a la séptima [Agencia séptima del Ministerio Público] y nos llevaron… y ahí nos tuvieron y eran como las tres de la mañana y nos llevaron y ahí nos tuvieron. Pero en el camino nos iban diciendo qué si nosotros habíamos sido, y nos dijeron que si nos reconocían nos iban a detener, que iban a estar ahí unas personas que nos iban a identificar. Pero pues no… no éramos nosotros. Y no nos señalaron, pero de pura suerte. Nos dijeron que nos quitáramos las calcetas, y todo, y nos tuvieron allá. Nos pedían diez mil pesos para dejarnos libres y al final nos fue a traer mi hermana, pero no pagó. Salió en el periódico, y todo…Fue unos meses antes de que cayera yo en Palma Sola, tenía 17 años" (Gilberto, 22 años, marzo del 2014, Xalapa, Veracruz).

En algunos casos, la infracción se suma al consumo de sustancias tóxicas, cómo un elemento sobre el cual descargar la responsabilidad de los comportamientos y las acciones realizadas, que muchas veces son tratadas como cosas menores

"Y sí… ya que pasó lo del problema me di cuenta que el alcohol me dio valor, porque en otro momento no hubiera hecho eso, me hubiera retirado y no hubiera hecho nada, pero en esta ocasión no me importó nada y me quedé. Cuando me empezaron a corretear, y como una calle más adelante me detuvieron las personas que estaban en la fiesta, después llegaron los polis, y me trasladaron a San José, estuve ahí dos días, después me trasladaron al juzgado de Veracruz, me dieron audiencia y me trasladaron a Palma Sola, ahí estuve tres meses. Me dejaron libre porque mis papás pagaron 30 mil pesos de la fianza. Salí, y pasó un año hasta que me volvieron a llamar, durante ese año seguí igual, en las drogas y sin hacerme responsable de nada. A pesar de que ha pasado el tiempo sigo teniendo problemas con esas personas, con los amigos y una hermana del finado… un amigo del finado, al que le dicen `Borcio´ se acaba de pelear hace poco con mi primo, y por su culpa lo detuvieron y se lo llevaron al CIEPA, aunque también le dio 12 piquetes, pero no murió, por suerte" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 30 de junio del 2014).

[56]Un cigarrillo de marihuana.

[57]Una colonia de la periferia de Xalapa, que se caracteriza por la recurrencia de actos violentos.

El crimen organizado en la cotidianeidad

El vínculo con el crimen organizado es parte de las experiencias de estos jóvenes, aunque no todos reconocen su participación, sí conocen el movimiento y el empalme que hay entre los cuerpos de seguridad y los funcionarios públicos

> "Lo que hicieron cuando estaba yo encerrado [estuvo un año privado de la libertad en el CIEPA por incumplimiento de la sentencia en libertad], que llegó Fidel y entró Duarte, aquí cuando entró Duarte cambió el cártel, cambiaron muchas cosas, aquí antes se apoderaban Los Zetas, cuando entró Duarte venía con el apoyo del Chapo ¿qué es lo que hizo? porque aquí con Los Zetas estaba muy demasiado, y ya desafortunadamente si tú tenías un negocio te querían cobrar por tener el negocio. Lo que hizo fue que dijo Duarte, bueno pues adelante… agarró aquí en el Puerto. El Ejército Mexicano tiene un grupo que se llama el grupo de choque, ellos vienen y ellos no te levantan, ellos te matan. Porque ya tienen autorización de una autoridad supuestamente. Vienen y agarran a los chavos que veían en las esquinas, los mataban, empezaban a investigar, qué tenían que ver, si eran en verdad los que estaban vendiendo los mataban, a los otros los dejaban seguir vivos. De ahí agarraron y limpiaron mucho el Puerto, ah… antes dice mi mamá que aquí los helicópteros bajaban, para ver desde cerca, para ver lo que tú hacías en la noche, tú no podías andar en la noche porque eran balaceras, cártel contra cártel… poco a poco se fue apoderando el grupo de El Chapo. El grupo de El Chapo tiene mucha gente, demasiada gente. Desafortunadamente, Los Zetas quisieron venir a apoderarse de aquí de diferente manera, como una vez los puso en claro… a veces no es necesario secuestrar, matar, extorsionar, la droga deja mucho sabiéndola trabajar, eso dice la gente de El Chapo, yo vi un video cuando salí del Centro de Internamiento, pasó un video, porque me lo enseñaron después de que yo vine. Era la gente de El Chapo, sacándose las máscaras, porque decían: nosotros somos de parte de El Chapo Guzmán. No es bueno lo que están haciendo, dice. Porque, porque en vez de que la gente los apoye los está llevando a la quiebra. Ustedes mismos están haciendo su propia tumba, porque esto no es, cómo vas a cobrar a la gente, cómo vas a tratar de sobornar, si con lo que estás haciendo estás dañando a la humanidad, estás ganando pero estás dañando, con eso es más que suficiente, con que tengan el territorio (tenían el territorio, pero ya no lo tienen), teniendo el territorio qué más quieren. Todo el territorio de Veracruz lo tenían ustedes, qué más querían. Y ellos limpiaron en forma de que venían, pues sí mataban, habían balaceras. Yo cuando vine, llegué todavía, habían balaceras, igual ayer hubo una balacera, no supe en dónde, pero hubo una balacera, yo estaba trabajando y las patrullas estaban pase y pase y pase. Para acá, no sé si por aquí o por el centro, pero pues ahora sí que… Yo creo que el Puerto está más tranquilo que hace unos años porque mira, ya ahorita, ahora sí… antes que en cada esquina tu ibas y ahí

estaban las bolsas de perico, las bolsas de piedra, las bolsas de mota, y ahorita aunque tú quieras encontrar, buscar un punto no lo vas a encontrar tan fácilmente. Antes tú te ibas en tu carro, si eras de aquí buscabas y en la esquina estaba un chavo y ya sabías, no era nada más él, sino dos o tres, y ya sabías, porque tenían su maletita y su radio, en seguida se distinguían y ahorita no, ahorita es muy difícil porque tú ves a un chavo y tú ya no sabes si es de ahí o no sea, si está esperando el camión… a esos chavos se les llama punteros, ahora andan caminando, ya no es tan fácil hallarlos. Y ya solamente que tú los conozcas o que te conozcan es que te va a vender, ya no es tan fácil. Sí tú le preguntas a alguien, aunque venda te va a decir que no, porque no te conoce, aunque venda" (Alejandro, 23 años, 7 de mayo del 2014, Puerto de Veracruz, Veracruz).

Algunos de estos jóvenes aprovecharon la movilización del crimen organizado para colocarse en actividades que les permitieron formas de vida un poco menos estrechas económicamente hablando y un tanto más relajadas en cuanto a la manera de solventar a la manera de hacerse de recursos, sin embargo para la mayoría los resultados no fueron los esperados. En este recorrido que los vincula con el crimen organizado, consideran que pueden servir de ejemplo para otros, para los más jóvenes, los que vienen detrás

"Los jóvenes se vinculan a la delincuencia porque más que nada ven la realidad, de qué es lo que es estar en la delincuencia. Más que nada uno ve a qué le vas a tirar, es como si uno sirviera de ejemplo para el otro. Más que nada… uno sirve, como quien dice, yo soy la carnada, y ellos ven, no pues éste ya es el señuelo, a ver si la libra pues ha de estar bien. Te ven como ejemplo, si a ti ya te tronaron dicen, vamos a pensarlo, porque no es tan fácil, ya viste que aquel está medio loco. Nosotros también estamos locos pero no mensos, tienen su alto también, ven, más que nada. Al menos los chavos de por aquí que a mí me ven, me dicen loco, cómo le hiciste. Me quedo callado y les digo:

–No es cosa de enorgullecerme, pero no te lleva a buen camino. Es mejor comer arroz y frijoles y estar tranquilo con tu familia, qué quieres un año de grandeza y después golpes de pecho. Y a parte de perder, ponle que a ti te dejan vivo, pero matan a toda tu familia, qué vas a hacer si no tienes a nadie, a quién vas a correr, la gente no te va querer a apoyar, la gente te va a ver como una porquería. Tú dime, tú con quién vas a correr si te llegan a matar a tu familia, está cañón.

Esa pregunta yo me la he hecho, si a mí me hubieran matado a mi familia, yo qué hubiera hecho. Cómo ibas a andar, como los vagabundos que andan botados. Porque su familia nunca los quiso y los corrió, o porque la mujer los dejó o a la familia los maltrató mucho o x motivo, también es porque la gente esa anda así, pero tú si quieres andar así busca el camino ese. Y no, como que ya piensan.

No me da miedo andar en lo que ando [está en la vida delincuencial, aunque se ha desligado del crimen organizado] sí me preocupa, pero ahora sí más que nada es mi esposa y mi hija, pongo más que nada está en riesgo mi vida, pero yo llego… de que sí, yo llego a mi casa y en mi casa me sorprenden, pongo en riesgo a mi casa, y pongo en riesgo mi vida. Si ya me agarraron, okey, no hago bulla ni por correr, no hago nada. Si ya me agarraron ya... ya la regué, ya la hice ya ni modos, voy a pagarla, si ya me agarraron no voy a correr, mejor ahí me quedo y pago, yo de correr y que me metan un tiro y que mi hija se quede sin padre, no. Prefiero que le digan sabes qué, está en la cárcel por tal motivo, pero estoy vivo.

Algunos de los jóvenes que se vinculan con el crimen organizado están muertos, otros en las cárceles y otros desaparecidos. A algunos desaparecidos los obligan a trabajar para ellos pero en otros estados. Si me detienen no, no es seguro que me lleven a la cárcel, pero de saber que voy a tener mi vida, ahí sí no. Si me dicen vas a trabajar para mí, y no vas a estar aquí te vamos a llevar fuera, prefiero eso, aunque un poco después, cuando pase el tiempo y yo me gane la confianza de alguien y pueda yo mandar dinero, para que mi hija esté bien y yo esté vivo claro. Ya con el tiempo, ya después viendo todo el rollo, ya igual veo la forma de salir" (Luis, 23 años, Puerto de Veracruz, Veracruz, 8 de agosto del 2014).

Algunos padres reconocen que la labor de cuidar a los hijos, para mantenerlos al margen de la vida con el crimen organizado o con la vida delincuencial no ha sido la mejor, además de que responsabilizan a otras situaciones del actuar de los hijos:

"Es que como padres de familias nunca les revisamos la mochila, nunca les mide uno el tiempo que se van al internet. Cuánto fraude no hacen por internet ahorita. Los jóvenes de ahora quieren el dinero fácil, y por el internet lo hallan, yo siempre les he dicho a mis hijos, la libertad es muy bonita. Aunque tenga uno aunque sea arroz y frijoles para comer, pero la libertad es bonita. Y cuando tiene uno libertad aunque sea humildemente disfrutar de la familia, y no olvidar que aunque sea los pobres o los ricos todos tenemos problemas, unos peores, unos menos" (Marcelina, 43 años, Puerto de Veracruz, 24 de julio del 2014).

El vínculo con el crimen organizado es algo que estos jóvenes conocen, porque ellos o personas cercanas a su grupo familiar que han estado o están inmiscuidos

"Con los chavos estos cuando salí, me tocó todavía… El chavo ese, cuando yo caí allá [en Palma Sola] subió de rango. Primero fue Estaca, lo primero es halcón, no lo primero es vendedor, de ahí luego halcón, es el que anda avisando. De ahí es Estaca, que ya es firme en un lugar, es el que tiene su propio punto, haga de cuenta que aquí estoy yo, yo tengo mi punto que está allá y está acá [en cada una de las esquinas de la casa] y yo los controlo, y así, yo de aquí no me muevo, aquí me tienen que venir a dar y yo aquí les voy a entregar [su base es la casa y en cada esquina tiene un punto de venta], ya de ahí sube a otro rango más, que viene siendo como quien dice el sicario, y ya de ahí viene el jefe de la plaza o

puede ser de colonia, plaza puede ser en una colonia; pero hay otros que tienen la plaza de Veracruz [Puerto] es completa, y todos muy jóvenes, un chavo que yo traía ya lo mataron, Iván, se llamaba Iván, le decían Castor, a él lo mataron, tenía todo, tenía todo. Pero pues empezó a subir y llegó a ser el Capitán de todo Veracruz [Puerto], fue el que subió más que yo. El llegó a ser de todo. Yo subí antes que él, pero llegue a ser Sicario, luego pasé a la zona de aquí, de llegar a tener mi plaza en la colonia" (Israel, 23 años, 17 de julio del 2014, Puerto de Veracruz, Veracruz).[58]

El vínculo con integrantes del crimen organizado es algo que los familiares conocen de manera cercana y que viven como parte de la cotidianeidad. Es una más de las opciones de vida que tienen al alcance de la mano

"El siempre andaba con ellos, yo los veía siempre pasar por aquí, yo conocí a todos con los que trabajaba, algunos ya se murieron, todos los contactos que ha tenido, los marinos, los policías, a todos los conocí yo. Gracias a dios no le ha pasado nada, pero a veces me pongo yo a pensar por el niño, no por mí, lo pienso por el niño y por eso ya me quiero ir de aquí.

Pero parece que a muchos nos pasó, porque yo sí en la secundaria, con los chamacos, si yo repartía me daban para algo, yo lo hacía por desmadre, me daban tenis y me obligaban a vestir bien, pero cuando salí de la secundaría ya me alejé de eso, deje de hacer esas cosas y de consumir marihuana, pero me acuerdo que los chavos entraban a la escuela a dejar los paquetes. Y de eso sí sé, pero de mi compañero no se tanto, más que esa vez que le compré marihuana. Yo de él no sabía mucho, a mi me contaba el muchacho que vivía junto a mi casa, y fue cuando vine" (Rubí y Malena, 15 y 17 años, Puerto de Veracruz, 4 de septiembre del 2014).

Algunos en el ejercicio de entender qué pasa con el comportamiento de los jóvenes, dicen lo que suponen que es lo que lo los involucra con la vida delincuencial o con el crimen organizado

"Yo lo que pienso que pasa con los jóvenes, es que a veces sucede porque somos jóvenes irresponsables, porque no sabemos el riesgo que lleva eso, lo que vemos es como un juego, como una persona que tiene poder, algo que nunca lo ha tenido, como un niño que apenas tiene un juguete nuevo que a veces se vuelve loco. En primera porque somos irresponsables, en segunda porque no hay dinero, a veces es gente muy pobre que no tiene recursos para poder ponerse a trabajar, hay gente que a veces no estudia una secundaria o que no va a la escuela y por eso es que la verdad es que nos metemos a veces en eso, en esas situaciones, como buscando opciones para tener una mejor vida. Hay veces, yo lo he

[58]Es importante señalar que esta información fue verificada con familiares, vecinos y amistades.

pensado, con eso debes de tener mucho cerebro, cuidarte demasiado y no drogarte tú, para poder tener algo más que… no ser sólo un títere, sino ser algo más, si no tienes cerebro para pensar las cosas detalladamente y salir adelante, porque cuando uno se mete en eso ya no hay vuelta de hoja y si no tienes cerebro, no tienes una estabilidad a veces, este, y no te pones a pensar en el riesgo que vas a correr" (Alejandro, 23 años, 7 de mayo del 2014, Puerto de Veracruz, Veracruz).

La experiencia del internamiento

Los recuerdos siempre remueven cosas a pesar de que no quieran exponer lo que les hace sentir, algunos jóvenes tienen cuidado al poner las emociones en evidencia, se preocupan y cuando algo se sale de control tratan de matizarlo

"No me gusta acordarme de Palma Sola, hubo momentos buenos y momentos malos, pero como que no. Aunque yo nunca sentí miedo, no. No sentía, yo decía no, pues no. Yo nunca tuve miedo, aparte yo siempre, bueno ahorita ya soy bien canijo, pero siempre he sido así y por lo mismo, nunca he tenido miedo. Pero sí como que desesperación, como que digo ala ya me van a hacer esto, o así. Yo recuerdo cuando me detuvieron, sí les decía que me iban a matar, y les hice la llorona y todo, de que ya déjenme, ya no me peguen. Pero sí llega el grado de que uno se siente nada, porque te golpean y más que nada te humillan bien feo. Y bueno… suéltenme las manos para defenderme, dice uno en su mente. Suéltenme las manos para defenderme. Pero pues qué puedes hacer, no puedes hacer nada. Pero yo al menos si me pegan yo les pego y si me cachetean los cacheteo. Yo respondo como me respondan. Y no me importa sea quien sea. Yo no respeto, o sea, es lo que yo tengo, que yo no respeto. O sea sí respeto pero a las personas que me tratan bien y todo, pero las personas que me tratan mal y aunque sean autoridades y tengan toda la autoridad o lo que ellos quieran no los respeto, me da igual, pero miedo, no, nunca. Pero otra cosa es con un arma, con un arma ahí sí, ya… como que cambia la cosa, porque ya es, yo diría un impacto más fuerte, ala ahí sí están hablando de que ya me van a matar y pues ahí sí, uno sí se siente así. Pero pues ya después a uno le vale, ya de pasar de otras cosas así, pues ya. Ya llega el grado que ya no sientes nada, de plano. Ah ya, si me llevan que bien y si no, pues también, ya me da igual. Y pues, o sea, no, no… Nunca he llegado, solamente así de casos extremos que he llegado a ser, pero pues nada más por hobbie o por la adrenalina, más que nada. Y pues por eso, pero nunca he pensado que me lleguen a matar, o algo, y yo siempre lo que he dicho, así:

–De que lloren en mi casa, que lloren en la suya.

Es lo que yo tengo, de que yo no, prefiero que lloren en su casa a que lloren en la mía.

Y pues aparte de que me detuvieron y me llevaron allá. Pues sí llegué yo y dije: El que me quiera hacer algo, lo que tenga en mi mano se lo come, tenga lo que tenga. Pero nunca nadie me hizo nada… sí llegué y me agarré como dos o tres veces ahí adentro, pero me sacaron a golpes. Pero siempre que les estaba pegando, siempre llegaba un custodio y me madreaba, me sacaba a golpes. Y cuando pasaba eso había un castigo, no salías a áreas recreativas. Te dejaban encerrado en el cuarto y no salías. Como la visita, te la quitaban, te la prohibían. Yo no sabía, y ya luego me decían.

–Estás castigado, no vas a salir" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 13 de julio del 2014).

Como se puede ver, la privación de la libertad se expresa de variadas formas, con elementos que predominan y reiteran aspectos como la incertidumbre, la tristeza, el miedo, entre otros

"Llega uno con miedo, porque no sabe uno qué va a pasar y qué hay, ni nada, yo me acuerdo que llegué espantado, así como con miedo… Y cuando iba yo entrando dije, asu mecha, y luego me iban diciendo puras cosas ahí los policías ¿no? Metiéndome miedo, para que sintiera yo feo. Me acuerdo que llegue y sí sentí feo y pues llegue en la noche, te tratan y… te cortan el pelo y te meten a bañar a tales horas, pues sí sufrí un poco y pues pensando en mi mamá que qué estaba pasando, y luego cuando ella me hablaba sentía feo también, sentía un nudo en la garganta, así cuando sientes un nudo que quieres hasta llorar, te lo aguantas, así asu… Pobrecita, pues ella también tiene sentimientos" (Gilberto, 22 años, marzo del 2014, Xalapa, Veracruz).

Y el miedo parece ser lo que prevalece cuando se pierde la libertad, o al menos se vuelve un sentimiento del que muchos hablan

"Cuando llegue a Banderilla (tutelar) tuve un poquito de miedo, porque en ese momento pues yo no le podía avisar a mis papás, fue algo así de algo de impotencia de que no podía yo hacer nada por estar fuera o por ver cómo estaba mi mamá, porque la última vez que me llevaron ahí, mi mamá se alteró mucho de los nervios, o sea se puso mal, era eso, no. La impotencia de no poder decirle mamá estoy bien o estoy aquí, fue eso. Miedo y más, más fue tristeza de que iba yo a estar encerrado, ya no iba a poder ver a mis amigos, estar con mi familia.

Estar ahí dentro si te hace reflexionar, porque a mí me gustaba estar muy apegado a mis papás, a mi mamá más que nada. Y pues ahora sí como que yo reflexionaba.

–Asu, por qué lo hice si ahorita podría estar con mi mamá y con mi papá. Calientito con ellos, viendo, comiendo algo que a mí me guste, o no sé. Era lo que más reflexionaba yo, que por qué lo había hecho, sí yo sé que estaba mal" (Marco, 23 años, Jilotepec, 30 de julio del 2014).

La privación de la libertad les hace reconocer la importancia que tiene el grupo familiar en sus vidas, el valor de la libertad y de decidir qué hacer cada día, pero sobre todo extrañan mucho, se sienten solos

> "Durante el tiempo que estuve en Palma Sola me fue bien, aunque un día en Palma Sola, era muy triste, porque extrañaba a mi familia, la primera vez que me fue a ver mi familia lloré, y eso que no me tocaron malos tratos… Sí ha cambiado mi vida, porque en el CIEPA golpes no tanto sufría, sino que, no sé cómo, en lo emocional, al estar así, con los que están adentro, no son los mismos con los que te relacionas… Yo sentía tristeza, porque no veía yo mi familia, no veía yo la que era mi novia, a mis amigos, a mis tíos, a mi familia… los extrañaba yo, aunque antes no los veía, los extrañaba porque eran familia, no los veía tanto, no frecuentemente, pero eran familia, si los quería yo…
>
> El primer mes me trataban bien, pero al segundo mes me tocó el motín, estaba interno, en marzo, cuando se amotinaron los internos [se refiere a los que estaban sentenciados privados de la libertad, él estaba esperando la resolución de su proceso]. Estaba durmiendo, me fueron a levantar a golpes, había un chingo de ruido. Algunos internos abrieron las puertas, el que le decían el Perro y el Coatza, son los que corrieron y abrieron las puertas. El motín estuvo planeado, los escuché, lo hicieron los sentenciados. Fue porque querían televisión abajo para ver el partido. Los primeros a los que les pegaron fueron a los precisos, a los que captaron con las cámaras, después a todos… para que no siguieran el ejemplo. Destruyeron muchas cosas, se robaron cosas, el dinero de los custodios. Seguro que las cosas se las llevaron cuando los trasladaron a Villa Aldama. Conocí al Mara, estaba en mi dormitorio, al principio me quería pegar, él también estuvo en el motín, y ahora está en Pacho Viejo. A Villa Aldama se llevaron a 18 internos. Hace poco fui a Pacho a visitar a alguien y ahí me encontré al Mara y a otro que no recuerdo. También vi que estaba interno uno de los Bárcenas" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 3 de febrero del 2015).

Algunos de los maltratos recibidos no fueron registrados como tales, porque en muchos casos es complicado reconocer los abusos, sin embargo en la narrativa aparecen, de manera frecuente, pero devaluados durante la narrativa de sus experiencias y trasladados a otro lugar en el que reconocen que les generó dolor

> "Cuando estaba interna me decían que subiera a hablar con la psicóloga, pero yo no quería hablar con nadie… de todos modos cada vez que me subían yo no sabía ni que onda, me levantaban para que fuera a desayunar y después me llevaban al médico por carbamazepina,[59] me daban carbamazepina, que según para controlar lo de la ansiedad.

[59]Es un fármaco anticonvulsivo y estabilizador del estado de ánimo, utilizado principalmente para controlar las crisis epilépticas y el trastorno bipolar.

–Cuál ansiedad decía yo, chale…

Y ya me la daban y me subía a la litera y a roncar, bien dormida, hasta la hora de comer que me estaba despertando Karla. Y otra vez a la hora de comer, también otra vez me daban la pastilla, que me volvía a dormir, hasta la noche que me volvían a hablar.

O sea que todo el día estaba durmiendo, o mejor dicho, todo el día me tenían durmiendo… más bien. Y a Karla la conocí ahí, chamaca mugrosa me decía, chamaca mugrosa, esta chamaca mugrosa aquí son muchos, me decía cuando llegué que yo era mamona, y que no se qué, como yo no hablaba, cómo voy a hablar si no conozco a nadie.

Me mandaron a un cuarto sola, mejor para mí ¿no? más privacidad. Ya después me pusieron con Karla con Dora y con Laura, a Dora le corté el cabello, la andaban chuleando los muchachos y todo eso, a Karla se lo degrafilé, a Laura no porque me caía mal, me cae gorda, porque era una persona que es muy complicada… qué mal me cae esa chamaca.

Ya después cuando me empezaron a llamar con la psicóloga para que hablara y yo nada más me quedaba calladita, bien exagerada, y no le decía nada… me decía y yo le decía no, me hizo que hiciera un dibujo de una persona, pero yo hice una niña, yo tengo la maña que cuando dibujo una persona, la hago con las manos hacia atrás, no sé por qué, pero es mi maña, y me dijo que estaba escondiendo algo, que no sé qué… A veces uno aprende a hacer dibujos de un tipo y no sabe uno ni qué. Y pues ya… Fue cuando me dijeron que ya estaba en libertad, no le creí, me dijeron que juntara mi maleta.

En Palma Sola lo bueno que las mujeres no las maltrataban, porque a los chamacos sí los maltrataban… luego entre los custodios les daban sabanazos, que les pegaban, que luego les pegaban con cubetadas de agua, que los amarraban. Esos eran sus castigos, a nosotras nos agarraban y nos encerraban y nos dejaban en un cuarto solas, ahí donde estaban las camas, ahí nos dejaban, por eso yo considero que el CIEPA me ayudó a mejorar o me ayudó a ver las cosas de distinta manera, y pienso que pues qué mejor. Y pues a mí estar en Palma Sola me sirvió en el aspecto de que ahora puedo estar más en mi casa y por los bodoques [sus hijas]. El CIEPA no me generó ningún tipo de presión, era yo sola… ¿no? Palma Sola no, era yo misma, o sea que yo… que pensaba que nunca iba a salir de ahí, o sea como todos los chicos que llegan, o sea de que tú tienes la idea como de cualquier chiquillo que los meten, tú tienes en la cabeza que si te meten a la cárcel, nunca vas a salir. Ahí te vas a quedar, nadie te va ir a ver. Y así de qué, por qué a mí, o sea, en qué momento ocurrió, qué fue lo que pasó. Nunca vas a tener una familia, nuca vas a salir, pensar en eso ayuda… y no vas a tener una familia, no vas a ser mamá, no nada.

Pero al final ya no me quería ir, ya me había acostumbrado… yo antes siempre comía sola, si no era con mi amigo de la cuartería no era con nadie, las únicas veces, creo, que

comí acompañada fueron los años que estuve en el internado, hasta eso porque nos sentaban a comer en grupo, pero de ahí mientras… mi mamá siempre por su lado, sus hijos; cuando yo llegaba ya habían comido, o cualquier cosa" (Ana, 23 años, Puerto de Veracruz, 4 de agosto del 2014).

Algunos jóvenes llegan con privilegios sin proponérselo, debido a la infracción cometida, y que consideran podrían sacarle provecho para favorecer a otros, utilizan los medios con los que cuentan para hacer vínculos y entonces la estancia privados de la libertad puede ser una experiencia llevadera, una extensión de la vida cotidiana

"Cuando llegué ya me empezaron a molestar y ya fue de que pelearme con ellos, pero no me quitaron mi sudadera. Así estuve peleando con varios. Así fue la bienvenida que me dieron, éramos como 42 los que estábamos ahí. Entre todos me echaron en una cobija y me empezaron a pegar patadas, puñetazos. Me pasaron hasta atrás y de una cama de arriba me echaron en una cobija y cuando me la iba yo a quitar me empezaron a pegar, patadas y puñetazos, como pudieran. Ya hasta que uno de ellos, el Chilango, un flaco alto. Él fue el que dijo:

–No ya, ya déjenlo, ya estuvo. Sale morro aguantaste.

Ya de ahí ya fue como empezarlos a comprar, porque mi familia me llevaba y yo les daba, empecé hacer amigos, los custodios como que todos, les caí bien o no sé qué pasó. Pero los de un turno me ayudaban, bueno todos me ayudaban, pero ellos me ayudaban en la forma de que me decían si hay alguien que te molesta dinos y nosotros… no pues tranquilo, nunca les dije nada de que me pegaron. Ellos desde que supieron lo que había hecho, ellos compraban pollo que llevaban de comer y siempre, siempre que iban a comer me hablaban a mí:

–Oye Marco ven. Comete un pollo.

Y siempre comía yo con ellos. Pero después de un tiempo, después de dos o tres semanas me empezaron a decir:

–A poco sí te la avientas.

– ¿Por qué o qué?

–Es que nosotros tenemos varias casas, estamos checando y vemos que sí te amachinas. Y si te unes con nosotros pues tú te metes, nosotros somos polis, te esperamos y si te agarran nosotros te sacamos.

–No pues sí, saliendo, a ver qué pasa.

–No pues sale.

Mientras aprovechaba yo el pollo que me daban. Y entonces yo siempre comí bien. Siempre siempre me sacaban, y a ellos cuando les decía yo, quiero pasar unos cigarros o

cosas así me decían dámelos yo te los doy ahí adentro y ya se los daba yo a ellos, para que si me revisaba el comandante de ellos no me encontraran nada. Me los pasaba mi mamá, me los compraba ella y ya adentro, antes de salir del salón de visitas yo se los daba a ellos y ya cuando estaba adentro ya me los daban.

Por eso le digo que yo creo que no me la pasé tan mal ahí, porque se puede decir que tenía la ayuda de todos. Estuve dos meses y tres semanas en Banderilla [Tutelar] y me tocó el traslado a Palma Sola, me tocó el motín. Llegamos ahí un viernes, un domingo, pasó lunes, martes y el miércoles me fue a visitar mi mamá y fue cuando empezó a llorar, estábamos platicando y en ese momento empezó a llegar y yo me imagine pues ya viene mi sentencia, pues ya ni modo, me hice a la idea. Y mi mamá me dijo:

–No, ya te van a dar libertad, te van a dar tu libertad, ya me hablaron que el viernes vas a ir a audiencia" (Marco, 23 años, Jilotepec, 30 de julio del 2014).

Y en otros casos, en la mayoría, el castigo fue evidente, se expresó más claramente en los jóvenes que son más rebeldes, porque les cuesta encajar con las normas de control, obedecer lo que a veces les parece arbitrario y entonces a cada rato están quebrantando lo establecido en la institución

"Hubo como tres meses que estuve nada más ahí encerrado, sin salir ni a ver el sol, nada. No me sacaban a ir al campo, no nada. Es un cuarto grande con varias literas de piedra no tiene ventiladores, menos aire acondicionado y hace mucho calor. Ahí había un cuarto en donde te castigaban. Y te colgaban ahí también, ahí me pegaron y me colgaron de los pies. Tenían unos trapos, como de las cobijas, te agarraban con la misma camisa que tú tenías, ellos tenían camisas rotas y las amarraban y te hacían como vendas y del pie, o sea con colchas te levantaban. Uno te levantaba de los pies y los otros eran los que te amarraban y ahí te tenían colgado un rato. O luego te ponían un garrafón, te amarraban así la mano, con un pedazo de camisa y el garrafón lo metían en dónde está el asa. Unido a la camisa y te lo amarraban de acá, te lo dejaban guindado y tú bocabajo, además de colgado, cargando un garrafón de agua, y ya luego… te tenían ahí colgado, como qué te gusta, como diez minutos así, ya luego te bajaban y te ponían a hacer ejercicio. Si no lo hacías bien te pateaban, te hacían bien feo y yo decía, bueno… por qué soportar a ellos, luego yo me enojaba y no les hacía caso, pero pues me golpeaban, me seguían golpeando. Y a pesar de eso yo les decía:

–No, no y no lo voy a hacer.

Y no me hacían hacerlo, pero me decían, no pues ahí te quedas.

Uno que caminaba así como que muy cuadrado. Ese llegó y me pateo así feo y me decía

–Perro, perro. Párate, híncate.

–Híncate... por qué, ¿eres dios?

No que vas a ver ahorita, y agarraba y me pegaba en el piso.

–Ahorita que me pare vas a ver.

–Qué dices, qué dijiste.

–Que ahorita que me pare vas a ver.

Y los demás custodios me pateaban también.

Los otros [se refiere a sus compañeros de dormitorio] les gritaban también, dejen de pegarle culeros.

Hubo una vez que nos sacaron a doce, pero en la noche. A doce nos sacaron en la noche, pero no nos sacaron para el frente, nos sacaron para atrás, al campo y nos empezaron a pegar con unas pelotas en las espaldas. Nos pusieron por donde están las canchas, por las canchas de básquet y ahí nos pegaron a la pared de este lado, ocultos con la pared de los dormitorios y nos empezaron a pegar con unas pelotas. Y nos decían: el que grite ahorita va a ver cómo le va. Y pues hubieron dos que sí gritaron porque asu ardían bien feo las pelotas y pues les pegaron bien feo, les empezaron a pegar. Con unos, no sé qué eran, eran como unos pedazos de fierro con un bastón. En el bastón apretaban algo y salía como una varilla, como una antena y con eso te pegaban. Las usaban en la cintura, pero cuando el Juez llegaba se quitaban todo. El Juez llegaba y nos decía qué les pasa, tienen algo y la directora siempre llegaba y nos amenazaba a todos. Bajaba con todos los custodios y se metía a los dormitorios, uno por uno, iba entrando y decía:

–Va a venir el Juez de no sé de dónde y el que se queje va a ver lo que le va a pasar. Mejor ni digan nada, porque ya una no se qué, armo un alboroto y no sé qué cosas".[60] (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 13 de julio del 2014).

Los días en el encierro transcurrían con relativa calma, días que eran más pesados para los jóvenes que aún no tenían un programa para que se integraran a las actividades del Centro de Internamiento, pero que dan cuenta de cosas importantes que pasan en el encierro

"En un día en Palma Sola más que nada agarraba y desde que empezaba, agarraban y pasaban la lista para ir al desayuno. Pasaban la lista y pues iban nombrando a uno por uno y pues éramos treinta y dos y yo era el último de la lista, de mi dormitorio, y pues ya, salíamos todos a comedores y nos daban un tiempo y haga de cuenta que pasaba el primero, en la vuelta para pasar a agarrar su plato, para empezar a comer y ya en lo que estaba dando la vuelta los otros ya estaban comiendo. Se iban sentando e iban comiendo comiendo y por aquí iban terminando, ya los últimos que se iban sentando eran los que apenas iban a

[60]Una joven fue de manera recurrente abusada sexualmente por unos custodios, en las madrugadas era trasladada a la escuela. Se movió con el apoyo de custodios de otros turnos, quienes pusieron una demanda –que evidentemente no procedió–, pero cuando menos permitió que despidieran a los involucrados.

empezar a comer y ya los otros se estaban levantando para darse la vuelta. Ese era el tiempo que nos daban para comer, o sea que tenían que moverse rápido y pues luego otros les hablaban y les decían a los otros:

–no que coman despacio para que nos dé tiempo.

Y pues como eran los becerros los que se sentaban en el primer asiento eran los becerros, pues por eso comían rápido y se iban rápido, salían rápido, pues así y ellos eran los que se iban primero y pues no nos daban tiempo de comer, sino que en el camino agarrabas tu plato y tu vaso de agua e ibas comiendo, comiendo hasta dejar el plato en la barra otra vez. Ya dejabas tu plato y si no lo querías dejar te regañaban o podías hacer esto, hasta que pasaran los últimos podías terminarte tu plato ahí. Porque seguían avanzando avanzando y otros habían que ya habían dejado su plato y ya ocupabas el espacio del que dejaba su plato ahí. Y ya seguías comiendo. Mientras siguieran pasando no había problema, pero si tú estabas ahí parado comiendo y los otros todavía no venían pues te regañaban, avánzale, avánzale. Hasta que no te muevas tu no se mueven los demás. Y así nos pasaba que no acabábamos de comer y dejábamos la comida ahí y al poco rato ya teníanos hambre. Regresábamos al cuarto y yo me venía a bañar. Eso sí, te podías bañar las veces que tú quisieras. Me metía a bañar, me acostaba otro rato, luego me paraba y me ponía a platicar con los otros de las otras celdas… las pláticas a veces eran de cómo iban a intercambiar la comida, de lo que no querían. O a veces otros que decían te doy tres tortillas y dame todo el arroz. Luego nos tocaba hacer talacha para limpiar el dormitorio. Echar agua, enjabonarlo y trapearlo. Y decían no que pues, hago cinco talachas y dame tu agua, ah pues ora… y así empezaban a hacer negocios ellos mismos ahí, y ya llegaba el tiempo de subir y yo veía que luego empezaban los cambios. El agua era nada más un solo vaso la que te daban. En otros momentos del día si teníamos sed, nada más teníamos dos garrafones, porque uno se dividía a la mitad, una mitad para quince y la otra mitad para los otros quince. Cuando un garrafón se acababa pedían otro. Sí podíamos tomar la cantidad de agua que quisiéramos.

En el tiempo que yo estaba estaban ellos ahí. Llegó uno que le decían la Chiquihuihui o algo así, se llamaba Agustín, que era choto [homosexual] el chavo ese. Y David, era un güero, que luego ve que hubo un problema que se desató, porque todos andaban con él, o sea tenían relaciones con él, que eso era problema de cada uno. Porque ellos estaban en un dormitorio y nosotros en otro. Ya luego se desató un problema porque el David, estaba en el dormitorio uno, lo sacaron porque se enteraron de que andaba teniendo relaciones con los chamacos. De ahí lo pasaron al segundo y lo mismo, lo pasaron al tercero y la misma, y luego se enteraron que tenía relaciones con algunos, los sacaron, de ahí fue un problema que se desató que una infección que tenía" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 13 de julio del 2014).

La vida en el internamiento permite ver algunos elementos de cómo se construyen la masculinidad en estos espacios de encierro y cómo las cargas de valor dependen de unas circunstancias particulares. Hay algunas situaciones que muestran elementos relacionados con la masculinidad y con situaciones que tienen que ver con actos homosexuales

> "Al final no sé qué es lo que tenían, porque supuestamente tenían infección y empezaron a inyectar a los que habían tenido relaciones. Les preguntaron a todos si habían tenido relaciones, pues así con decirle de un dormitorio casi fueron todos, nada más fueron como cinco o seis los que se salvaron; de ahí del otro fueron o sea ya de los que tenían tiempo, más que nada en el dormitorio uno, en el que yo estaba ya tenían tiempo estando ahí y pues estaban desesperados y pues todos esos pasaron. De ahí, en el segundo ya habían otros que ya llevaban muchos más años que los otros y ya se sentían también desesperados y estresados y también con ellos hubieron varios, pero a todos los pegaron a la pared y todos se dieron cuenta y ala… Con los que son homosexuales no hay señalamientos, todos lo tomaron a la ligera como si se hubiesen metido con una mujer, así.
>
> Todos lo tomamos a la ligera, lo normal. Ahí dentro son normales esas relaciones, ahí dentro, pues sí, más que nada luego a veces otros agarraban, conocidos y le quitaban el nylon a la cama de piedra y aquí estaba durmiendo uno y aquí estaba durmiendo el otro [uno junto al otro] y el otro pues estaba durmiendo así y el otro le montaba el pie al otro y así juntos, o sea juntos en la misma cama y yo no decía que fueran putos ni nada, yo decía que tenían un exceso de convivencia, porque decían: no es que mi carnal. Y lo abrazaba y se quedaban dormidos y ahí se quedaban, ya se paraba uno o temprano ya se paraban y ya, y pues se bañaban y todo, o sea y nada más hasta ahí, pero no… pero ellos ya sabían quiénes eran los que, ahora sí más que nada, les decían que eran putos. Y los que se dejaban también. Eso es lo que pasaba ahí también de que ese es puto, le decían ese es puto, no que ese lo vas a ver y te lo vas a chingar y pues ya luego ve que uno ofrece, les decía y pues sí está bien, pasaba uno y ya luego se vuelve costumbre" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 13 de julio del 2014).

Entre el fin de la sentencia y el comienzo de una nueva vida

Ser joven y tener un sentencia, desde muy temprana edad, tiene implicaciones que van más allá del simple deseo de cambiar las cosas, porque trazar un camino resulta un poco tropezado debido a que se encuentran con marcas importante del

estigma, que muchas veces va más allá del estigma institucional.[61] Salir a la calle después de estar unos meses o años privados de la libertad y adecuarse a la vida familiar y a la comunidad no siempre es fácil. Y es claro que ese estigma, en el que se manifiesta lo que Goffman (1970) denomina las identidades deterioradas por una acción social, enfatizan las marcas y desvíos, que lleva a los actores sociales a perder la confianza personal y social, reforzando que ellos son considerados perjudiciales para la sociedad, refuerza las representaciones simbólicas de lo nocivo e irrecuperable, generando la pérdida de su identidad como ser individualizado; que permanecen al paso de los años, y es más fuerte y más grave según el tipo de delito cometido.

> "Algunas personas dicen que los jóvenes que van al CIEPA están vinculados con la delincuencia, yo pienso que no está bien cómo nos catalogan, porque en primera no conocen nuestra vida, lo que en realidad pasó, es nomás lo que es el pensar de ellos, o sea cómo lo ven a uno que anda, es lo que ellos deciden hacer, decirle a uno, su pensamiento de ellos, pero no saben cómo es uno, si es uno honrado, y como nada más te ven así: luego se ve que roba o así, o no trabaja, y no saben si uno está trabajando, así pues a mí me tocó ver que decían que no trabajaba yo, aunque tenía el vicio nunca faltaba yo a mi trabajo, y de robar, nunca me ha gustado robar" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 28 de octubre del 2014).

Eso es pues lo primero con lo que se tienen que enfrentar a nivel social, pero hay otros señalamientos que les resultan más fuertes, que marcan y que a veces son la fuerza para hacer las cosas de otra manera, como el hecho de que los padres desconfíen de ellos, que hacen que sientan, de alguna manera, la relación fracturada y que les hace vivir situaciones que son distintas a las que estaban acostumbrados

> "Aunque mi papá siempre me siguió tratando igual, si lo sentía con un poco de desconfianza para mí, pero mi mamá, el primer día que llegué… al principio bueno… teníamos una sola cama con mi hermano, los dos dormíamos en la misma. El primer día que llegué, me dijo que ya no iba yo a dormir ahí, que iba a dormir en el suelo. Como discriminación… hasta ahorita no entendí, estuve durmiendo hasta que mi papá compró dos camas separadas. Serían como seis meses, siete meses, en una colchoneta… pero yo ya no alegaba nada, fue el año que estuve encerrado dentro de mi casa, al fin de cuentas estaba

[61]Estos jóvenes después de que cumplen la sentencia no tienen antecedentes penales.

en su casa de ellos, qué puedo decir. Me imagino que ella se portaba así por sus creencias de la iglesia y todo eso, siento yo, como un rechazo… a ella no le pareció lo que hice, a mi papá tampoco… pero mi papá es como el que más entiende y como mi papá era el que iba a los juzgados y en realidad se dio cuenta de que yo no lo hice por andar en cosas… pero ella se deja llevar mucho de lo que la gente dice… y la gente, ya como le he dicho… Van y le cuentan otras cosas que no y ella las cree. Y la gente lo hace nada más para estar molestando. La gente sabe que no nos metemos con nadie, pero la gente siempre inventa" (Aldair, 23 años, 11 de octubre del 2014, Tuzamapan, Veracruz).

A pesar de estas dificultades, siempre encuentran la manera de sobreponerse y seguir adelante. Algunos intentan modificar el camino para demostrar que estaban equivocados, otros más deciden permanecer en la vida delincuencial o con los grupos del crimen organizado y están aquellos que oscilan entre las dos formas, son los que se encuentran de manera permanente en una situación al límite

"Creo que lo que hago con mi vida… la verdad en algunas cosas que hago me he excedido, están demasiado mal… y pues, en algunas sí he hecho algo bien… Sí esa inconformidad en mi cabeza es la que tengo, he hecho cosas, me he excedido, me he pasado. Y luego pues no sé la verdad por qué lo hago, no entiendo por qué lo hice. Ahí es donde no entiendo, quisiera resolver los problemas, pero no sé cómo, si ya lo hice. Siento que me faltan cosas… creo que tengo algo importante con ellas dos [su hija y su pareja], pero siento que me falta… pero no sé qué hacer. No sé si es mi carácter, o cómo haya sido el método con el que me criaron o lo que me inculcaron, yo quisiera ser otra persona, pero como que no puedo…Soy esta persona, pero quisiera ser otra, pero no puedo, porque me cuesta, se me hace muy difícil, ella piensa que no la quiero, pero ésta es mi forma de ser. Yo la quiero a mi manera. Para mi amarla es hacerla sentir bien, que se sienta protegida… yo creo que eso es lo que le debes demostrar si la quieres. Tú le demuestras que es importante. Sé que alguien me ama, por ejemplo ella, porque me trata de forma cariñosa, me lo demuestra, ella siempre busca la manera de que yo esté bien, si yo estoy molesto ella me hace plática, porque yo soy un poco inaccesible.

Por otro lado, la familia para mí es un tema complicado, para mí hablarlo, porque tengo convivencia con mi mamá y con mi papá. Pero yo he estado en maltratos y humillaciones, y una familia, la verdad para mí no sé qué sea… Yo no quiero que mi familia sea como la que tuve cuando yo crecí, quiero que las cosas sean distintas con mi hija, pero me es difícil, porque muchas veces me siento estresado, me siento molesto. No sé qué hacer con mi hija cuando ya está molesta y me pongo de malas.

Es verdad que uno como hombre se nos hace muy fácil, que vienen los amigos y nos dicen vamos a tirarnos una y pues órale no hay problema, pero en eso llega mi esposa y me

dice oye, ya vas a empezar a tomar, oye fíjate que te vas a gastar esto… y tú, oye cálmate, estoy en esto, pero sí es cierto… he llegado a entender cuando ella me dice, prefieres a tus amigos que a mí, y sí lo he venido entendiendo poco a poco, porque ella me dice, ya vas a gastarte el dinero que no tienes. Pero luego a veces yo le digo que no me estoy gastando nada, porque a mí me están invitando, pero ella se pone en su papel, porque ella por lo que pelea es que no vea lo que estoy haciendo, que no me vea tomar, no quiere que yo le dé ese dinero, sólo no me quiere ver tomar.

Pero como que me cuesta entender, porque pues veo fiesta y los amigos, oye ven vamos a tomar, y pues sí… uno quisiera todavía, como quien dice regresar atrás y no tener nada y seguir en el cotorreo con los amigos. Estoy feliz con ella, pero todavía sigo tomando. Me dicen que hay un montón de viejas y me doy cuenta que eso ya no se puede, hay un cierto punto en que ya no puedes seguir, cuando dicen los amigos tráete a aquella chava, ya mejor corto, en ese aspecto sí, de faltarle yo a ella no… ella como que se pone celosa, pero no. Sí tú no me lo haces no quisiera hacértelo, son cosas que no nos gustarían ni a ella ni a mí. Sí yo lo hago, ella puede hacerlo también. Con esto le demuestro que puede tener confianza, así como yo le tengo confianza a ella...

A mí me parece, también, que entre todo lo que es mi vida, el país se ha vuelto muy violento, porque los padres no ponen cuidado con sus hijos, no se fijan de lo que hacen. Cuando los hijos empiezan a decir groserías, como pinche vieja, los papás no hacen nada, empiezan a reírse, lo toman como cualquier cosa, dicen: mira cómo le dijo. Lo agarran como un juego o como algo bonito, mira cómo le dijo, los van inculcando a su manera y los van dejando, no les enseñan a respetar a las personas, desde chicos los van dejando a hacer lo que ellos quieran. Por eso mismo también es que el hijo se descarrila, empieza con los amigos, empieza a salir, empieza a drogarse, empieza a fumar, empieza a tomar, y como se juntan los amigos, unos son violentos, otros son el más violento, el más ratero, diferentes tipos de personas con las que se juntan, es donde se malicia, es cuando se malea, es cuando ya lleva a problemas, porque te empiezas a enseñar de otros, y tú por querer seguir pasos de otros llegas a eso. Ahí puedes ser lo que tú quieras y, por ejemplo, los policías para mí no existen, llegas a ser eso…

Otra educación, para mí me hubiera permitido ser otra persona. Más que nada en los afectos, en cómo tratar a las personas, sentir cómo te tratan y tratarlas. Sentir que tienes una familia, una familia unida, no haber tenido una familia violenta me hubiera hecho otra persona distinta de la que soy ahora, me hicieron una persona violenta, yo vi cómo mi papá le pegaba a mi mamá, cómo me maltrataban, cómo le decían a mis hermanos, cómo nos corrían de la casa, eso es lo que tengo en mi cabeza. Eso me hace estar enojado, me hace hacer lo que me hicieron en otros. Me hace querer mostrar lo que tengo, yo no quiero hacerlo, a veces me pasa como que sintiera que soy otra persona, pienso que quiero mostrar las

cosas buenas de mí y sale la otra, así… y yo mismo luego no me entiendo, por qué, por qué llego a eso y luego me arrepiento, por qué lo hice. Quisiera en ese momento no existir, porque hacerle daño a otras personas, cómo decirlo, me duele. Porque lo hicieron conmigo y yo me sentí mal, yo siento que la persona se siente mal.

Yo creo que los amigos influyen en las personas, más que nada si tú eres una persona de mente débil, y el otro no… sí, influye en tu forma de ser y entiendo que es uno mismo el que hace las cosas, en realidad nadie nos obliga, pero creo que los amigos sí tienen que ver. Yo a veces he sido el amigo que influye en otros, pero depende, si yo tengo un amigo que de alguna forma sé que él es sano, que no le gustan los problemas y yo voy a hacer algo malo en la noche, no voy a ir a ver a esa persona que no es de problemas, porque no sabe cómo pensar, cómo accionar, como reaccionar en una forma de que si te ves en un aprieto, no lo voy a meter, porque no va a saber qué hacer y si lo agarran va a decir vine con fulano y zutano… Mejor pienso en una persona a la que le gusta el cotorreo, yo siempre le pregunto eres entrón, sí, pues órale y ya le cuento que hay chance de algo, si veo que accede pues bien, sino pues no quiero problemas. No soy el que insiste, yo voy y les digo mira tengo tal cosa y es así y así… Si ellos acceden a decir, ora vamos en corto, pues vamos, sí el dice no, pues ya se acabó.

Creo que lo que me pasa es un poco querer retar a las normas que están impuestas… sí es hasta cierto punto, si dice que es sentido contrario, si veo que no hay tránsito y no hay policías, sí me meto… si veo que se puede hacerles burla, ahí me paso en sentido contrario en su cara, pues no, porque ya sé que voy a tener problemas. Porque yo sí traigo mi licencia. Pero siempre que me dicen algo los tomo a locos, yo sé cómo manejo, sé cómo ando, a ellos por qué les importa.

De hecho nunca me han puesto un alto, pero yo creo que no esperes a que te lo pongan, te lo tienes que poner tú. No hace mucho me volví a meter en cosas, mis loqueras, no hace mucho me volví a meter a un local, yo sólo. Por eso me tomé dos semanas de descanso, supieron que fui yo… Me conocen que con las cosas de ellos no me meto (las del trabajo), Me metí a un local y medio me resolvió el problema. Más que nada lo que yo estaba frustrado y molesto, porque necesitaba registrar a mi hija, era para el asunto de los papeles.

Las cosas aquí mismo las vendo, con la gente del rumbo, sobre todo a personas que yo sé que no van a decir nada. Sí me da un poco de miedo que las personas me vean de una manera que no me gustaría, pero siempre pienso en ese dicho, que dice que no juzgues un libro por su portada, más que nada. Yo ahora sí que me familiarizo con las personas. Sí me conocen cómo soy, al menos mis vecinos, y saben cómo soy, pero hay otros que me ven, que no me conocen, pero que han escuchado hablar de mí… Y yo digo, porque juzgan a uno, si no saben por qué lo hago, pero más sin embargo yo no robo a personas que están

igual que yo de amolados, por qué robarles, por qué molestarles si ellos no se meten conmigo, yo veo a las personas que en verdad tienen el dinero, que no les importa perderlo.

Me traje una pantalla de computadora, una bascula, laptops, y otras cosas. Yo no pensaba traerme nada de eso pero no hallé el lote de dinero, ahí tienen medio millón, pero no pude abrir la caja. No estaría aquí ahorita. Pero no pude abrir y esa fue mi molestia. Yo puedo traer todo eso porque ya he trabajado de cargador, encontré una maleta y ahí me traje todo. Sé que había esa cantidad de dinero, porque él llevaba un conteo y había cheques firmados para entregar tal día. Si yo hubiera hecho el movimiento de domingo para lunes me hubiera traído los cheques que estaban firmados al portador.

Como ya sabía, yo ya iba con la idea de lo grande, construirme mi casa… no tanto por mí, sino para mi familia, pero no pude, estaba demasiado asegurado. Yo desde antes de entrar ya sabía, porque como está al lado de donde trabajo se escucha, ya sabía cómo estaba la movida del dinero. Fueron a mi trabajo a preguntarme si sabía algo, me veían fijamente a los ojos, pero no pueden saber nada, porque no tienen pruebas. Para mi es fácil traer las cosas porque es de noche y está todo oscuro, no hay manera de que me vean" (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 7 de agosto del 2014).

Las ventajas y desventajas de una sanción

Para estos jóvenes el encierro y la sentencia son una huella importantes en sus vida, pero no para todos significa lo mismo, algunos de ellos lo consideran una buena lección, para otros resultó una pérdida de tiempo y para otros más tuvo algunas cosas que vale la pena retomar y otras que es mejor dejar a un lado

"Yo la verdad es que no creo que me haya servido de algo haber estado interno en Palma Sola, de nada. Sales peor, porque la secundaria, no, del estudio… pues te ayuda en algo más que nada. Y pues te hace aprender muchas cosas, pero al integrarte a la sociedad es otro problema. Porque como te ven mal, no pues, te sientes nada al salir, te sientes raro, te sientes incómodo, como de que… ya no ves tu casa como la veías cuando estabas afuera. Que la veías y llegabas y decías esa es mi casa y llegabas. Como ahorita yo ya me halle, ya tengo un tiempo fuera, ya me hallé, pero al principio que yo entraba a mi casa yo no me hallaba y yo llegué y le decía a mi mamá por qué esta esto así, por qué está lo otro así. Y oye, ya no tienes esto, ya no tienes el otro, y por qué. Y preguntas de qué por qué cambió todo. Es como si hubieras perdido cosas, como si hubieras perdido un montón de tu tiempo. Cosas que no las vas a recuperar, pero cosas que en tu casa se veían bien, que tu las veías bien y llegas a tu casa saliendo y la ves como que no. Como que ya quisieras que tu casa fuera allá (Palma Sola), te integras más allá. Y pues no es lo mismo. Por eso yo a la vez, en mi mente, o sea a sí mismo entre yo, este, preferiría yo estar allá, porque no sé, me empezó

a gustar y pues no sé tienes mayor convivencia, te llevas bien y todo. Pero a la vez, estaría bien estar así: que te dejaran salir y pues nada más ir y volver. Como que nada más salgo tantito y con tiempo, de regreso. Y pues no, no pasa nada. Pero viéndolo bien, así… es por el encierro. Y gritadera de todos. Pero llegas afuera y la gente te ve mal. Te ve como a la cara o como diciendo, no… como palabreándose y diciendo mira ese acaba de salir. Hizo esto y el otro y el otro. Asu y uno se siente como si fuera un bicho raro. Pero ya después todo cambia. Se te olvida todo. Te adaptas a todo y la prueba es con los trabajos, que no he tenido problema porque de hecho en los trabajos que he estado son los mismos con los que yo trabajaba antes (Israel, 23 años, Puerto de Veracruz, 13 de julio del 2013).

Algunos jóvenes identifican en la sentencia elementos que les ayudaron y otros que no fueron favorables para su desarrollo

"Me parece que sí es una ventaja tener brazalete, por ejemplo, porque cuando salí como que sí me afectó mucho, porque pensaba en cosas que nunca había pensado, como en matar. Yo creo que esos pensamientos llegaron por estar encerrado, porque antes de eso yo nunca pensé en enterrarle una navaja a alguien, sí me peleaba yo, pero a mano limpia y nada más. Pero de que salí de ahí como que veía yo tantas cosas que decía yo, pues no pasa nada. O no sé qué pasaba por mi cabeza, pero en una ocasión estaba el chavo así, muy cerca y yo con mi navaja, sólo porque unas amigas me agarraron y me quitaron la navaja, en ese momento me puse a reflexionar: asu, qué iba yo a hacer, porque igual y sí como que me puse a pensar, si no me hubieran agarrado, si no me hubieran quitado la navaja, siento que la verdad sí lo hubiera yo matado y todavía yo estaba, se puede decir, en el proceso de lo que había yo cometido. Entonces, tener el brazalete sí fue una ventaja, porque de cierta manera ya no pensaba yo otras cosas, ni andaba yo con mis amigos, ni andaba yo de revoltoso por ahí, ni nada. Ya estaba yo en mi casa, por eso siento que sí fue una ventaja, aunque sí me chocaba yo a veces.

Yo creo que la sentencia si me cambió, porque yo creo que yo hubiera sido como más agresivo, como un chavo al que ya le iba a valer todo, yo siento que hubiera sido así, porque por lo que conocí, era como que ya nada me importaba, ya cuando estuve encerrado en mi casa ya no pensaba yo cosas malas, ni mis amigos, me decían oye vamos a hacer esto o ya no me metía yo en problemas por ellos. Si no me hubieran puesto esa sentencia siento que sí, porque hubiera yo seguido andando en la calle, hubiera yo pensado otras cosas, en la calle siempre hay problemas y así como soy o así como eran mis amigos, pues sí me hubiera metido en muchisísisimos problemas, por eso siento yo que sí cambió algo de mi vida, me parece que sí cambió para bien.

En cambio si me hubieran puesto la sentencia allá en el tutelar, siento que sí hubiera cambiado para mal, porque pues ahí, sí el poco tiempo que estuve que fueron tres meses, sí fue algo así como que, surgieron otros pensamientos, entonces si hubiera yo estado no

sé, unos cuatro o cinco años, ya hubiera salido como que… sí ya estuve ahí ya qué más me puede pasar o no sé, hubiera sido peor. Porque los compañeros sí influyen mucho cuando estás internado. Los que están más maleados sí te enseñan cosas, porque con varios chavos me tocó platicar, y pues eran cosas así de que: le volé un brazo a un vigilante o lo agarré a rocasos o otros chavos ya peores que habían violado niños, o sea ya cosas que no pensaba yo en hacer: como violar a alguien o cosas así, matar, no nunca lo pensé, pero al menos los chavos que se metían a robar o hacían esto, o al menos los chilangos que robaban a mano armada o cosas así, sí lo pensaba, porque si no me sale pues voy a conseguir una pistola y más rápido, no sé. Como que sí me cambiaban la forma de pensar, siento que sí, mucho.

Pero también el estar alejado de eso es una decisión mía, porque al menos cuando conocí a ella [a su pareja], ya fue el mayor cambio que tuve, yo dije ya se viene un hijo y yo no quiero que sea así, ya voy… ya ahora sí fue el cambio que realmente yo quería, no. Yo lo quería hacer y eso, quien quita… y no he cambiado mucho o quien quita y sí he cambiado mucho, porque yo digo pues así cómo yo era cambié bastantísimo.

Para mi tener hijos fue felicidad, porque pues no sé me daba gusto pensar que iba tener un hijo y siempre me dije, ese niño que yo tenga, no sé, no quiero que sufra lo que yo sufrí, no quiero que pasé lo que yo pasé, quiero que tenga lo que yo pues no tuve, que tenga al menos un taco que yo le pueda dar, que yo vea, algo que les diera yo, pero por mí. Hacerme responsable de más de un niño, de dos la verdad si era muy… me daba gusto cuando pensaba que iba a tener un hijo y hasta la fecha no me arrepiento de tenerlos" (Marco, 23 años, Jilotepec, 30 de julio del 2014).

Después de la sentencia se nota que hay un ejercicio más consciente de lo que tienen que hacer para que desde las cosas que han vivido, puedan construir desde otros lugares

"Pero me parece que las cosas que me han permitido cumplir la sentencia y alejarme de las drogas, entre ellas están: el entusiasmo que Silvia y Claudia [pareja e hija] me dan, la comprensión que Silvia ha mostrado, el trabajo, el apoyo de mi familia y de mi pareja…me siento feliz y contento, me parece muy importante el cariño que siento por Silvia y por Claudia, considero que en mi casa ahora hay más respeto y comunicación, aunque a mí se me complica un poco hablar, pero me esfuerzo… Cuando pienso cómo quisiera que fuera mi vida, me gustaría ser un arquitecto, ya que me gusta lo de la construcción, me gustaría para construir casas, mi casa, para tener dinero, se tienen muchos trabajos. Aunque no creo hacerlo, porque no me gusta estudiar.

No sé por qué no me gusta estudiar, me acuerdo que yo iba a la escuela solito, desde que estaba en tercero de primaria, iba solo. Sí me gustaba la escuela, y si lo pienso, a lo mejor sí me hubiera gustado estudiar. Lo que no me permitió continuar, es qué.... Los estudios sí me los daban, aunque no había, pero sí me los daban, pero por otra parte fueron

los amigos, como ya andaba juntado con ellos, los que me están esperando afuera, que esto, que el otro, como a los catorce años, en ese tiempo estaba en la secundaria, la primaria la terminé bien, con promedio de siete… Ahora cada que llego de trabajar, estoy aquí con ella, nos ponemos a platicar un poco de lo qué hizo allá, de qué está haciendo, de con quién está…platicamos lo mismo del trabajo, estoy haciendo esto, ya casi acabo esto, hoy llegó el dueño y me dijo esto. Todas las tardes subo a ver a mi papá, sí le pregunto cómo le fue. Nunca le he preguntado qué cosa lo pone feliz o triste, pero yo veo que se siente feliz de mí, de que le salí trabajador, no me lo ha dicho, pero yo me he dado cuenta, no me lo dice, pero sí me gustaría que me lo dijera… Me gustaría que platicáramos más.

Mi papá nunca me preguntó qué cosas me gustaban, ni qué me hacía sentir bien, o qué me ponía triste, pero me hubiera gustado, porque es un recuerdo que le queda a uno, ahorita me estuviera yo acordando… mi papá me preguntaba antes así y me decía que me quería… Aunque no hablamos mucho estoy seguro que me quiere, me lo dice cuando está ebrio, me dice que me quiere y se pone a llorar… Le digo que me lo diga cuando esté en juicio, pero ya no me lo dice, le da pena yo creo…" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 11 de septiembre del 2014).

Algunas reflexiones con respecto a sus vida se construyeron justamente en el ejercicio de reconocer sus experiencias en el encierro, al momento de narrarlas, cayeron en cuenta de cosas en las que nunca había pensado y les gustó poder verlas y tal vez entenderlas

"A mi ahora me preocupa el uso de sustancias tóxicas, si mi hermano estuviera consumiendo me acercaría a él, ahora que ya sé que eso está mal, antes sólo tenía un amigo que me decía que dejara eso, que estaba mal… Que iba yo a morir de eso, que iba a tener problemas, pero no le hacía caso, era como si no me dijeran nada. Pero mis padres no hicieron nada para que yo no siguiera ahí. Creo que lo que se tiene que hacer con alguien que consume sustancias tóxicas es difícil, pero me parece que la mayoría deja las sustancias hasta que les pasa algo en su vida, que les hace recapacitar, pero es verdad que no todos lo reconocen y no todos cambian.

Cuando comencé a consumir sustancias tóxicas mi hermano ya consumía, mi hermano era además homosexual, yo no tenía problema con respecto a eso, aunque mi hermano se vestía como mujer, a mi no me importaba, pero estábamos distanciados un poco. Platicábamos poco, a él le daba pena vestirse cómo se vestía, mis papás nunca me dijeron qué pensaban de eso, nunca platicábamos de eso. Supimos que era homosexual porque mis papás lo descubrieron y ya después hablaron con él y le dijeron que no se escondiera…

Ahora ya me pueda dar cuenta de las cosas, eso también ayudó, junto con el CIEPA, porque lo primero que hizo que cambiara fue que no me gustaba estar encerrado, sentí como

sufrí allá adentro, sentí como sufrí… vi a los de mi familia que estaban mal por mi culpa, porque yo no cambiaba, entonces ellos estaban mal… Yo, mi pensamiento era ya no regresar al CIEPA, pero sí me ayudó a cambiar un poco de lo que era yo antes.

Ahora hasta pienso que si me ofrecieran un trabajo ilegal diría yo que no, en primera porque este… ahorita ya tengo mi familia; porque yo ya hace dos o tres años que soy otra persona, ya no estoy en las drogas. Ya lo pensaría yo mejor, este… les diría que no… Me negaría yo. Y lo que me ha ayudado a no querer estar en la calle y a no drogarme primero está en el encierro, que yo quise cambiar un poco, este… después pasan mis padres, que ya no… varias gentes me decían que ya no les diera yo lata, que mi papá estaba…luego le daba dolor en el pecho y ya me puse a pensar que ya no tenía que dar tantas molestias… con la gente ya estaba yo muy señalado por aquí, o sea que ya no, al menos cuando andaba yo en mis drogas ya no me importaba nada…pero cuando salí de allá y empecé a juntarme con mi novia y me junté, empecé a ver las cosas diferentes, porque la gente me tenía señalado y me miraba así, y no… empecé a cambiar y hasta que vieron que empecé a cambiar, y les empecé a hablar para empezar… y así solamente se fueron quitando sus ideas de lo que era yo antes… porque antes era, cada que había un problema decían que era yo, y que la gente nada más me señalaba a mí…, aunque yo no fuera.

Otro lado… fue la niña que nació y yo no quiero perder a ninguna de ellas, y como sentí allá el encierro, ahora de regreso sentía un poco yo más fuerte por tener a mi familia, es otra cosa, me siento más fuerte de tener a mi familia. Me doy cuenta que las cosas cambiaron de cómo eran antes, hasta en el físico un poco, porque antes tenía yo un chingo de aretes, un montón: en la cara, en el cuerpo. La gente me mal veía por eso… Me los ponía porque a mí me gustaban. En sí, me llamaban la atención, y yo los ponía y ya drogado y en pleitos la gente me veía mal, y sí, sí marcan la imagen. Y sé que los aretes y los tatuajes me daban algo, no era poder, me daba yo… pero los demás tenían como miedo, pero no lo sentía yo así que por eso me pongo más… pero con la droga si me daba más valor, sentía yo que nadie iba a poder contra mí.

Y en algún momento yo era el que hacía que las cosas estuvieran mal allá afuera, pero ahora yo sé que hay muchos asaltos y muchos levantones, muchos asesinatos. Cuando uno está en las drogas esas cosas no preocupan, porque no tienes a nadie, más que a uno, ni a quien ver, está uno solo…porque no hay a quien mantener, eres solo. Ahora sí me importa mi vida, porque tengo personas que siento que me quieren y me demuestran que me quieren y yo también las quiero, sería dejarlas solas y eso no es justo, porque hace tiempo que está conmigo y me ha apoyado en todo. Tengo muy presente que los que me han ayudado a salir de mis problemas son mi esposa y mi papá, porque lo veía yo que se puso mal, se pusieron mal el día que me llevaron… y mi mamá. Haga de cuenta que me veía yo mal, aparte que

me decían, ya me daba cuenta, ya me di cuenta también de mi hermano como iba quedando mal.

Palma Sola también me ha servido mucho, las pláticas me han servido mucho, sobre los valores y lo que me dicen, también me he dado cuenta de que ayudan a madurar más rápido, no sé, te dan respuestas, que tú no sabes, te ayudan. Sí, porque antes cuando iba yo primero pues no pensaba igual yo así, hasta que una vez me puse a platicar con un señor y me dijo, no pues tú ya cambiaste, ya no eres el mismo de antes, ya maduraste. Porque no me acuerdo que me preguntó, y le contesté de otra manera como contestaba yo antes a relajo. No, dice, ya maduraste, ya cambiaste. Nada más me reí, no me daba cuenta hasta que el señor me dijo.

Aunque creo que el tratamiento solamente le sirve a los que quieren y deciden cambiar, porque hay varios que no, nada más van por obligaciones, y van a la fuerza y no ponen atención y salen de ahí igual y se les olvida todo. Será porque no tienen responsabilidad o no se ponen a pensar bien… Y me doy cuenta que está bien lo que hacen, porque si imagino que mi hermano tuviera que estar ahí, yo diría igual que está bien que lo dejen ahí un rato, porque no va a estar tan mal, de ahí va a salir mejor, diría yo. Me parece que el trabajo que se hace en Palma Sola está bien, dan estudios, hay escuela, está la disciplina, limpieza entre uno mismo, salen bien, están bien tratados, si fuera un penal diría sáquenlo porque va a ir a descomponerse más.

Aunque en mi caso, pues no sé bien, si estuvo bien que me sacaran, pero así como están las cosas me hubiera yo quedado, a pesar del motín tenía yo todo, bueno no todo, pero estaba fácil estar ahí. Aunque les daban diez minutos para comer y cinco a los de provisional. Si te portas mal te tratan mal, como en todo. Y es bueno el trabajo que hacen de las diferentes áreas, no sólo están encerrados, porque les dan pláticas. Los custodios a veces abusaban, pero había otros que como que se sentían mal. Unos eran buenos y otros no" (Rogelio, 22 años, Xalapa, Veracruz, 04 de noviembre del 2014).

Cómo avanzar en un contexto de violencias

Las dificultades ligadas a las dinámicas familiares y a la convivencia con los vecinos es una forma más de las violencias, pero no podemos dejar de lado que cada una de estas vidas está enmarcada por la violencia estructural. En el estado de Veracruz, las desapariciones forzadas, homicidios, secuestros, ejecuciones, asesinatos de mujeres, robos, entre otros, han ido en incremento desde que Javier Duarte de Ochoa llegó la gubernatura del Estado en 2010, en el 2012 Veracruz fue

ubicado como el cuarto estado del país con más violencia y con más periodistas asesinados del país.

Los últimos hechos de resonancia internacional, y que ya se equiparan con el caso Ayotzinapa, es la desaparición de cinco jóvenes en Tierra Blanca, forzada presuntamente por elementos de la policía estatal para entregarlos a un grupo del crimen organizado. Y el de cuatro jóvenes estudiantes que fueron reportados como desaparecidos y que fueron encontrados sin vida en bolsas a unos 70 kilómetros del Puerto de Veracruz. No puede pasar desapercibida la golpiza a estudiantes universitarios a manos de 10 encapuchados, armados con palos, bates y hasta machetes, ocurrido en junio del 2015 en Xalapa.

Motivo por el cual desde el 2014 brigadas organizadas por la sociedad civil han realizado la búsqueda y el hallazgo de múltiples fosas clandestinas. El colectivo Solecito, formado por madres de personas desaparecidas comenta han ubicado desde agosto del 2016, 105 fosas clandestinas y en ellas 75 cuerpos, algunos de ellos con huellas de tortura (Animal Político, 2016).

Y así, tratando de mostrar las violencias en el estado de Veracruz, surge la necesidad de entender cómo es la vivencia de los jóvenes, pero no sólo de los que se han vinculado con la infracción sancionada, sino también de aquellos que en el día a día hacen sus vidas en estos contextos. Así jóvenes estudiantes, profesionistas cuentan que han tenido que encontrar estrategias para no privarse de vivir lo quieren vivir como jóvenes que son, y en sus narrativas destacan elementos importantes de solidaridad, comunidad, compañerismo. Les ha funcionado moverse en grupo, saber más de los otros, caminar acompañados.

Deliberaciones y conclusiones finales

Este capítulo es el resultado de un ejercicio de reflexión y análisis con respecto a las vivencias de los jóvenes vinculados con una infracción sancionada, que tiene por objetivo mostrar los elementos más destacados de sus experiencias para desde ellas visibilizar los procesos de reconfiguración de la subjetividad.

La importancia de los eventos ordinarios

El análisis está estructurado en cuatro apartados principales, mostrando la horizontalidad de los eventos más relevantes que hacen parte de las vivencias de los jóvenes, que sin duda son transversalmente afectados por cuestiones como la edad, el género, la situación económica, las privaciones, la marginación, la vulnerabilidad, la constitución individual, entre otros. El primero apartado tiene que ver con lo acontecido durante su vínculo con la infracción sancionada y de manera particular su relación con la institución carcelaria. Posteriormente se describen los elementos de la violencia cotidiana y la ejercida por los cuerpos de seguridad y el crimen organizado y la manera en que impactan en sus vidas. El tercer momento tiene que ver con el papel que juega en la dinámica la relación con el grupo familiar. Y finalmente se hacen presentes los elementos del orden de lo individual.

La marca institucional

Los jóvenes, a través de sus narrativas muestran el papel trascendente que jugó la sentencia en sus vidas, reconocen que sí hubo un impacto, pero es claro que tiene matices y elementos de diferenciación dependiendo de las variadas maneras en que construyeron su individualidad, de las características de su personalidad, del vínculo relacional con el grupo familiar, del tipo de infracción cometida, de la duración de la sentencia, de la manera en que introyectaron el sentido de las leyes y la internalización de las normas y los valores sociales, así como de las implicaciones que tuvo a más largo plazo.

Esta diferenciación muestra elementos importantes de la manera en que se estructuran aspectos del orden de lo individual y de lo social, por un lado destaca la constitución del actor social en su individualidad, que tiene que ver con la manera en que se forjaron los procesos más íntimos en relación con el grupo familiar, es todo lo que tiene que ver con sus historias personales, lo que determina que su psiquismo se organice de tal o cual manera; y por otro lado se muestran los elementos que determinan o delimitan los espacios sociales, representados como campos, en donde se ponen en juego sus distintos capitales: sociales, económicos, culturales y simbólicos; pero sobre todo la manera en que se hace uso de las estrategias que les han permitido moverse dentro de estos campos.

Si se considera que la personalidad y la individualidad se construye en un proceso en el que se ponen en juego las pulsiones (inconscientes) que tienden a la agresividad y a la búsqueda del placer, por un lado; y a los límites sociales que se les imponen por otro, destaca que todo lo que tienen que ver con el orden de lo íntimo se construye como un intento por conciliar estas dos instancias, a las que se suma el impacto de la sentencia y que permite hacer una diferenciación de cómo fue percibida por los jóvenes.

En un primer momento está presente la narrativa de los jóvenes que muestran por qué decidieron desvincularse para siempre y por completo de la situación que los ligaba a la infracción y a la vida delincuencial. Lo primero tiene que ver con la carga emocional recibida a nivel individual, en la que se cuestionaron sus actos y lo que ellos esperaban de la vida y de su actuar en ella; a lo que se añadió la respuesta de los integrantes del grupo familiar. En algunos casos fueron apoyados completamente, porque sabían que lo que estaba sucediendo no era un acto recurrente o realizado con premeditación. Pero también están los que fueron señalados y reprendidos, lugar desde el que se les hizo sentir el reproche y el rechazo, que se convirtió en un empuje ante el cual eligieron demostrar que la percepción que tenían y se estaban haciendo de ellos no era la correcta.

Estos jóvenes dedicaron su tiempo para cambiar la imagen que de ellos tenían (tal vez desde antes) y que se vio acrecentada por la infracción. En esta dinámica algunos de ellos decidieron ligarse a la vida académica, como un medio para

hacerse de capitales (capital cultural). Uno de ellos ha terminado una maestría en Derecho Penal y otro está estudiando una maestría en Educación Física. También están quienes eligieron dejar el consumo de sustancias tóxicas, establecerse en una dinámica de pareja y familiar estable o vincularse con un trabajo permanente. Algunos de ellos cumplieron la sentencia en menos tiempo del establecido. Logrado por su buen comportamiento y por la disciplina y dedicación mostrada durante el cumplimiento de la medida sancionadora. Lo que podemos ver es que para estos jóvenes la infracción sancionada fue el arrojo que los llevó a recapacitar con respecto a su comportamiento y les obligó a hacer cosas distintas, desde otros lugares y con otras miradas que en poco tiempo los colocó fuera de esta situación.

Por otro lado, están aquellos jóvenes que fortalecieron el vínculo con la vida delincuencial o con el crimen organizado, como resultado en primera instancia de la relación con el grupo familiar que, desde sus orígenes, presentaba quiebres difícilmente reparables. Por otro lado está el deseo de posicionarse dentro del espacio en el que se mueven, desde donde se visualiza que el asunto del acceso a capitales, como medios para posicionarse dentro de los campos, es bastante restringido y puede jugar un papel de doble cara, debido a que la ausencia de capitales culturales, sociales y económicos en lugar de ser un medio para ascender, es un medio que visualiza las carencias y por lo tanto permite la exclusión, el estigma y la criminalización. Lo que indica que el único capital que verdaderamente aporta y que poseen estos jóvenes es el capital simbólico, en tanto que desde él construyen estrategias diversas, algunas sustentadas en el miedo, otras más en la violencia y en la incertidumbre de su actuar. Capital desde el que se permiten empezar a construir, en espacios sociales delimitados por sus propias vivencias y a los que tal vez sí logran acceder de alguna manera. Es un tipo de anclaje que nunca antes habían tenido y del que se afianzan para darle sentido a sus vidas, tiene que ver con cosas de las que se apropiaron durante el encierro, estuvieron con personas peligrosas, con más experiencia que ellos en ámbito delincuencial, con vínculos con el crimen organizado, con estrategias para la ejecución de delitos mayores, entre otras cosas, lo que les permitió salir a la calle con más valor, sintiendo que nadie se podía meter con ellos, se volvieron en algunos casos más violentos: abusivos,

peleoneros, gandallas, desafiantes, y demás, según lo dicho por ellos mismos. Estos jóvenes continúan con el uso de sustancias tóxicas.

Finalmente están los jóvenes que oscilan entre estas dos formas (estar fuera de la infracción y vinculados a la vida delincuencial), con matices distintos y con grados de compromiso peculiares. La mayoría del tiempo se mantienen alejados de las infracciones, tienen trabajos más o menos formales, parejas estables, relaciones afectivas más o menos sólidas, pero cuando lo consideran necesario, porque la situación lo amerita, vuelven a delinquir. Este tipo de delitos cometidos tienen que ver con robos (a casas o a transeúntes) y con la venta de drogas. Generalmente motivados por la necesidad de resolver situaciones económicas apremiantes. Son jóvenes que cuentan con pocos capitales, pero que no aspiran a tener ningún tipo de poder dentro del campo en el que se movilizan, únicamente esperan solventar el día a día, el bienestar necesario de la familia y en algunos casos comprar cosas a las que no tienen acceso y crear espacios de esparcimiento. Algunos de estos jóvenes continúan con el uso de sustancias tóxicas.

En otros momentos aparece este impacto (generado por la sentencia), como una falta de reconocimiento al trabajo realizado desde el CIEPA, que tiene una estructura de alguna manera funcional con talleres y programas que permite cierto trabajo en beneficio de los jóvenes, pero que no es fácil que puedan reconocerlo como tal, porque para ellos ese espacio nunca dejó de ser una cárcel que los privó de la libertad (aunque no necesariamente hayan cumplido la sentencia en el encierro).

Algunos de estos jóvenes consideran que el CIEPA es un lugar que les otorgó tiempo y espacios importantes para la reflexión: con respecto a los actos cometidos, a lo que habían perdido, a cada una de las cosas que les sucedió durante el encierro y fueron momentos importantes para después moverse del lugar en el que estaban. Pero también les permitió un proceso de reflexión que les llevó a modificar sus relaciones con las personas cercanas a su vida y que estaban fuera: con el grupo familiar, el grupo de pares, los amigos. Valoraron mucho a quienes los visitaron o los llamaron y también identificaron a quienes se distanciaron de ellos y que nunca establecieron ningún tipo de contacto. Consideran que el encierro es un motivo

importante para que la gente que tiene sentimientos especiales hacia ellos, se ponga en contacto, les pregunten sobre su bienestar y les hagan saber qué están presentes.

Por otro lado, a la mayoría de jóvenes el vínculo con la institución les permitió tener un nivel de escolaridad más alto que el promedio general –probablemente de otra manera no lo hubieran logrado. De los 26 jóvenes con los que trabajé cercanamente: 16 terminaron la secundaria, 8 el bachillerato y 2 una licenciatura y una maestría. Todo esto debido a que el cumplimiento de las sentencias obliga a que los jóvenes se matriculen en un centro de educación formal, que puede ser dentro del CIEPA o fuera.

Muchos de estos jóvenes consideran que durante el proceso de la detención y los primeros días del encierro, tuvieron un desborde importante de sus emociones, que tienen relación con el miedo, la inseguridad, la ansiedad, el abandono, entre otras. Sustentadas sobre todo en lo que estaban viviendo en el momento y que se magnificaba con todo un cúmulo de datos construidos desde el imaginario social, en torno a lo que implicaba estar en una cárcel. Cuentan que es hasta el momento en el que pasan un tiempo de su vida privados de la libertad, cuando descubren que la institución es un poco diferente a lo que se decía desde fuera y que tal vez tenía más que ver con la descripción de lo que son las cárceles y con lo se que habían imaginado en torno a ellas. Sin embargo expresan que dentro del CIEPA sí había un rigor importante, con el que controlaban casi todas sus actividades, permanentemente les supervisaban la asistencia y el cumplimiento a cada uno de los lugares en los que tenían que estar en una hora determinada y así con cada movimiento durante el día. Es decir, no tenían ningún tiempo para hacer o decidir nada. Ni siquiera en las noches. Siempre había alguien cuidando su actuar. Como dice Goffman estas instituciones (totales) son lugares de residencia en donde los individuos viven condiciones iguales, están aislados de la sociedad y comparten en su encierro una rutina diaria y administrada formalmente.

Está establecido en la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 para el estado de Veracruz, el respeto absoluto de todos los derechos y garantías consagrados en las Constituciones Federal y Local y en las leyes... el respeto de sus derechos, su

interés superior y el reconocimiento de su calidad como sujeto de derecho... el respeto por su dignidad y por los derechos fundamentales de las personas, sin embargo hay jóvenes que fueron violentados, algunos de manera eventual y otros de manera recurrente, que vivieron momentos de angustia y de miedo muy importantes, fundamentados en constantes y diversos maltratos, llevados a cabo tanto por el personal del CIEPA o por lo menos con su aval, como por los custodios, así como por sus compañeros de celda.

A pesar de que en las narrativas se evidencian momentos de maltrato, tortura, castigos y golpes, no son reconocidos fácilmente. Esto sucede por diversas razones, una de ellas tiene que ver con que tienen miedo de decir lo sucedido ahí y que al final sobrevinieran represalias en su contra; pero también hay una naturalización importante de la violencia, que muestra que sólo lo que es sumamente evidente puede ser reconocido como tal. Por otro lado, no es que no reconozcan los maltratos, sino que se asumen culpables y por lo tanto merecedores de los castigos ahí propinados. Algunos de estos jóvenes a pesar de no haber cometido la infracción (no todos son responsables o culpables), se asumen culpables, es evidente el sentimiento de culpabilidad, sobre todo por un proceso que viene de antes, de la relación con el grupo familiar en el que se ha fomentado el autodesprecio y el autocastigo (hay jóvenes que se lastiman intencionalmente). Siguiendo a Freud hay una escisión del yo entre acusador (superyó) y acusado. Escisión que es el resultado, por un proceso de interiorización, de una relación intersubjetiva, expresiones que son en realidad contra un objeto de amor, que se invierten desde éste hacia el propio yo, es decir, hay una asunción de la culpa como una manera de dirigírsela al otro.

Por otro lado, no reconocen que la sentencia sea el castigo único que tendrían que recibir por la infracción cometida, en tanto que tiene una intencionalidad específica, que está adecuada y graduada al tipo de infracción, de edad, de género y de personalidad de quien la comete; pero es claro que estos detalles de la Ley no son conocidos por los jóvenes, y por lo tanto sólo pueden vivirse de acuerdo a lo que dicten las circunstancias y eso es reconocerse como merecedores de cualquier castigo que se les acabe propinando.

Lo anterior muestra que la Ley de Responsabilidad Juvenil 587 para el estado de Veracruz no es lo que rige, de manera absoluta, el actuar de quienes dictan y apoyan el cumplimiento de la sentencia, y tampoco lo es (junto con el CIEPA) una instancia que atienda única y absolutamente a menores de edad, debido a que, hubo jóvenes que cumplieron la sentencia en el CIEPA siendo mayores de edad. La Ley dicta que si existen dudas de que una persona es menor de edad o adulto se le presumirá como menor de edad y quedará sometida a esta ley, hasta que se pruebe fehacientemente lo contrario. También se aplicará esta Ley a los menores de edad que, en el transcurso del proceso y aún durante la etapa de ejecución de la medida sancionadora impuesta, cumplan 18 años. Igualmente se aplicará a los mayores de 18 años, por hechos presuntamente cometidos cuando eran menores de edad. De los 26 jóvenes con quienes trabajé dos eran mayores de edad cuando cometieron la infracción, uno con 20 años y otro con 22 años de edad, pero también en esta investigación se da cuenta de la historia de una persona con 12 años de edad que recibió una sentencia, como la que le corresponde al grupo etario de entre 14 y 18 años de edad.

Como hasta el momento se ha podido ver, el CIEPA sí es algo en el acontecer de sus vidas que marca. En diversos momentos se muestra cómo el vínculo con la infracción sancionada rige muchas de sus decisiones y formas de actuar. En algunos casos pareciera que los paraliza, sobre todo cuando están cumpliendo la sentencia en libertad bajo tratamiento –en cualquiera de sus modalidades–, se sienten tan culpables, tan señalados y tan vulnerables que están casi imposibilitados para continuar con su vida de manera normal. Deciden no salir más y no realizar ninguna actividad, por miedo a ser señalados o rechazados. Pero esto también se extiende a la vida de algunos jóvenes, después del cumplimiento de la sentencia, quienes a pesar de tener mayores posibilidades de acceder a otros empleos y a otras formas de vida, no se aventuran a hacerlo por temor a que en el proceso se evidencie que tienen antecedentes penales.[62]

[62] Los antecedentes y registros relacionados con menores de edad sometidos a proceso o sancionados conforme a esta Ley serán de carácter estrictamente confidencial. En ningún caso podrán ser utilizados en otros procesos en los que esté implicada la misma persona, salvo para establecer que el menor de edad se encuentra gozando de la suspensión a prueba en otro proceso. Cumplida o extinguida la medida impuesta o transcurridos el término de la

Las violencias en la cotidianeidad

Lo primero que nos encontramos, es que en el espacio social –en el que se desenvuelven estos jóvenes–, en el que ocurren las interrelaciones sociales –que determinan sus actitudes y percepciones de vida–, se construyen de acuerdo y en íntima relación con una serie de posibilidades brindadas o negadas desde la estructura, que de alguna manera impone formas específicas de ser. El proceso relacional que se construye en cada campo es de ida y vuelta, por un lado afecta o impacta en la forma de ser de los actores sociales, pero al mismo tiempo es afectado o impactado por las dinámicas que estos actores sociales desarrollan en su interior. Así, vemos que en los contextos de violencias, no sólo tiene que ver lo que se instituye desde el sistema, sino también con lo que la sociedad misma hace para enfrentar o para reproducir estas violencias que son parte de la cotidianeidad.

Los contextos en los que se desenvuelven estos jóvenes, tienen las huellas de lo que desde la estructura se asigna a estos espacios sociales, determinados por carencias y falta de oportunidades que se traducen en marginación y pobreza, exclusión y vulnerabilidad. En donde es evidente la presencia de una clara desinstitucionalización con lo que respecta a la vivienda, a la salud, el trabajo, la educación formal, las posibilidades de esparcimiento y entretenimiento, entre otras, que por sus referentes afecta más a la población joven del estado.

Tomando en cuenta que la marginación se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la privación o accesibilidad a bienes y servicios, las poblaciones que están inmersas en estas situaciones enfrentan escenarios de alta vulnerabilidad, a lo que se suma un importante consumo de sustancias tóxicas y la presencia de grupos del crimen organizado. Todos estos elementos hacen que estos espacios sociales o estos contextos, sean más propensos a estar enmarcados por las violencias.

---

prescripción, el Juez de Ejecución decretará el cierre del expediente, remitiéndolo a la Dirección General de Ejecución de Medidas Sancionadoras, para que en su debido momento sea destruido, cualquiera que haya sido la determinación adoptada.

El desempleo y trabajo precario, la fragilidad de los vínculos sociales de soporte, la precariedad, la criminalización, las violencias, entre otros, son algunos de los elementos que conforman los enclaves de la vulnerabilidad en que se desenvuelve la mayoría de estos jóvenes. Elementos que propician que algunos sectores de la población sean más susceptibles de estar en medio de las violencias.Muchos de los jóvenes que continúan vinculados a la vida delincuencial manifiestan que sus vivencias juveniles se concretan en torno al uso de sustancias tóxicas, como el alcohol, la mariguana y los inhalantes.

Es muy importante ver cómo algunos de estos jóvenes, sobre todo lo que se han vinculado con el crimen organizado, están avanzando con nuevas formas de ver la vida, digamos que desde nuevas lógicas, en las que ponen en entredicho la construcción del supuesto bien y mal y de lo que socialmente se ha construido como las vías hacia un camino correcto o un camino incorrecto. Con esto quiero decir que alguno de ellos asume que vincularse con el crimen organizado no responde necesariamente a un goce por la violencia o por generar daño a los otros, sino que es un espacio más de trabajo. Porque por las actividades asignadas, que cumplen en respuesta a una serie de instrucciones dadas por un jefe, son correspondidas con un pago habitual, al que se suman prestaciones y cierto tipo de estabilidad.

Asimismo, se considera que pertenecer a estas agrupaciones conlleva beneficios que no han logrado en otros ámbitos: les genera prestigio (la mayoría de las veces sustentado en el miedo), estabilidad, pertenencia, se les reconoce por sus habilidades, fortaleza, disponibilidad, obediencia, lealtad, entre otras cosas. Digamos que contrario a lo que se vive en sus espacios sociales habituales, desde este vínculo se les brinda un tipo de estabilidad “institucional”, porque tienen seguro social y cobran vía nómina, además de que de alguna manera les permite mejorar la situación económica, cuando ellos se lo proponen (la mayoría de las veces es una mejora temporal), a la que le apuestan, a cambio de permanecer con salarios mezquinos o ausentes.

La mayoría de los jóvenes que se ha vinculado con el crimen organizado muestran que sus vidas están, en la mayoría de los casos, pensadas en el presente, difícilmente planean a largo plazo, ni para ellos ni para sus familias, parejas o hijos.

Saben que la pertenencia a estos grupos los mantiene en permanente riesgo, que sus vidas penden de un hilo, ya que los actos que realizan son por todos lados ilícitos y además están todo el tiempo al acecho de los grupos, ya sean los grupos de seguridad o policiales, la Marina o el Ejército y los grupos rivales. Cada día transcurre entre los riesgos y la realización de actos de violencia.

La mayoría de estos jóvenes provienen de espacios de muchas violencias, por lo tanto la integración a los grupos del crimen organizado no les resulta un choque fuerte a sus principios y valores. Ellos en sus narrativas muestran que muchas de las violencias en las que se enmarcan sus vidas, no sólo tienen que ver con lo que es en contra de ellos, no sólo es lo que reciben, sino también lo que ellos generan desde distintas posiciones. Un par de ellos se reconocen violentos, saben que quebrantar las normas y las leyes es parte de lo que los constituye y por lo tanto estar en estas agrupaciones [del crimen organizado] les permite resolver más allá de lo meramente económico, con estas actividades también resuelven ese gusto por estar todo el tiempo al margen, tiene que ver con la generación de adrenalina al máximo y la satisfacción del placer, [63] que se explica desde lo que Freud denomina el sentimiento de culpabilidad que se traduce en una necesidad de castigo. O el principio de nirvana, que es la tendencia radical a llevar la excitación al nivel cero (principio de inercia), que es la búsqueda de una profunda ligazón entre el placer y la aniquilación, tendencia expresada en la pulsión de muerte.

De acuerdo con Freud hay dos principios que rigen el funcionamiento mental, que tiene que ver con la actividad psíquica y que tiene la finalidad de evitar el displacer y procurar el placer. Dado que el displacer va ligado al aumento de las cantidades de excitación y el placer a la disminución de las mismas, el principio de placer constituye un principio económico. La finalidad perseguida por la acción humana no es exactamente el placer, sino que nuestros actos están determinados por el placer o displacer producidos en el presente por la representación de la acción a realizar

[63]El placer es la satisfacción de una necesidad, cuyo modelo lo constituiría la satisfacción de las pulsiones de autoconservación que están ligadas a procesos de experiencia de satisfacción que funcionan en el inconsciente y que se ligan al principio de realidad, que es quien asegura la obtención de las satisfacciones en lo real.

o de sus consecuencias. Motivaciones que no necesariamente son percibidas conscientemente, pero que promueven la realización de ciertas conductas.

Siguiendo la narrativa de los jóvenes también podemos ver que provienen de un ámbito cultural específico, desde donde se ponen en evidencia las especificidades de las prácticas que suceden en su contexto, que se representan por una serie de rasgos compartidos dentro del grupo, desde donde se construyen repertorios diferenciadores hacia fuera y definidores de la propia unidad y especificidad hacia adentro. Es decir, desde estos elementos se demarca nuevamente la especificidad de los campos, que pueden significarse por elementos como la pobreza, la marginación, la falta de oportunidades, la inequidad y la desigualdad, entre otros. Pensándolo como un campo más abierto en el que entran en juego elementos que van más allá del grupo familiar.

En el discurso de estos jóvenes y de los integrantes del grupo familiar se manifiesta que la violencia que se experimenta en la cotidianeidad de la vida, se ha apropiado de su vida toda, en el sentido de que es asumida con mucha naturalidad. A pesar de que han estado cercanos a situaciones de violencia como balaceras, levantones, que han visto cuerpos muertos, que reconocen que los medios de transporte se niegan a entrar a estos lugares a partir de ciertas horas por el riesgo que implica para ellos, que los soldados hacen rondines frecuentes debido al nivel de violencia que se vive en estos espacios, a pesar de todo esto, desde el discurso repiten que no pasa nada, que todo está bien y ese no pasa nada, parece decir que aún no los toca, que está en otras calles, en otras casas, en otras vidas.

Pero no sólo naturalizan la violencia, sino que reproducen el discurso gubernamental en torno a justificar que los asesinatos y las desapariciones tienen que ver con que seguramente esas personas (la mayoría jóvenes) estaban ligadas con el crimen organizado, habían hecho cosas indebidas que los pusieron en ese lugar o simplemente en “algo andaban”.

Estos jóvenes y sus familiares no están desligados del acontecer social y político, aunque mucho de lo que conocen se construye por el decir de los otros, pero desde ahí saben que hay un importante posicionamiento de los grupos del crimen organizado, saben que desde que llegaron los zetas las cosas se pusieron más

complicadas, a pesar de que algunos de sus jóvenes trabajaban para ellos, y que cuando llegaron los integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, la contra, dicen ellos, con la instrucción de acabar con los grupos enemigos, entre ellos estaban algunos de sus hijos. La llegada de este grupo, marca un momento importante para el incremento de la violencia contra los jóvenes, que se desencadenó con más intensidad en el 2011, lo que provocó muchos más muertos. A pesar de que saben todo lo que eso puede implicar, reconocen que gracias a eso las cosas están más tranquilas, pero ese discurso es claramente una absoluta contradicción, es como no poder reconocer que hay violencias y que esas violencias muchas veces son en contra de sus propios hijos o en contra de ellos.

Se expresa también que la pertenencia a estas agrupaciones otorga a los jóvenes un sentimiento de poder invencible, entre otras cosas porque la responsabilidad individual de los actos se diluye dentro del grupo, convirtiendo al individuo en un ser anónimo. Dice Freud que estando en la masa el individuo puede exteriorizar sus emociones pulsionales inconscientes que reprime cuando está aislado, ya que desparece la conciencia moral cuyo núcleo es la angustia social. Hay un importante contagio de los sentimientos, porque estando en grupo aplaza el interés personal por el de la masa. El contagio hace que en las masas los rasgos especiales se exterioricen y que se pierde la conciencia, desaparece la voluntad y el discernimiento, el sujeto queda a manos del grupo. Estando en masa desaparece la personalidad consciente por sugestión o contagio, dado que la masa es impulsiva e incitable, es omnipotente, todo es posible para los individuos de la masa, pueden desinhibirse a una libre satisfacción pulsional de instintos crueles o bien consagrarse a un ideal.

Otro de los elementos importantes y que les hace pertenecer a estas agrupaciones tiene que ver con que reconocen en el jefe un poder especial, puede ser el resultado de una ilusión o la fantasía sobre lo real. Pero al final, le otorgan al jefe un poder misterioso. Entonces, tener un jefe que puede estar ocupando de alguna manera el lugar del padre, y pertenecer a su agrupación, les otorga un prestigio que puede ser adquirido o artificial. Saben que ese prestigio es algo que tienen pocas personas y por lo tanto lo aprovechan como un medio para tener

influencia en y sobre los demás. El prestigio depende en un primer momento del jefe, por lo tanto es necesario cuidarlo, porque con el fracaso de él todo se pierde, entonces surge la solidaridad para cuidar lo que dentro del grupo sucede. Dentro del grupo hay además un aumento importante de la afectividad, esta pertenencia intensifica el amor filial, hacia objetos, así mismo, a ideas, lo que hace que se mantenga la cohesión del grupo, el amor pareciera que se suma al deseo por el poder, pero sobre todo se manifiesta, cosa que no sucede en otros ámbitos.

Los grupos de crimen organizado tienen algunos elementos que resultan similares a los del ejército y a los de la iglesia, en tanto que requieren una compulsión externa para su cohesión, la entrada y salida de sus miembros no es libre y como en las anteriores, también tienen jerarquías. Tienen un sistema organizado y el jefe se convierte en protector y proveedor de los más desvalidos. El intento de separación suele penarse rigurosamente, o se le sujeta a condiciones muy determinadas.

El asunto de los capitales en estos entramados puede resultar poco favorable, en tanto que el escaso capital cultural, social y económico que los caracteriza, los coloca en lugares que se encuentran determinados y estigmatizados por elementos como la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad, entre otros. Situación que se suma al aval social, que les confirma su ubicación en espacios de exclusión, desde los que se les identifica como residuos humanos o humanos residuales que avanzan por la vida con el estigma permanente que los señala y criminaliza y por lo tanto les limita la posibilidad de movilidad.

Las experiencias entorno al grupo familiar

El papel de grupo familiar es de gran importancia y fundamental en la constitución de los actores sociales, en tanto que es el lugar de pertenencia (como una construcción social que va más allá de los sentires y de los afectos), es el espacio en el que se produce el nacimiento de la subjetividad y desde el que se elabora una estructura. El psicoanálisis considera que la familia no existe, en tanto que la

maternidad y la paternidad son del orden del significante,[64] y si el grupo familiar en el que se instauran estas figuras son sólidas es justamente porque engendran un símbolo que es a la vez su vehículo, desde el cual el grupo tiene la tarea de hacer del actor social un sujeto de deseo, de darle un lugar simbólico, un lazo de parentesco, una posición en las generaciones y una identidad civil, así como hacer que logre una inscripción social. Es necesaria para inculcar la escucha, el respeto, las normas y los afectos que le permitan establecer las relaciones sociales. Pero contrario a lo esperado y antes mencionado, en estos ámbitos, el grupo familiar se representa como un espacio en el que se generan los primeros quiebres, la ruptura profunda de lazos, el abandono, la falta de cuidados y de demostración o inculcación de afectividades, en donde desaparece el referente simbólico que permite estructurar la vida que empieza.

Si se considera que el espacio del grupo familiar puede ser tomado como el microcosmos originario, el primer campo, que para los niños resulta el primer espacio de investidura de lo social, es de gran importancia, tomando en cuenta que el ingreso a cada campo en el espacio social supone un nuevo proceso de investidura, que implica adquirir sus principios, modos de funcionamiento y formas de ser que determinan a ese campo. Si consideramos que en este primer campo los elementos que lo estructuran y le dan fundamento son desordenados y perjudiciales, es muy probable que genere en el actor social confusión, pero que inmediatamente se adapte sin más ni más, debido a que cada campo produce formas específicas de ser, que de alguna manera obligan a acomodarse a ellas de acuerdo a su propia lógica, en donde además está presente el desconocimiento de las condiciones que lo hacen ser como es y funcionar como funciona.

Además, dentro de estos procesos, elaborados en estos campos, se produce de forma específica la illusio que adquiere la forma de un reconocimiento tácito de valor de los asuntos en juego y del dominio práctico de sus reglas (Bourdieu, 2005: 175). Se trata de una tendencia a actuar, que nace de la relación entre un campo y un sistema de disposiciones ajustado al juego que propone, un sentido del juego y de

[64]Es lo que representa al sujeto para otro significante, es decir, que lo que cuenta no es su significación, sino su significancia, o sea, lo que es producido directamente por la imagen acústica de la palabra misma.

lo que está en juego que implica al mismo tiempo una inclinación y una capacidad para jugar el juego mismo. La illusio es pues como una creencia en el juego y de ahí hay una inclinación a jugarlo, es del orden de la acción y de la rutina, de las cosas que uno hace porque se hacen así y siempre se hicieron de esta manera. En este sentido, el campo otorga un conjunto de satisfacciones reguladas, desde dentro, pero también desde el espacio social, a través de las cuales impone un régimen particular, convertido así en illusio específica (Bourdieu, 2007: 447).Explicación teórica de la realidad que permite comprender por qué los jóvenes que viven experiencias de violencias permanentes en sus espacios de intimidad y cercanía permanecen inamovibles.

Por otro lado, aparece en la mayoría de las narrativas que la relación con el grupo familiar no es necesariamente cordial ni amorosa, generalmente se mantiene en un proceso de muchas confrontaciones y violencias, que no necesariamente tienen su origen ahí, sino que es una situación que se repite de generación en generación, la mayoría de las madres de estos jóvenes que violentan a sus hijos, provienen de historias de muchas violencias, y así mismo sus madres. Violencias que viven en sus propias familias y que continúa y reproducen con sus parejas e hijos. Encontramos aquí elementos importantes de compulsión de repetición, en donde la situación traumática originaria es revivida, repetida, re-vivenciada como situación presente, que a primera vista lo que nos muestra es una forma de colocar a los otros en una situación de igualdad.

En este carácter repetitivo se impone la idea de lo ominoso, que es algo familiar anterior a la vida anímica, que está en un proceso de represión. Es la puerta de acceso al antiguo solar del individuo, el lugar en el que cada uno ha estado al comienzo. Es una vivencia negada por el dolor o por la incomprensión, que se repite de manera incontrolada o inconsciente y que a pesar de tener elementos de dolor vivido, se puede repetir en el otro, lo que haría que ambos estén en igualdad de condiciones y por los tanto se reconozcan como similares. La compulsión de repetición tiene un carácter pulsional y es opuesto al principio de placer. Se ubica más allá de lo presente y busca reiterar un estado anterior. En la compulsión de repeticiones es imposible recordar, y en el lugar del recuerdo surge la repetición, es

decir, se repite para no recordar, es un retorno a aquello que está reprimido. A veces el individuo no recuerda nada de lo olvidado y por lo tanto lo vive de nuevo, no lo reproduce como recuerdo, sino que lo repite como acto. Y lo más sorprendente es que lo repite sin saberlo, lo cual le da la marca de un destino inexorable. No recuerda haber sido violentado cuando era muy niño, pero ahora reproduce la violencia contra sus niños. La repetición refiere a la presentación imperativa de aquello traumático que no ha conseguido ser ligado en términos representacionales. Marcas que al no lograr ser recordadas, son revividas.

Está presente, por otro lado, que en los ámbitos de violencia familiar, en la mayoría de los casos son las madres las que ponen un alto radical, situación que les permite dar un giro a sus vidas, abriendo así espacios para negociar las condiciones de la relación, les permite identificar los errores cometidos en el proceso educativo de los hijos, y también establecer espacios para trabajar y para vivir la vida cotidiana sin ser violentadas. Logran negociar y llegar a acuerdos con sus parejas, situación que sucede generalmente cuando son personas mayores y que muestra elementos importantes de la capacidad de agencia, como ese privilegio de conectarse y moverse, que les permite problematizar su experiencia de vida, su capacidad de actuar y explicar la acción, mostrando la capacidad y la posibilidad de hacer, de producir un efecto de novedad frente a eso que normativamente las ha constreñido.

Entre las madres hay un reconocimiento importante de una labor inadecuada en la inculcación de valores y normas. Formación que no fue otorgada a los hijos en el momento en que era necesario para prepararlos y enseñarles para la vida. Desde ahí identifican que sí eran sabedoras de la responsabilidad de guiar a sus hijos, pero que no tuvieron la capacidad de hacerlo. Veían cuando sus hijos no iban bien, cuando estaban teniendo problemas, cuando se estaban metiendo en cosas indebidas, cuando no se la estaban pasando bien, cuando se estaban juntando con personas que los ponían en riego; pero no se atrevieron a intervenir, no tomaron medidas, no pusieron límites, porque muchas veces no supieron cómo hacerlo o cómo hacer que las cosas fueran diferentes, y eso hace que finalmente se reconozcan como responsables, culpables y cómplices de ellos. Y la argumentación

va en el sentido de que no se sentían capaces ni fuertes para controlar lo que pasaba con sus hijos, elementos que muestran la diferenciación cultural establecida entre hombres y mujeres, que ha significado que en algunos espacios las mujeres sean consideradas de alguna manera o en algún grado inferiores que los hombres, situación que las mujeres asumen y viven como real.

La comunicación con los integrantes de la familia es casi nula, se reduce a una convivencia muy mecanizada en donde nunca se habla de temas o situaciones que involucren las emociones, difícilmente se establecen acuerdos y dinámicas que guíen la conducta de los hijos, no se inculcan reglas y límites, tampoco se promueve la expresión de las afectividades. No hay un reconocimiento de los otros, ni una valoración por la vida, por lo tanto muchas de las relaciones que establecen son pasajeras, algunos de ellos tienen hijos con muchas parejas y no se hacen responsables de ellos.

En la mayoría de las vidas de estos jóvenes los padres, pensando en la figura masculina, está ausente, aunque de alguna manera estén en la dinámica del grupo familiar. Casi todos los jóvenes con quienes trabajé tienen cuando menos como referente a la madre y sólo uno de ellos es huérfano de ambos padres. Lo importante aquí es destacar el papel de la madre, que es quien, en la mayoría de los casos, se ocupa del cuidado y la formación de los hijos, pero también están las madres ausentes, por el trabajo o por una elección personal.

Los procesos de construcción de la individualidad

Los jóvenes veracruzanos con quienes trabajé muestran, en primera instancia, que ser jóvenes va más allá de una cuestión etaria, que no se puede englobar en un referente único, porque no se termina con que tengan hijos o parejas, tampoco cuando se llega a cierta edad, es algo que no se manifiesta en el exterior, tampoco se rompe con la independencia, con la responsabilidad, ni con los vínculos laborales. Por el contrario, es un estado en el que se vive y permanece por mucho tiempo, tiene que ver con un cúmulo de energías que les permite hacer muchas cosas a la vez, es algo que está en el interior de cada uno, está en la individualidad.

Pero sobre todo se puede pensar relacionado con la capacidad de tomar decisiones que no involucra a ningún otro integrante del grupo familiar, es hacer de manera inacabable lo que tengan ganas de hacer, en el momento que sea, sin importar si los demás están o no de acuerdo, tiene que ver con esa capacidad de decidir cuál es su campo de movilidad, las rutas y los tiempos que en ello invierten. Pero el ser joven implica también la manera en que los otros, los demás integrantes del grupo familiar o de la sociedad, los visualizan, se tienen que enfrentar continuamente a ser identificados como personas inmaduras, irresponsables, con falta de criterio, imprudentes, locos, cambiantes, que generan riesgos, entre otras cosas.

Situación que al final genera un proceso relacional incierto, ambiguo y confuso. Porque al reconocer estas definiciones en su ser, de alguna manera les permite que se coloquen cómodamente ahí, en donde no se espera nada específico de ellos, y por lo tanto les abre la posibilidad de continuar en ese ser joven por mucho tiempo. Ésta es una construcción que pone en entre dicho lo que en la cotidianeidad y desde otros espacios sociales se utiliza para representar a los jóvenes, conceptualización que la mayoría de las veces se genera desde el discurso gubernamental como una forma de simplificar lo que son las juventudes, que como vemos siempre incluyen más que lo que un concepto encierra.

Un elemento importante de lo que sucede con estos jóvenes, es que la mayoría de ellos, no realizó la infracción como resultado de la pertenencia a una agrupación que se dedicara a delinquir, con esto quiero decir que no había una adscripción identitaria de pertenencia a una agrupación que arropara sus actos. Por lo tanto se pone en duda la conceptualización que se hace de ellos como jóvenes infractores, jóvenes delincuentes, adolescentes infractores y demás maneras de nombrarlos, como si su vida toda se sustentara en estas actividades. Es claro, a partir de lo que nos muestran de sus vidas, que la infracción fue un suceso más de sus experiencias, que no necesariamente estaba dentro de sus planes, pero que bajo determinadas circunstancias, que en la mayoría de los casos no controlaron y ni siquiera reconocieron como de riesgo, se vincularon a la infracción sancionada, que desde ese momento se ha convertido en la marca de su andar.

Los elementos de adscripción a la vida delincuencial sólo muestra matices y se evidencia de alguna manera con los jóvenes que se han vinculado al crimen organizado, pero aún así no hay un claro reconocimiento de pertenencia e identificación a estas agrupaciones, sustentado en un el vínculo relacional entre grupo de pares, en el que se compartan rasgos o características comunes, sino que ellos se integran a estas agrupaciones que tiene intereses que van más allá de lo que se construye entorno al ser joven.

Encuentro pues que la infracción en la mayoría de los casos fue el resultado de circunstancias que se presentaron en el momento, que sobre todo se enmarcaron en dinámicas de violencia, y que cada una de ellas se constituyó de variadas formas, dependiendo del contexto, el momento y el tipo de acción realizada, y que en la actualidad ha dado especificidad a su actuar. Entonces queda claro que estos jóvenes no planearon la realización de un delito, salvo en algunos casos, en los que la infracción fue el resultado de una necesidad o de una oportunidad para la cual se planeó algo específico como un robo o la venta de sustancias tóxicas.

En el proceso de decidir cometer una infracción o no hacerlo, decidir si se permanece o si se sale de esas dinámicas, tienen que ver una serie de elementos que van más allá del acontecer dentro de la dinámica familiar y social, destacan aquellos que se identifican en el orden de lo individual, que difícilmente pueden dar cuenta de lo que sucede de manera general, pero sí de lo que sucede a partir de su relación con el otro. Esto quiere decir que antes de considerar que los actos cometidos por los actores sociales son el resultado de lo aprendido en el grupo familiar o en la sociedad, es necesario reconocer que hay inicialmente una constitución del psiquismo, que se construye de maneras diversas y según la historia personal, el contexto en el que se desenvuelven y las elecciones tomadas en el transcurso de la vida.

Para poder acercarnos un poco a la manera en que se alcance a vislumbrar lo que sucede en el nivel individual y entender por qué unos jóvenes eligen hacia una ruta y porqué otros hacia otra, me parece que el primer puente para entender lo que pasa –de acuerdo con el psicoanálisis– se tiende cuando nos acercamos a ver lo que sucede en el aparato psíquico, que funciona como una unidad integrada que se

construye en tres niveles: consciente, preconsciente e inconsciente y que funcionan interrelacionados entre sí. El primero de ellos, el consciente, está formado por lo que se percibe, es todo lo que se registra, ya sea desde fuera (lo que se ve, se escucha y se siente) o desde dentro del sujeto (los recuerdos, las emociones, los sentimientos). Desde él es posible conocer las cosas en forma reflexiva, se rige por leyes lógicas y se adapta al contexto.[65] El preconsciente es el nivel más cercano a la consciencia, en él se colocan los sentimientos, pensamientos, fantasías, vivencias, ellos no están presentes en la consciencia pero pueden hacerse presentes en cualquier momento.[66]Por último está el inconsciente que es un nivel en el que se encuentran todos los contenidos reprimidos,[67] además de todos los impulsos innatos, genéticos o heredados, todo aquello que por su intensidad produce sufrimiento, motivo por el cual permanecen ocultos.[68]La única manera que se tiene para traerlos a la consciencia, está relacionado con dos mecanismos: la condensación y el desplazamiento, que son medios por los cuales los contenidos reprimidos, salen a la realidad, y se manifiestan en el nivel consciente, pero no salen como realmente son, sino que se transforman y se manifiestan a través de un lenguaje simbólico.[69]

Esta construcción del aparato psíquico obliga a pensar, desde aquí, la manera en que se sustenta la realidad, porque además abre un espacio para revelar cómo se construyen los rasgos de la personalidad, así como la importancia de las experiencias traumáticas del pasado, que aunque no se enuncien en la cotidianeidad permanecen en el inconsciente, afectándolo. Para ampliar un poco esta perspectiva hace falta sumar elementos de la teoría de la personalidad, que nos permite conocer el funcionamiento del aparato psíquico. Que también está

[65]Se rige por el principio de realidad, lo que permite que pueda adaptarse a las circunstancias, es decir que a pesar de que busca satisfacer el deseo puede aceptar las prohibiciones.

[66]Funciona de acuerdo al principio de realidad y de leyes lógicas. Cuando se necesita recordar algo desde aquí se activan los mecanismos de búsqueda y afloran a la consciencia.

[67]Como mecanismos de defensa.

[68] El inconsciente es atemporal, es decir, que toda la información acumulada ahí no depende de un orden cronológico. Aquí predomina el principio de placer, que es la búsqueda de placer inmediato sin censura o prohibición alguna.

[69]Afloran en la consciencia como sueños, chistes, actos fallidos.

dividido en tres niveles el Ello, el Yo y el Superyó. El Ello es inconsciente y tiene la función de evitar el dolor y logar el placer, impulsa la energía psíquica a través de las pulsiones[70] y se origina en las necesidades físicas (sed, hambre, calor); en tanto que el Yo tiene por objetivo satisfacer las demandas del Ello –tiene una función mediadora entre el Ello y el Superyó– organiza los impulsos de tal manera que no se contradigan con sus valores morales. Aquí entra en acción todo lo transmitido por el grupo familiar y por la sociedad (el reconocimiento de lo que está bien y es bueno). Además tiene funciones que permiten pensar, relacionarse con los demás, percibir, actuar, siempre en un ejercicio de regulación de las pulsiones, de tal manera que puedan expresarse sin generar conflictos. Finalmente el Superyó, que es la voz de la consciencia moral, que se adquiere debido a la internalización de los valores y las normas transmitidos por los padres y la educación. Tiene como función poner límites al Ello, que no olvidemos está regido por el principio del placer.

Con este pequeño ejercicio de acercamiento a la manera en que se construye el aparato psíquico, es claro advertir que la individualidad no tiene una única manera de ser, que cada uno de los elementos de que se nutre el aparato psíquico y la manera que en él se procesa su contenido, hace de los individuos seres particulares, que evidentemente no se pueden enmarcar dentro de una categoría, por un acto cometido en sus vidas, y tampoco se puede vislumbrar una razón única y determinista que muestre por qué actúan de una manera y no de otra, ya que hay un sin fin de elementos que se conjugan en ese momento específico. Entonces vemos que no sé puede decir con detalle qué hace que un joven decida delinquir o no, pero sí es evidente que cuando se conjugan elementos de desventajas sociales y emocionales, existen más posibilidades de que la elección hecha, sea por la ruta menos adecuada.

Es claro que mucho de lo que enmarca a estos jóvenes como infractores o delincuentes tiene más que ver con la manera en que los caracterizamos, en que los hacemos encajar en una categoría, más allá de lo que ellos en realidad son.

[70]Es un estímulo –provoca una reacción en una célula– que provoca una reacción en el aparato psíquico. Es una fuerza constante que actúa desde el interior del organismo, energía psíquica que dirige la acción hacia un fin (meta, empuje, objeto y meta).

Muchas personas que no se ven desde ese filtro cometen delitos, pero no son reducidos a esa categoría y por lo tanto no se viven desde ahí. Percibo que nombrarlos hace que de alguna manera y desde algún lugar se adscriban a este ser, porque una vez que encajan y se aceptan, todas las posibilidades a las que deberían tener acceso les son negadas. Además en esta población se muestra que muchos de los elementos de rebeldía y el permanente quebrantamiento de normas y leyes tiene que ver con formas de resolver o cuando menos de expresar conflictos internos y no con ser necesariamente violentos o delincuentes.

Muchos de estos jóvenes se juntan con sus parejas a muy temprana edad y la mayoría tiene hijos, de 26 jóvenes con los que se construyó la información, 16 son padres. Es importante destacar que algunos de ellos a pesar de estar vinculados con actos de violencia, y de ser receptores de muchas violencias, son padres y madres amorosos, comprometidos, sin importar las actividades que hayan elegido para resolver la vida. Entiendo que los hijos tienen un gran valor en sus vidas porque son lo único que sienten que realmente les pertenece.

Como se dijo antes, son jóvenes que provienen de espacios de muchas violencias, como receptores y como generadores. Violencias que provienen del exterior y que son las que reciben, generadas la mayoría de las veces desde la estructura, que se revelan a través de un importante grado de precarización, a la que se suma la criminalización y el juvenicidio, pero también la desinstitucionalización y la falta de oportunidades. Para el caso veracruzano se incorpora la creciente presencia de grupos del crimen organizado. Tomando en cuenta que muchas de las violencias en las que se enmarcan estas vidas, no sólo tienen que ver con lo que es en contra de ellos, no sólo es lo que reciben, sino también lo que ellos generan desde distintas posiciones, algunas de ellas tienen que ver con el vínculo con los grupos del crimen organizado y en general con la vida delincuencial.

Hay evidencia de que algunos de estos jóvenes, además de las violencias ya evidenciadas, fueron abusados sexualmente cuando eran menores de edad (es decir muy pequeños aún), situación que se reveló en las narrativas de los padres o de personas cercanas a sus vivencias. Estas violencias fueron realizadas por

personas que pertenecían al grupo familiar, cercanas afectivamente hablando. Situación ante la que no se tomó ninguna medida de solución, pero que esa claro que dejó una marca en sus vidas. En la narrativa de sus experiencias de vida la mayoría de los jóvenes omiten estos temas, hay una clara resistencia para sacarlos a la luz, sin embargo sí dan indicios de ello. Este ocultamiento puede estar sustentado entre otras cosas, con las implicaciones relacionadas con la construcción de la masculinidad, en la que se construyen los modelos –como una serie de requisitos–, en base en lo que se considera adecuado para los hombres y para las mujeres. Dentro de los que destacan una identidad que se construye a partir de no ser femenino, de la necesidad de probar su virilidad, del ejercicio del poder a partir del control y de la negación de las emociones, elementos todos que se ponen en entredicho cuando se es víctima de un abuso sexual.

Por otro lado, es evidente que se aplica la función de la resistencia, con respecto a estos acontecimientos, porque cumple el papel de barrera al mundo exterior y al mundo interior. Las resistencias tienen la función de impedir el conocimiento de ciertas partes de nosotros que resultan dolorosas. Cuando hay resistencias es porque hay algo que detener (pulsión). La resistencia se regula por lo reprimido y por la defensa del yo, como mecanismo de defensa.

Finalmente aparece un elemento que me parece muy importante y tiene que ver con la devaluación de los individuos, dentro del ámbito del grupo familiar. Hay quienes se sienten desde su primera infancia tan excluidos del grupo familiar que optan por hacer cosas que le permitan colocarse en el lugar de un otro, en este caso particular en el lugar de un hermano, con la finalidad de tener el reconocimiento de la madre, es decir, asumir la responsabilidad de una infracción que no se había cometido con el único objetivo de que la madre lo reconociera. Pero lamentablemente esto que él esperaba no sucedió y entonces todo lo hecho sólo se utilizó como un trampolín para ligarse a la vida delincuencial con fuerza.

Referencias Bibliográficas

AGUILAR SÁNCHEZ MARTÍN Y JUAN ORTIZ ESCAMILLA
2011, *Historia general de Veracruz*. Coord. y pról. de Martín Aguilar Sánchez, Juan Ortiz Escamilla, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, México.

AGUILAR VALENZUELA, RUBÉN
2016, Más violencia. En Opinión, http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-artículo/mas-violencia.

ALONSO ALONSO, MARÍA MARGARITA
2008, *La historia de vida: Métodos cualitativos*. Razón y Palabra, México.

ALVARADO, SARA VICTORIA Y PABLO VOMMARO
2014, *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte (Colef), Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde. Sobre la violencia, Joaquín Moritz, México.

APARICIO, JUAN RICARDO
2010, *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas.* ARCIS-Clacso, Santiago de Chile.

APPADURAI, ARJUN
2013, *El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global*. Fondo de Cultura Económica, México.

ARTEAGA BOTELLO, NELSON
2010, “Consolidación de los archipiélagos de seguridad en América Latina”. en: Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. XVII No. 49, septiembre-diciembre, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

ASTORGA ALMANZA, LUIS ALEJANDRO
1995, *Mitología del narcotraficante en México*. Plaza y Valdés, México.

AZAOLA, ELENA
2012, *La trata de personas en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, México.

BAUMAN, ZYGMUNT
2005, Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

BARRERA SÁNCHEZ, ÓSCAR
2011, “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”. En: *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana* (Universidad Iberoamericana), nº 11, enero-junio, vol. VI, México.

BAYARDO, RUBENS Y MÓNICA LACARRIEU
1998, *Globalización e identidad cultural*, P Imprenta, Buenos Aires.

BERTAUX, DANIEL
1986, “Los relatos de vida en el análisis social”, En: *Historia y fuente oral, Instituto Municipal de Historia*, Barcelona, España.

BERTAUX, DANIEL
1997, *Las resistencias de la vida*. Nathan, París.

BLEICHMAR, SILVIA
1999, “Entre la producción de subjetividad y la constitución del psiquismo”. En: *Revista del Ateneo Psicoanalítico* Nº 2, Buenos Aires, Argentina. http://www.silviableichmar.com/articulos/articulo8.htm

BOLAÑOS-GORDILLO, LUIS FERNANDO
2007, “¿Cómo se construyen las identidades en la persona?” En: Ra Ximhai [en línea], mayo-agosto, http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130211> ISSN 1665-0441

BONANNO, OSVALDO
1997, “Desarrollos actuales en la teoría grupal”. En: *El concepto de apuntalamiento en la articulación psico-social* (René Kaes), Clase dictada por Osvaldo Bonanno en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

BOURDIEU, PIERRE
1979, *La distinción*. Minuit, París.

BOURDIEU, PIERRE
1980, *El capital social*. Taurus, Madrid.

BOURDIEU, PIERRE
1980, *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.

BOURDIEU, PIERRE
1987, *Cosas dichas*. Gedisa, Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE
1991, *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.

BOURDIEU, PIERRE
1993, *La miseria del mundo*. Seuil, Paris.

BOURDIEU, PIERRE
1995, *Las reglas del arte*. Anagrama, Barcelona, España.

BOURDIEU, PIERRE
1997, *Sobre el poder simbólico*. Anales, Barcelona, España.

BOURDIEU, PIERRE
1998, *El oficio del sociólogo*. Siglo XXI, México.

BOURDIEU, PIERRE
1998, *Cosas dichas*. Gedisa, Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE
(2000) [1979], *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.

BOURDIEU, PIERRE
2005, “De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático”. En: Löic Wacquant (coord.) *El misterio del ministerio*. *Pierre Bourdieu y la política democrática.* Gedisa, Barcelona.

BOURDIEU, PIERRE
2007, *Campo del poder y reproducción social*. Ferreyra, Córdoba, España.

BOURDIEU, PIERRE
2009, *La eficacia simbólica: religión y política.* Biblos, Buenos Aires, Argentina.

BOURDIEU, PIERRE Y LÖIC WACQUANT
1992, *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.

BOURDIEU, PIERRE Y LÖIC WACQUANT
2005, *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI, Argentina.

BRAKE, MICHEL
2008, “Sabiduría Callejera”, En: Pérez Islas, José Antonio, Mónica Valdez González y María Herlinda Suárez Zozaya (Coord.) (2008). *Teorías sobre juventud. Las miradas de los clásicos*. UNAM y Porrúa, México.

BRASLAVSKY, CECILIA
1989, “Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina: Balance y perspectivas”. En: Ottone, Ernesto y Rodríguez, Ernesto. *Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina*. CELAJU-UNESCO, Montevideo, Uruguay.

BUTLER, JUDITH
2006, *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Paidós, Buenos Aires.

CAICEDO, ALHENA
2003, *Aproximaciones a una antropología reflexiva*. Tabula Rasa, Bogotá, Colombia.

CAJAS, JUAN
2008, “Globalización del crimen, cultura y mercados ilegales”. En: *Ide@s CONCYTEG,* Año 3, Núm. 36, 5 de junio, México.

CAJADE FRÍAS, SONIA
2010, Reseña de "Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias" de BAUMAN, Zygmunt. *Revista de Antropología Social* [en línea], 19 (Sin mes) <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83817227018> ISSN 1131-558X.

CALZETTA, JUAN JOSÉ
2011, *Producción de subjetividad y constitución psíquica: lo que permanece y lo que cambia a través de la historia.*
https://teoriaspsicologicas2.files.wordpress.com/2012/10/j-j-calzetta-produccic3b3n-de-subjetividad-y-constitucic3b3n-psc3adquica.pdf.

CARDOSO DE OLIVEIRA, ROBERTO
2007, *Etnicidad y estructura social. Clásicos y Contemporáneos en Antropología*. CIESAS, UAM, IBERO, México.

CASTEL, ROBERT
2013, “Políticas del riesgo y sentimientos de inseguridad”, En: Castel, Robert; Gabriel Kessler, Denis Merklen y Numa Murard. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós, Argentina.

CASTELLS, MANUEL
1997, *The power of identity*. Vol. II. Blackwell Publisher, Massachusetts.

CASTELLS, MANUEL
2003, *Guerra y paz en el siglo XXI. Una perspectiva europea*. Tusquets, Barcelona.

CASTILLO VERGARA, MARÍA ISABEL, GÓMEZ CASTRO, ELENA
2004, Las peculiaridades de la investigación en PsicoanálisisTerapia Psicológica [en línea] 2004, 22 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78522103> ISSN 0716-6184.

CASTORIADIS, CORNELIUS
1998, El ascenso de la insignificancia. Cátedra, Madrid.

CISNEROS, JOSÉ LUIS
2007, Cultura, juventud y delincuencia en el Estado de México. Papeles de Población [en línea] 2007, 13 (abril-junio),
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11205210> ISSN 1405-7425.

CISNEROS, JOSÉ LUIS
2009, “Pensar la violencia desde las ciencias sociales”. En: *Revista digital INCIDE*. Ponencia presentada para foro social 2009, México.

CISNEROS, JOSÉ LUIS Y EMILIO DANIEL CUNJAMA LÓPEZ
2010, “El catatónico desamparo de lo humano; un acercamiento a la sociología de la violencia”. En: *El Cotidiano*, núm. 164, noviembre-diciembre, UAM, México.

CISNEROS JOSÉ LUIS Y EMILIO DANIEL CUNJAMA LÓPEZ
2011, “El color del miedo bajo el desorden del paisaje urbano en la Ciudad de México y la zona metropolitana”. En: *Revista Criminalidad*. Vol. 53, núm. 1, Junio, Bogotá, Colombia.

CONCHEIRO BÓRQUEZ, ELVIRA
2015, *Antología del pensamiento crítico mexicano contemporáneo*. Clacso, México.

DE LA GARZA TOLEDO, ENRIQUE
2000, *Subjetividad, cultura y estructura*. UAM-Iztapalapa, México.

DEWEY, JOHN
1986, *La reconstrucción de la filosofía*. Planeta Agostini, Madrid.

DIAMOND, JARED
1997, *Armas, gérmenes y acero*. *La sociedad humana y sus destinos*. Los Ángeles, Estados Unidos.

DÍAZ GÓMEZ, ÁLVARO Y FERNANDO GONZÁLEZ REY
2005, *Subjetividad: Una perspectiva histórico cultural*. *Conversaciones con el psicólogo cubano Fernando González Rey*. Universidad de Manizales, Colombia y Universidad Católica de Campiñas, Brasil.

DURÁN, ALEJO
2006, *Creatividad y simbolización*. UBA, Argentina.

DURKHEIM, EMILE
2001, "Representações individuais e representações coletivas". En *Sociologia e Filosofia* pp. 9-46, F. Dias de Andrade, trad. São Paulo, Ícone Editora, Brasil (Trabajo original publicado en 1898).

DURKHEIM, EMILE
2006, *Sociología y Filosofía*. Editorial Comares, Granada, España.

DÜSING, KLAUSS
2002, "La subjetividad en la filosofía clásica alemana de Kant a Hegel. Una panorámica a modo de programa". En: *Azafea Re. Folis*. 4, pp.97-121. Ediciones Universidad de Salamanca, España.

EL FINANCIERO, EDUARDO GUERRERO GUTIÉRREZ.
2016,18 de julio, Violencia en Veracruz ¿el fin de un pacto?
http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/violencia-en-veracruz-el-fin-de-un-pacto.html.

FABRE, MIGUEL MARCO
2000, *Consideraciones en torno al concepto de exclusión social*. Universidad de Zaragoza, España.

FEIXA, CARLES
1996, “De las culturas juveniles al estilo”. En: *Revista Nueva Antropología*. Vol. XV, núm. 59, octubre, pp. 71-89, UNAM, México.

FEIXA, CARLES
1998, *De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel, España.

FEIXA, CARLES
1999*, De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel, Barcelona.

FEIXA, CARLES Y NOFRE, JORDI
2013, *Generación Indignada: Topías y Utopías del 15M*. Milenio, Lleida.

FERNÁNDEZ RIVAS, LIDIA Y MARÍA EUGENIA RUÍZ VELASCO
1997, “Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo”. En: *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. http://docplayer.es/22627463-Subjetividad-y-psicoanalisis-la-presencia-del-otro-en-la-constituci-n-subtetiva.html.

FERNÁNDEZ RIVAS, LIDIA
1999, “Subjetividad y psicoanálisis: la presencia del otro en la constitución subjetiva”. En: *Caleidoscopio de subjetividades*, Cuadernos del TIPI 8 México DF, UAM-X, CSH, Depto. de Educación y Comunicación, 2a. edición. ISBN: 9706545883.

FERRÁNDIZ, FRANCISCO Y CARLES FEIXA
2005, *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Anthropos, España.

FERRARIS, MAURIZIO
2000, *La hermenéutica*. Taurus, México.

FERRAROTI, FRANCO
2007, “Las historias de vida como método. Convergencia”. En: *Revista de Ciencias Sociales* [en línea], No. 14, mayo-agosto, en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504402> ISSN 1405-1435.

FORTICH NAVARRO, MÓNICA PATRICIA Y ÁLVARO MORENO DURÁN
2012, “Elementos de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu para una aproximación al Derecho en América Latina: consideraciones previasa”. En: *Verba Juris 27*, enero-junio, ISSN: 0121-3474, Bogotá, Colombia.

FOUCAULT, MICHEL
1991, *Las redes del poder*. Ed. Almagesto, Buenos Aires.

FOUCAULT, MICHEL
1994, *La hermenéutica del sujeto*. La piqueta, Madrid.

FREUD, SIGMUND
1979, *El yo y el ello y otras obras*. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
FREUD, SIGMUND
1991 [1963], "24º Conferencia de introducción al psicoanálisis". En: *Obras Completas*. Vol. XVI, pp. 344-356. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

FREUD, SIGMUND
1992, [1927.1931], "El porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura". En: *Obras completas*. Vol. XXI. Buenos Aires, Argentina.

FREUD, SIGMUND
1998, [1915], "Lo inconsciente". En: *Obras Completas* Vol. XIV, pp.153- 214, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

FREUD, SIGMUND
1998, [1925], "Presentación autobiográfica". En: *Obras Completas* Vol. XX, pp.1-66. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

FUNES, ERNESTO
2011, *Subjetividad y sociedad en la teoría de Emilio Durkheim*. Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
2006, http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetaOficial.php.

GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
2007, 18 de mayo, Ley de Adaptación Social y de los Consejos Tutelares para Menores
Infractores.http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Veracruz/wo77111.pdf.

GADAMER, HANS-GEORG
1993, *Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Sígueme, Salamanca, España.

GADAMER, HANS-GEORG
2007, *El giro hermenéutico*. Cátedra Teorema, Madrid.

GALLO, HÉCTOR
2012, “Estudio de caso, entrevista investigativa y clínica del caso en psicoanálisis”. En: J. Orejuela, M. Moreno y M. Salcedo. Abordajes psicoanalíticos a inquietudes sobre la subjetividad. Bonaventuriana, Cali, Colombia.

GALTUNG, JOHAN
1981, *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles o invisibles de la violencia*. Icaria, Barcelona.

GALTUNG, JOHAN
1996, *Peace by peaceful means. Peace and conflicto, development and civilization*. Sage, London.

GALTUNG, JOHAN
1999, *Fundamentalismo USA: Fundamentos teológico-políticos de la política exterior estadounidense*. Icaria, Barcelona.

GALTUNG, JOHAN
2003, *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bakeaz, Bilbao.

GIDDENS, ANTHONY
1991, *Modernidad e identidad del yo. El yo en la sociedad en la época contemporánea*. Península, Barcelona.

GIDDENS, ANTHONY
1999, *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas.* Runaway World, Barcelona.

GIDDENS, ANTHONY
2000, *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas.* Taurus, Madrid, España.

GEERTZ, CLIFFORD
1987, *La interpretación de las culturas*. España, Gedisa.

GEERTZ, CLIFFORD
1992, [1973],“Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”. En: Clifford Geertz, *La interpretación de la cultura*. Gedisa, Barcelona, España.

GEERTZ, CLIFFORD
1994, *Conocimiento local, ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Paidós, Barcelona, España.

GEERTZ, CLIFFORD
1996, *Tras los hechos, dos países, cuatro décadas y un antropólogo*. Paidós, Barcelona, España.

GEERTZ, CLIFFORD
1996, *Los usos de la diversidad*. Paidós, Barcelona, España.

GEERTZ, CLIFFORD
1997, [1973], *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona, España.

GEERTZ, CLIFFORD
2000, *Available light.* Princeton, Princeton University Press, Nueva Jersey, Estados Unidos.

GEERTZ, CLIFFORD
2000, *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

GIMÉNEZ, GILBERTO
2002, “Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu”. En: *Colección Pedagógica Universitaria.* No. 37-38, UNAM, México.

GIMÉNEZ, GILBERTO
2005, “Teoría y análisis de la cultura”. Vol. 2. *Colección Intersecciones*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

GOFFMAN, ERVING
1963, *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu, Buenos Aires.

GOFFMAN, ERVING
1970, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.

GOFFMAN, ERVING
1982, *Estigma. Sobre a manipulação da identidade deteriorada*. Zahar, Río de Janeiro, Brasil.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO
2002, *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico- cultural*. Thomson, México.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO
2004, *O social na psicologia e a psicologia social: a emergencia do sujeito*. Petrópolis, Editora Vozes, Brasil.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO
2006, *Subjetividad social, sujeto y representación social*. Centro Universitario de Brasilia, Brasil.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO
2008, *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales.* Centro Universitario de Brasilia, Brasil.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO
2013, "La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso". En: Ciencias Sociales (CS) No. II, enero-junio, Cali, Colombia.

GREEN, LINDA
1996, "Living in a state of fear". En: C. Nordstrom y A. C. G. M.,Baltimore.

GRIMSON, ALEJANDRO
2010, *Diferentes sentidos de la noción de la cultura. Los usos del concepto y la cuestión de la cultura nacional.* Flacso, Argentina.

GRIMSON, ALEJANDRO Y SERGIO CAGGIANO
2010, *Respuesta a un cuestionario: Posiciones y situaciones*. Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

GUBER, ROSANA
2001, *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Norma, Buenos Aires, Argentina.

GUERRERO, EDUARDO
2009, *Nexos en línea*. [En línea] 01 de 01 de 2009. [Citado el: 19 de 02 de 2016.] http://www.nexos.com.mx.

GUERRERO, EDUARDO
2016, “La inseguridad 2013-2015”. En: *Nexos en línea*. 01 de 01 de 2016 [citado el: 21 de 02 de 2016.] http://www.nexos.com.mx.

GUTIÉRREZ, ALICIA
1994, *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.

GUTIÉRREZ, DANIEL
2002, “Figuras del sujeto”. En: *Iconos*, núm. 13, pp. 32-47, México.

GUTIÉRREZ, MARINA
2007, *Autor, reflexividad y punto de vista: Mirar y ser visto*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

HARRIS, MARVIN
1976, *Antropología Cultural*. Alianza, Madrid, España.

HERRERA DE LA FUENTE, CARLOS
2016, *El fracaso del neoliberalismo en México*.
http://aristeguinoticias.com/2803/mexico/el-fracaso-del-neoliberalismo-en-mexico-articulo-de-carlos-herrera-de-la-fuente/

JÓVENES EN MÉXICO
2000, *INEGI*: México.
http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf

KEITH, JENNIE
1980, “Lo mejor es estar. Hacia una antropología de la edad”. En: *Reseña de Antropología.* Vol. 9, Revista Anual. Http://jstor.org/stable/2155740.

KESSLER, GABRIEL
2004, *Trayectorias escolares de jóvenes que cometieron delitos contra la propiedad con uso de violencia* (Conferencia pronunciada en junio de 2004 en el seminario permanente de investigación de la maestría en educación de la Universidad de San Andrés), Buenos Aires, Argentina.

KESSLER, GABRIEL
2014, *Controversias sobre la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

KESSLER GABRIEL Y DENIS MERKLEN
2013, “Una introducción cruzando el Atlántico”, En: Castel, Robert; Gabriel Kessler, Denis Merklen y Numa Murard. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós, Argentina.

LACAN, JAQUES
1954, *Los escritos técnicos de Freud. Seminario 1953-1954*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

LACAN, JACQUES
1958, *Los Escritos de Jacques Lacan / Escritos 2 / Cinco / La dirección de la cura y los principios de su poder*. http://www.elortiba.org/lacan15.html

LAGARDE, MARCELA
1996, “El género, fragmento literal: La perspectiva de Género”. En: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas, España.

LAPLANCHE, JEAN Y JEAN-BERTRAND PONTALIS
2004, *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

LARIOS ROBLES, VANESSA
2005, “Teoría crítica y crítica teórica”. En: *A parte rei.* Revista de Filosofía No.38, 5p. http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/larios38.pdf(2011/Enero/18).

LATOUR, BRUNO
2008, *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Ediciones Manantial, Buenos Aires, Argentina.

LEDESMA SOLÓRZANO, ALEJANDRO
2012, *Nacen, son reclutados, matan y mueren: narconiños*.
http://www.desdelared.com.mx/noticias/2012/2-opinion/0806-narco-ninos-053264129.html.

LEY DE RESPONSABILIDAD JUVENIL 587 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
2007,http://www.legisver.gob.mx/leyes/Leyes PDF/RESPONSABILIDADJUVENIL09-03-07.pdf.

LONG, NORMAN
2007, “Temas teóricos y metodológicos”. En: *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. CIESAS: México.

MAFFESOLI, MICHEL
1990, El tiempo de las tribus. Icaria, Barcelona, España.

MANRIQUE GONZÁLEZ, ESTEBAN
2005, “La violencia en América Latina”. En: *Revista Letras Libres*, junio 30, http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-violencia-en-america-latina.

MAQUIEIRA, VIRGINIA Y CRISTINA SÁNCHEZ
1989, *Violencia y sociedad patriarcal*. Pablo Iglesias, Madrid, España.

MARSHALL, SAHLINS
1978, “A primeira sociedade da afluencia”. En: *Antropologia económica*, edited by Edgard Assis Carvalho, pp. 7-44 Livraria Editora Ciencias Humanas, Sao Paulo, Brasil.

MATURANA, HUMBERTO Y VARELA, FRANCISCO
1987, *The tree of knowledge: the biological roots of human understanding*. New Sciencie, Boston, Estados Unidos.

MATZA, DAVID
2014, *Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Siglo XXI, Argentina.

MAYES, DAVID, JOS BERGHMAN Y ROBERT SALAIS
2001, *Social exclusion and european policy.* Edward Edgar Pubhishing Limited, Cheltenham, Inglaterra.

MEAD, MARGARET
1939, *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Planeta-Agostini, España.

MÉNDEZ MORALES, JOSÉ SILVESTRE
2012, “El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso?” En: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rca/article/view/4433 25/09/12, 20 de julio, Regeneración, México.

MENDOZA ENRÍQUEZ, HIPÓLITO
2011, “Los estudios sobre la juventud en México”. En: *Espiral*, vol. XVIII, núm. 52, septiembre-diciembre. pp.193-224, Universidad de Guadalajara, México.

MERTON, ROBERT KING
1964, “Estructura Social y Anomia”. En: *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.

MERTON, ROBERT KING
2002, “La división del trabajo social de Durkheim”. En: *Reis*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas [en línea], (Julio-Septiembre): [Fecha de consulta: 5 de agosto de 2015] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717892009> ISSN 0210-5233.

Mesa Peinado, Manuela
2008, *Globalización y violencia transnacional: dinámicas, costes y propuestas.* http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2787369.

MESTREIS BENQUET, FRANCIS
2003, *Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México.

METTIFOGO, DECIO Y RODRIGO SEPÚLVEDA
2005, *Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley*. Editado por Instituto de asuntos políticos, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile.

MONTEMAYOR, CARLOS
2007, *La guerrilla recurrente*. Random House Mondadori, México.

MONTERO BAGATELA, JUAN CARLOS
2013, “Historia del narcotráfico en México”, En: Valdés, Guillermo (2013). *Historia del narcotráfico en México.* Aguilar, México.

MORENO, MANUEL ALEJANDRO
2013, “Psicoanálisis e intervención social”. En: *Revista CS*, núm. 11, enero-junio, pp.115-141, Universidad ICESI, Cali, Colombia.

MORENO DURÁN, ÁLVARO Y JOSÉ ERNESTO RAMÍREZ
2003, *Introducción elemental a la obra de Pierre Bourdieu*. Panamericana, Bogotá, Colombia.

MORIN, EDGAR
1980, *El Método II. La vida de la vida*. Seuil, París.

MORIN, EDGAR
1994, *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa, Barcelona, España.

MORIN, EDGAR
2004 [1999], *Epistemología de la complejidad*. L'Harmattan, Paris.

NATERAS DOMÍNGUEZ, ALFREDO
2010, "Adscripciones identitarias juveniles: tiempo y espacio social". En: *El Cotidiano* No. 63: Septiembre-octubre, UAM, México.

NEWS.VICE
2016,https://news.vice.com/es/article/secretos-jefe-los-zetas-gobierno-abrio-puerta-pacta-otro-cartel.

NIETO CALLEJA, RAÚL
2014, "La construcción simbólica del miedo en la ciudad de México". En: Nueva Antropología [en línea], XXVII (julio-diciembre).
Disponible en:<http://mail.redalyc.org/articulo.oa?id=15936205003> ISSN 0185-0636

OLVERA RIVERA, ALBERTO J. Y MARTÍN G. AGUILAR SÁNCHEZ
1997, *Las elecciones de 1994 en Veracruz: cambios, continuidades y nuevas tendencias*. Instituto de InvestigacionesHistórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México.

ORTNER, SHERRY
2005, *Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna*. Etnografías contemporáneas, Barcelona.

PEREA, CARLOS MARIO
2000, "De la identidad al conflicto: los estudios de juventud en Bogotá". En: Martín Barbero, Jesús y otros (eds.), *Cultura y región*, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional, Ministerio de Cultura, p. 315-346, Bogotá, Colombia.

PEREYRA, GUILLERMO
2012, "México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico". En: *Revista Mexicana de Sociología*, No 74. UAM, México.

PÉREZ ISLAS, JOSÉ ANTONIO
2000, *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México, 1986-1999*, IMJ-CIEJ, (tomos I y II), México.

PÉREZ ISLAS, JOSÉ ANTONIO
2006, “Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina”. En: *Papers 79*. Instituto Mexicano de la Juventud y Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud, México.

PÉREZ ISLAS, JOSÉ ANTONIO
2009, "La reestructuración productiva y la reestructuración de la condición juvenil". En: *Curso Jóvenes, Educación y Empleo*. Flacso, Buenos Aires.

PIÑA, LEONARDO
2007, “Esbozos para un ensayo de lo real y su poética de representación”. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*, No. 12. pp. 109-130, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Santiago de Chile, Chile.

PLUMMER, KEN
1989, *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*. Siglo XXI, Madrid, España.

PORTOCARRERO, GONZALO Y VÍCTOR VICH
2010, *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas.* Clacso, Buenos Aires, Argentina.

QUINTERO RIVERA, MAREIA
2010, *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Clacso, Buenos Aires, Argentina.

QUIRÓS, FERNANDO
2010, *De críticos a vecinos del funcionalismo. Periodismo II*. Los estudios culturales, México.

RAMÍREZ GRAJEDA, BEATRIZ Y RAÚL ENRIQUE ANZALDÚA ARCE
2001, *Subjetividad y relación educativa*. UAM-Azcapotzalco, México.

RANDALL, MARGARET
1992, “¿Qué es y cómo se hace un testimonio?” En: Beberley, John y Hugo Achúgar

(1992). *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Papiro, Guatemala.

RAUBER, ISABEL
2006, *Luchas y organizaciones sociales y políticas: Desarticulaciones y articulaciones*. UNAM, México.

RAVELO, PATRICIA
1996, "En Busca de Nuevos Paradigmas: Algunas Reflexiones en Torno a la Categoría de Género". En: *Acta Sociológica. Encuentros y Desencuentros. La Perspectiva Social de Género.* UNAM, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
1991, *En la calle otra vez. Las bandas, identidad urbana y usos de la comunicación*. Iteso, Guadalajara, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
1998, *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la Comunicación*. Iteso, Guadalajara.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2000, *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2002, *Violencias y después culturas en reconfiguración.* Iteso, Guadalajara, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2003, *Ciudadanía cultural. Una categoría para pensar en los jóvenes*. Iteso, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2004, *Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso*. Aula Abierta, Lecciones básicas, Portal de la comunicación, Barcelona, España.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2007, "Exclusión, miedos y fronteras: Los desafíos geopolíticos de la identidad". En: María Eugenia Sánchez (Coord.), *Identidades, globalización e inequidad*. Universidad Iberoamericana de Puebla, Puebla, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2007, *Instituciones desafiadas. Subjetividades juveniles: territorios en reconfiguración.* ITESM, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2010, *Los jóvenes en México*. Fondo de Cultura Económica- CONACULTA, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2011, "Cuando morir no es suficiente. Narco y violencias expresivas en el México contemporáneo". En: César Cansino y Germán Molina Carrillo (coords.), *La guerra al narco y otras mentiras*, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Centro de Estudios de Política Comparada, Grupo Editorial Mariel, México.

REGUILLO CRUZ, ROSSANA
2013, *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo XXI, Argentina.

RENAUT, ALAIN
1993, *La era del individuo*. Destino, España.

RESTREPO, EDUARDO
2016, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

ROSS, TABITHA
2004-2005, *Restudy and Reflexivity in Anthropology and Development*. University of Sussex, Inglaterra.

RUGGIERO, VICENZO Y SOUTH, NIGEL
1997, "The Late City as a Bazaar: Drug, Markets, Illegal Enterprise and Barricade". En: *British Journal of Sociology,* 48(1), pp. 54-70. UCL Press, Londres.

SÁNCHEZ DÍAZ, SERGIO G. Y MANUEL URIBE CRUZ
2012, "Perspectivas contemporáneas en el mundo del trabajo". En: *Ulúa* No. 20. Julio-diciembre, pp. 11-23, México.

SÁNCHEZ DÍAZ, SERGIO G. Y GUSTAVO GARABITO BALLESTEROS
2014, "Trabajo, jóvenes y vida cotidiana". En: *Los nuevos estudios laborales en México. Perspectivas actuales*. UAM-CONACyT, México.

SANZ, ALEXIA
2005, *El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales*. Asclepio LVII, Zaragoza, España.

SARAVÍ, GONZALO ANDRÉS
2004, "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural". En: *Revista de la CEPAL*. No. 83. Agosto, Santiago de Chile, Chile.

SARAVÍ, GONZALO ANDRÉS (2006).
"Desventajas y juventud en Argentina. Perfiles Latinoamericanos". En: *Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* No. 28, Flacso, México.

SARAVÍ, GONZALO ANDRÉS
2009, *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología Social (CIESAS), México.

SARAVÍ, GONZALO ANDRÉS
2015, *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. Flacso-Ciesas, México.

SCHUTZ, ALFRED
1974, *Estudios sobre la teoría social*. Amorrortu, Buenos Aires.

SEN, AMARTYA
1998, *Bienestar, justicia y mercado*. Paidós, Barcelona, España.

SPENCER, PAUL
1965, *The Samburu: A study of Gerontocacy in Nomadic Tribe.* University of California Press, Berkeley.

TORO, MARÍA CELIA
1998, "The Political Repercussions of Drug Trafficking in Mexico". En: E. Joyce. *Latin America and the Multinational Drug Trade*. St. Martin´s Press, Nueva York, Estados Unidos.

TORTOSA BLASCO, JOSÉ MARÍA Y DANIEL LA PARRA CASADO
2003, "Violencia estructural, una ilustración del concepto". En: *Grupo de Estudios*

de Paz y Desarrollo. Documentación social, no. 131, Universidad de Alicante, España.

TOURAINE, ALAIN
1984, *El regreso del actor*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina.
TOURAINE, ALAIN
1987, *Actores y sistema políticos en América Latina*. Programa regional de empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), Santiago de Chile, Chile.

TOURAINE, ALAIN
1977, *Un deseo de Historia, Autobiografía intelectual*. Zero, Madrid, España.

TOURAINE, ALAIN
2005, *Un nouveau paradigme*. Fayard, París.

TREJO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO
2005, "Sociología de la juventud: breve estado de la cuestión". En: Espacios Públicos [en línea], 8 (agosto): [Fecha de consulta: 22 de abril de 2016] Disponible en:<http://redalyc.org/articulo.oa?id=67681611> ISSN 1665-8140.

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA
1998, *Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo*. UNAM, México.
http://www.sij.unam.mx/publicaciones/INVITED_PAPER_Juventudes_culturas_identi.pdf

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA
2000, "Formas de agregación juvenil". En: Pérez, José Antonio (coord.), *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. Investigación sobre juventud en México 1986-1999*. IMJ, México.

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA
2002, "Conciertos e identidades rockeras mexicanas en los noventa". En Nateras, Alfredo(coord.) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. UAM-Porrúa, México.

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA
2009, "Juventudes, culturas, identidades y tribus juveniles en el México contemporáneo". En: *Diario de Campo 106*, suplemento 56. México.

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA
2011, *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos.* Universidad Autónoma Metropolitana, México.

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA
2012, "De jóvenes contemporáneos: Trendys, emprendedores y empresarios culturales". En: García Canclini, Néstor, Francisco Cruces y Maritza Urteaga Castro Pozo. *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales.* Fundación telefónica y editorial Ariel, México.

URTEAGA CASTRO-POZO, MARITZA Y HUGO CÉSAR MORENO
2015, "Corrupción e impunidad versus Justicia y Derecho en México", En: Valenzuela, José Manuel (Coord.) *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España.* Barcelona, Ned; Ediciones Guadalajara, ITESO; Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, México.

VALENZUELA, JOSÉ MANUEL
1988, *¡A la brava ése! Cholos, punks, chavos banda*. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

VALENZUELA, JOSÉ MANUEL
2005, "El México de afuera. Procesos identitarios y diásporas latinoamericanas". En: Raúl Béjar y Héctor Rosales. *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*. *Nuevas miradas*. UNAM, México.

VALENZUELA, JOSÉ MANUEL
2009, *El futuro ya se fue.* El Colegio de la Frontera Norte, México.

VALENZUELA, JOSÉ MANUEL (COORD.)
2015, *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona, Ned Ediciones; Guadalajara, ITESO; Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, México.

VAN DJIK, TEUN
2000, *El discurso como estructura y proceso*. Gedisa, Barcelona, España.

VÁSQUEZ ARREAGA, JORGE DANIEL
1981, *Máquinas identitarias en disputa: filosofía de la cultura contemporánea y formas de vida juveniles en segregación*. Escuela de Filosofía, Universidad Nacional, Costa Rica.

VERGARA GERSTEIN, JUAN JORGE
2013, *Experiencias de riesgo y consumo de drogas ilegales. Subjetividad y trayectorias biografías de jóvenes peruanos*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, México.

VIGOTSKY, LEV
1995, *Obras escogidas*. Tomos I, III. Visor, Madrid.

VILLAREAL MARTÍNEZ, MARÍA TERESA
2014, "La desaparición de personas en Veracruz". En: *Revista Clivajes* No. 1, enero-junio, México.

WACQUANT, LÖIC
2004, *Deadly Symbiosis: Race and The Rise of Neoliberal Penality*. Polity Press, Cambridge, Reino Unido.

WACQUANT, LÖIC
2007, *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y Estado*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

WACQUANT, LÖIC
2010, *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

WEIGERT, KATHLEEN MAAS
1999, *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict*, vol. 3, Lester A. Kurtz (ed.) págs. 431-440. Academic Press, San Diego, Estados Unidos.

WILLIAMS, PHIL
2014, *El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa*. Fondo de Cultura Económica, México.

WITTGENSTEIN, LUDWIG
2003, *Tractatus Logico-Philosophicus.* Alianza, Madrid, España.

ZAVALETA BETANCOURT, JOSÉ ALFREDO
2012, *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Clacso, Buenos Aires, Argentina.

ZEMELMAN, HUGO
1998, *Sujeto: existencia y potencia*. Anthropos-UNAM, Barcelona, España.

ZEMELMAN, HUGO
1999, “La historia se hace desde la cotidianeidad”. En: Dietrich, Heinz, et.al. *Fin del capitalismo* global: el Nuevo proyecto histórico. Ciencias Sociales, Cuba.
ZEMELMAN, HUGO
2012, *Potenciación: reflexiones sobre la Red Met* (documento inédito).

ZERMEÑO, SERGIO
2008, “La centralidad de los excluidos”, En: Cordera, Rolando; Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (Coord.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*. Siglo XXI, México.

ŽIŽEK, SLAJOV
2009, *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales.* Paidós, Buenos Aires.

Anexo I

	Localidad	Nombre	Fecha de nacimiento	Edad actual	No. de hijo	Estado civil	Hijos	Ingreso al CIEPA	Infracción	Sentencia/ temporalidad	Origen	Colonia	Situación laboral	Esc.	Tipo de acercamiento
1	Puerto de Veracruz	Ana	11 de agosto de 1991	25 años	5 de 5	Unión libre	2	17 años	Lesiones y robo	Libertad vigilada domiciliaria (3 años)	Pto. Ver.	Fraccionamiento Villa Rica	Empleada en el Recinto Portuario	Sec.	Historia de vida
2	Puerto de Veracruz	Alejandro	07 de agosto de 1991	25 años	1 de 1	Unión libre	0	17 años	Robo calificado y lesiones	Libertad vigilada domiciliaria (2 años)	Pto. Ver.	Col. Fernando López Arias	Cuidador y limpiador de autos	Bach.	Testimonio
3	Puerto de Veracruz	Eleazar	28 de diciembre de 1989	27 años	1 de 8	Unión libre	2, uno falleció	16 años	Robo y lesiones	Libertad bajo tratamiento (2 años)	Pto. Ver.	Colonia Amapolas	Mesero	Sec.	Testimonio
4	Puerto de Veracruz	Israel	18 de agosto de 1991	25 años	1 de 3	Unión libre	2 (1 registrada a su nombre	17 años	Robo calificado	Libertad bajo tratamiento (2 años)	Pto. Ver.	Predio la Loma	Repartidos de tortillas	Bach.	Historia de vida
5	Puerto de Veracruz	Juan Felicito	14 de julio de 1989	27 años	2 de 3	Unión libre	2	16 años	Robo calificado	Libertad bajo tratamiento	Pto. Ver.	Reserva Tarimoya 2	Vendedor de fierro viejo	Sec.	Testimonio
6	Puerto de Veracruz	Giovanni	16 de octubre de 1991	25 años	2 de 4	Unión libre	0	17 años	Homicidio	Libertad bajo tratamiento (año y medio)	Pto. Ver.	Col. Hidalgo	Desempleado	Sec.	Testimonio
7	Puerto de Veracruz	Ricardo	28 de agosto de 1990	26 años	3 de 4	Soltero	1	18 años	Homicidio	Libertad bajo tratamiento	Pto. Ver.	Col. Hidalgo	Preso*	Sec.	Testimonio
8	Puerto de Veracruz	Óscar	02 de enero de 1991	26 años	1 de 2	Casado	2	18 años	Robo calificado y daños	Libertad bajo tratamiento (2 años)	Pto. Ver.	Fraccionamiento moderno	Venta de suscripciones	Sec.	Testimonio (a través de la familia)
9	Puerto de Veracruz	Juan José	7 de octubre de 1992	24 años	2 de 3	Soltero	1	16 años	Robo calificado	Libertad bajo tratamiento (2 años).	Pto. Ver.	Predio la Loma	Cargador (bodeguero)	Bach.	Testimonio
10	Puerto de Veracruz	Eduardo	19 de enero de 1991	26 años	2 de 3	soltero	0	20 años	Delitos contra la salud	Libertad bajo tratamiento (1 año)	Pto. Ver.	Centro	Tatuador (dueño de un bar)	Sec.	Testimonio
11	Puerto de Veracruz	Luis José	14 de noviembre de 1993	23 años	3 de 4	Unión libre	3 (de diferentes parejas	14 años	Robo calificado	Libertad bajo tratamiento (dos años)	Pto. Ver.	Colonia Dos Caminos	Ayudante de mecánico	Sec.	Testimonio
12	Puerto de Veracruz	José Luis	18 de noviembre de 1992	24 años	2 de 2	Soltero	0	16 años	Robo calificado y daños	Libertad bajo tratamiento (dos años)	Pto. Ver.	Col. Hidalgo	Desempleado	Sec.	Testimonio
13	Puerto de Veracruz	Rodrigo	17 de septiembre de 1987	29 años	2 de 4	Unión libre (separado)	1	22 años	Homicidio	Libertad domiciliaria (1 ½ año)	Pto. Ver.	Reserva Tarimoya 2	Vigilante y constructor de muebles.	Bach.	Testimonio
14	Puerto de Veracruz	Juan Carlos	--	16 años	3 de 3	Soltero	0	Nunca ha sido detenido	--	--	Pto. Ver.	Predio la Loma	Estudiante	Sec.	Testimonio
15	Puerto de Veracruz	Arturo	28 de noviembre de 1991	25 años	1 de 2	Unión libre	1	15 años	lesiones	Ordenes de orientación y supervisión	Pto. Ver.	Predio la Loma	Desempleado	Sec.	Testimonio

16	Puerto de Veracruz	Rómulo	01 de octu-bre de 1993	23 años	1 de 1	Soltero	0	15 años	Lesiones	Libertad Vigilada Domiciliaria (6 meses)	Pto. Ver.	Col. Centro	Estudiante	Maest.	Historia de vida
17	San Andrés Tlalnehuayo can	Abel	4 de agosto de 1991	25 años	1 de 4	soltero	0	17 años	Robo y lesiones	Libertad vigilada domiciliaria	San Andrés Tlalne-huayo-can	Col. Guadalupe Victoria	Vigilante	Sec.	Testimo-nio
18	San Andrés Tlalnehuayo can	Efrén	4 de agosto de 1991	25 años	2 de 4	Unión libre	1	16 años	Robo calificado	Libertad Vigilada domiciliaria	San Andrés Tlalne-huayo-can	Col. Guadalupe Victoria	Albañil	Bach.	Historia de vida
19	Medellín de Bravo	Antonio	23 de octu-bre de 1990	26 años	1 de 1	Casado	2	17 años	Violación	Órdenes de Orientación y Supervisión	Hidal-gotitlán	Avenida Casa Blanca	Empleado en una constructora de vivienda	Bach.	Testimo-nio
20	Tuzamapan	Aldair	06 de febrero d 1991	26 años	1 de 2	soltero	0	16 años	Homicidio	Libertad vigilada domiciliaria (2 años)	Tuza-mapan	Colonia Libertad	Obrero en la Coca Cola	Maest.	Historia de vida
21	Jilotepec	Marco	20 de enero de 1991	26 años	2 de 2	Unión libre	2	17 años	Robo calificado	Libertad vigilada domiciliaria (2 años)	Jilote-pec	Congrega-ción La Concha	Empleado en una tienda	Bach.	Historia de vida
22	Coatepec	Josué Martín	1 de marzo de 1991	26 años	2 de 2	Unión libre	2	17 años	Lesiones	Libertad bajo tratamiento (2 años)	Coate-pec	Centro	Taxista	Sec.	Historia de vida
23	Huatusco	Jaime	Junio de 1990	27 años	2 de 5	soltero	0	18 años	Violación y robo	Libertad bajo tratamiento (6 meses)	Huatus co	Centro	Desemplea-do	Sec.	Historia de vida
24	Xalapa	Rogelio	23 de mayo de 1992	25 años	2 de 3	Casado	1	17 años	Homicidio en riña	Libertad vigilada domiciliaria (3 años)	Xalapa	Zapata	Albañil	Sec.	Historia de vida
25	Xalapa	Gilberto	14 de mayo de 1992	25 años	2 de 2	Soltero	0	17 años	Robo	Libertad vigilada domiciliaria y servicio a favor de la comunidad	Xalapa	21 de abril	Desemplea-do	Sec.	Historia de vida
26	Xalapa	Yael	26 de febrero de 1994	23 años	1 de 3	soltero	1	14 años	Robo calificado	Libertad vigilada domiciliaria (1 año)	Xalapa	Colonia Casa Blanca	Ayudante en taller mecánico	Bach.	Testimo-nio